INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO No. 2749-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LISTA DE CHEQUEO:

MEPI-MN1-IN-15-FR-1, OK

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Convenio No. 3405-2023 **Contratista:** OAC VEREDA CENTRO - MUNICIPIO DE MACANAL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Contrato de Interventoría No. 2749-2023 **Interventoría:** FEYMA INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** dic-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO VEREDA EL RETIRO MUNICIPIO DE SANTA MARIA**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		16
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		17
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	18, 21, 24, 27
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	100
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	104
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	194
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	204
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		205
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	206
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	207
	• Seguimiento Programa de Obra		209
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	211
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	212
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	214
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	237
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		251
5.1	Información general del contrato		251
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		252
5.3	Informes especialistas y profesionales		254
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		324
5.5	Informe matriz de riesgos.		324
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		324
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		325
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	326
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	328
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	333
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	335
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		347
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	349
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	351
7	**Conclusiones y recomendaciones**		352
8	**Anexos**		353
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		355
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		355
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		359
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		370

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre:ANGELA MARIA RUBIO CORTES
01123-11321 CPITVC
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 085 de fecha 27 de octubre de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO:

MEPI-MN1-IN-15-FR-2. OK

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/01/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO - MACANAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA
PERIODO MES: DICIEMBRE

CONVENIO No.: 3406 DE 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL - BOYACA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/24
PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES

VALOR INICIAL : $ 248.180.856,00
VALOR ADICIONALES: $
VALOR ACUMULADO: $ 248.180.856,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2749 DE 2023
INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ANGELICA RUBIO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	158
Estructuras	Alcantarillas	UN	3
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras	Alcantarillas	UN	0	0
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	189.741.205,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	5.692.236,00
APORTE (ACCION COMUNAL)	1.000.000,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	52.747.415,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	249.180.856,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	29.452.394,00	29.452.394,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	0,00	0,00
APORTE (ACCION COMUNAL)	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	20.095.019 ,33	20.307.635 ,33
VALOR EJECUTADO	49.547.413 ,33	49.760.029 ,33

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 33.521.922,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 29.452.394,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Estudio de suelos. Apique



Vda Centro. Limpieza de alcantarillas.



Vda Centro.Amarre caja receptora Alcantarilla "Los Chizos"



Vda Centro. Amarre vigas riostras.

Foto 5

Indicar la localización y actividad.

Foto 6

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se describe las actividades llevadas a cabo por parte de la interventoría de obra pública, a cargo de la empresa FEYMA INGENIERÍA S.A.S, la cual tiene por objeto, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", el cual se consolida durante el periodo del 1 al 31 de diciembre 2023.

El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado periódicamente a través de reuniones virtuales y presenciales para dar cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Referencia del Contrato 2749 de 2023 y en las Especificaciones Técnicas de INVÍAS.

Esta interventoría hace seguimiento a los siguientes convenios de obra pública:

- Convenio Solidario No. 3405 de 2023 que tiene por objeto: ""AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", le informo que a partir del 17 de noviembre de 2023 se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado convenio.

VEREDA CENTRO
MUNICIPIO DE MACANAL

CONVENIO No. 3405-2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONVENIO: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL**

NUMERO DE CONVENIO	3405 de 2023
MUNICIPIO	Macanal
ENTIDAD	**INVIAS**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
VALOR TOTAL CONVENIO	**$ 249.180.856**
PLAZO	**CUATRO (4) MESES**
ALCANCE	Revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Macanal se encuentra localizado en la provincia de Neira al Suroccidente del Departamento de Boyacá, dista 146 kilómetros de la Ciudad de Tunja. Por su territorio pasa la vía que comunica al centro del país con el Departamento del Casanare y con la vía marginal de los Llanos Orientales. Tiene una superficie total de 199,2 kilómetros cuadrados de los cuales solo 0,62 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, La mayor parte el suelo de Macanal es utilizado para actividades agrícolas en unidades productivas que conjugan pequeños cultivos, algunos terrenos son utilizados para el pastoreo y hatos ganaderos generalmente pequeños y sin tecnificación, situación que ha generado en una mayor erosión del suelo. Frente a los cultivos se caracterizan por ser estas parcelas de subsistencia y son muy pocos lo que se realizan a gran escala. Se cultiva generalmente yuca, tomate, fríjol y maíz, estas parcelas se caracterizan por la utilización

de grandes cantidades de agroquímicos producto de un inadecuado manejo de los terrenos lo que ocasiona grandes costos de producción.

El Municipio de Macanal se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 4° 58’19’’
Longitud: 73° 19’ 10’’

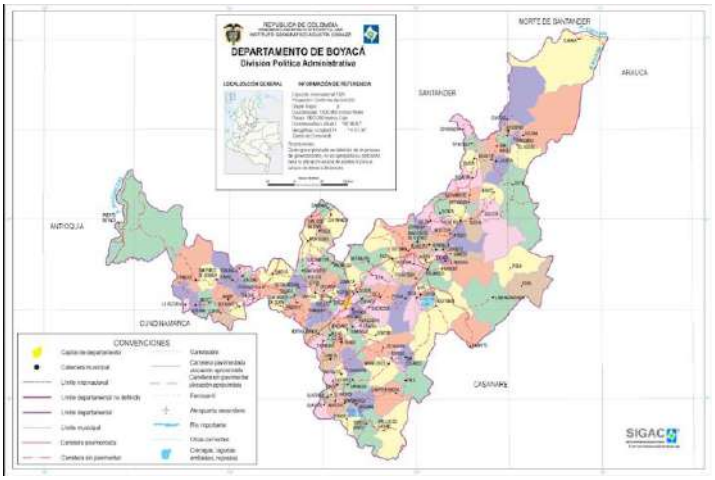


Figura 1. Departamento de Boyacá
Fuente: Anexo Técnico y Especificación Técnicas



Figura 2. Localización municipio de Macanal
Fuente: Anexo Técnico y Especificación Técnicas

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se beneficia con esto la totalidad de la población del municipio de Macanal, Boyacá, localizadas en las diferentes veredas a intervenir según el objeto, toda vez que se preste un servicio oportuno, así como se facilita el tránsito por las diferentes vías del municipio hacia la cabecera municipal.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

2.1.1 Vereda Centro

Para la vereda centro se priorización la construcción de 158 ml de placa huella, 2 alcantarillas, 1 batea en la curva con mayor dificultad, ya que la construcción de la placa huella colinda con la entrada de una finca, y por último el mantenimiento rutinario de limpieza y mejoramiento de la vía.

La vía requiere en sectores de alta pendiente tramos de placa huella y la construcción de algunas alcantarillas para el drenaje de las placas huellas y de la vía en general. En la vía de igual forma se presenta la necesidad de actividades de mantenimiento periódico en los diferentes tramos como lo es conformación de calzada, y en otros tramos suministro e instalación de afirmado, cuneteo, perfilado de la vía, al igual que se hace evidente la realización de actividades tanto de mantenimiento rutinario como limpieza de alcantarillas, rocería, entre otras.

De igual forma la vía requiere de múltiples obras de mejoramiento, como construcción de placas huellas y alcantarillas. Por la magnitud del proyecto solo se priorizaron tramos de placa huellas en sitios de alta pendiente, 2 alcantarillas de 36 pulgadas, obras que servirán tanto para el drenaje de las placas huellas como mejorar las condiciones de drenaje de la vía.

En cuanto al estado general de la superficie o rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de capa de rodadura, la vía presenta un ancho promedio de 5m, por las fuertes lluvias y el tránsito pesado que circula por la vía, se ve afectada varios trayectos donde el ancho promedio es de 3m.

Como ya se vienen ejecutando actividades preliminares en la obra, a continuación, se presenta un registro fotográfico del estado actual de la vía, en las primeras semanas se ejecutó el mantenimiento periodo de rocería, limpieza de alcantarillas, entre otras.



Figura 3. Actividades preliminares
Fuente: Informes semanales



Figura 4. Armado cajón alcantarilla Los Chizos
Fuente: Obra



Figura 5. Armado riostras placa huella
Fuente: Obra

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para la Vereda Central y de acuerdo con lo establecido en el Convenio interadministrativo suscrito con INVIAS, las características técnicas del proyecto se describen a continuación:

2.4.1 Vereda Centro

Se encuentra en tierra algunos sectores o tramos y se evidencia un desgaste excesivo del material de capa de rodadura, además de la pérdida del material granular. Las obras de drenaje deberán ser localizadas previo al inicio de las actividades por los profesionales de obra e interventoría de acuerdo a las necesidades identificadas por las partes

La sección hidráulica y demás obras de drenaje deberá ser determinada en la etapa de revisión y ajuste a los estudios y diseños, por los profesionales de obra e interventoría de acuerdo a las necesidades identificadas por las partes, las alcantarillas contempladas para el proyecto son mínimo de 36”

Conformación de calzada: Se contemplaron lo que corresponde a trabajos en la vía de 158 ml de calzada con un ancho de 6mt, en sitios diferentes a donde se construirán la placa huella.

Obras de arte: La construcción de 2 alcantarillas, 1 batea y el mantenimiento periódico y rutinario de todo el trayecto de la vía que corresponde a 1.87km.

Nota 1: Las actividades de conformación de calzada están contempladas para ser realizadas en tramos diferentes a donde está contemplado el suministro e instalación de afirmado, de acuerdo a las necesidades de la vía.

Nota 2: Las actividades de Mantenimiento Periódico en general se realizarán en tramos diferentes a donde se realicen las actividades de mejoramiento.

3. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Convenio Solidario	3405 de 2023
Valor desembolso	**$ 248.180.856**
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Objeto del contrato	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT: 901645727-2
Representante legal de OAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato presupuesto	**$ 248.180.856**
Plazo inicial	**CUATRO (4) MESES**
Fecha de inicio acta de inicio	17 de noviembre de 2023
Fecha de finalización inicial	16 de marzo de 2023

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

En el mes de diciembre se culmina con las actividades de limpieza de descoles de alcantarillas; se efectúan los diferentes estudios y diseños requeridos por el INVIAS; se ubican obras de arte, siendo definidas tan solo 2 alcantarillas, 1 batea. En la última semana de diciembre se empieza la ejecución de la construcción del armado de alcantarillas.

En el mes de diciembre se programaron las siguientes actividades:

Actividades administrativas:

- Se programo reunión con el Ing. Residente de la JAC con el fin de recordar parámetros importantes que debe tener el pliego final.
- Mediante oficio de requerimiento se le solicita a la JAC y a su Ing. Residente presentar formatos de ejecución mensual el 27 de cada mes.
- Se le solicita a la contadora de la JAC presentar informe mensual de lo aprobado del mes con los respectivos soportes.
- Se realiza comité operativo para la aprobación de compra de material, ejecución de actividades de construcción.
- Se realiza comité operativo 2 del mes, esto con el fin, de aprobar la compra total del material para la construcción de las dos alcantarillas propuestas por la JAC.
- Se le solicita por parte de la interventoría de manera urgente a la JAC y a su Ing. Residente presentar la unificación de cantidades y programación de obra.
- El ingeniero residente presenta documento de pliego final de estudios y diseños para aprobación el día 19 de diciembre, cabe aclarar, que aún no ha presentado la programación y cantidades de obra.

Actividades técnicas:

- Se realizo el estudio de suelos, levantamiento topográfico y estudio hidrológico.
- Se logra tener capacitación de primeros auxilios, gestionada por la presidenta de la JAC y realizada por bomberos del municipio de Macanal.
- Se adelantaron actividades de limpieza de alcantarillas.
- Se hizo la construcción del campamento principal de la obra.
- Se amplio tramo de la vía con equipo de motoniveladora.
- Se inicio el armado estructural de la alcantarilla Los Chizos y Pedro González según los soportes de planos a detalle estructural que el profesional en hidrología compartió, ubicación de la alcantarilla K0+000.
- Se aprueba propuesta de la JAC para iniciar la actividad de amarre de acero para las riostras de la placa huella.
- Se inicia con el amarre de riostras.

3.3 SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS.

A la fecha no se han presentado ítems no previstos en el convenio No. 3405, a cargo de esta interventoría.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría ha realizado revisión de proveedores, costos de materiales y cuentas por pagar; se ha controlado el suministro de materiales y la distribución diaria por frente de trabajo; se ha verificado el pago de aportes a seguridad del personal vinculado al proyecto (ayudantes, maestro de obra).

La interventoría ha realizado un seguimiento constante de las actividades administrativas y técnicas de la obra y no ha detectado problemas críticos hasta el momento, salvo, la entrega de cantidades unificadas de material y programación de obra. De igual manera el personal cuenta con su dotación adecuada para evitar accidentes.

Ya que se han empezado a realizar actividades de construcción la interventoría le solicita a la JAC el cumplimiento del convenio, por lo tanto, se debe ejecutar de una manera más eficiente la ejecución de la obra.

Con el fin de garantizar el éxito continuo del proyecto, la interventoría continuará con el monitoreo periódico del avance del proyecto, los costos y la calidad de la construcción y vigilará detalladamente el uso de los recursos que el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS otorgo a la OAC de la vereda centro para el desarrollo del proyecto.

DESCRIPCIÓN	VALOR Y PORCENTAJE
Programado acumulado	**$ 248.180.856**
Valor ejecución acumulado Financiero	$ 49.760.029,33
Porcentaje acumulado	20.05**%**

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se relacionan los informes semanales efectuados durante el mes de diciembre de 2023 (MEPI-MN1-IN-15-FR-3)

- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 04 de diciembre al 08 de diciembre de 2023
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 11 de diciembre al 15 de diciembre de 2023
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 18 de diciembre al 22 de diciembre de 2023
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 25 de diciembre al 29 de diciembre de 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 7/12/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA CENTRO MACANAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 5 del 1/12/2023 al 07/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL		
CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	FEYMA INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	FEYMA INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 212.616			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 247.968.240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19.452.127			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 84.870.413			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.363.098,50	3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.363.098,50	3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 212.616,00	0.1%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.599.469,33	5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 212.616,00	0,1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12.171.237,33	5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.386.853,33	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

Observaciones: NO SE REGISTRA INVERSION DE OBRA EJECUTADA YA QUE A LA FECHA NO SE HABIA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.346.325,00	14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.346.325,00	14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 3% Avance o Atraso Físico % 3%

Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo el primer comité operativo donde se analizaron cada una de las cotizaciones de estudios y diseños presentadas por la JAC
- Por parte de la INTERVENTORIA, INVIAS y JAC se aprobaron todas las cotizaciones presentadas ya que cada una contemplaba valores adecuados y tiempos de entrega deseados.
- Uno de los compromisos adquiridos por parte de la JAC es que el ingeniero residente presente la programacion de obra para su adecuado seguimiento.
- Por parte del invias se le requiere al Ingeniero Residente de la JAC que inicen los estudios y diseños lo mas urgente posible.
- Se acompaño al ingeniero residente y su comitiva a realizar el levantamiento topografico y muestras para el estudio hidrologico con el respectivo profesional.
- Se realiza el acompañamiento por parte de la intevernotira y la junta de accion comunal al profesional Hidraulico para analizar y tomar medidas sobre la construccion y mejoramiento de las Alcantarillas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se requiere iniciar actividades preliminares de limpieza de alcantarillas, cuneta y roceria.
- Se debe comenzar con la construccion del campamento.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Estudio de suelos.



Vda Centro. Construccion campamento.



Vda Centro. Limpieza de alcantarillas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/12/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA CENTRO MACANAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 6 del 8/12/2023 al 14/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL

CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

INTEGRANTES: FEYMA INGENIERIA SAS

CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 212.616			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 247.968.240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 26.934.639			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 77.387.902			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.726.197,00	6%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 14.726.197,00	6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 212.616,00	0.1%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 24.896.322,67	10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 212.616,00	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 24.773.706,67	10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.386.853,33	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

Observaciones: NO SE REPORTA AVANCE EN OBRA POR ESO MISMO NO SE REPORTANE NVERSION DE OBRA AJECUTADA ACUMULUDA NI EJECUTADA EN LA SEMANA.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.634.150,00	18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.634.150,00	18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 7% Avance o Atraso Físico % 7%

Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Uno de los compromisos adquiridos por parte de la JAC es que el ingeniero residente presente la programacion de obra para su adecuado seguimiento.
2. La interventoria hace un seguimiento a cada una de las tareas realizadas en la semana y adjunta registro fotografico de la bitacora y de las actividades.
3. Se siguen adelantando las actividades preliminares de limpieza de alcantarillas, cuneta y roceria. Tambien la construccion de los diferentes campamentos ubicados en la obra.
4. Gracias a la gestion de la presidenta se logra tener una capacitacion de primeros auxilios con todos los integrantes de la obra, bomberos del municipio de macanal fue el encargado de liderar esta actividad.
5. Ya la vereda presenta todos los resultados de estudios y diseños, el ingeniero residente esta trabajando para presentar a la interventoria el pliego final de dichos resultados. Se programo reuinon con el fin de recordar parametros importantes que debe tener el pliego final.
6. Mediante el oficio de requermiento (OFC-2749INV-026) se le requiere al ingeniero residente que estos formatos mencionados se deben entregar el 27 de cada mes diligenciados.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se le requiere el balance general del proyecto, este con el fin de aprobar cotizaciones de material y poder iniciar con el mejoramiento de las alcantarillas y placa huella.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Limpieza alcantarillas.



Vda Centro. Capacitacion del personal.



Vda Centro. Seguimiento interventoria.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 21/12/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA CENTRO MACANAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 7 del 15/12/2023 al 21/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL			INTERVENTOR:	FEYMA INGENIERIA SAS		
				INTEGRANTES:	FEYMA INGENIERIA SAS		
CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00	CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 212.616			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 247.968.240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 34.417.150			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.905.390			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22.089.295,50	8,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22.089.295,50	8,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 212.616,00	0,1%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 37.373.176,00	15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 212.616,00	0,1% $
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	37.160.560,00	15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.386.853,33	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

Observaciones: NOSE REGISTRA AVANCE DE OBRA EJECUTADA YA QUE LO QUE SE DESARROLLO FUERON ACTIVIDADES PRELIMINARES DE LIMPIEZA Y ROCERIA EN EL TRAYECTO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 28.921.975,00	23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.921.975,00	23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10% Avance o Atraso Físico % 10%

Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. La JAC presenta propuesta de compra de material para el armado de la alcantarilla "Los chizos", esta propuesta fue aprobada por la interventoría mediante un comité que se realizo el día 18 de diciembre. La compra fue aprobada por la interventoría, presidente de veeduría y presidente de la junta. Se adjunta en el registro fotográfico la factura y la captura de la reunión.
2. Se le solicita a la contadora de llevar un control de estas aprobaciones, ya que estas facturas deben ir registradas en el informe financiero mensual.
3. Mediante oficio de requerimiento (OFC-2749INV-029) se le solicita al residente de la JAC la entrega de los pliegos finales de estudios y diseños.
4. El ingeniero residente presenta documento de pliego final de estudios y diseños para aprobación el día 19 de diciembre, cabe aclarar, que aun no ha presentado la programación y cantidades de obra.
5. Se empieza a realizar el armado de la alcantarilla "Los chizos" según los soportes de planos a detalle estructural que el profesional en hidrología compartió. Se adjunta en registro fotográfico.
6. La interventoría hace seguimiento de las actividades en la obra, se adjunta registro fotográfico de la bitácora.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se le requiere el balance general del proyecto, este con el fin de aprobar cotizaciones de material y poder iniciar con el mejoramiento de las alcantarillas y placa huella.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Limpieza cunetas.



Vda Centro. Armado de acero.



Vda Centro. Seguimiento interventoria.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 28/12/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA CENTRO MACANAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 8 del 22/12/2023 al 28/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL			INTERVENTOR:	FEYMA INGENIERIA SAS		
				INTEGRANTES:	FEYMA INGENIERIA SAS		
CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00	CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 26.549.843			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 221.631.013			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.899.662			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.422.878			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 29.452.394,00	12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.736.384,00	3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22.716.010,00	9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19.813.459,00	8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49.760.029,33	20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.549.843,00	11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 23.210.186,33	9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.386.853,33	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.337.227,00	3%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 35.209.800,00	28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 35.209.800,00	28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.287.825,00	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 14% Avance o Atraso Físico % 11%

Meta Física Ejecutada % 3%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. La JAC presenta propuesta de compra de material para el armado de la alcantarilla "Los chizos", esta propuesta fue aprobada por la interventoría mediante un comité que se realizo el día 18 de diciembre. La compra fue aprobada por la interventoría, presidente de veeduría y presidente de la junta. Se adjunta en el registro fotográfico la factura y la captura de la reunión.
2. Se le solicita a la contadora de llevar un control de estas aprobaciones, ya que estas facturas deben ir registradas en el informe financiero mensual.
3. Mediante oficio de requerimiento (OFC-2749INV-029) se le solicita al residente de la JAC la entrega de los pliegos finales de estudios y diseños.
4. El ingeniero residente presenta documento de pliego final de estudios y diseños para aprobación el día 19 de diciembre, cabe aclarar, que aun no ha presentado la programación y cantidades de obra.
5. Se empieza a realizar el armado de la alcantarilla "Los chizos" según los soportes de planos a detalle estructural que el profesional en hidrología compartió. Se adjunta en registro fotográfico.
6. La interventoría hace seguimiento de las actividades en la obra, se adjunta registro fotográfico de la bitácora.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se le requiere el balance general del proyecto, este con el fin de aprobar cotizaciones de material y poder iniciar con el mejoramiento de las alcantarillas y placa huella.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Cajon alcantarilla "Los chizos"





Vda Centro. Armado riostras placa huella.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se relaciona el control de maquinaria y equipo efectuado durante el mes de diciembre de 2023 (formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4)

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/01/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 3405 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2749 DE 2023

INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATEPILLAR 140H/2021	3.66m	vereda centro						X																									
VIBROCOMPADOR	ALTLAS COPCO CA255/2015	10.830KG	vereda centro						X																									
VOLQUETA	CHEVROLET/1981	6M3	vereda centro																											X				
MOTOCARGUERO	AIKO/2020	400KL	vereda centro									X						X							X					X				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	40
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	40
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma
Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0577249 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 7331272
JUSTO PASTOR GOMEZ BONZONEZ
28-07-1962
06-06-2018


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
A2
PARTICULAR
B3
PARTICULAR
C3
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06000848709


12/03/2014
CATEGORIAS AUTORIZADAS
LIBRO TRES
COLUMNAS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006968658
PLACA OAG571
MARCA CHEVROLET
LINEA TCDO42
MODELO 1981
CILINDRADA 5.200
COLOR AMARILLO
SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHICULO CAMION
TIPO CARROCERIA VOLCO
COMBUSTIBLE DIESEL
CAPACIDAD 6000
NUMERO DE MOTOR FE6225846C
REG S
VIN ******
NUMERO DE SERIE 1GDP7D1G4BV599953
REG N
NUMERO DE CHASIS 1BV599953
PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES AMADO ALDANA CARLOS MANUEL
IDENTIFICACION C. 4090572
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 4052229
NOMBRE JOSE ALIRIO AMADO
FECHA DE NACIMIENTO 04-10-1944
GRUPO SANGUINEO RH O+
FECHA DE EXPEDICION 04-10-2022
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR CONDUCIR CON LENTES
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR STRIA MCPAL TTOyTTE DUITAMA
LIBRO TRES COLUMNAS

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

En el mes de diciembre se conto con el personal registrado en el formato de personal, control y aportes legales, se desarrollaron actividades de limpieza y la ultima semana del mes se realizaron amarre de acero de las vigas riostras de la placa huella.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	5/01/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO No: 3405 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	23694723	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	77.334	$ 5.400	V	FAMISANAR	28409027	$ 3.100	PROTECCION	28409027	$ 12.400	$ 3.100			
2	MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	4148353	MAESTRO	$ 3.000.000	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	200000	$ 14.000	V	NUEVA EPS	28409027	$ 8.000	COLPENSIONES	28409027	$ 32.000	$ 8.000			
3	HERVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA	79830519	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	77.334	$ 5.400	V	NUEVA EPS	28409027	$ 3.100	COLPENSIONES	28409027	$ 12.400	$ 3.100			RETIRADO
4	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	80894305	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	77.334	$ 5.400	V	NUEVA EPS	28409027	$ 3.100	PORVENIR	28409027	$ 12.400	$ 3.100			
5	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	4148128	MAESTRO DE OBRA	$ 3.000.000	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	200.000	$ 14.000	V	NUEVA EPS	28409027	$ 8.000	COLPENSIONES	28409027	$ 32.000	$ 8.000			
6	MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ	1022936199	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	77.334	$ 5.400	V	NUEVA EPS	28409027	$ 3.100	PORVENIR	28409027	$ 12.400	$ 3.100			RETIRADO
7	JOSE SACRAMENTO MUÑOZ GIL	4291975	AYUDANTE	$ 1.160.000													X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		JACVC MACANAL	77.334	$ 5.400	V	NUEVA EPS	28409027	$ 3.100	PENSIONADO	28409027	$ 12.400	$ 3.100			INGRESO 13 DICIEMBRE
8																																													
9																																													
10																																													
N																																													

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901645727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO		3114410898			JVEREDACENTRO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-11	2023-12	28409027	E	2023-12-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	220.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	28409027	2023-12-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 4148128	MONDRAGON FANDIÑO DINAEL	3.000.000	F	X															0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	200.000	32.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	200.000	8.000	COMFABOY-CCF10	200.000	8.000	200.000	14.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	62.000	S	5421001
2	CC 4148353	CARVAJAL GAMEZ MARCO JULIO	3.000.000	F	X															0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	200.000	32.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	200.000	8.000	COMFABOY-CCF10	200.000	8.000	200.000	14.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	62.000	S	5421001
3	CC 23694723	CARVAJAL ABRIL MARTHA FABIOLA	1.160.000	F	X															0			2	2	2	2	PROTECCION -230201	77.334	12.400	0	0	FAMISANAR-EPS017	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001
4	CC 79830519	FANDIÑO PEÑA HERVER ARNULFO	1.160.000	F	X															0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	77.334	12.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001
5	CC 80894305	GUTIERREZ RAMIREZ JOAN FREDY	1.160.000	F	X															0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001
6	CC 1022936199	PEÑA RODRIGUEZ MARLON DAVID	1.160.000	F	X															0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901645727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO		3114410898			JVEREDACENTRO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-11	2023-12	28409027	E	2023-12-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	220.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	28409027		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
709.336	709.336	709.336	709.336	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	113.600	0	0	0	113.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	12.400	0	0	0	12.400
PORVENIR	230301	800224808	8	2	24.800	0	0	0	24.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	76.400	0	0	0	76.400
EPS(Administradoras: 3)				6	28.400	0	0	0	28.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	19.100	0	0	0	19.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	6.200	0	0	0	6.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	3.100	0	0	0	3.100
ARP(Administradoras: 1)				6	49.600	0	0	0	49.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	6	49.600	0	0	0	49.600
CCF(Administradoras: 1)				6	28.400	0	0	0	28.400
COMFABOY	CCF10	891800213	8	6	28.400	0	0	0	28.400
Gran Total					220.000	0	0	0	220.000

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO

Período Pensión: 2023-12
Período Salud : 2024-01

Se certifica que en la fecha 2024-01-02 la empresa JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL con documento de identificación NI 901645727 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante MUÑOZ GIL JOSE SACRAMENTO identificado con CC-4291975, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901645727	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
28605449	E	2024-01-02	0,0696

Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
EPS	900156264	EPS041	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	18
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	18
CCF	891800213	CCF10	Caja de Compensacion Familiar de Boyaca COMFABOY	18

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1048850281		GARCIA SANABRIA DAVID FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE98A-68-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123499589	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	502973632	9464141310	I	2024/01/19	2024/03/08	BANCOLOMBIA	49	$416,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1048850281	GARCIA DAVID	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1048850281		GARCIA SANABRIA DAVID FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE98A-68-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123499589	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	502973632	9464141310	I	2024/01/19	2024/03/08	BANCOLOMBIA	49	$416,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$9,900	$0	$233,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$9,900	$0	$233,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$7,700	$0	$182,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$175,000	$7,700	$0	$182,700
TOTAL				**1**	**$399,000**	**$17,600**	**$0**	**$416,600**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/1/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES INFORME MENSUAL: diciembre-2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749-2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1262423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	3405-2023	$248,180,856.00	
TOTAL						$ 248,180,856.00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 248,180,856.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
				$ -		$ -	$ -	$ -		$ 248,180,856.00	$ 248,180,856				
1		nov-23	$ 212,616.00	$ -	$ 212,616.00	$ -	$ -	$ -	1262423 de 2023/11/16	$ 247,968,240.00	$ 247,968,240				
2		dic-23	$ 49,547,413.33	$ -	$ 49,547,413.33	$ -	$ -	$ -	1262423 de 2023/11/16	$ 198,420,826.67	$ 198,420,826.67				
TOTALES			**$ 49,760,029.33**		**$ 49,760,029.33**	**$ -**		**$ -**		**$ 198,420,826.67**	**$ 198,420,826.67**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MATERIALES	$ 17,504,031.00	$ -	**$ 17,504,031**
MANO DE OBRA	$ 9,778,455.00	$ -	**$ 9,778,455**
MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 619,908.00	$ -	**$ 619,908**
TRANSPORTE	$ 1,550,000.00	$ -	**$ 1,550,000**
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		$ -	**$ -**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 20,095,019.33	$ -	**$ 20,095,019**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 49,547,413.33	$ -	**$ 49,547,413.33**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra JAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTABLE A 30 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIONCOMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL

NIT: 901645727-2

Informe a 31 de diciembre de 2023, dando alcance al Convenio Solidario No. **3405** de 2023, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTEMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

1. MATERIALES. Se realizaron compres de materiales a proveedores, realizando la respectiva retención en la fuente, además de compras menores por caja menor

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	PARCIAL	VALOR PAGADO
5	Luis Antonio Duarte Fernandez	02-12-23		$ 1.250.000
17	Luis Antonio Duarte Fernandez	07-12-23		$ 1.250.000
26	Triturados Valle de Tenza SAS	22-12-23		$ 2.062.050
27	Germán Monroy Avila	22-12-23		$ 3.183.681
28				
	Patricia Edith Gordillo Daza/ Lubritornillos Central			$ 5.000
	Germán Monroy Avila			$ 4.500
29	Germán Monroy Avila	28-12-23		$ 9.748.800
TOTAL COMPRA MATERIALES				$ 17.504.031

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 901645727 - 2

Debe a:

LUIS ANTONIO DUARTE FERNANDEZ
C.C. No. 4148803

La suma de un millón doscientos noventa y cinco mil trescie[illegible]ntos treinta y siete pesos mcte., ($1.295. 337.oo), por concepto de compra de made[illegible]

Se firma en Macanal, el 1 de diciembre de 2023

07/12/2023 09:40:11 Cajero: dianmelp

Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 133180082

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $1,250,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo: $0.00

Número de Cuenta: 415482035413
Titular: JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ
Efectivo: $1.250.000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr? correctamen en el comprobante. Si no est? de acuerdo inf?rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun?quese en Bogot? al 5946500 resto de

LUIS ANTONIO DUARTE FERNA
C.C. No. 4148803

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 415482035413 de Banco Agrario

RF = 45337

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 901645727 - 2

Debe a:

LUIS ANTONIO DUARTE FERNANDEZ
C.C. No. 4148803

La suma de un millón doscientos noventa y cinco mil trescientos treinta y siete pesos mcte., ($1.295. 337.oo), por concepto de compra de madera para placa huella.

Se firma en Macanal, el 1 de diciembre de 2023

LUIS ANTONIO DUARTE FERNANDEZ
C.C. No. 4148803

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 415482011905 de Banco Agrario

PF: 45337

Banco Agrario de Colombia

*** COPIA ***

Corresponsal: ZETAQUIRA I

TRANSACCION EXITOSA

Fecha Efectiva de la Transaccion : 12/02/2023

Tipo Transaccion:
Deposito Efectivo Cta Ahorros

Numero de Operacion: 337597008
Numero Autorizacion: 121129

Numero de Cuenta: 415482011905
Nombre : LUIS ANTONIO DUARTE FER

Valor del deposito: $500.000,00

Estimado cliente el costo de esta transaccion es de:
$0,00

Apreciado Cliente, favor revisar que la transaccion solicitada sea igual a la impresa en este recibo. En caso de cualquier reclamo o inquietud favor comunicarse en Bogota al 5948500 o gratis en el resto del pais al 01 8000915000 o a la pagina de Internet www.bancoagrario.gov.co

Terminal : 00018957

12/02/2023 10:37:33

Banco Agrario de Colombia

*** COPIA ***

Corresponsal: ZETAQUIRA I

TRANSACCION EXITOSA

Fecha Efectiva de la Transaccion : 12/02/2023

Tipo Transaccion:
Deposito Efectivo Cta Ahorros

Numero de Operacion: 337597410
Numero Autorizacion: 131430

Numero de Cuenta: 415482011905
Nombre : LUIS ANTONIO DUARTE FER

Valor del deposito: $500.000,00

Estimado cliente el costo de esta transaccion es de:
$0,00

Apreciado Cliente, favor revisar que la transaccion solicitada sea igual a la impresa en este recibo. En caso de cualquier reclamo o inquietud favor comunicarse en Bogota al 5948500 o gratis en el resto del pais al 01 8000915000 o a la pagina de Internet www.bancoagrario.gov.co

Terminal : 00018957

12/02/2023 10:38:22

Banco Agrario de Colombia

*** COPIA ***

Corresponsal: ZETAQUIRA I

TRANSACCION EXITOSA

Fecha Efectiva de la Transaccion : 12/02/2023

Tipo Transaccion:
Deposito Efectivo Cta Ahorros

Numero de Operacion: 337597954
Numero Autorizacion: 146144

Numero de Cuenta: 415482011905
Nombre : LUIS ANTONIO DUARTE FER

Valor del deposito: $250.000,00

Estimado cliente el costo de esta transaccion es de:
$0,00

Apreciado Cliente, favor revisar que la transaccion solicitada sea igual a la impresa en este recibo. En caso de cualquier reclamo o inquietud favor comunicarse en Bogota al 5948500 o gratis en el resto del pais al 01 8000915000 o a la pagina de Internet www.bancoagrario.gov.co

Terminal : 00018957

12/02/2023 10:39:28

TRITURADOS VALLE DE TENZA S.A.S

Nit 900852449 3

IVA REGIMEN COMÚN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES
VEREDA BOYA II, SOMONDOCO - BOYACÁ
Teléfonos: 3107877823 - 3142460217 - 3209521791
MATRICULA MERCANTIL No. 135494

TRITURADOS
VALLE DE TENZA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. TVTE 995

CLIENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MA
NIT 901645727 2
DIRECCIÓN VDA CENTRO
CIUDAD Macanal
TELÉFONO 3114774923

DOCUMENTO OFICIAL AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No. 18764041996336 VIGENCIA 12 MESES DEL 27/12/2022 HASTA 27/12/2023 QUE HABILITA PREFIJO TVTE DESDE 745 HASTA 1000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
21/12/2023	21/12/2023	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	005	ARENA	12	m³	60.000	19%	11.400	720.000
2	006	GRAVILLA	12	m³	60.000	19%	11.400	720.000
3	003	PIEDRA RAJON	6	m³	55.000	19%	10.450	330.000

Total Items 3

Valor en Letras
DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**1.770.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**336.300**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.106.300**
RETEFUENTE	**44.250**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**2.062.050**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 21/12/2023 11:24:15

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del C.C. Después de entregado y/o despachado el material y/o Servicio, estos no tienen cambio ni devolución de dinero. Para pagos bancarios, consignar en la Cuenta Corriente Bancolombia No. 49243044419 a nombre

Redeban

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00

CLIENTE

VALOR $ 2.062.050

teriales y/o servicios arriba mencionados.

RF 44.250

Recibido Por

mail.com - gerenciatvt@gmail.com

3ba9a8682c36451cc3ab8a64a301521d8fda--Expedicion:21/12/2023 11:31 AM

GERMAN MONROY AVILA
NIT 79880943-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
Calle 4 No. 06 154, Macanal, Boyacá, Colombia
Tel. 3228591164
Autorización factura electrónica de venta No. 18764057966406 válida desde 2023-10-13 hasta 2024-04-13 rango desde FE-50 hasta FE-500.

Cliente:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT:	901645727-2
Dirección:	VDA CENTRO, Macanal, Boyacá, Colombia
Teléfono:	3114774923
Email:	jveredacentro@gmail.com
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Instrumento no definido
Total de Lineas:	3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 55**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**14:48:08**
FECHA FIRMADO:	**21/12/2023 14:48:11**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	12	2023	21	12	2023

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	55	VARILLA DE 1/2	uno	92,00	$25.210,09	19,00	0,00	$2.319.328,28
2	56	varilla 3/8	uno	14,00	$15.126,05	19,00	0,00	$211.764,73
3	311	ALAMBRE X KILOS	uno	30,00	$6.722,69	19,00	0,00	$201.680,70

Notas:

SON: (tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos setenta y un centavos)
CUFE: 363da2a3d2b3a52f58d3e81c352e8aff94bb79de54ce14b891c18a891c9bfcaacad84eec942cda2a96c66e044f3ac6824

Subtotal:	$2.732.773,71
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$519.227,00
Total:	$3.252.000,71

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$2.732.773,71	19,00%	$519.227,00

Firma Digital: p6tQ2naq+1CGbbPBGBsvVJk5fYTbPZrlR00XCdlrK6uJgdTx9k4AT2h5vvB39ZL
f0mTH4JF6LS1gYOuqJmSSCJiPvMlc+MuRLzEWQrzGuS5mIlle
ubAQs6e07JZO8 4EE+tcoA79kvvyFQVDorJ+CjLHEsAVZyzJdjWQDRGdPgjeRcqrBm+UJ7bT56QBOg vbOAyCpbtoO/vgzBCrz/KASCSC+uTFz6gYb
8vJ6SvPVe2Rmnbtq+1YTWqybx28F3DZGM3AMjPLNGDBpaW2gBMX4LGC+tSpmA2SDHNQrZ/uDWLG7rLNvWDNWQp0Tn m42A8VL6b6gJ4qbFgK7ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

German Henroy
FE 55

Redeban

DIC 22 2023 11:07:29 REMOES 9.9C

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C.UNICO: 3007022460 TER: 46222904
RECIBO: 137063 Rete: 209936
Producto: 49201231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 103763

VALOR $ 2.000.000
EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

German
FE 55

Redeban

DIC 22 2023 11:06:59 REMOES 9.9C

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C.UNICO: 3007022460 TER: 46222904
RECIBO: 137061 Rete: 209934
Producto: 49201231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 333903

VALOR $ 1.183.681
EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACIÓN
REMISIÓN

MES	DIA	AÑO
DIC	29	23

CLIENTE TEL.

DIRECCIÓN Macanal

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Caja puntilla 3½		5.000

LUBRITORNILLOS CENTRAL
NIT. 23.694.467-1 Régimen Simplificado
Cel. 321 205 44 95 Macanal - Boyacá

RECIBI

TOTAL $ 5.000

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

FERRETERÍA LA COLINA

Calle 4 No. 7-04 - Celular: 322 859 1164 - diego.monrey2000@hotmail.com - Macanal Boyacá

Señor (es): JAC V

Dirección:

COTIZACIÓN

Nº 1758

Nit:

Día 18 | Mes 12 | Año 2023

Teléfono: Ciudad: Forma de Pago:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	1 libra de puntilla	4500	4500
2	Hojas de segueta	5000	70000

Firma Autorizada:

C.C. Nit. No. 74880447

Recibí Conforme:

C.C. Nit. No.

TOTAL	$	74500
ABONO	$	
SALDO	$	

ALLER MIGUEL ANGEL - CEL. 312 [illegible] - GUATEQUE

GERMAN MONROY AVILA
NIT: 79880943-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
Calle 4 No. 06 154, Macanal, Boyacá, Colombia
Tel. 3228591164
Autorización factura electrónica de venta No. 18764057966406 válida desde 2023-10-13 hasta 2024-04-13 rango desde FE-50 hasta FE-500.

Cliente:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT:	901645727-2
Dirección:	VDA CENTRO, Macanal, Boyacá, Colombia
Teléfono:	3114774923
Email:	jveredacentro@gmail.com
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Instrumento no definido
Total de Líneas:	6

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 60**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:18:51**
FECHA FIRMADO:	**27/12/2023 16:18:54**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	12	2023	27	12	2023

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	CM01	CEMENTO X BULTO	uno	114,00	$25.210,09	19,00	0,00	$2.873.950,26
2	55	VARILLA DE 1/2	uno	204,00	$25.210,09	19,00	0,00	$5.142.858,36
3	311	ALAMBRE X KILOS	uno	50,00	$6.722,69	19,00	0,00	$336.134,50
4	047	PUNTILLA X CAJA 2 PULG Y 2 1/2 PULG.	uno	4,00	$3.781,52	19,00	0,00	$15.126,08
5	109	CARRETILLA	uno	1,00	$193.277,32	19,00	0,00	$193.277,32
6	B101	BALDE	uno	6,00	$8.403,37	19,00	0,00	$50.420,22

Notas:

SON: (diez millones doscientos cuarenta y ocho mil dos pesos cuarenta y tres centavos)
CUFE: 3d10c140c031d8e6297cf7420aba6827276e1ab99061bee0c05dbdc13034686ba4a11a34afb1a27bca75713d5ae52829

Subtotal:	$8.611.766,74
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.636.235,69
Total:	$10.248.002,43

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
IVA	$8.611.766,74	19,00%	$1.636.235,69

Firma Digital: Q5UOPKCeCcP0EMVDpbWMPNRePeVOLNq7eOcjnfEdjhvaxXgMQya++pUi/1iJQDaN vZP5KoHKiTN0VfVZ1r++ddNdO5Soe8x9HmhLYpFHaYs84Tqxd+fsGN3S/ZrzTr4SI PB+FgxYiGKUWAVDufzcKj64bBHRCiHv87bgITz2uFhtyP UHrCnOuO4bJ9in3wRt0 rlOzSgZ7O55Un2kQnjxLRLvl6dZ64z42NuKn9lgkLDJBIKLz1WDlDZu+YUhaQ SV0K2QP3QzpzzaMG3Q4zkWz3c81sK668MJNPoWnmpVtHFYqyzD5SG1mGdCdn5rqk Mbomrfx5q98suGRv7gyN+Q==

RF 215.294 17

Firma Digital: Q5UOPKCeCcP0EMVDpbWMPNRePeVOLNq7eOcjnfEdjhvaxXgMQya++pUi/1iJQDaN vZP5KoHKiTN0VfVZ1r++ddNdO5Soe8x9HmhLYpFHaYs84Tqxd+f sGN3S/ZrzTr4SI PB+FgxYiGKUWAVDufzcKj64bBHRCiHv87bgITz2uFhtyPUHrCnOuO4bJ9in3wRt0 rlOzSgZ7O55Un2kQnjxLRLvl6dZ64z42NuK n9lgkLDJBIKLz1WDlDZu+YUhaQ SV0K2QP3QzpzzaMG3Q4zkWz3c81sK668MJNPoWnmpVtHFYqyzD5SG1mGdCdn5rqk Mbomrfx5q98suGRv7gyN +Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

German Monroy
FE 60

0 90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 28 2023 13:43:11 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZ331
RECIBO: 019640 RRN: 029882
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 665425

VALOR $ 3.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

German Monroy
FE 60

0 90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 28 2023 13:42:27 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZ331
RECIBO: 019638 RRN: 029880
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 546421

VALOR $ 3.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

German Monroy
FE 60

0 90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 28 2023 13:44:43 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZ331
RECIBO: 019644 RRN: 029886
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 314462

VALOR $ 1.032.708

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este

German Monroy
FE 60

0 90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 28 2023 13:43:51 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZ331
RECIBO: 019642 RRN: 029884
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 533280

VALOR $ 3.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este

2. MANO DE OBRA. Durante el mes de diciembre se canceló a la cuadrilla contratada, para iniciar labores de limpieza y adecuación del terreno, salario y las prestaciones correspondientes, lo mismo que la seguridad social proporcional del mes de noviembre y la del mes de diciembre de 2023, así:

ÍTEM No.	FECHA	Tipo Documento	Numero	Nombre	Concepto	Parcial	Valor cancelado
9	05-12-23	NIT	900319291	ASOPAGOS S.A	S.S. NOVIEMBRE		158.000
11	07-12-23	C.C.	80894305	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE		80.520
12	07-12-23	C.C.	23694723	MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE		80.520
13	07-12-23	C.C.	1022936199	MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ	SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE		80.520
14	07-12-23	C.C.	79830519	HERVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA	SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE		80.520
15	07-12-23	C.C.	4148353	MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE		184.000
19	15-12-23	C.C.	80894305	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	SALARIO A 15 DE DICIEMBRE		603.903
20	15-12-23	C.C.	23694723	MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	SALARIO A 15 DE DICIEMBRE		603.903
21	15-12-23	C.C.	1022936199	MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ	SALARIO A 15 DE DICIEMBRE		603.903
22	15-12-23	C.C.	79830519	HERVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA	SALARIO A 15 DE DICIEMBRE		603.903
28							
	15-12-23	C.C.	4148353	MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	SALARIO A 15 DE DICIEMBRE		603.903
32	28-12-24	CC	1022936199	MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ	LIQUIDACION LABORAL- RETIRO		162.429
33	28-12-24	CC	79830519	HERVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA	LIQUIDACION LABORAL- RETIRO		311.952
34	28-12-24	C.C.	80894305	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	SALARIO A 30 DE DICIEMBRE		603.903
35	28-12-24	C.C.	23694723	MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	SALARIO A 30 DE DICIEMBRE		603.903
36	28-12-24	C.C.	4148353	MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	SALARIO A 30 DE DICIEMBRE		1.346.823
38	28-12-24	C.C.	4291975	JOSE SACRAMENTO MUÑOZ GIL	SALARIO A 30 DE DICIEMBRE		752.524
39	28-12-24	C.C.	80894305	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	PRIMA DE NAVIDAD		124.517
40	28-12-24	C.C.	23694723	MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	PRIMA DE NAVIDAD		124.517
41	28-12-24	C.C.	4148353	MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	PRIMA DE NAVIDAD		132.251
43	28-12-24	C.C.	4291975	JOSE SACRAMENTO MUÑOZ GIL	PRIMA DE NAVIDAD		70.041
45	29-12-24	NIT	900319291	ASOPAGOS S.A	S.S. DICIEMBRE		1.862.000
TOTAL MANO DE OBRA							**9.778.455**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901645727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO		3114410898		JVEREDACENTRO@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-11	2023-12	29409027	E	2023-12-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	220.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	29409027		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
709.336	709.336	709.336	709.336	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	113.600	0	0	0	113.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	12.400	0	0	0	12.400
PORVENIR	230301	800224808	8	2	24.800	0	0	0	24.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	76.400	0	0	0	76.400
EPS(Administradoras: 3)				6	28.400	0	0	0	28.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	800156264	2	3	19.100	0	0	0	19.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	800156264	2	2	6.200	0	0	0	6.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	3.100	0	0	0	3.100
ARP(Administradoras: 1)				6	49.600	0	0	0	49.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	6	49.600	0	0	0	49.600
CCF(Administradoras: 1)				6	28.400	0	0	0	28.400
COMFABOY	CCF10	891900213	8	6	28.400	0	0	0	28.400
Gran Total					220.000	0	0	0	220.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

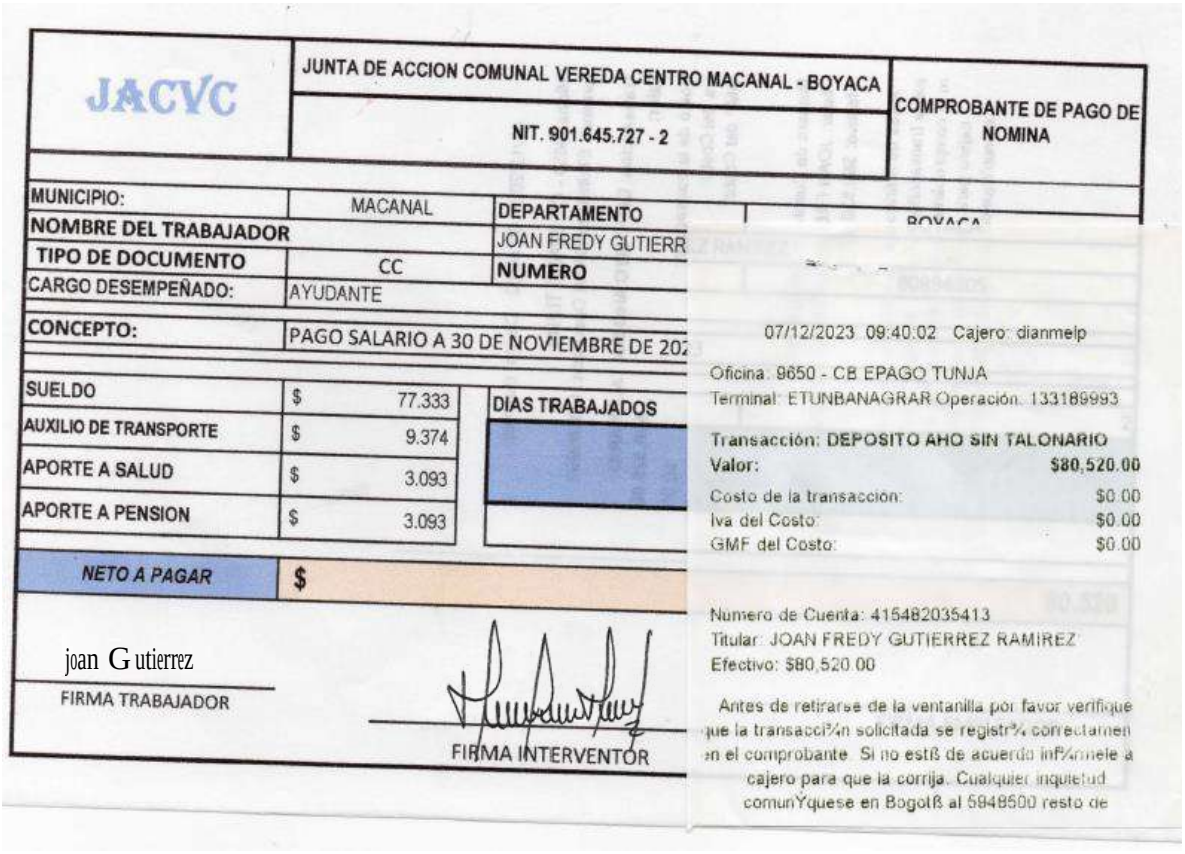
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901645727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO		3114410898		JVEREDACENTRO@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-11	2023-12	29409027	E	2023-12-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	220.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	29409027	2023-12-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			COF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNDSOL	FNDSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Ccf	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub Tipo Cot			
1	CC 4148128	MONDRAGON FAUDÓN EDGAEL	3.000.000		FIX														0			2	2	2	2	COLPENSIONES-25-14	200.000	32.000	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	200.000	8.000	COMFABOY-CCF10	200.000	8.000	200.000	14.000	0,6960	0	0	0	0	0	01	0	62.000	S	5421001
2	CC 4148353	CARVAJAL GAMEZ MARCO JULIO	3.000.000		FIX														0			2	2	2	2	COLPENSIONES-25-14	200.000	32.000	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	200.000	8.000	COMFABOY-CCF10	200.000	8.000	200.000	14.000	0,6960	0	0	0	0	0	01	0	62.000	S	5421001
3	CC 23694723	CARVAJAL ABRIL MARITZA ISABOLA	1.160.000		FIX														0			2	2	2	2	PROTECCION-230201	77.334	12.400	0		FAMISANAR-EPS017	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,6960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001
4	CC 79830519	PANDIO PEÑA HEKVER ARNULFO	1.160.000		FIX														0			2	2	2	2	COLPENSIONES-25-14	77.334	12.400	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,6960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001
5	CC 80894305	GUTIERREZ RAMIREZ JOAN FREDY	1.160.000		FIX														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,6960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001
6	CC 1022369199	PEÑA RODRIGUEZ MARLON DAVID	1.160.000		FIX														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	77.334	3.100	COMFABOY-CCF10	77.334	3.100	77.334	5.400	0,6960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5421001

- El aporte de los trabajadores en salud en el mes de noviembre, fue de $20.372
- El aporte de los trabajadores en pensión en el mes de noviembre, fue de $20.372
- El aporte del **Oficial (Administración**) en salud en el mes de noviembre, fue de $8.000

- El aporte del **Oficial (Administración**) en pensión en el mes de noviembre, fue de $8.000



JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		JOAN FREDY GUTIERR	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 202		

SUELDO	$ 77.333	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 9.374		
APORTE A SALUD	$ 3.093		
APORTE A PENSION	$ 3.093		
NETO A PAGAR	$		

joan Gutierrez

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

07/12/2023 09:40:02 Cajero: dianmelp

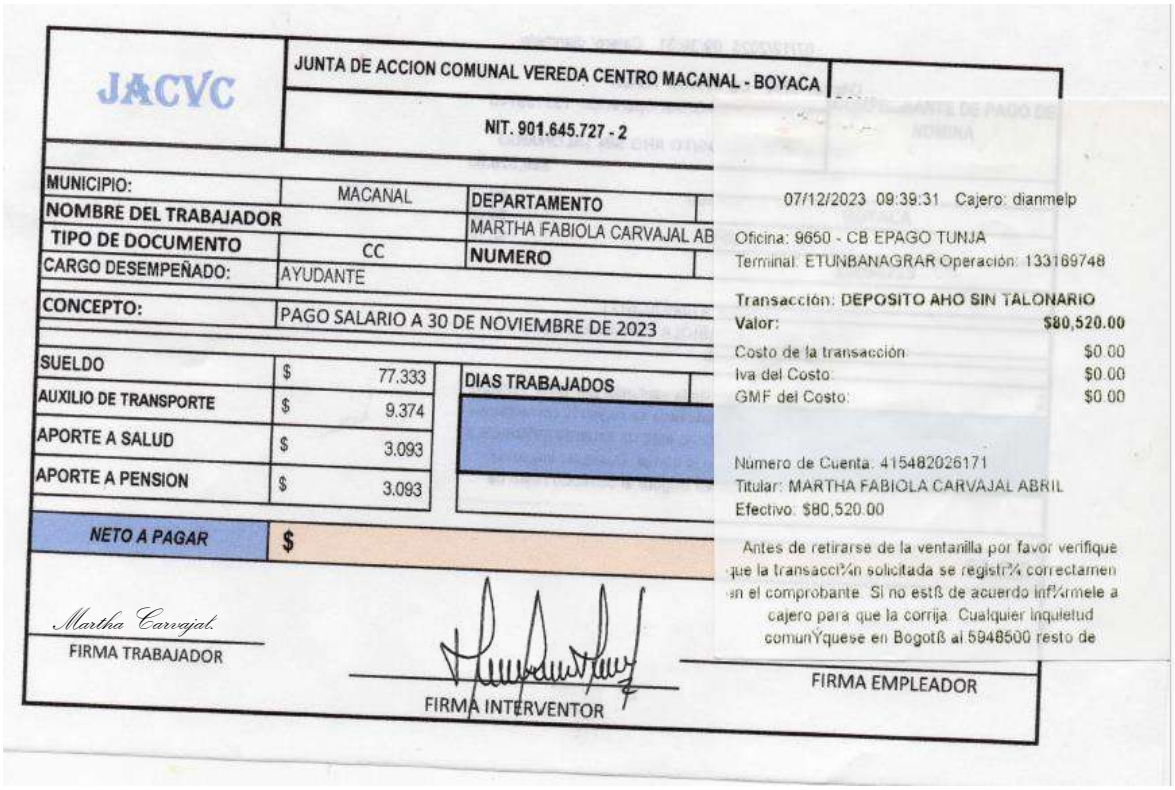
Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 133189993

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $80,520.00

Costo de la transacción: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo: $0.00

Numero de Cuenta: 415482035413
Titular: JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ
Efectivo: $80,520.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamen en el comprobante. Si no estß de acuerdo inf¾rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comunÝquese en Bogotß al 5948500 resto de



JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARTHA FABIOLA CARVAJAL AB	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 77.333	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 9.374		
APORTE A SALUD	$ 3.093		
APORTE A PENSION	$ 3.093		
NETO A PAGAR	$		

Martha Carvajal

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

FIRMA EMPLEADOR

07/12/2023 09:39:31 Cajero: dianmelp

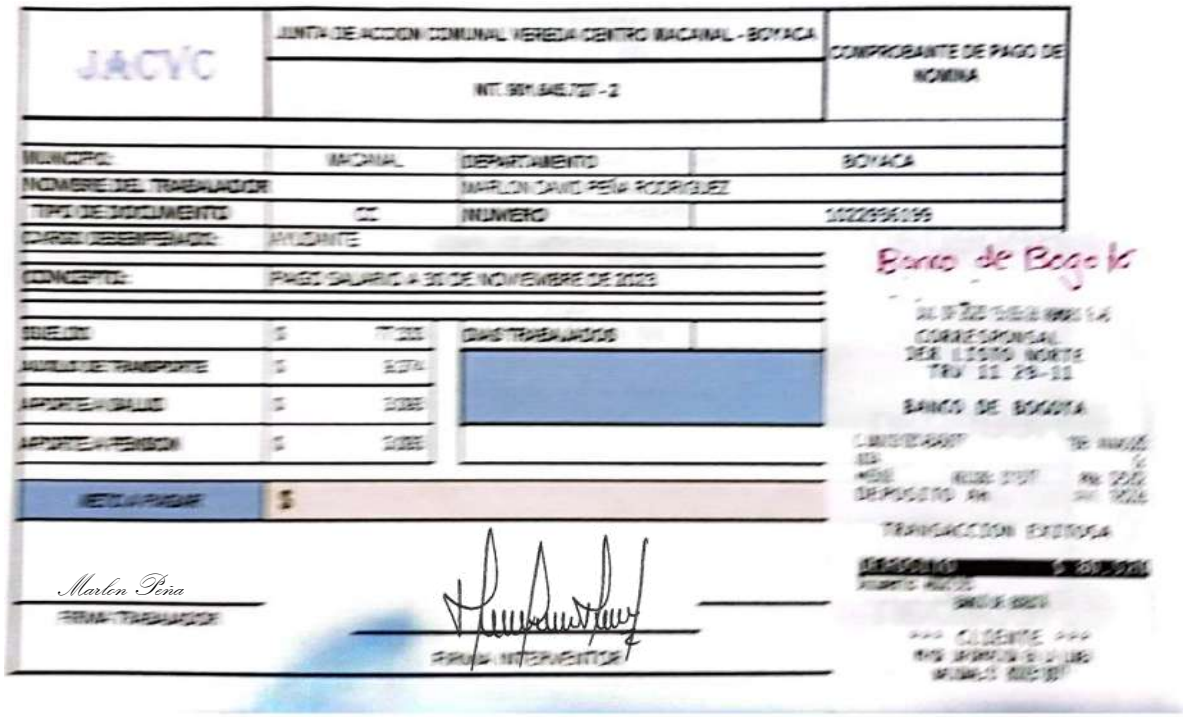
Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 133169748

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $80,520.00

Costo de la transacción: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo: $0.00

Numero de Cuenta: 415482026171
Titular: MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL
Efectivo: $80,520.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamen en el comprobante. Si no estß de acuerdo inf¾rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comunÝquese en Bogotß al 5948500 resto de



JACVC

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA

NIT. 901.645.727 - 2

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	1022956199
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$		
APORTE A SALUD	$		
APORTE A PENSION	$		
NETO A PAGAR	$		

Marlon Peña

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

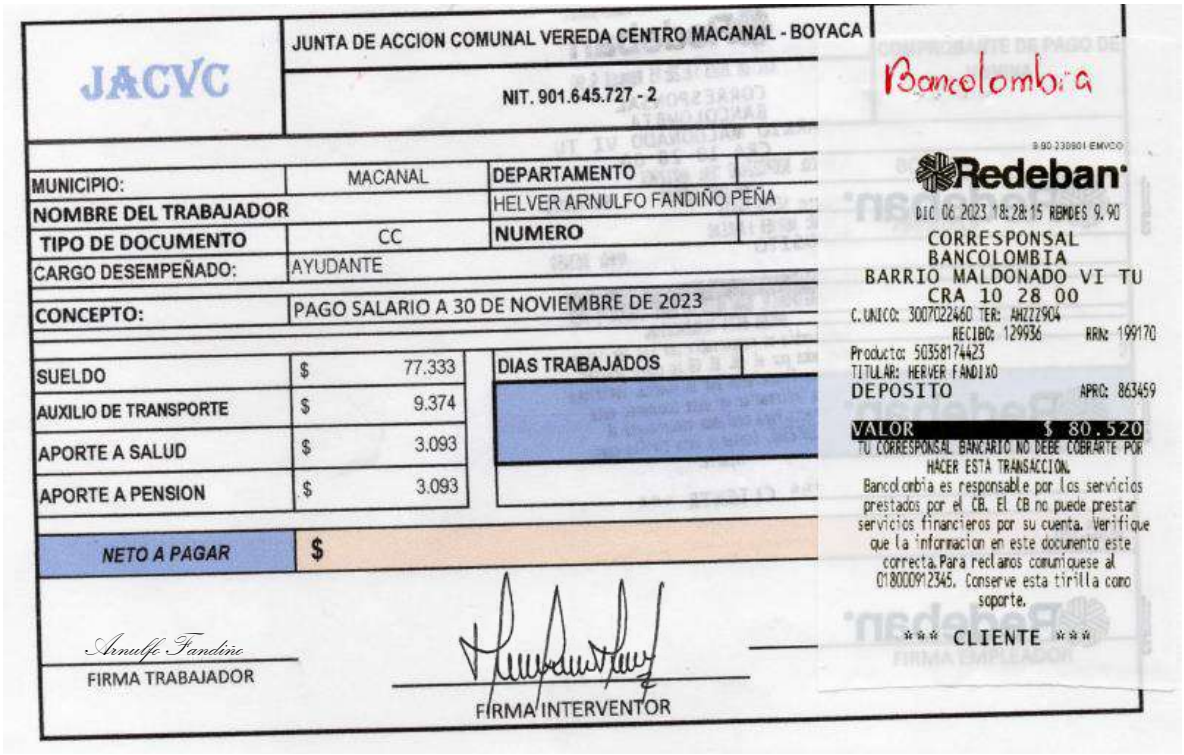
Banco de Bogotá

CORRESPONSAL
DEL LLANO NORTE
TRV 11 23-11

BANCO DE BOGOTA

TRANSACCION EXITOSA

*** CLIENTE ***



JACVC

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA

NIT. 901.645.727 - 2

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		HELVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 77.333	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 9.374		
APORTE A SALUD	$ 3.093		
APORTE A PENSION	$ 3.093		
NETO A PAGAR	$		

Arnulfo Fandiño

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Bancolombia

Redeban

DIC 06 2023 18:28:15 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C.UNICO: 3007022460 TER: AHZZ2904
RECIBO: 129936 RRN: 199170
Producto: 50358174423
TITULAR: HERVER FANDIXO
DEPOSITO APRO: 863459

VALOR $ 80.520

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta.Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	MAESTRO OFICIAL		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 200.000	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ -		
APORTE A SALUD	$ 8.000		
APORTE A PENSION	$ 8.000		
NETO A PAGAR	$		

Julio Carvajal
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Bancolombia

9 90 230901 EMVCO
Redeban
DIC 06 2023 18:29:06 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C.UNICO: 3007022460 TER: AH2Z2904
RECIBO: 129938 RRN: 199172
Producto: 50372387642
TITULAR: MARCO CARVAJAL
DEPOSITO APRO: 781548
VALOR $ 184.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	80894305
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		

Juan Gutierrez
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

15/12/2023 12:12:45 Cajero: dianmelp
Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 134363350

Transaccion: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $603,903.00
Costo de la transaccion: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo: $0.00

Número de Cuenta: 415482035413
Titular: JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ
Efectivo: $603,903.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr? correctamen en el comprobante. Si no est? de acuerdo inf?rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun?quese en Bogot? al 5948500 resto de

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARTHA FABIOLA CARVAJAL AB	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		

Martha Carvajal
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

15/12/2023 12:12:25 Cajero: dianmelp

Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 134363321

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $603,903.00

Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Número de Cuenta: 415482026171
Titular: MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL
Efectivo: $603,903.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamen en el comprobante. Si no estß de acuerdo inf¼rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun Ÿquese en Bogotß al 5948500 resto de

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	1022936199
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		603.903

Marlon Peña
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

FIRMA EMPLEADOR



JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		HELVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	79830519
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		603.903

Arnulfo Fandiño
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Aleida Yamile Rodriguez
FIRMA EMPLEADOR

Cerrar sesión

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 000006140

15 Dic 2023 - 10:33 p.m.

Producto origen

Cuenta Ahorros
*8191

Producto destino

HERVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA
Ahorros / Bancolombia A la mano
503-581744-23

Valor enviado
$ 603.903,00

Categoría de transferencia

Categoría
Otros

Referencia
Herver Fandiño salar

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	4148353
CARGO DESEMPEÑADO:	MAESTRO OFICIAL		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		603.903

Julio Carvajal
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Sleida Yamile Verdugo
FIRMA EMPLEADOR

85784 Bancolombia le inform...

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 000006960
15 Dic 2023 - 10:29 p.m.

Producto origen

Cuenta Ahorros
*8191

Producto destino

MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ
Ahorros / Bancolombia A la mano
503-723876-42

Valor enviado
$ 603.903,00

Categoría de transferencia

Categoría
Otros

Referencia
Marco Carvajal nomin

COMPRBANTE DE PAGO DE LIQUIDACION PRESTACIONES
DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

JAC VEREDA CENTRO MACANAL NIT/C.C: 901645727 - 2 EMPLEADOR		MARLON DAVID PEÑA RODRIGUEZ C.C. 1022936199 AYUDANTE		
MOTIVO TERMINACIÓN		Renuncia trabajador		
BASE SALARIAL 2023		**$1.260.211**		**$140.606**
TOTAL DIAS LABORADOS		**17**		
CONCEPTO		DEVENGADO	DEDUCCIONES	NETO
CESANTIAS		$ 66.150		
PRIMA DE NAVIDAD *		$ 66.150		
INTERESES/ CESANTIAS	-	$ 375		
VACACIONES	-	$ 29.754		
		$ 162.429	$ -	$ **162.429**
		NETO A PAGAR =		**162.429**

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

FECHA DE RECIBIDO

Firma liquidado
C.C. 236947



Firma empleado
C.C. 1022936199

COMPRBANTE DE PAGO DE LIQUIDACION PRESTACIONES
DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

JAC VEREDA CENTRO MACANAL NIT/C.C: 901645727 - 2 EMPLEADOR		HERVER ARNULFO FANDIÑO PEÑA C.C. 79830519 AYUDANTE		
MOTIVO TERMINACIÓN		Renuncia trabajador		
BASE SALARIAL 2023		**$1.260.211**		**$140.606**
TOTAL DIAS LABORADOS		**20**		
CONCEPTO		DEVENGADO	DEDUCCIONES	NETO
CESANTIAS		$ 77.823		
PRIMA DE NAVIDAD *		$ 77.823		
INTERESES/ CESANTIAS	-	$ 519		
VACACIONES	-	$ 35.006		
SALARIO 16 AL 18 DICIEMBRE		$ 120.781		
		$ 311.952	$ -	$ **311.952**
		NETO A PAGAR =		**311.952**

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Salario 120.781
Resto Liquidación 191.171.


Redeban
DIC 28 2023 1:12:52 REMOT 0.90
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
DEPOSITO
VALOR $ 311.952
*** CLIENTE ***

Arnulfo Fandiño

Firma empleado
C.C. 79830519

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ		
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	80894305
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGOS LABORALES A 30 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
PRIMA DE NAVIDAD	$ 124.517		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		728.420

Joan Gutierrez
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Yaida Yamile Noriega
FIRMA EMPLEADOR

Salario 603.903
Prima 124.517

28/12/2023 12:51:57 Cajero: dianmelp

Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 136371925

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $728,420.00

Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Numero de Cuenta: 415482035413
Titular: JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ
Efectivo: $728,420.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr?e correctamen en el comprobante. Si no est? de acuerdo inf?rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comunYquese en Bogot? al 5948500 resto de

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	23694723
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGOS LABORALES A 30 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
PRIMA DE NAVIDAD	$ 124.517		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		728.420

Martha Carvajal
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Sleida Yamile Rodriguez
FIRMA EMPLEADOR

Salario 603.903
Prima 124.517

28/12/2023 12:51:15 Cajero: dianmelp

Oficina: 9850 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 136371755

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $728,420.00

Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Numero de Cuenta: 415482026171
Titular: MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL
Efectivo: $728,420.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr? correctamen en el comprobante. Si no est6 de acuerdo inf?rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun?quese en Bogot6 al 5948500 resto de

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	4148353
CARGO DESEMPEÑADO:	MAESTRO OFICIAL		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 1.500.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
PRIMA DE NAVIDAD	$ 132.251		
APORTE A SALUD	$ 60.000		
APORTE A PENSION	$ 60.000		
MAYOR VALOR PAGADO NOV	$ 103.480		
NETO A PAGAR	$		1.479.074

Julio Carvajal

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Yeida Yamile Noriega

FIRMA EMPLEADOR

Salario 1346.823
Prima 132.251

Redeban

DIC 28 2023 13:11:27 REMICT 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 900701481 7 TER: JSZZZ330
RECIBO: 118128 RRN: 188374
Producto: 503723387642
TITULAR: MARCO CARVAJAL
DEPOSITO APRO: 343699
VALOR $ 1.479.074
"EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		JOSE SACRAMENTO MUÑOZ GIL	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	4291975
CARGO DESEMPEÑADO:	AYUDANTE		
CONCEPTO:	PAGOS LABORALES A 30 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 696.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 84.364		
PRIMNA DE NAVIDAD	$ 70.041		
APORTE A SALUD	$ 27.840		
APORTE A PENSION	$ -		
NETO A PAGAR	$		822.565

Jose Muñoz
FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

Maida Yamile Noriega
FIRMA EMPLEADOR

Salario 752.524
Prima 70.041



RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901545727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO		3114410898			JVEREDACENTRO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-12	2024-01	28605449	E	2024-01-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.506.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	28605449		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.756.000	8.452.000	8.452.000	8.452.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	1.241.000	0	0	0	1.241.000
PORVENIR	230301	800224808	8	2	278.400	0	0	0	278.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	185.600	0	0	0	185.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	777.000	0	0	0	777.000
EPS(Administradoras: 3)				7	338.200	0	0	0	338.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	194.300	0	0	0	194.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	46.400	0	0	0	46.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	97.500	0	0	0	97.500
ARP(Administradoras: 1)				7	588.600	0	0	0	588.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	7	588.600	0	0	0	588.600
CCF(Administradoras: 1)				7	338.200	0	0	0	338.200
COMFABOY	CCF10	891800213	8	7	338.200	0	0	0	338.200
Gran Total					2.506.000	0	0	0	2.506.000

- El aporte de los trabajadores en salud en el mes de diciembre, fue de $204.640
- El aporte de los trabajadores en pensión en el mes de diciembre, fue de $176.800
- El aporte del **Oficial (Administración**) en salud en el mes de diciembre, fue de $83.200

- El aporte del **Oficial (Administración**) en pensión en el mes de diciembre, fue de $83.200

3. MAQUINARIA Y EQUIPO. Se adquirieron herramientas menores, las cuales se cancelaron por caja menor.

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
28	Maria Custodia Daza Avila/ Lubricentro Macanal	27-12-23	$ 6.000,00
	Agromangueras La Sabana S.A.S	27-12-23	$ 191.000,00
	Maria Custodia Daza Avila/ **RECIBO 6-12-23**	27-12-23	$ 40.000,00
	Patricia Edith Gordillo Daza/ Lubritornillos Central	27-12-23	$ 77.000,00
	Germán Monroy Avila **RECIBO 1758**	27-12-23	$ 10.000,00
	Maria Custodia Daza Avila **RECIBO 30-11-23**	27-12-23	$ 12.000,00
29	Germán Monroy Avila **FRA 60**	28-12-23	$ 283.908
TOTAL GASTO DE ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPOS			$ 619.908



agro mangueras
La Sabana A G S.A.S.
NIT. 901.261.371-5
E-mail: agromangueraslasabanaagsas@gmail.com

Autopista Norte Cra. 5 No. 2-66
Gachancipá Cel.: 311 465 6890

CELTA
TUBOS Y ACCESORIOS

COLEMPAQUES

Fabricamos mangueras
de 12mm a 4 pulgadas
para succión, conducción, alta presión
Accesorios Internos y Externos.
Accesorios para riego.
Aspersión por goteo.
Lonas Polisombra, Bolsa para Silo.
Venta de plástico para Invernadero
Plástico Negro por Mayor y Detal
Ferretería Herramientas

FECHA	ORDEN DE COMPRA
01 12 23	Nº 0686

SEÑORES: Junta Acción Comunal NIT:
DIRECCIÓN: Vereda Cerro CIUDAD: Tocancipá
CEL.: TEL.:

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTAMOS ORDENANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
2	Rollos de 65 mts 1/2 pulg x 90 lbr.	65.000	130.000
2	Racores metalicos D 1/2	8000	16.000
2	Llave 1/2 PL.	2000	4.000
2	Hombres PLT.	1500	3.000
			19.000

TOTAL $19.000

Impreso por: SAVAL IMPRESOS Tel: 3114639187

CUENTA DE COBRO ☐
PEDIDO ☐
COTIZACIÓN ☐
REMISIÓN ☐

MES	DIA	AÑO
TI	30	23

CLIENTE Junta de Acción Comunal Vereda TEL
DIRECCIÓN Centro Municipio de Macanal Boy.

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
26	metros lona verde		70.200
2	cintas peligro		15.000
3	atatodo fibra		12.000
			97.200

LUBRICENTRO MACANAL
~~Custodia Daza~~
Calle 3 No. 3 - 46
Macanal - Boyacá

RECIBÍ.

TOTAL $ 97.200

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

CUENTA DE COBRO ☐
PEDIDO ☐
COTIZACIÓN ☐
REMISIÓN ☐

MES	DIA	AÑO
12	6	23

CLIENTE Junta de Acción Comunal Vereda Centro TEL
DIRECCIÓN Macanal Boy.

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
2	machetes cornita		40.000
1	par de guante nitrilo		5.000
			45.000

LUBRICENTRO MACANAL
Custodia Daza
Calle 3 No. 3 - 46
Macanal - Boyacá

RECIBÍ.

TOTAL $ 45.000

Documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

CUENTA DE COBRO ☐
PEDIDO ☐
COTIZACIÓN ☐
REMISIÓN ☐

MES	DÍA	AÑO
Dic	11	23

CLIENTE: Junta Acción Comunal vda Centro
TEL:
DIRECCIÓN: Macanal

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Pala Boyacá		22.000
1	Cabo para Boyacá		25.000
1	Palin		20.000
1	Cabo palin		10.000

LUBRITORNILLOS CENTRAL
NIT. 23.694.467-7 Régimen Simplificado
Cel. 321 206 44 96 Macanal - Boyacá

RECIBÍ: Patricia Castillo

TOTAL $ 77000-

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

FERRETERÍA LA COLINA

Calle 4 No. 7-04 - Celular: 322 859 1164 - diego.monroy2000@hotmail.com - Macanal Boyacá

Señor (es): JAC V

Dirección:

Nit:

Teléfono: Ciudad:

COTIZACIÓN

Nº 1758

Día 18 | Mes 12 | Año 2023

Forma de Pago:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	1 libra de puntilla	4500	4500
2	Hojas de segueta	5000	70000

Firma Autorizada:

C.C. Nit. No. 74880443

Recibí Conforme:

C.C. Nit. No.

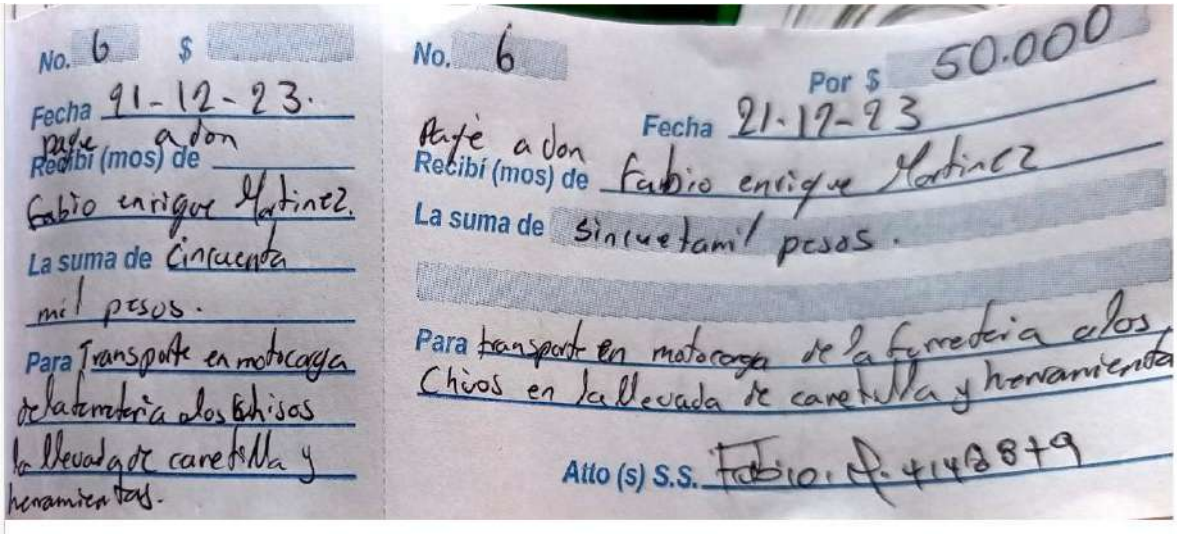
TOTAL	$	74500
ABONO	$	
SALDO	$	

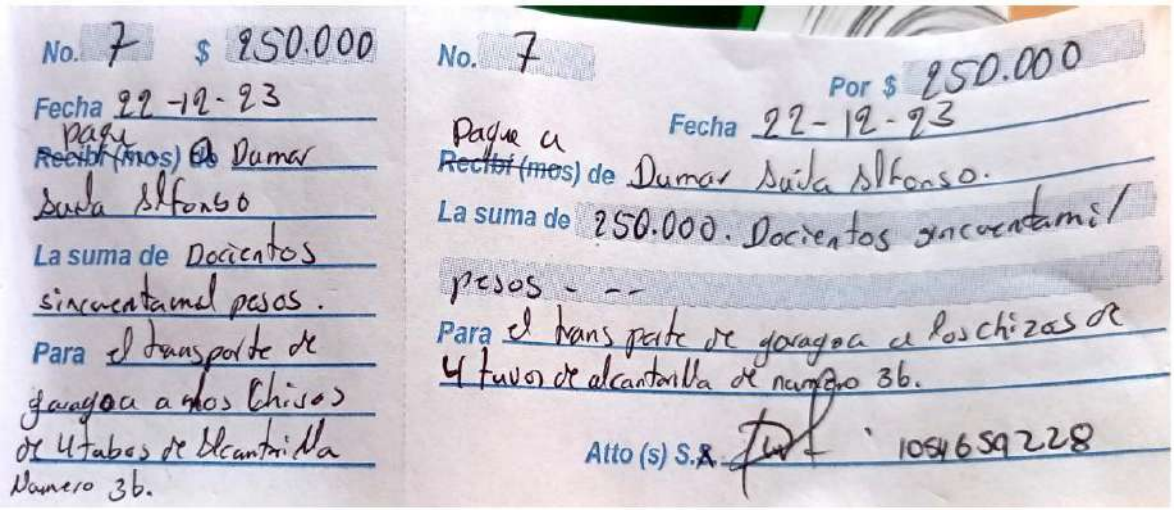
TALLER MIGUEL ANGEL - CEL 316 3947 - GUATEQUE

- De la Factura FE – 60, se toma el valor de $283.908, (carretilla y baldes)

4. TRANSPORTE: En este rubro se cancela lo correspondiente a transporte de materiales adquiridos, para las actividades de obra civil, los cuales se cancelaron con recursos de caja menor, así:

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO		VALOR PAGADO
28	Favio Enrique Martinez Pabon			50.000
	Dumar Leonardo Avila Alfonso			250.000
	Dumar Leonardo Avila Alfonso			250.000
	Jose Alirio Amado			500.000
	Jose Alirio Amado			500.000
TOTAL TRANSPORTE				$ 1.550.000,00





No. 8 $ 250.000

Fecha 22-12-23

Recibí(mos) de pague a Dumar Duvla Alfonso

La suma de docientos sincuenta mil pesos

Para el transporte de 4 tubos de calibre 36 de alcantarilla de graveja a los Chisos.

No. 8.

Por $ 250.000

Fecha 22-12-23

Recibí(mos) de pago a Dumar Duvla Alfonso.

La suma de docientos sincuenta mil pesos

Para el transporte de 4 tubos de calibre 36 de alcantarilla de graveja a los chisos.

Atto (s) S.S 1094659228

No. 9 $

Fecha 27-12-23

Recibí(mos) de pague a don Jose Alirio amado.

La suma de Quinientos mil pesos

Para pago 2 viajes en la valqueta de la cantera buenos aires a vereda centro a los Chisos.

No. 9.

Por $ 500.000

Fecha 27-12-23

Recibí(mos) de pague a don Jose Alirio amado

La suma de Quinientos mil pesos

Para gravilla de la cantera buenos aires a los Chisos vereda centro. 2 viajes balqueta.

Atto (s) S.S Jose Alirio 4052229

No. 10 $

Fecha 29-12-23.

Recibí (mos) de Pague adon Jose Alirio Amado

La suma de Quinientos mil pesos.

Para concepto de 2 viajes en la valqueta de la cantera buenos aires a los chisos vereda centro. Arena.

No. 10

Por $ 500.000

Fecha 29-12-23.

Recibí(mos) de Pague adon Jose Alirio Amado

La suma de Quinientos mil pesos.

Para 2 viges de arena en balqueta de la cantera buenos aires a los Chisos vereda centro.

Atto (s) S.S Jose Alirio 4052229

5. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. Se realizan pagos, que se relacionan a continuación y que son clasificados como administrativos:

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	PARCIAL	VALOR PAGADO
4	DOTACIONES BOYACA SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	01-12-23		1.372.000
6	JOHANA PATRICIA VARGAS GARCIA	04-12-23		600.000
7	WILLINGTON ALBERTO SANCHEZ CELY	04-12-23		850.000
8	DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA	04-12-23		1.500.000
9	ASOPAGOS	05-12-23		62.000
10	LA PREVISORA S.A. CIA DE SEGUROS	05-12-23		1.825.294
16	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	07-12-23		184.000
18	JOHANA PATRICIA VARGAS GARCIA	11-12-23		552.000
23	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	15-12-23		375.806
24	WILLINGTON ALBERTO SANCHEZ CELY	21-12-23		782.000
25	DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA	21-12-23		1.380.000
28				
	Francy Carolina Aponte Vega		210.000	
	Maria Custodia Daza Avila/ Lubricentro Macanal		6.000	
	Maria Custodia Daza Avila/ Lubricentro Macanal		85.200	
	Maria Custodia Daza Avila/ Lubricentro Macanal		5.000	
	Germán Monroy Avila		60.000	
	Leticia Satoque Mediana EDS Macanal		30.012	
	Jorge Alirio Lopez Lopez		100.000	
	Jorge Alirio Lopez Lopez		80.000	
	Luis Fernando Galeano		70.000	
	Leticia Satoque Mediana EDS Macanal		15.000	
	Luis Fernando Galeano		80.000	
	Maria Custodia Daza Avila/ Lubricentro Macanal		89.600	
	Leticia Satoque Mediana EDS Macanal		28.406	
	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO		228.097	
30	SUSANA DIAZ RAMOS	28-12-23		2.986.667
31	DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA	28-12-23		3.733.333
37	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	28-12-23		1.346.823
42	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	28-12-23		132.251
44	ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	28-12-24		400.000
45	ASOPAGOS	29-12-23		644.000
	BANCO AV VILLAS	30-12-23		2.082
	BANCO AV VILLAS	30-12-23		279.448
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACION				20.095.019.33

DOTACIONES BOYACA SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.
NIT 900972985 - 4
CR 11 No 11 - 25 - TUNJA COLOMBIA
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES RENTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FET 11129

Datos del Cliente

Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Dirección de Envio:

NIT: 901645727-2

Tipo De Negociación: CREDITO 30 DIAS

Dirección: VDA CENTRO / MACANAL - BOYACÁ

Email: JVEREDACENTRO@GMAIL.COM

Teléfono: 3114774923

Datos de Documento | Prefijo FET | CUFE: 2d8430cca4460968 12f2dd39e5c4aca84fc8ac9f06c4b5827f7517b8568e9c04590c025c1fbf2d4ada5f635b2331fac

Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
1/12023, 17:09:20	12/31/2023	12/01/2023, 17:11:16	MARIA PAEZ	Crédito ACH	Estandar

N°	Código	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	Valor de Venta por Item
1	201091	BOTA OPERARIO COMPOSITE NEGRO T.38	UND	1	71,428.571	0.0	13,571.43	0.00	71,428.57
2	201092	BOTA OPERARIO COMPOSITE NEGRO T.39	UND	1	71,428.571	0.0	13,571.43	0.00	71,428.57
3	201093	BOTA OPERARIO COMPOSITE NEGRO T.40	UND	2	71,428.571	0.0	27,142.86	0.00	142,857.14
4	201095	BOTA OPERARIO COMPOSITE NEGRO T.42	UND	3	71,428.571	0.0	40,714.29	0.00	214,285.71
5	400292	CASCO ARMADURA NARANJA A1400	UND	7	15,126.050	0.0	20,117.65	0.00	105,882.35
6	400852	GUANTE CARNAZA SENCILLO CORTO	UND	7	6,722.689	0.0	8,941.18	0.00	47,058.82
7	100938	OVEROL ENTERIZO DRIL NARANJA T 38	UND	2	71,428.571	0.0	27,142.86	0.00	142,857.14
8	100945	OVEROL ENTERIZO DRIL NARANJA T.40	UND	3	71,428.571	0.0	40,714.29	0.00	214,285.71
9	100946	OVEROL ENTERIZO DRIL NARANJA T42	UND	2	71,428.571	0.0	27,142.86	0.00	142,857.14

JENTAS BANCARIAS BANCOLOMBIA CTA CTE No 88200000874 o Convenio No 87486 (Ref1 Nit cliente,) - BANCO BBVA CTA CTE No 000760737 a nombre de DOTACIONES BOYACA SAS . Practicar Retenc en la ciudad de Tunja Tarifa 4x1000 Actividad CIIU 1410
comercial@dotacionesboyaca.com

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un titulo valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS	IVA 19 %	219,058.82	IVA 5 %	0.00	INC	0.00	IC	0.00
RETENCIONES	RETE RENTA	0.00	RETE ICA	0.00	RETE IVA	0.00		

SUBTOTAL	1,152,941.17
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	219,058.82
RETENCIONES	0.00
TOTAL	**1,371,999.99**
TOTAL A PAGAR	**1,371,999.99**

Firma Xle+MwqtuPxeYROcjonJiEmbcM78NnR2/58Up37q34brrLqzLP/dKrDke7asK4a2XBAcIOgFvKHHxJ2QKAeJe5OZJn32nOiQYYcwGKDrldzAnSiuqfjW+PiDvMs8kSf65nsDNsOH15ZOIRZCeiZMjz+TtQ
DKEdQBXAQVtK38C78rlb8fMLIFTUHnCH8WQMsoPpLOO+jdcXMuR1tQLIbyDLUV4Qaqnuh+LoAPfpN5YbTgNWqJMhKJzgMOmH0XNNOBTRyBV3bc1VxFamTNLDuLhAUfA+g8Q3MsU5nDZogFUqOhkuxz
https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

2024-08-01 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE FET-8275 HASTA FET-10000000

2972985_DOTABOY creado por BINARIO TIC SAS NIT 901350406-1



JV Ingeniera Johana Vargas

Guateque, 01 de diciembre 2023

CUENTA COBRO No 006

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DLE MUNIICPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

NIT: 901.645.727-2

DEBE A:

JOHANA PATRICIA VARGA GARCIA.
C.C. 1.049.622.172 de Tunja

LA SUMA DE: SEISCIENTOS MIL PESOS MDA C/TE ($ 600.000,00).

POR CONCEPTO DE:

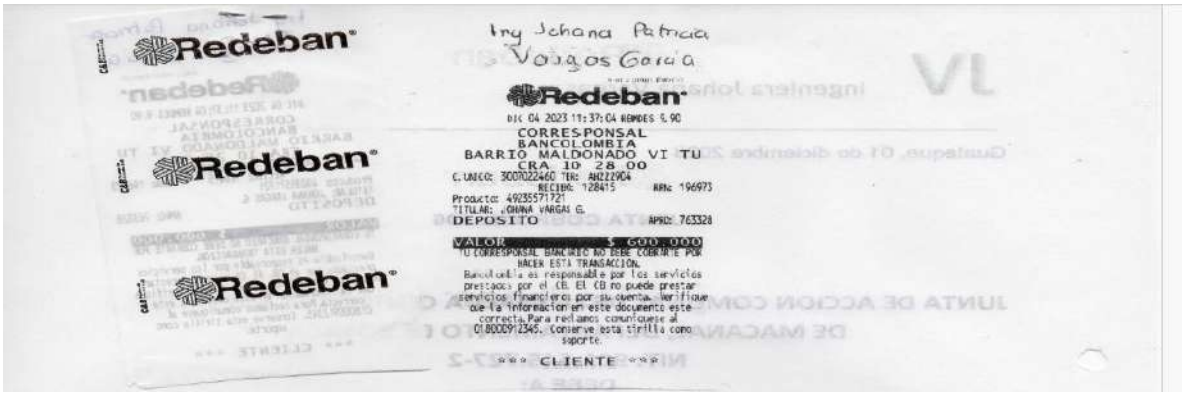
Pago parcial correspondiente al 50%, por *"ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES PARA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA, CON UN SONDEO MANUAL A (3.0) metros y (01) APIQUE A 1.50 metros.*

Por favor Consignar en la siguiente cuenta Y confirmar consignación o transferencia: ***Bancolombia cuenta de Ahorros No. 9235571721 a nombre de Johana Patria Vargas.***

ATENTAMENTE,

JOHANA PATRICIA VARGAS GARCIA
C.C. No. 1.049.622.172 De Tunja.

E-mail: *ing.johannitavargas@hotmail.com* ***Contactos:*** *300 785 4064*



Ing. Willington Hidráulico

Redeban

DIC 04 2023 11:36:03 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C.UNICO: 3007022460 TER: AH022904
RECIBO: 128413 REF: 196971
Producto: 25887696599
TITULAR: WILLINGTON SANCHEZ C
DEPOSITO APRO: 365978

VALOR $ 850.000

EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta.Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

CUENTA DE COBRO

JUANTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANA

DEBE A:

WILLINGTON ALBERTO SANCHEZ CELY

CC: 79844547 de BOGOTA

LA SUMA DE :

$850.000 OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTE.

POR CONCEPTO DE :

Anticipo estudio HIDROLOGICO E HIDRAULICO placa huella Vereda Centreo municipio de Macanal -Boyaca

GARAGOA, 10 DE Diciembre de 2023

ATT:

WILLINGTON ALBERTO SANCHEZ CELY
M.P No 15202 093567BYC
CC: 79.8844.547 BOGOTA

ARQUITECTURA – INGENIERÍA – CONSTRUCCIÓN – OBRAS CIVILES – LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

CUENTA DE COBRO No. 1

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT: 901.645.727-2

DEBE A:

DAVID FERNANDO GARCÍA SANABRIA
C.C. No. 1.048.850.281 de Garagoa - Boyacá

La suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000,00)**

Por concepto de: Pago del 50% de los **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE UN TRAMO DE VIA PARA PLACA HUELLA LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, UBICADO EN LA VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACÁ.**

El servicio incluye levantamiento topográfico cumpliendo los lineamientos establecidos en el Capítulo 3 de la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.

Se firma en Macanal, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del 2023.

Atentamente,

DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
CC. 1.048.850.281 de Garagoa, Boyacá
Ingeniero Civil
M.P. No. 54202-386735 NTS
Celular:312 349 9589
Email: ingdavidgarcia.22@gmail.com

Favor consignar a la Cuenta de Ahorros No. 476-294757-33 de BANCOLC
de DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA.

Bancolombia

Redeban

DIC 04 2023 11:37:49 ABONOS 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C.UNICO: 3007022460 TER: AM222904
RECIBO: 128417
Producto: 47629475733 ARN: 196975
TITULAR: DAVID GARCIA S.
DEPOSITO APRO: 069552
VALOR $ 1.500.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

PÓLIZA Nº
1008331

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
5	1	2024	PRORROGA	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE	NIT	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	TELÉFONO	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC	EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA														
MONEDA Pesos														
TIPO CAMBIO 1.00	2304	23	5	1	2024	31	12	2023	00:00	1	3	2024	00:00	61

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
JUNTA DE ACCION	4. 30 DIAS	$ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		

Poliza R.C.C.

Banco de Bogotá
NIT. 860.002.964-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 8459748

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año 2024 Mes 01 Día 05

Código de Convenio

Cuenta Corriente [X] Cuenta de Ahorros [ ] Crédito Rotativo [ ]

Número Cuenta Destino 000028831176

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora
La Previsora

Referencia 1
A01164527271

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación [ ] No. Referencia [ ]

Referencia 2
3100240071

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 189.5.294
Cheque	$
Cargo Cuenta Bco Bta / Tarjeta Débito / Crédito	$
TOTAL A PAGAR	$ 189.5.294

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de diligenciar este comprobante, ruego diligenciarlo con lapiz en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor cruzar y girarlo del Banco. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta debito/crédito aplica únicamente para convenio de empresas autorizadas. En caso de inconvenientes consulte con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogota 807 Centro Comercial Un
Ser ZLAO 00000703 U=u1348 T374
CC****3174 05/12/24 10:52 M.MO
LA PREVISORA CED 1749
901645727
Valor Efectivo:1,825,294.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjetas 0.00
Valor NO:0.00
Valor Total:1,825,294.00

Nombre del depositante: Susana Diaz Ramos

Teléfono: 3114941898

- 2a. COPIA PARA EL DEPOSITANTE -

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CEN
	NIT. 901.645.727 - 1

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		DINAEL MONDRAGO	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	MAESTRO OFICIAL		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 30 DE NOVIEMBRE DE		

SUELDO	$ 200.000	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ -		
APORTE A SALUD	$ 8.000		
APORTE A PENSION	$ 8.000		
NETO A PAGAR	$		

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

FIRMA EMPLEADOR

07/12/2023 09:39:06 Cajero: dianmelp

Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 133189485

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor:	**$184,000.00**
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Número de Cuenta: 415483002292
Titular: DINAEL MONDRAGON FANDINO
Efectivo: $184.000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr? correctamen en el comprobante. Si no est de acuerdo inf?rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun?quese en Bogot al 5948500 resto de

Bancolombia

JV Ingeniera Johana Vargas

Redeban
DIC 12 2023 19:21:31 REMDES 9,90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
CENTRO TUNJA I BOYACA
CR 10 N 23 55
C.UNICO: 900920802 TER: AAAA3E3
RECIBO: 247019 AUT: 248875
Producto: 49235571721
TITULAR: JOHANA VARGAS G.
DEPOSITO APRO: 983397
VALOR $ 552.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta.Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

Guateque, 11 de diciembre 2023

CUENTA COBRO No 007

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DLI
DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA
NIT: 901.645.727-2
DEBE A:

JOHANA PATRICIA VARGA GARCIA.
C.C. 1.049.622.172 de Tunja

LA SUMA DE: SEISCIENTOS MIL PESOS MDA C/TE
($ 600.000,00).

POR CONCEPTO DE:

Pago final correspondiente al 50%, por "*ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES PARA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA, CON UN SONDEO MANUAL A (3.0) metros y (01) APIQUE A 1.50 metros.*

Por favor Consignar en la siguiente cuenta Y confirmar consignación o transferencia: ***Bancolombia cuenta de Ahorros No. 9235571721 a nombre de Johana Patria Vargas.***

ATENTAMENTE,

RF 48000

JOHANA PATRICIA VARGAS GARCIA
C.C. No. 1.049.622.172 De Tunja.

E-mail: *ing.johannitavargas@hotmail.com* ***Contactos:*** *300 785 4064*

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	
CARGO DESEMPEÑADO:	MAESTRO OFICIAL		
CONCEPTO:	PAGO SALARIO A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 580.000	DIAS TRABAJADOS	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
APORTE A SALUD	$ 23.200		
APORTE A PENSION	$ 23.200		
NETO A PAGAR	$		

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INTERVENTOR

15/12/2023 12:12:04 Cajero: dianmelp

Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 134363292

Transaccion: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor:	**$603,903.00**
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Número de Cuenta: 415483002292
Titular: DINAEL MONDRAGON FANDINO
Efectivo: $603,903.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamen en el comprobante. Si no estß de acuerdo inf¾rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comunYquese en Bogotß al 5946500 resto de

Willington Alberto Sanchez Cely
NIT 79.844.547-6
Cll. 18 No. 14 18
Tel. (608) 3142383497
Tunja - Colombia
ing.willingtonsanchez@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEWS 11

Señores	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
NIT	901.843.727-2	**Teléfono**	(608) 3114774923 - Ext. 000
Dirección	VDA CENTRO	**Ciudad**	Macanal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2023, 16:20
Expedición	20/12/2023, 16:29
Vencimiento	20/12/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DISEÑO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	1.00	1,700,000.00

Ing. Willington
Hidráulico.

Redeban

DIC 21 2023 13:05:37 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 30070'4817 TER: JS222331
RECIBO: 017966 RRN: 027325
Producto: 25887898599*
TITULAR: WILLINGTON SANCHEZ C
DEPOSITO APRO: 246406
VALOR $ 782,000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento sea correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

Total Items: 1

Total Bruto	1,428,571.43
IVA 19%	271,428.57
Total a Pagar	1,700,000.00

Valor en Letras:
Un millón setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,700,000.00

Observaciones:

RF. 68.000 =

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764053815339 aprobado en 20230812 prefijo FEWS desde el número 2 al 50 Vigencia: 6 Meses Meses
- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 901645727 - 2

Debe a:

DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
C.C. No. 1048850281

La suma de un millón quinientos mil pesos mcte., ($1.500. 000.oo), por concepto de pago final de Servicios Profesionales para el Levantamiento Topográfico de un tramo de vía, para la placa huella Los Chizos - Las Orellanas, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal - Boyacá.

Se firma en Macanal, el 21 de diciembre de 2023

Pago final levantamiento Topografico


Redeban
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
DEPOSITO
VALOR $ 1.380.000
CLIENTE

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 4706-294757-33 de Bancolombia

RF 120.000

CUENTA DE COBRO

Junta de Acción Comunal Vereda Centro del Municipio de M

Nit: 901645727-2

DEBE A:

FRANCY CAROLINA APONTE VEGA

CC 1049607248 de Tunja



Doscientos diez mil pesos ($ 210.000) por concepto de 6 exámenes ocupacionales de ingreso con énfasis osteomuscular, favor cancelar en efectivo o consignar a la cuenta de ahorros 49213410431 de Bancolombia.

Garagoa 02 de Diciembre de 2023

Atentamente:

Dra. FRANCY CAROLINA APONTE VEGA

Médico Cirujano Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

RM 2098/13 LSO 0008/2015 UPTC

Carrera 9 Nº 9-46 Segundo piso, Garagoa Boyacá

Teléfono 3147769640

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐

RECIBO DE PAGO ☐ PEDIDO ☐

FORMA MULTIUSOS
REGIMEN SIMPLIFICADO

CLIENTE: 30/11/2025

DIRECCIÓN: TEL.:

CIUDAD: VENDEDOR:

CANT	DESCRIPCIÓN	VR.UNIT	VR.TOTAL
2	Sharpie N°30		6000

RECIBÍ: TOTAL → 6000

FERRETERÍA LA COLINA

Calle 4 No. 7-04 - Celular: 322 859 1164 - diego.monroy2000@hotmail.com - Mercanal Boyacá

Señor (es): JACU

Dirección:

Nit: 907695727-2

Teléfono: Ciudad:

COTIZACIÓN N° 334

Día 18 | Mes 12 | Año 2025

Forma de Pago:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Pares Guantes	10.000	60.000

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR QUE SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO CON LA LEY 1231 DE 2008.

Firma Autorizada:

C. Nit. No.

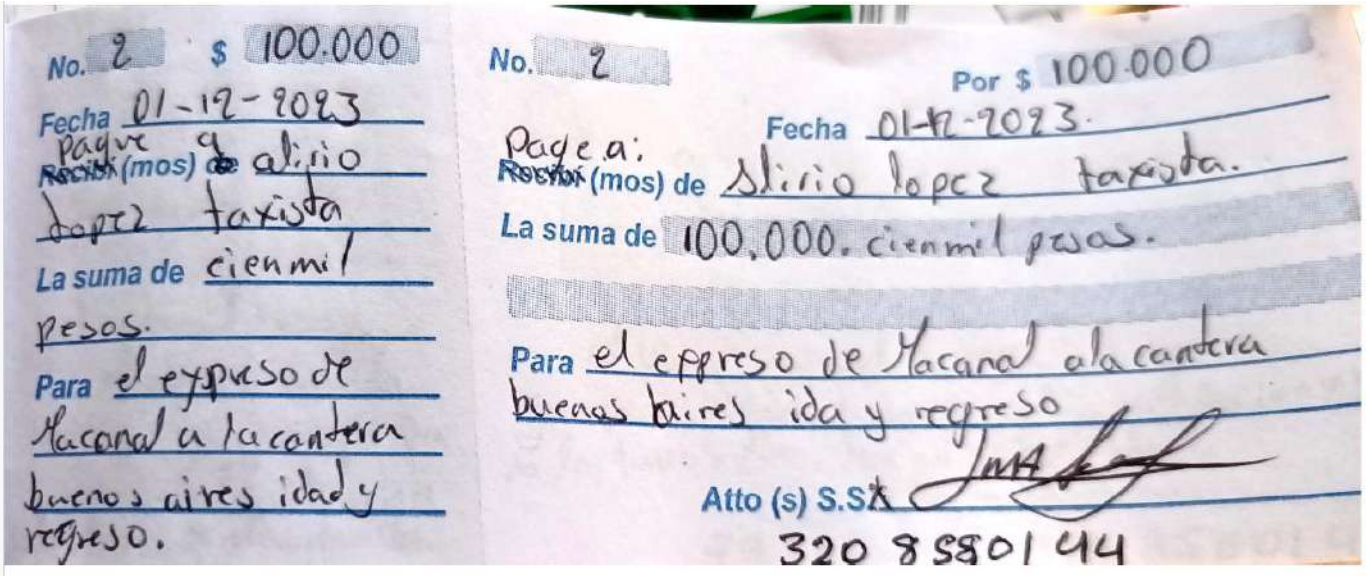
Recibí Conforme:

C.C. Nit. No. 1.236401709.

TOTAL	$	60.000
ABONO	$	
SALDO	$	



MACARAL
NIT: 23700678
Recibo No: 000000000014357
Manguera No: 01
Producto: Corriente
Precio: 15150
Cantidad Galones: 1.981
Venta Total: 30012
Hora: 2023-11-30 20:59:30
Equipo No: 02
Placa No:
Kilometros:
SIEMPRE A SU SERVICIO



No. 2 $ 100.000
Fecha 01-12-2023
Recibí (mos) de alirio lopez taxista
La suma de cienmil pesos.
Para el expreso de Macaral a la cantera buenos aires idad y regreso.

No. 2 Por $ 100.000
Fecha 01-12-2023.
Pague a:
Recibí (mos) de Alirio lopez taxista.
La suma de 100.000. cienmil pesos.
Para el expreso de Macaral a la cantera buenos aires ida y regreso
Atto (s) S.S.
320 8580144

No. 3 $ 80.000

Fecha 02-12-2023

Recibí (mos) de Pague a Silvio lopez taxista.

La suma de ochentamil pesos...

Para el viaje macanal-la vega y luego garagoa ida y regreso ala cotizacion delos tubos de alcantarilla.

No. 3

Por $ 80.000

Fecha 02-12-2023

Pague a Silvio lopez taxista.

La suma de ochentamil pesos...

Para el viaje macanal-la vega y luego garagoa ida y regreso ala cotizaciones de los tubos para las alcagtarillas.

Atto (s) S.S. [signature]

79 [illegible] 998 320 8580144

No. 4 $ 70.000

Fecha 10-23-2023

Recibí (mos) de Page a.

La suma de setentamil pesos...

Para Viaje en moto ala cantera la fontana ida y regreso ala verificacion de material y certificaciones.

No. 4

Por $ 70.000

Fecha 10-23-2023

Recibí (mos) de Payo a Luis Fernando Galeano M.

La suma de setentamil pesos...

Para Viaje en moto ala cantera la fontana ida y regreso ala verificación de material y certificaciones

Atto (s) S.S. Luis Galeano

3136904915

EDS MACANAL
NIT: 23700678
Recibo No: 000000000015443
Manguera No: 01
Producto: Corriente
Precio: 15150
Cantidad Galones: 0.990
Venta Total: 15000
Hora: 2023-12-16 10:16:20
Equipo No: 02
Placa No:
Kilometros:
SIEMPRE A SU SERVICIO

No. 5 $ 80.000

Fecha 13-12-2023.

Recibí (mos) de Luis Fernando Galeano M.

La suma de ochenta mil pesos....

Para Viaje en moto a Santa Isabel a la cotización de la piedra. ida y regreso

Atto (s) S.S. Luis Galeano

3136911915

No. 5.

Por $ 80.000.

Fecha 13-12-2023.

Pague a Recibí (mos) de Luis Fernando Galeano M.

La suma de ochenta mil pesos....

Para Viaje en moto a Santa Isabel a la cotización de la piedra. ida y regreso

Atto (s) S.S. Luis Galeano

3136911915

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐

RECIBO DE PAGO ☐ PEDIDO ☐

FORMA MULTIUSOS
REGIMEN SIMPLIFICADO

CLIENTE: Junta de Acción Comunal Vereda Centro de Macanal

FECHA: 4/12/23

DIRECCIÓN:

TEL.:

CIUDAD: Macanal

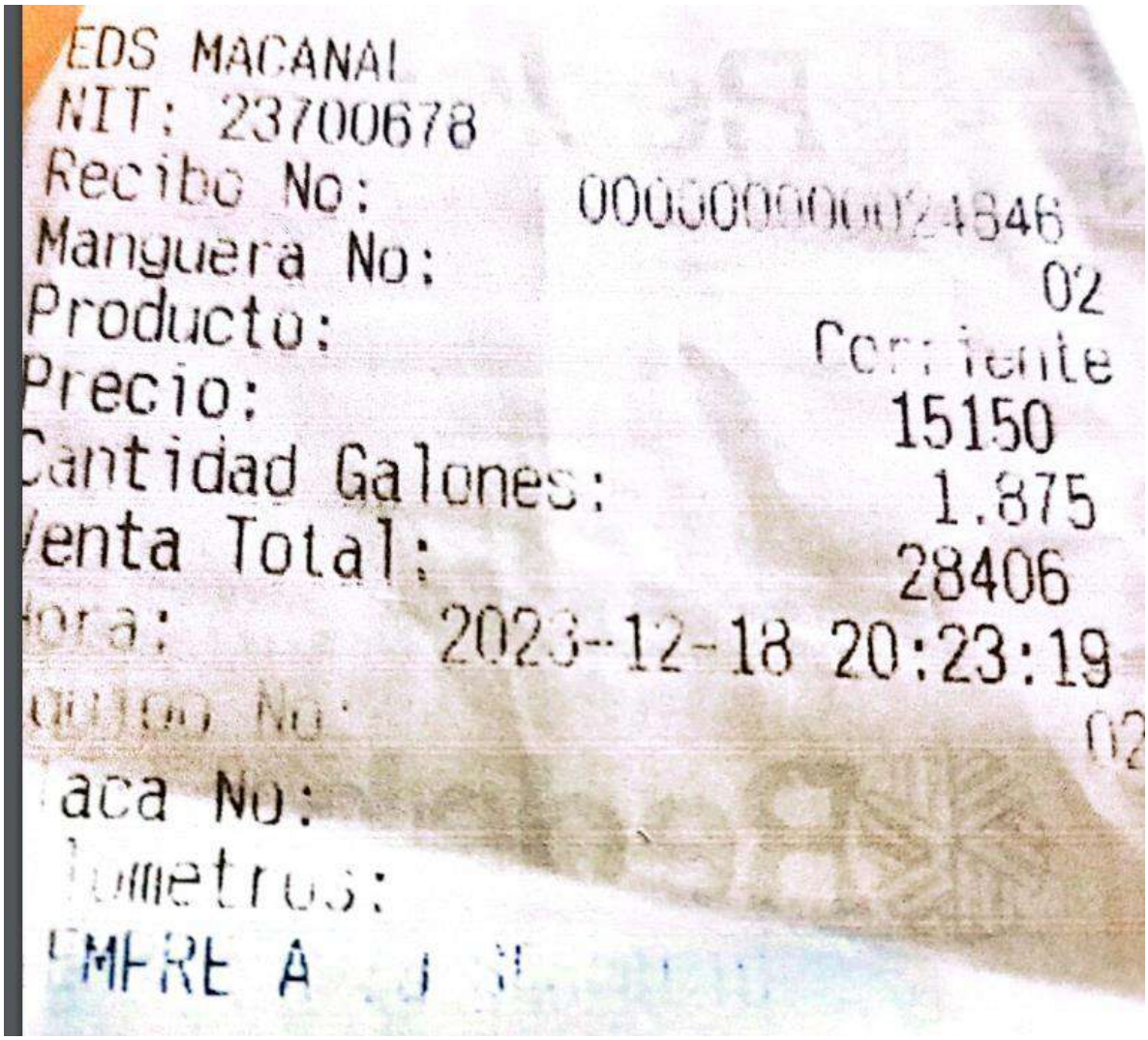
VENDEDOR: Boy.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
16	metros plastico	89.600

LUBRICENTRO MACANAL
Custodia Daza
Calle 3 No. 3 - 46
Macanal - Boyacá

RECIBÍ:

TOTAL $ 89.600


EDS MACANAL
NIT: 23700678
Recibo No: 00000000024846
Manguera No: 02
Producto: Corriente
Precio: 15150
Cantidad Galones: 1.875
Venta Total: 28406
Fecha: 2023-12-18 20:23:19
Turno No: 02
Placa No:
Kilometros:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 901645727 - 2

Debe a:

SUSANA DIAZ RAMOS
C.C. No. 40021505

La suma de dos millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mcte., ($2.986. 667.oo), por concepto de honorarios, por servicios contables del 29 de noviembre al 30 de diciembre de 2023

Se firma en Tunja, el 28 de diciembre de 2023

SUSANA DIAZ RAMOS
C.C. No. 40021505

Consignar a la Cuenta de Ahorros No 88213338191 de Bancolombia


Seguridad Social Excedente 13.333.
Honorarios 2986.667
Redeban
DIC 28 2023 13:24:39 REMDES 9.90
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZ331
RECIBO: 019622
Producto: 88213338191
TITULAR: SUSANA DIAZ
DEPOSITO
VALOR $ 3.000.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 901645727 - 2

Debe a:

DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
C.C. No. 1048850281

La suma de tres millones setecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos mcte., ($3.733. 333.oo), por concepto de Honorarios como Ingeniero Residente, del 29 de noviembre a 30 de diciembre de 2023.

Se firma en Macanal, el 21 de diciembre de 2023

Residente



Residente

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 4706-294757-33 de Bancolombia

JACVC	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA NIT. 901.645.727 - 2	COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

MUNICIPIO:	MACANAL	DEPARTAMENTO	BOYACA
NOMBRE DEL TRABAJADOR		DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	
TIPO DE DOCUMENTO	CC	NUMERO	4148128
CARGO DESEMPEÑADO:	MAESTRO OFICIAL		
CONCEPTO:	PAGOS LABORALES A 30 DE DICIEMBRE DE 2023		

SUELDO	$ 1.500.000	DIAS TRABAJADOS	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 70.303		
PRIMA DE NAVIDAD	$ 132.251		
APORTE A SALUD	$ 60.000		
APORTE A PENSION	$ 60.000		
MAYOR VALOR PAGADO NOV	$ 103.480		

NETO A PAGAR	$	1.479.074

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

FIRMA INTERVENTOR

Salario 1346.823
Prima 132.251

28/12/2023 12:50:54 Cajero: dianmelp

Oficina: 9650 - CB EPAGO TUNJA
Terminal: ETUNBANAGRAR Operación: 136371682

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO
Valor: $1,479,074.00

Costo de la transacción: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo: $0.00

Numero de Cuenta: 415483002292
Titular: DINAEL MONDRAGON FANDINO
Efectivo: $1,479,074.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr? correctamen en el comprobante. Si no est? de acuerdo inf?rmele a cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun?quese en Bogot? al 5946500 resto de

COMPROBANTE DE PAGO

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MACANAL - BOYACA

NIT: 901645727 - 2

FECHA	DIA **28**	MES:**12**	AÑO: 2023	
PAGADO A: Aleida Yamile Mondragón Vargas				**$ 400.000**
POR CONCEPTO DE: Auxilio de transporte, trámites Junta				
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx				
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



Banco AV Villas

ESTADO DE CUENTA

CORRIENTE ESPECIAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA

PERÍODO 2023/12/01 A 2023/12/31
PÁGINA 1
CUENTA No. 701-30049-3
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA TUNJA

TOTALES DEL PERÍODO

MOVIMIENTO RESUMEN

Saldo inicial:	$243,160,987.30
+ Movimiento crédito:	$1,808.13
- Movimiento débito:	$65,121,530.33
Saldo final periodo:	$178,041,265.10

SALDO PROMEDIO Y CUPOS

Saldo promedio período:	$212,971,707.00
Cupo de sobregiro:	$0.00
Cupo de Canje:	$0.00
Cupo de Remesas:	$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2023/12/01	COBRO MENSUAL DE NOTIFICACIONES 20231201	$1,750.00	$243,159,237.30
2023/12/01	NOTA DEBITO I.V.A.	$332.00	$243,158,905.30
2023/12/01	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$8.33	$243,158,896.97
2023/12/04	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA TUNJA CHQ 1096278	$12,860,000.00	$230,298,896.97
2023/12/04	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$51,440.00	$230,247,456.97
2023/12/21	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA TUNJA CHQ 6748279	$52,000,000.00	$178,247,456.97
2023/12/21	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$208,000.00	$178,039,456.97
2023/12/31	RENDIM FINANC - INTERESES	$1,808.13	$178,041,265.10

Rendimientos $1.808,13
Comisión 1.750
IVA 332
IF 4x Mil 259.448

A continuación se presentan tablas resumen del informe financiero del mes de diciembre:

RELACION DICIEMBRE 2023		
SALDO 30 DE NOVIEMBRE 2023	$	243,160,987.30
TOTAL RETIROS DICIEMBRE	$	64,860,000.00
RETENCION EN LA FUENTE	$	-
COBRO MENSUAL DE NOTIFICACIONES	$	1,750.00
NOTA DEBITO I.V.A	$	332.00
GRAVAMEN MF	$	259,448.33
RENDIMIENTOS	$	1,808.13
SALDO 31 DE DICIEMBRE 2023	$	178,041,265.10

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**$ 212,616.00**	**$ 49,478,499.00**
VALOR DESCUENTOS DEL BANCO ACUMULADO		**$ 281,530.33**
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO CON DESCUENTOS DEL BANCO	$ 212,616.00	$ 49,760,029.33
% EJECUTADO ACUMULADO	0.09%	20.05%
SALDO DE DESEMBOLSOS DEL MES	$ 4,787,384.00	**$ 20,381,501.00**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 247,968,240.00**	**$ 198,420,826.67**



SUSANA DIAZ RAMOS
T.P. 174159 – T
Contadora Pública

4.4.1 Acta parcial de pagos del convenio.

N/A, Debido a que en el convenio no ha recibido pagos parciales.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO- MUNICIPIO DE MACANAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO DE OBRA No: 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	48
Lluvias moderadas																															0	0
Lluvias intensas																															0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista



Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacio	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitu	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departament	Municipi	FechaInstalacion	FechaSuspensio	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuenci	Fecha	Valo	Grad	Calificado	NivelAprobacio
35075040	INSTITUCION AGRICOLA MACANAL	4.974361111	-	1300	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06 - Boyacá-Casanare-Vichada	Boyacá	Macanal	15/07/1982		PRECIPITACIO	PTPM_TT_	Precipitación total mensual	Mensual	2023-12-01	61.6	4		900

35075040	INSTITUCION AGRICOLA MACANAL	4.974361111	-	1300	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06 - Boyacá-Casanare-Vichada	Boyacá	Macanal	15/07/1982		PRECIPITACIO	PTPM_CON	Dia pluviométrico	Diaria	2023-12-27	11.3	50		900
35075040	INSTITUCION AGRICOLA MACANAL	4.974361111	-	1300	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06 - Boyacá-Casanare-Vichada	Boyacá	Macanal	15/07/1982		PRECIPITACIO	PTPM_CON	Dia pluviométrico	Diaria	2023-12-27	11.3	50		900
35075040	INSTITUCION AGRICOLA MACANAL	4.974361111	-	1300	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06 - Boyacá-Casanare-Vichada	Boyacá	Macanal	15/07/1982		PRECIPITACIO	PTPM_CON	Dia pluviométrico	Diaria	2023-12-27	11.3	50		900
35075040	INSTITUCION AGRICOLA MACANAL	4.974361111	-	1300	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06 - Boyacá-Casanare-Vichada	Boyacá	Macanal	15/07/1982		PRECIPITACIO	PTPM_CON	Dia pluviométrico	Diaria	2023-12-27	11.3	50		900

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/01/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO DE OBRA No.: 3405 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	1/12/23	APIQUE 1	NSR 10,NORMA INVIAS,LEY 400 DEL 19 DE AGOSTO DE 1997 Y DECETO 926 DEL 19 MARZO DE 2010	TRAMO PLACA HUELLA (Coordenada este 1084875.120)(coordenada norte 1041943.870)	1	100%	El estudio definio parametros geotecnicos del proyecto,ensayos y apiques del perfil del suelo sirvio para el diseno o evalucion de los pavimentos,se calculo la capacidad de soporte CBR de la subrasante del terreno y recomendaciones geotécnicas	SI	
2	1/12/23	APIQUE 2 (CBR)			1	100%		SI	
3	1/12/23	SONDEO 1		ALCANTARILLA PEDRO G (Coordenada este 1085114.472)(coordenada norte1042632.664)	1	100%		SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soport

Firma

Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia

CESAR ANDRES GOMEZ C.

SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

2023



PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO".

DICIEMBRE DE 2023

INFORME ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE DISEÑO DE PAVIMENTO Y OBRAS CONEXAS.

PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO.**

VERSIÓN (001)

LOCALIZACIÓN

SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.
MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITÓ
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

REALIZO
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA
Consultoría Área de Estructuras y Geotecnia.

Ing. Civil. Esp en Geotecnia CESAR ANDRES GOMEZ.

DICIEMBRE DE 2023

CONTROL DE MODIFICACIONES

ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES PARA DISEÑO DE PAVIMENTO: "MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO"		
REVISION N° 001		
ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Fecha: 11/12/2023	Fecha: 11/12/2023	Fecha: 11/12/2023
ELABORÓ: Cesar Andres Gomez C MP. 15202-283196 BYC	**ELABORÓ:** Cesar Andres Gomez C MP. 15202-283196 BYC	**ELABORÓ:** Cesar Andres Gomez C MP. 15202-283196 BYC
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**
OBSERVACIONES	**OBSERVACIONES**	**OBSERVACIONES**

CONTROL DE CAMBIOS		
REVISION N°	**DESCRIPCION DEL CAMBIO**	**FECHA**
001	Versión inicial	11/12/2023

CONTENIDO

1. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN NORMA INVIAS 8
2. INTRODUCCION 8
3. OBJETIVO DEL ESTUDIO. 9
4. ALCANCE DEL ESTUDIO. 9
5. LOCALIZACION 10
6. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 12
6.1. DESCRIPCIÓN GENERAL 12
6.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12
6.1.2. CONSTRUCCIONES Y AREAS VECINAS 12
6.1.3. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO 12
6.1.4. EVALUACIÓN DE CARGAS 12
7. CARACTERISTICAS GEOLOGICAS 12
7.1. GEOLOGIA LOCAL. 12
7.2. ESTRATIGRAFIA. 13
7.3. GEOLOGIA ESTRUCTURAL 14
8. AMENAZA SISMICA 16
8.1. REQUERIMIENTOS AMENAZA SISMICA NSR-10 16
8.1.1. ZONA DE AMENAZA SÍSMICA VALORES DE Aa, Av, Ae y Ad. 16
9. INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS REALIZADAS 16
9.1. CRITERIOS UTILIZADOS 16
9.2. TECNICAS UTILIZADAS 17
9.2.1. PENETROMETRO DE CONO DINAMICO EN APLICACIONES DE PAVIMENTOS A POCA PROFUNDIDAD según norma INV-E-172 17
9.2.2. CBR DE LABORATORIO según norma INV E – 148. 21
10. LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS DE CAMPO. 22
11. RESULTADOS DE LA EXPLORACION 23
11.1. SONDEO 1, ALCANTARILLA. 23
11.2. APIQUE 2, TRAMO PLACA HUELLA. 25
11.3. RESULTADOS DE CBR DE LAS EXPLORACIONES 27
12. FACTORES AMBIENTALES Y CLIMATICOS 27
12.1. Temperatura 27
12.2. Precipitación 28
12.3. Precipitación Y Condiciones De Humedad Para El Ensayo. 29
12.4. CALCULO DEL CBR DE DISEÑO 30
12.5. CALCULO MODULO RESILIENTE DE LA SUBRASANTE. 30

13. RECOMENDACIONES PÁRA DISEÑO DE LAS CIMENTACIONES, EXCAVACIONES Y OBRAS CONEXAS. 31
13.1. ALTERNATIVAS DE CIMENTACION. 31
13.1.1. CIMENTACION SUPERFICIAL. 31
13.1.1.1. Ventajas Principales 31
13.1.1.2. Desventajas Principales 31
13.2. CIMIENTOS ANALIZADOS 32
13.3. CÁLCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA ALCANTARILLAS. 32
13.3.1. CÁLCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA CIMIENTOS AISLADOS O LOSAS DE FONDO. 33
13.3.2. CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA DIFERENTES DIMENSIONES DE CIMIENTOS RECTANGULARES 33
13.3.3. CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA CIMIENTOS, CANALES O TUBERIAS 34
13.4. MODULO DE REACCION VERTICAL (KSv) DEL SUELO. 35
13.5. ANÁLISIS DE PRESIONES DE TIERRAS Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN 36
13.5.1. CALCULO DE COEFICIENTE DE PRESION DE TIERRAS ACTIVO 36
13.5.2. CALCULO DE COEFICIENTE DE PRESION DE TIERRAS PASIVO. 36
13.5.3. CALCULO DE COEFICIENTE DE PRESION DE TIERRAS ACTIVO DINAMICO 36
13.5.4. RESUMEN DE PARAMETROS DE PRESION DE TIERRAS PARA EL DISEÑO DE MUROS DE CONTENCION. 37
14. RECOMENDACIONES DE CONSTRUCCION Y PROCESO CONSTRUCTIVO PARA CIMENTACIONES Y EXCAVACIONES. 37
14.1. TIPO DE CIMENTACIÓN Y NIVEL DE CIMENTACIÓN SUGERIDA PARA ALCANTRARILLA. 37
14.2. NIVEL FREÁTICO. 38
14.3. PROCESO CONSTRUCTIVO DE CIMENTACIONES Y EXCAVACIONES 38
14.4. MOVIMIENTOS DE TIERRA, EXCAVACIONES Y ENTBADOS. 39
14.4.1. ENTIBADO DISCONTINUO. CON MADERA Y/O PERFILES METALICOS 39
14.4.2. ENTIBADO CONTINUO CON MADERA Y/O PERFILES METALICOS 40
15. CONDICIONES GEOTECNICAS ESPECIALES. 41
15.1. SUELOS EXPANSIVOS 41
16. RECOMENDACIONES PARA LA PROTECCION DE PREDIOS VECINOS. 42
17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 43
18. DRENAJE Y SUB DRENAJE 46
19. LIMITACIONES 47
REFERENCIAS 48
ANEXO 1. 49
LOCALIZACION DE LAS EXPLORACIONES EN CAMPO 49

SONDEO 1, ALCANTARILLA. 50
APIQUE 2, TRAMO PLACA HUELLA. 51
ANEXO 2. 52
ENSAYOS DE LABORATORIO 52
ANEXO 3. 53
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROFESIONAL 53

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización nacional del proyecto. 10
Ilustración 2. Localización departamental..... 10
Ilustración 3. Esquema del Equipo DCP (ASTM D-6951-03)...... 17
Ilustración 4. Curva DCP para una serie de valores, se observan tres capas diferentes. 18
Ilustración 5. Curvas estructurales DCPs, para tráfico liviano, mediano y pesado 18
Ilustración 6. Perfil estratigráfico promedio de la exploración 1. 24
Ilustración 7. Perfil estratigráfico promedio del exploración 2 26
Ilustración 9. Temperatura máxima, mínima y promedio durante el año en Macanal. 28
Ilustración 10. Precipitación media mensual. 29

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Geología regional de la zona de estudio. 15
Figura 2 Zonas de Amenaza sísmica Aplicable a Edificaciones para la NSR-10 en función de Aa y Av .. 16

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación Coordenadas de los apiques realizados tomadas con GPS Garmin 64S. 22
Tabla 2. Resultados obtenidos exploración 1 24
Tabla 3. Resultados obtenidos exploración 2. 26
Tabla 4. Resultados CBR, TRAMO PLACA HUELLA..... 30
Tabla 5. Cálculo de modulo resiliente subrasante por correlaciones. 31
Tabla 6. Parámetros geotécnicos de la capa de fundación en condiciones no drenadas 33
Tabla 7. Factores de corrección 33
Tabla 8. Resumen de Valores de Capacidad portante para cimientos aislados o losas de fondo. 33
Tabla 9. Parámetros geotécnicos de la capa de fundación en condiciones no drenadas 35
Tabla 10. Factores de corrección 35
Tabla 11. Resumen de Valores de Capacidad portante para tuberías. 35
Tabla 12. Valores de módulos de reacción vertical para distintos anchos de cimiento. 36
Tabla 13. Resumen De Parámetros De Presión De Tierras a partir de ensayo SPT. 37
Tabla 14. Coordenadas de las exploraciones realizados tomadas con GPS Garmin 64S. 49

1. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN NORMA INVIAS

El presente Estudio de suelos cumple con la Ley 400 del 19 de agosto de 1997 y el Decreto 926 del 19 de marzo de 2010 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y norma INVIAS). El ingeniero Geotecnista da fe de que conoce el sitio y lo ha visitado para efectos de la elaboración de los estudios.

Nombre: CESAR ANDRES GOMEZ.
Ing. Civil. Esp.en Geotecnia.
MP: 15202-283196 BYC

2. INTRODUCCION

El informe presenta el estudio de suelos y recomendaciones para el diseño de la estructura de pavimento para proyecto cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO”, El estudio específico corresponde a la construcción de estructura de pavimento tipo placa huella en tres tramos y empalmar con algunas existentes ubicadas en la zona rural del municipio de Chinavita, del proyecto mencionado anteriormente, el Estudio Geotécnico incluye el conjunto de actividades que comprenden el reconocimiento de campo, la investigación del subsuelo, los análisis y recomendaciones de ingeniería necesarios para el diseño y construcción de las obras en contacto con el suelo, de tal forma que se garantice un comportamiento adecuado del pavimento ante cargas de tráfico proyectadas para los tramos que se evidencian en el siguiente informe.

El trabajo de campo anteriormente descrito fue debidamente evidenciado (ver registro fotográfico).

La profundidad de los apiques incluidos en el presente estudio está acorde con lo estipulado en las especificaciones generales para la construcción de carreteras (INVIAS 2013)

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO.

Los objetivos del estudio son los siguientes:

- Definir los parámetros geotécnicos del proyecto planteado.
- Determinar mediante apiques y ensayos el perfil de suelo para el diseño y/o evaluación de la estructura del pavimento.
- Recomendar la profundidad y el sistema de cimentación vial más apropiado de acuerdo a las características, la geología y de los suelos presentes en el sitio.
- Calcular la capacidad de soporte (CBR) de la subrasante del terreno.
- Presentar recomendaciones geotécnicas para la construcción del proyecto (en caso de ser necesario)

4. ALCANCE DEL ESTUDIO.

Encontrar los parámetros geotécnicos para así emitir las recomendaciones necesarias para la construcción del proyecto para lo cual se ejecutaron tres (03) apiques y ensayos de laboratorio, se analizó la geología regional.

Es de gran importancia importante que un Ingeniero Geotecnista revise y verifique los diseños del presente informe.

En caso de necesitarse asesorías al presente consultor durante la etapa de construcción, deberán ser solicitadas por el propietario y/o constructor, el cual deberá asumir los costos adicionales.

5. LOCALIZACION

LOCALIZACION NACIONAL

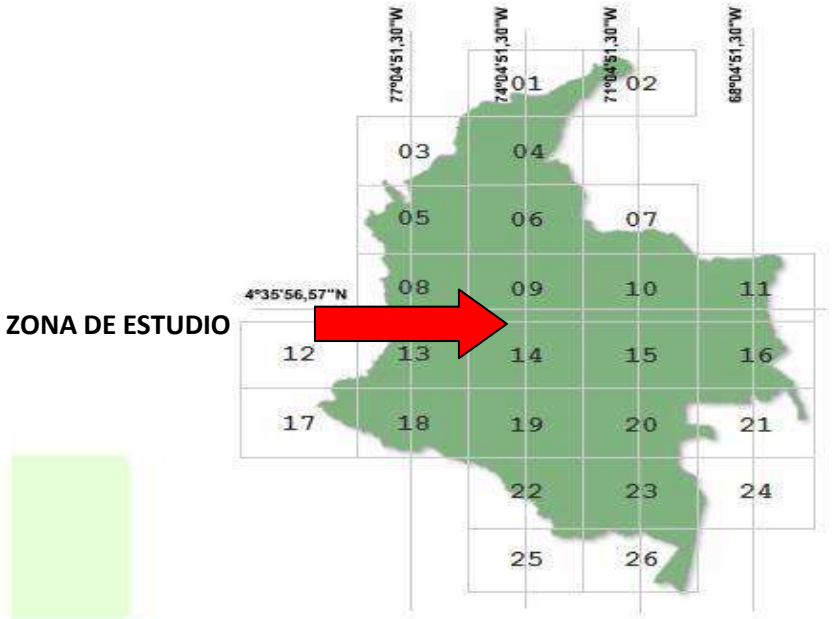


Ilustración 1. Localización nacional del proyecto.

LOCALIZACION DEPARTAMENTAL

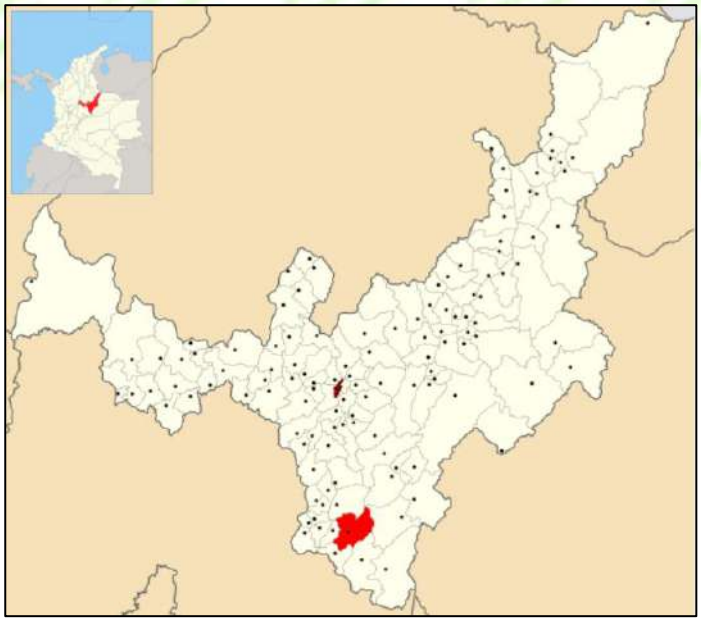


Ilustración 2. Localización departamental.

LOCALIZACION GENERAL DEL TRAMO Y ALCANTARILLA A INTERVENIR

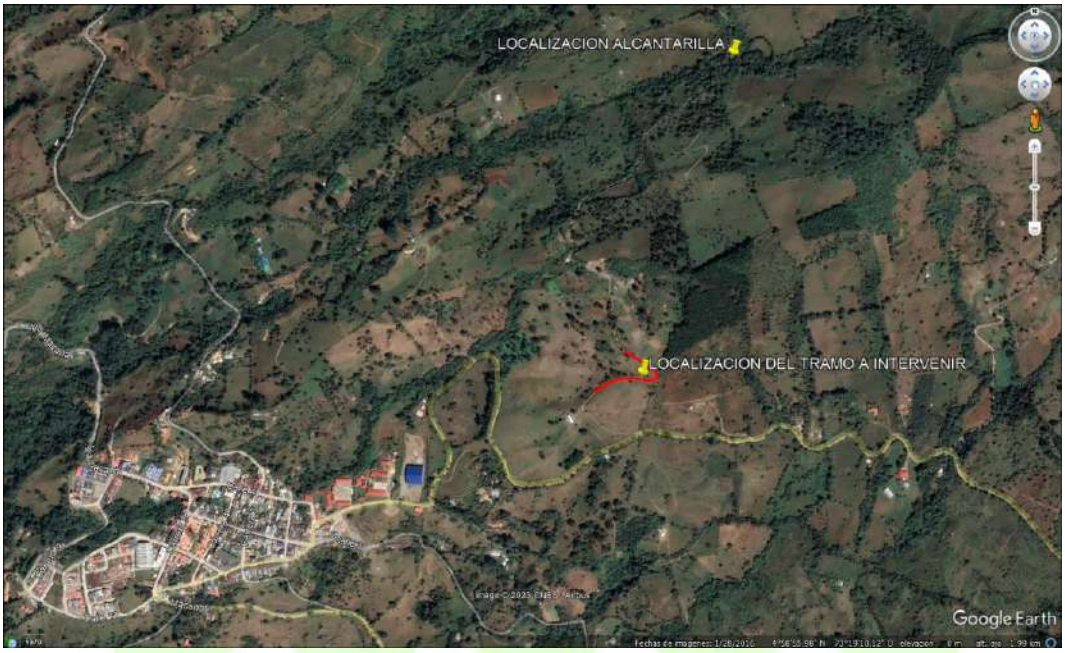


Ilustración 1. Localización de los tramos a intervenir.

LOCALIZACION TRAMO Y ALCANTARILLA.

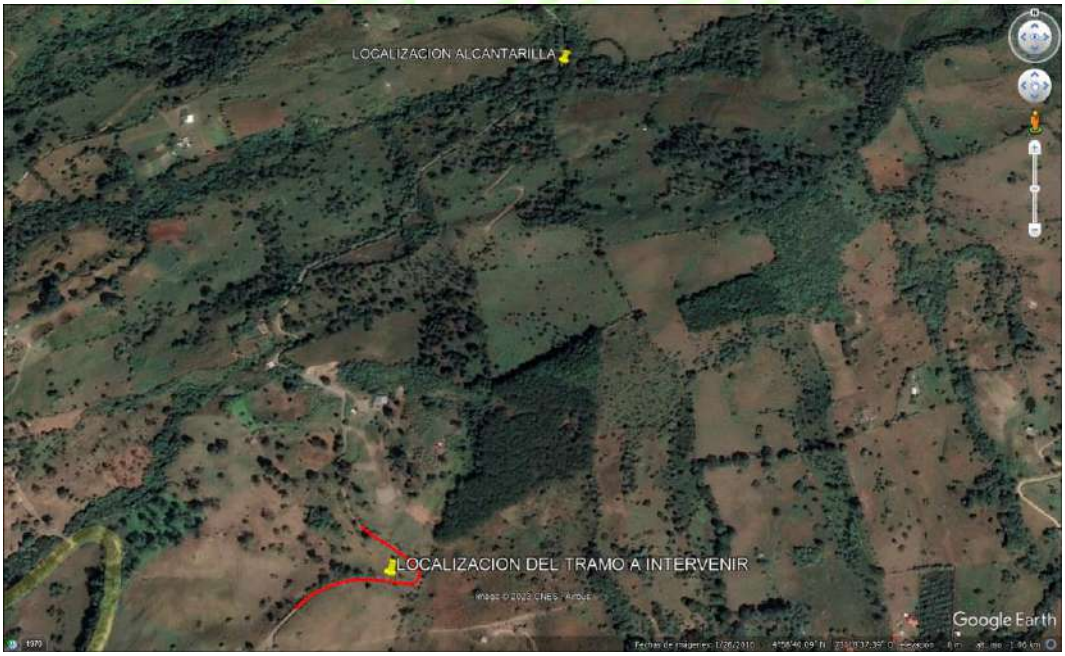


Ilustración 2. Localización de los tramos a intervenir vista cercana.

6. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

6.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

6.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Macanal, Boyacá, en la vereda centro, se comprende la construcción de un tramo de aproximadamente 170 ml, y la construcción de una alcantarilla.

Se adjuntan la localización del tramo a intervenir de la alcantarilla y de la placa huella.

Coordenadas Georreferenciadas al Datum Oficial (Sistema de coordenadas planas Magna Sirgas) provenientes de Gps de mano, precisión +/- 3M.				
APIQUE N°	**TRAMO**	**UBICACIÓN**	**COORDENADA ESTE**	**COORDENADA NORTE**
SONDEO 1	ALCANTARILLA	VEREDA CENTRO	1085114.472	1042632.664
APIQUE 2	TRAMO 1 (PLACA HUELLA)	VEREDA CENTRO	1084875.120	1041943.870

6.1.2. CONSTRUCCIONES Y AREAS VECINAS

No presenta construcciones inmediatamente contiguas que puedan verse afectadas.

6.1.3. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la construcción de 1 tramo de estructura de pavimento tipo placa huella de longitud aproximada de 170 ml, en sector rural del municipio de Macanal – Boyacá y una alcantarilla

6.1.4. EVALUACIÓN DE CARGAS

En todos los casos el número de ejes equivalentes de 8,2 Toneladas, será determinado por el estudio de tránsito aprobado y avalado por un profesional facultado, se recomienda un periodo de diseño mínimo de 15 años.

7. CARACTERISTICAS GEOLOGICAS

7.1. GEOLOGIA LOCAL.

La zona de estudio se localiza en el cuadrángulo K-12, INGEOMINAS, en el cual, geológicamente afloran rocas de edades correspondientes desde el Devónico, para el Grupo Farallones hasta el Cretácico Superior para las demás formaciones, periodo durante el cual la cuenca deposicional, experimentó sucesivos levantamientos y hundimientos que permitieron la depositación de los sedimentos marinos en aguas poco profundas y deltáicas que representan las Formaciones Lutitas de Macanal, Areniscas de la Juntas, pertenecientes al Grupo Cáqueza; y las Formaciones Fómeque, Une y Chipaque.

7.2. ESTRATIGRAFIA.

GRUPO FARALLONES (CDF)
Serie de limolitas, arcillolitas, areniscas y conglomerados expuestos en los Farallones de Medina (Segovia, A. 1963)1. del Río Bata (según A. Segovia), está constituido por 110 m. (conjunto A) de areniscas cuarzosas, de grano fino a grueso, con guijos de cuarzo hasta de 1 cm.; 180 m (conjunto B) de limolitas y arcillolitas grises oscuras con dos niveles fosilíferos; 850 m. (conjunto C) de cuarzoarenitas y argilitas grises, verdes y violetas; su techo lo constituyen 1.090 m (conjunto D) de argilitas, cuarzoarenitas, y conglomerados con intercalaciones de caliza. (C. Ulloa, E. Rodríguez)2.
Debido a que buena parte del cañón del Río Batá constituye ahora el embalse La Esmeralda, es difícil observar la columna descrita anteriormente, sin embargo estas rocas se pueden apreciar hacia el sector Sur, en las veredas Agua Blanca Chiquita, (Macanal) y Choma (Campohermoso); constituyendo el eje de un anticlinal en la Cuchilla Guaneque, presenta areniscas, limolitas y lutitas con tonalidades gris oscura en la parte inferior; limolitas, cuarzoarenitas, areniscas, calizas y conglomerados varicoloreados en la parte media y superior.

FORMACIÓN LUTITAS DEL MACANAL (KILM)
Corresponde a la unidad media del Grupo Cáqueza (C. Ulloa, E. Rodríguez)3, y designa un conjunto monótono de lutitas negras con esporádicas intercalaciones de calizas, areniscas y bolsones de yeso; depositadas en un ambiente marino de aguas someras en una cuenca cerrada; su localidad tipo se localiza en el cañón del río Batá, entre las quebradas El Volador y La Esmeralda.

La Formación Lutitas del Macanal, aflora en la zona siguiendo una amplia franja de dirección Noreste, y muestra algunos plegamientos locales cuyos ejes coinciden con esta dirección. La dirección preferencial de buzamiento es al noroeste buzando de 20° a 55°.

FORMACIÓN ARENISCAS DE LAS JUNTAS (KIAJ)
Unidad superior del Grupo Cáqueza que denomina dos niveles arenosos separados por un nivel lutítico. Fue depositada en un ambiente transicional probablemente deltáico, su localidad tipo se ubica entre las cuchillas El Volador y El Dátil (carretera Guateque - Macanal).
Se observan en su parte inferior, areniscas cuarzosas grises amarillentas, de grano fino, friable, con pequeñas intercalaciones de lutitas negras de estratificación cruzada. Su parte media, se caracteriza por la presencia de lutitas negras, micáceas con intercalaciones de areniscas arcillosas con nódulos arenosos. Y hacia la parte superior presenta un paquete de arenisca cuarzosa, dura de grano fino con intercalaciones de lutitas carbonosas, seguido de uno de lutitas micáceas que infrayace a un paquete de arenisca cuarzosa, dura de grano fino que presenta estratificación delgada. Finalmente hacia el tope se encuentran lutitas negras micáceas intercaladas con areniscas cuarzosas de color blanco y grano fino. (Ulloa, E. Rodríguez, 1975)4.

En el municipio de Macanal, esta Formación aflora hacia el Norte, siguiendo una franja de rumbo noreste, en las veredas Perdiguiz Chiquito, Tibacota, La Mesa, Volador Grande, Pantanos, Vereda Media Estancia y sector Sur de la vereda El Dátil, presenta buzamientos hacia el noroeste entre 28° y 45°.

FORMACIÓN FÓMEQUE (KIF)

Serie de lutitas negras, calizas y arenisca y algunos esquistos piritosos (Hubach,1957)5. Por sus características litológicas y paleontológicas, indica un ambiente deposicional marino de aguas someras y circulación restringida.

Esta formación se constituye de lutitas grises oscuras a negras, interestratificadas con margas, limolitas grises y lentejones de calizas, grises oscuras intercaladas frecuentemente con areniscas cuarzosas, micáceas, de grano fino con estratificación delgada. En la zona de estudio, aflora hacia la parte norte, en una franja de dirección Noreste, en las veredas El Dátil y Perdiguiz Grande, correspondiendo al flanco derecho de un anticlinal local, su buzamiento es al noroeste entre 25° y 40.

DEPÓSITOS CUATERNARIOS

Son depósitos de tipo Coluvial principalmente; se encuentra uno claramente definido en la vereda Pertiguiz Grande, constituido por grandes bloques angulares de 50 cm hasta 1.5 m de diámetro o mayores que provienen de formaciones duras y empinadas.

Otro tipo de depósito muy común son los Depósitos Torrenciales, producto de los movimientos en masa y de la acción hídrica. Estos depósitos se observan en varios sectores del municipio, pero debido a su extensión, no son cartografiables a la escala de trabajo. Se considera la posibilidad de que los depósitos de este tipo que se encuentran el las partes topográficamente más altas correspondan a depósitos de antiguas morrenas laterales, que se han modificado continuamente a través de su historia geológica, ya que presentan una matriz con alto contenido de material orgánico y los bloques de gran tamaño muestran superficies muy pulidas y aristas angulares que indican poco transporte.

7.3. GEOLOGIA ESTRUCTURAL

La zona de estudio se localiza estructuralmente en el Anticlinal de los Farallones, el cual ocupa la zona central del cuadrángulo K-12. Se caracteriza por ser una región de gran complejidad estructural, con numerosas fallas de tipo inverso. El principal rasgo estructural de esta zona lo constituye el flanco oriental del Anticlinal de los Farallones, el cual está afectado por el sistema de fallas de Santa María, compuesto por las fallas de Tesalia, Lengupá y Santa María, todas de tipo inverso ángulo alto y buzamiento hacia el Oeste y desplazamientos verticales de gran magnitud.

FALLAS

La Falla La Esmeralda, de tipo normal, que se prolonga en dirección Sur Oeste, pone en contacto rocas de edad Precretácicas (CDf) con rocas Cretáceas (kilm) en el sector de las

Veredas La Vega y Agua Blanca Chiquita, esta falla de tipo normal muestra el labio oeste levantado y dirección N30ºE.

La Falla de Santa María, inversa, de gran ángulo y buzamiento hacia el oeste; atraviesa el municipio de Campohermoso, siguiendo una dirección noreste, afectando las rocas que constituyen el flanco oriental del Anticlinorio de los Farallones.

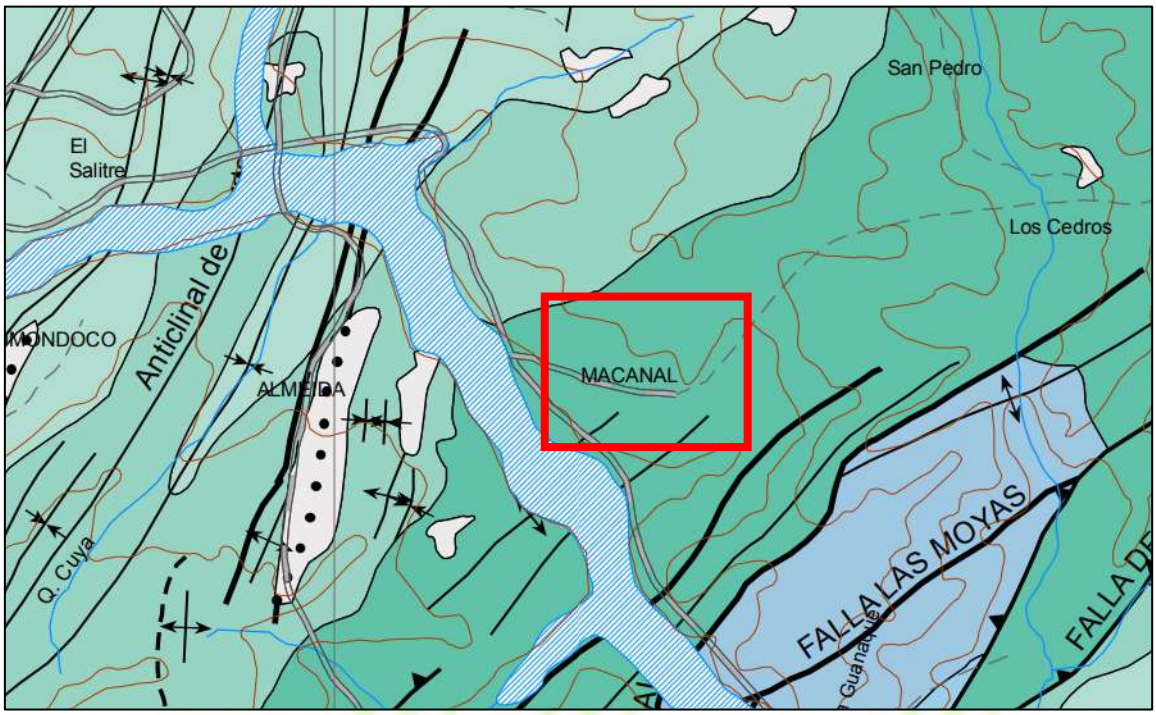


Figura 1 Geología regional de la zona de estudio.

8. AMENAZA SISMICA

8.1. REQUERIMIENTOS AMENAZA SISMICA NSR-10

8.1.1. ZONA DE AMENAZA SÍSMICA VALORES DE Aa, Av, Ae y Ad.

De acuerdo al mapa de amenaza sísmica se encuentra localizada en una zona de amenaza sísmica **ALTA** [1]

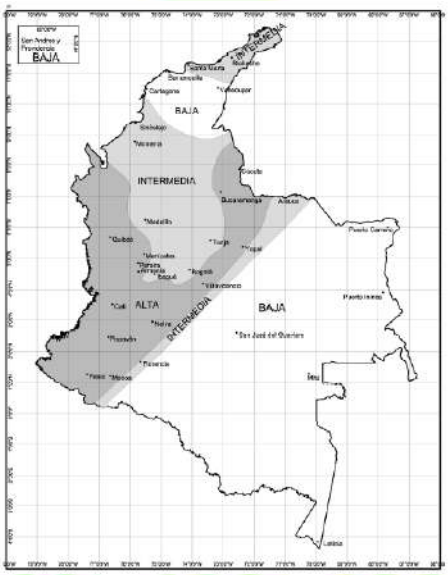


Figura 2 Zonas de Amenaza sísmica Aplicable a Edificaciones para la NSR-10 en función de Aa y Av

Fuente: Reglamento Colombiano De Construcciones Sismo Resistentes NSR-10

De acuerdo al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR 10, los movimientos sísmicos de diseño son los siguientes:

- ✓ Aa (aceleración horizontal pico efectivo en roca): 0.25.
- ✓ Av (velocidad horizontal pico efectivo): 0.25

9. INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS REALIZADAS

9.1. CRITERIOS UTILIZADOS

Para la planeación de las investigaciones geológicas y geotécnicas se utilizaron los criterios generales de geología y geotecnia, de acuerdo al estado del conocimiento de estas ciencias y a los lineamientos específicos por el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo

[1] *Tomado de Apéndice A-4- Valores de Aa, Av, Ae y Ad y Definición de la zona de amenaza sísmica de los municipios Colombianos.NSR-10.*

Resistente NSR-10, y norma INVIAS, se realizaron ensayos de PENETROMETRO DE CONO DINAMICO EN APLICACIONES DE PAVIMENTOS A POCA PROFUNDIDAD según norma INV-E-172, así como ensayos de laboratorio CBR DE LABORATORIO según norma INV E – 148.

9.2. TECNICAS UTILIZADAS

9.2.1. PENETROMETRO DE CONO DINAMICO EN APLICACIONES DE PAVIMENTOS A POCA PROFUNDIDAD según norma INV-E-172

EL CONO DINÁMICO DE PENETRACIÓN

El DCP fue desarrollado en 1956 por Scala; estudios realizados en campo por Livneh y Ishali (1987) y Kleyn (1975) han sido básicos para la evaluación de pavimentos. Posteriormente se ha difundido su uso en Inglaterra, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Este instrumento es utilizado esencialmente para evaluar la resistencia de suelos tanto no disturbados como compactados y estimar un valor de CBR en campo. A diferencia de este último, el DCP presenta ventajas como su simplicidad y economía de uso. Implícitamente, el DCP estima la capacidad estructural de las diferentes capas que conforman a un pavimento, detecta simultáneamente el grado de heterogeneidad que puede encontrarse en una sección y la uniformidad de compactación del material, de una manera rápida, continua y bastante precisa.

Especificaciones Geométricas del DCP

Recientemente la ASTM publicó una metodología estándar para el uso y aplicación del DCP en pavimentos, con la designación: D 6951-03. Este ensayo utiliza un DCP basado en el dimensionamiento de Sowers, con un martinete de 8 kg el cual tiene una caída libre de 575 mm y un cono intercambiable en la punta con un ángulo de 60º y un diámetro de 20 mm.

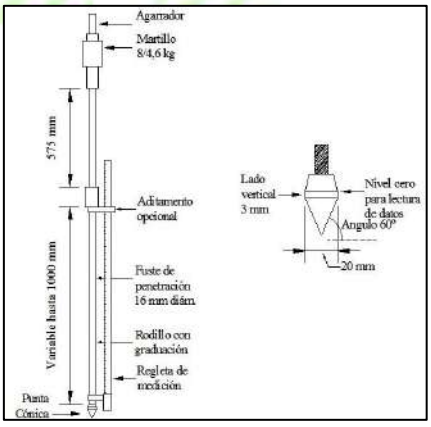


Ilustración 3. Esquema del Equipo DCP (ASTM D-6951-03).

Curva DCP

Gráfica que representa la penetración acumulada en función del número de golpes acumulados para los respectivos datos. En este tipo de curvas, como se muestra en la siguiente ilustración, se puede visibilizar el número de capas existentes representadas por rectas de diferentes pendientes, también se puede determinar el espesor de dichas capas.

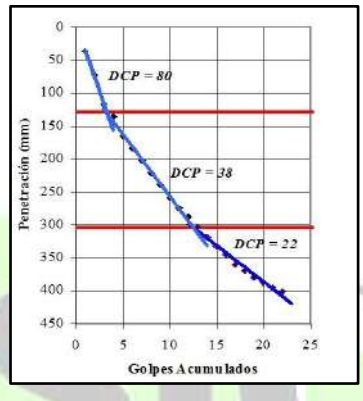


Ilustración 4. Curva DCP para una serie de valores, se observan tres capas diferentes.

Número DCP

Este número representa la penetración obtenida por golpe y se expresa en mm/golpe; es el valor de la pendiente de la curva DCP para la capa en estudio, mientras más vertical sea la gradiente, menor será la resistencia del suelo.

Asimismo, esta medida de penetración describe la resistencia promedio de un suelo a través de cierta profundidad alcanzada, la cual se determina como el trabajo realizado por el suelo para detener el cono de penetración, dividido entre la distancia de penetración.

Diagrama Estructural

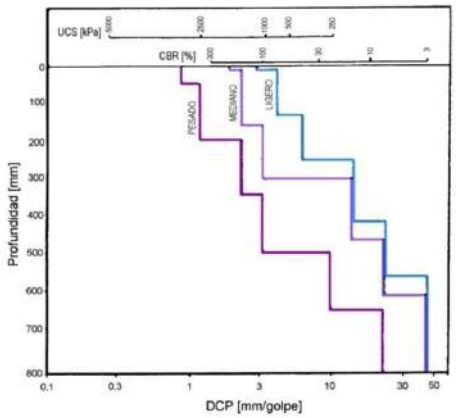


Ilustración 5. Curvas estructurales DCPs, para tráfico liviano, mediano y pesado

Con posibles propósitos de aplicación al diseño de pavimentos, Transvaal Roads Department-TPA (1978) desarrolló un conjunto de curvas directrices que indican la capacidad de soporte de pavimentos sometidos a condiciones de tráfico ligeras, medianas y severas, como se muestra en la ilustracion.3. Por lo tanto, se puede comparar cualquier sondeo de DCP con las directrices mencionadas para estimar la profundidad a la cual el material natural actúa como un elemento estructural en el pavimento.

Este método de ensayo se usa para evaluar la resistencia in-situ de suelos inalterados y/o materiales compactados. La rata de penetración del PDC de 8 kilogramos puede ser utilizada para estimar el CBR in-situ; para identificar los espesores de las capas; así como para estimar la resistencia al corte de las capas y otras características de los materiales que las constituyen.

Existen otros métodos de ensayo para penetrómetros con diferentes masas de martillo y tipos de puntas cónicas, los cuales tienen correlaciones que son aplicables únicamente a esos instrumentos específicos.

El PDC de 8 kilogramos debe ser sostenido verticalmente durante su empleo y, por lo tanto, es utilizado fundamentalmente en aplicaciones de construcciones horizontales, tales como pavimentos y losas de piso.

El instrumento es típicamente empleado para evaluar propiedades de los materiales a una profundidad hasta de 1.000 milímetros bajo la superficie. La profundidad de penetración puede ser incrementada utilizando extensiones en la varilla inferior; sin embargo, si se emplean extensiones en la varilla inferior, se debe tener cuidado cuando se empleen las correlaciones para estimar otros parámetros, puesto que dichas correlaciones son solamente apropiadas para una configuración específica del PDC. La masa y la inercia del dispositivo cambiarán y se producirá inevitablemente una resistencia adicional a la fricción a lo largo de las extensiones de la varilla.

El PCD de 8 kilogramos puede ser utilizado para estimar las características de resistencia de suelos de grano fino y grueso, materiales de construcción y materiales débiles modificados o estabilizados. El dispositivo no se puede emplear en ma teriales altamente estabilizados o cementados o en materiales granulares que contengan un gran porcentaje de agregados pétreos cuyas partículas tengan partículas con tamaños superiores a 50 milímetros (2”).

El PDC puede ser utilizado para estimar la resistencia in-situ de materiales que se encuentren por debajo de una capa altamente estabilizada, previo el barrenado de la misma para permitir un orificio de acceso.

Antes de comenzar un ensayo, el dispositivo PDC debe ser inspeccionado en las partes que pueden sufrir daños por fatiga, en particular en el ensamble y en la manija y se debe verificar que no exista un excesivo desgaste de la varilla ni del cono reutilizable. Todas las juntas deben ser ajustadas con seguridad incluyendo el yunque de ensamble y el cono reutilizable (o el adaptador del cono desechable) a la varilla de ensayo

El operador sostiene el dispositivo a través de la manija en una posición vertical o a plomo y levanta y libera el martillo, de manera que caiga a la altura especificada. El encargado de

registrar la información, mide y registra la penetración total para un determinado número de golpes o la penetración por cada golpe

El PDC es sostenido verticalmente y la punta es asentada de tal manera que la parte más ancha del cono se encuentre a nivel con la superficie del material a ser ensayado. En ese instante, se toma una lectura inicial de la varilla graduada o de la regla separada para la medición. La distancia se mide con aproximación a 1 mm (0.04”). Algunos accesorios deslizantes de referencia permiten a la escala o a la varilla ser marcados con un “0” cuando el cono está en el punto cero mostrado en la figura 2.

Una vez que la capa a ser ensayada ha sido alcanzada, se toma una lectura de referencia con el punto cero en la parte superior de dicha capa y se registran los espesores de las capas que han sido tomadas mediante núcleos. Esta lectura de referencia es el punto a partir del cual se mide la penetración subsecuente.

El dispositivo PDC es sostenido en una posición vertical o a plomo. El operador levanta el martillo hasta que hace ligero contacto con la manija, pero sin golpearla. Entonces, se permite la caída libre del martillo, el cual impacta el yunque de ensamble. El número de golpes y las correspondientes penetraciones se van registrando

La profundidad de penetración variará con la aplicación. Para aplicaciones típicas viales, una penetración inferior a 900 mm (35”) se considera generalmente adecuada.

La presencia de partículas de gran tamaño o de un estrato rocoso puede conducir a la suspensión de la penetración o a doblar la varilla del aparato. Si luego de 5 golpes el aparato no ha avanzado más de 2 mm (0.08”) o la manija se ha deflectado más de 75 mm (3”) de su posición vertical, el ensayo se debe detener y el equipo se debe remover hacia otro punto de ensayo. La localización del nuevo punto de ensayo debe ser, por lo menos, a 300 mm (12”) de la localización anterior, para minimizar el error causado por la perturbación del material.

Una vez completado el ensayo, el penetrómetro debe ser extraído utilizando el gato de extracción cuando se utilice un cono de tipo reutilizable. Cuando se utilice un cono de tipo desechable, el dispositivo se extrae dirigiendo el martillo hacia arriba y golpeándolo contra la manija.

CORRELACIONES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DEL CBR POR MEDIO DEL CONO DINAMICO EN NUESTRO MEDIO

En las últimas décadas se han desarrollado diferentes investigaciones para correlacionar el valor DCP con otras características físico-mecánicas de los suelos; la selección apropiada de este tipo de correlaciones está relacionada con el juicio del profesional en el área y las especificaciones del equipo DCP. Entre las correlaciones utilizadas para nuestro medio tenemos las siguientes:

SUELOS TROPICALES	$CBRPDC = 567 * ND^{-1.4}$
SUELOS BLANDOS DE LA SABANA	$CBRPDC = 239 * ND^{-1.24}$
CIVILTEC LA VIALIDAD	$CBRPDC = 316 * ND^{-1.36}$

CUERPO DE INGENIEROS MILITARES $CBRPDC = 292 * ND^{-1.12}$

De donde el Numero Dinámico

$$Nd = \frac{\text{Max lectura de penetración en mm}}{\text{Numero de golpes acumulado}}$$

9.2.2. CBR DE LABORATORIO según norma INV E – 148.

Este ensayo de laboratorio se utiliza para la determinación de un índice de resistencia de los suelos denominado relación de soporte de California , que es muy conocido debido a su origen, como CBR (California Bearing Ratio). Este método de ensayo está proyectado, aunque no limitado, para la evaluación de la resistencia de materiales cohesivos que contengan tamaños máximos de partículas de menos de 19 mm (3/4”).

Cuando se van a ensayar materiales con contenidos máximos de tamaños de partículas mayores de 19 mm (3/4”), este método de ensayo provee la forma de modificar la gradación del material, de manera que el usado para las pruebas pase todo por el tamiz de 19.0 mm (3/4”) a la vez que mantiene constante la fracción del total de la grava entre 75 mm (3”) y 4.75 mm (No.4). Aunque tradicionalmente éste método de preparación de especímenes ha sido empleado para evitar el error inherente en la prueba de materiales que contienen partículas gruesas en el equipo de prueba de CBR , el material modificado puede tener propiedades de resistencia significativamente diferentes a las del material original. Sin embargo, una gran base de experiencia se ha desarrollado usando este método para materiales en los cuales la gradación ha sido modificada y están en uso métodos satisfactorios de diseño, basados en los resultados de pruebas usando este procedimiento

El ensayo se realiza normalmente sobre suelo preparado en el laboratorio en condiciones determinadas de humedad y densidad. Las masas unitarias secas de los especímenes corresponden generalmente a un porcentaje de la masa unitaria seca máxima del ensayo normal (INV E – 141), o del modificado (INV E – 142); pero también se puede operar en forma análoga sobre muestras inalteradas tomadas del terreno INV-148.

Para aplicaciones en las cuales el efecto del contenido de agua de compactación sobre el CBR es bajo, tales como materiales de grano grueso sin cohesión, o cuando se permita una tolerancia en relación con el efecto de diferentes contenidos de agua de compactación en el procedimiento del diseño, el CBR se puede determinar al contenido óptimo de agua de un esfuerzo de compactación especificado. La masa unitaria seca especificada corresponde , generalmente, al porcentaje mínimo de compactación permitido al usar las especificaciones para compactación en el campo.

Para aplicaciones en las cuales el efecto del contenido de agua de compactación sobre el CBR se desconoce, o en las cuales se desea tener en cuenta su efecto, el CBR se determina para un rango de contenidos de agua, usualmente el permitido para compactación en el campo empleando las especificaciones existentes para tal fin.

El criterio para la preparación de especímenes de prueba de materiales autocementantes (y otros), los cuales ganan resistencia con el tiempo, se debe basar en una evaluación de ingeniería geotécnica. Los materiales de autocementantes, deben curarse apropiadamente hasta que se pueda medir relaciones de soporte representativas de las condiciones de servicio a largo plazo, de a cuerdo con el criterio del Ingeniero.

En el caso de muestras inalteradas se procede como sigue: Se hinca el molde dentro del suelo, poco a poco, con ayuda de herramientas apropiadas, hasta llenarlo, haciendo uso de la técnica para la toma de muestras inalteradas que se describe en la norma INV E – 105. Una vez lleno el molde, se remueve del suelo cuidadosamente, se enrasa y se parafinan sus caras planas y, cuidando de no golpearlo, se traslada al laboratorio. Cuando se vaya a efectuar el ensayo, se quita la parafina de ambas caras y, con ayuda de la prensa y del disco espaciador, o de un extractor de muestras, se deja un espacio vacío en el molde equivalente al del disco espaciador, enrasando el molde por el otro extremo. A continuación, se procede como con las muestras preparadas en el laboratorio. La operación para dejar ese espacio vacío no es necesaria si se utiliza un molde de 116.43 mm de altura, en vez de los 177,8 mm, y se monta el collar antes de proceder al ensayo de penetración. A voluntad del Ingeniero, la muestra puede ser ensayada por un extremo, con la humedad natural, recién retirada la parafina en el laboratorio y por el otro extremo luego de concluido el período de inmersión.

10. LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS DE CAMPO.

SONDEO/APIQUE Nº	TRAMO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
SONDEO 1	ALCANTARILLA	1085114.472	1042632.664
APIQUE 2	TRAMO 1 (PLACA HUELLA)	1084875.120	1041943.870

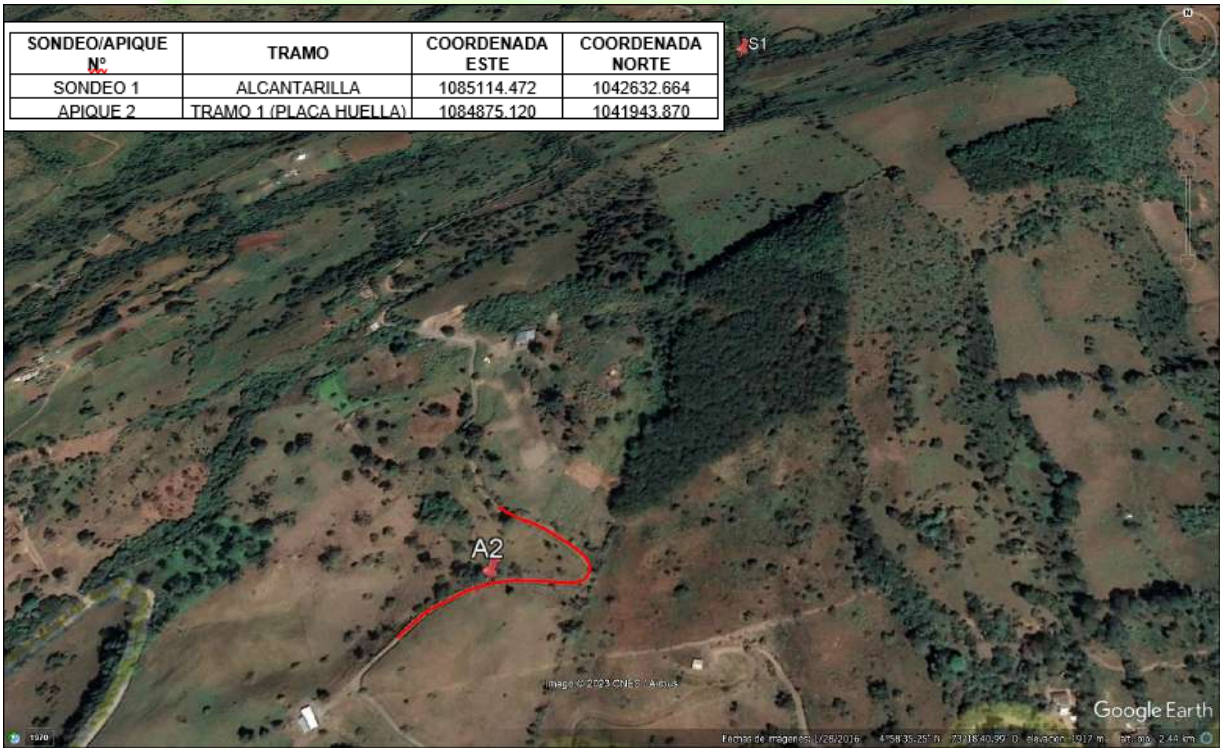


Tabla 1. Ubicación Coordenadas de los apiques realizados tomadas con GPS Garmin 64S.

11. RESULTADOS DE LA EXPLORACION

11.1. SONDEO 1, ALCANTARILLA.

ESTRATO 1 (0.00 m – 0.10 m)
Capa vegetal.

ESTRATO 2 (0.10 m – 0.70 m)
Esta compuesto por un Material limoso de color amarillo habano con trazas grises y algunas trazas negras, de consistencia media, de baja plasticidad, presencia de material orgánico. clasificado como ML con Limite liquido 38.3% Limite plástico 26.51%, e índice de Plasticidad de 11.79%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 50.57%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 26.19%.

ESTRATO 3 (0.70 m a 1.70 m)
Esta compuesto por un Material arcilloso de color café con algunos fragmentos de guijos y guijarros subangulares, de consistencia media-firme, de plasticidad media. clasificado como CL con Limite liquido 43.91%, Limite plastico 24.75%, e indice de Plasticidad de 19.16%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 61.5%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 27.46%.

ESTRATO 4 (1.70 m a 2.80 m)
Esta compuesto por un Material areno-limoso proveniente de limolitas de colores habano con algunas intercalaciones grises, trazas y oxidaciones rojizas, de consistencia media, de plasticidad baja. clasificado como SM con Limite liquido 37.63%, Limite plastico 25.96%, e indice de Plasticidad de 11.67%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 34.36%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 20.05%.

ESTRATO 5 (2.80 m a 3.70m)
Esta compuesto por un Material areno-limoso proveniente de limolitas de colores habano con algunas intercalaciones grises, trazas y oxidaciones rojizas, de consistencia media, de plasticidad baja. clasificado como SM con Limite liquido 48.78%, Limite plastico 36.7%, e indice de Plasticidad de 12.08%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 26.1%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 26.35%.

ESTRATO 6 (3.70 m a 5.20m)
Esta compuesto por un Material gravo-limoso proveniente de limolitas de color gris a negro, algunas trazas u oxidaciones naranjas, de media plasticidad, de consistencia media-firme. clasificado como GM/MH con Limite liquido 55.61%, Limite plastico 40.45%, e indice de Plasticidad de 15.16%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje

que paso la malla es del 14.19%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 18.56%.

Se obtuvieron muestras inalteradas en el terreno a la profundidad de 1.40 m respectivamente, mediante un tubo shelby de pared delgada, a la cual se le realizo el ensayo de inconfinada y se obtuvo los siguientes resultados:

Tipo de Muestra	inalterada
Tipo de Falla	Cuña
Consistencia	media
Relación Altura/Diámetro	1.99
Resistencia máxima "qu" (Kg/cm2) :	0.98
Cohesión no drenada "Cu" (Kg/cm2) :	0.49

Tabla 2. Resultados obtenidos exploración 1

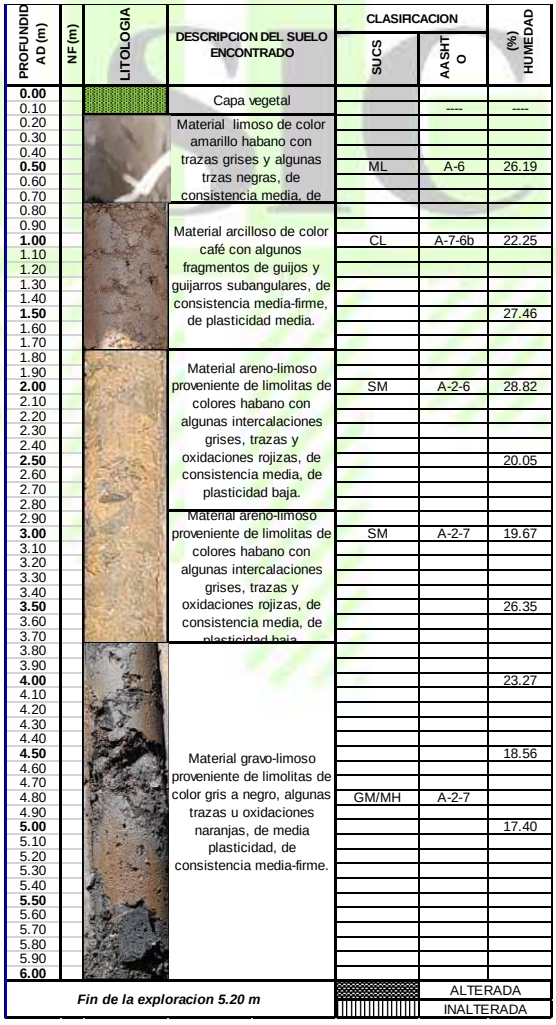


Ilustración 6. Perfil estratigráfico promedio de la exploración 1.

11.2. APIQUE 2, TRAMO PLACA HUELLA.

ESTRATO 1 (0.00 m – 0.10 m)

Material de relleno granular.

ESTRATO 2 (0.10 m – 0.60 m)

Está compuesto por un Material areno-limoso proveniente de lutitas y limolitas meteorizadas de color café-grisáceo, algunas oxidaciones naranjas, presencia de capa vegetal, algunos guijos, guijarros subangulares clasificado como SM/ML con Limite liquido 46.94% Limite plástico 33.88%, e índice de Plasticidad de 13.06%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 47.45%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 30.99%

ESTRATO 3 (0.60 m a 1.20 m)

Está compuesto por un Material areno-limoso proveniente de arcillolitas y limolitas, de color café con algunas trazas habano, fragmentos de gravas de color gris y algunas oxidaciones naranjas, de baja plasticidad. clasificado como SM con Limite liquido 38.26%, Limite plástico 28.43%, e índice de Plasticidad de 9.83%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 39.77%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 23.9%

ESTRATO 4 (1.20 m a 1.50 m)

Está compuesto por un Material areno-arcilloso proveniente de arcillolitas de color café con presencia de algunos fragmentos de gravas subangulares de color gris y oxidaciones naranjas, de baja plasticidad. clasificado como SC con Limite liquido 30.95%, Limite plástico 21.38%, e índice de Plasticidad de 9.57%, Dentro de su ensayo de lavado por el tamiz numero 200 el porcentaje que paso la malla es del 15.68%, presenta una humedad natural promedio del estrato de 17.05%

RESULTADOS ENSAYO CBR			
APIQUE N° 2	**CBR INALTERADO NO SUMERGIDO**	**CBR INALTERADO SUMERGIDO**	**CBR POR PDC**
TRAMO PLACA HUELLA	11.20%	5.90%	12.60%

Tabla 3. Resultados obtenidos exploración 2.

PROFUNDIDAD (m)	NF (m)	LITOLOGIA	DESCRIPCION DEL SUELO ENCONTRADO	CLASIFICACION SUCS	CLASIFICACION AASHTO	(%) HUMEDAD
0.00			Material de relleno			
0.05					----	----
0.10			Material areno-limoso proveniente de lutitas y limolitas meteorizadas de color café-grisaceo, algunas oxidaciones naranjas, presencia de capa vegetal, algunos guijos, guijarros subanagulares			
0.15						
0.20						
0.25						
0.30						
0.35						
0.40						
0.45						
0.50						
0.55						
0.60				SM/ML	A-7-5a	30.99
0.65			Material areno-limoso proveniente de arcillolitas y limolitas, de color café con algunas trazas habano, fragmentos de gravas de color rgis y algunas oxidaciones naranjas, de baja plasticidad.			
0.70						
0.75						
0.80						
0.85						
0.90						
0.95						
1.00				SM	A-4	23.90
1.05						
1.10						
1.15						
1.20						
1.25			Material areno-arcilloso proveniente de arcilllolitas de color café con presencia de algunos fragmentos de gravas subangulares de color gris y oxidaciones naranjas, de baja plasticidad.			
1.30						
1.35						
1.40						
1.45						
1.50				SC	A-2-4	17.05
Fin de la exploracion 1.50 m					ALTERADA	
					INALTERADA	

Ilustración 7. Perfil estratigráfico promedio del exploración 2

11.3. RESULTADOS DE CBR DE LAS EXPLORACIONES

Para todas las exploraciones se tienen los siguientes resultados:

APIQUE/SONDEO N°	CBR INALTERADO NO SUMERGIDO	CBR INALTERADO SUMERGIDO	CBR POR PDC
1			
2	11.20%	5.90%	12.60%
PROMEDIO	**11.20%**	**5.90%**	**12.60%**

12. FACTORES AMBIENTALES Y CLIMATICOS

Pare el cálculo del CBR de diseño se tendrá en cuenta los factores climáticos como lo son temperatura (TMAP) y Precipitación media mensual del sitio del proyecto y/o su municipio en función.

12.1. Temperatura

La temperatura de Macanal presenta una variabilidad asociada con las diferencias de precipitación y elevación. La temperatura del aire disminuye a medida que las laderas se elevan sobre el nivel del mar entre 0,55 a 0,67 °C por cada 100 metros de altura, creándose así la gama térmica y climática presente en el área del municipio. Los mayores valores de temperatura se presentan al nivel del embalse la Esmeralda a 1.200 m s. n. m. y va disminuyendo en la medida que se avanza por las laderas de las montañas. Se habla de la disminución de la temperatura ambiental en la zona como efecto de la masa de agua del embalse pero no se tienen valores de esta disminución, aunque se aprecian sus efectos en los cultivos.

La temperatura máxima se presenta en enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre que oscilan entre 17 y 27 °C; los valores medios y bajos en los meses de junio, julio y agosto con 10 y 17,2 °C. La oscilación es de algo más de 1 °C entre una y otra época de año. Los valores se toman de los informes del IDEAM de la Estación meteorológica ubicada en el Instituto Agrícola de Macanal por un período de 10 años por estar en el área de estudio.

El municipio se localiza entre los 1800 hasta 2700 m s. n. m. En cuanto al ambiente podemos apreciar una.

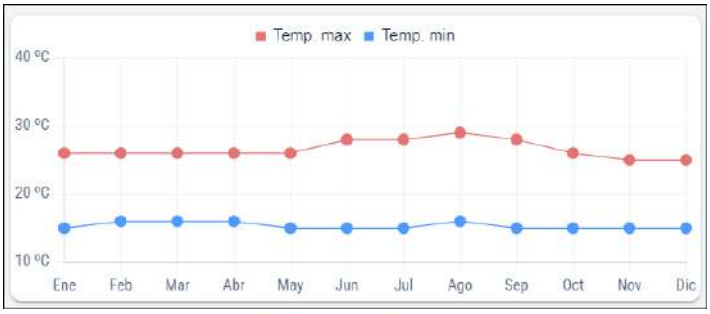


Ilustración 8. Temperatura máxima, mínima y promedio durante el año en Macanal.

Fuente: https://www.clima.com/colombia/boyaca/macanal

12.2. Precipitación.

Un día de lluvia es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días de lluvia o precipitacion en Chinavita varía muy considerablemente durante el año.

El régimen climático predominante en el Municipio es de carácter Monomodal, es decir muestra un solo invierno en el año. Las mayores precipitaciones en cuanto a intensidad y frecuencia, se presentan en el mes de Julio, pero se presentan lluvias abundantes desde Abril-Mayo y lluvias/esporádicas entre los meses de Octubre-Noviembre, Macanal presenta precipitaciones que **varían entre 2000-3000 mm/anuales**, los aguaceros que ocurren son de duración media a baja. En condiciones extremas el periodo lluvioso desciende a 5 meses y el periodo seco aumenta a 7 meses. (EPAM, 1981).

El estudio climático realizado para el presente Plan, se basó en los datos de precipitación total y máxima mensual, así como en el número de días lluviosos en el mes, Temperaturas máximas, medias y mínimas mensuales, valores medios mensuales de humedad relativa, valores totales de evaporación y de brillo solar y finalmente en valores medios mensuales de punto de rocío.

Los datos se obtuvieron de la estación climatológica ubicada, en el Instituto agrícola de Macanal, además se revisaron los datos obtenidos en las Estación pluviométrica de El Volador, ubicada en la vereda La Mesa y por lo tanto representativa de la parte media del Municipio, también se obtuvieron datos de la Estación pluviométrica de Muceño, ubicada en la Inspección de policía de San Pedro de Muceño y representativa de la parte nororiental del municipio.

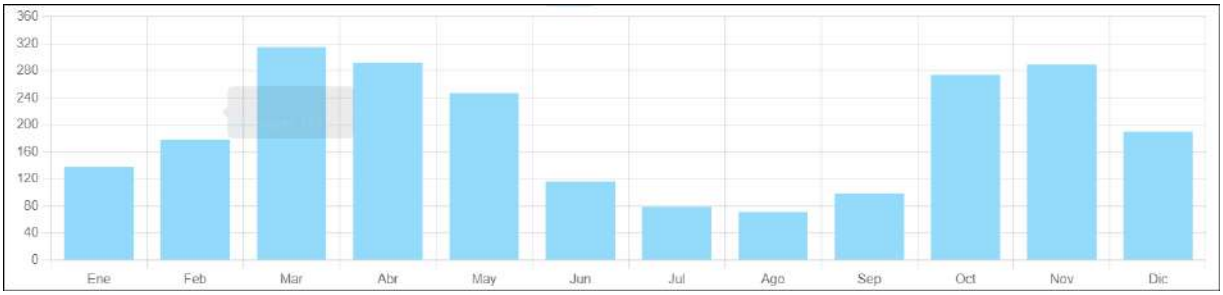


Ilustración 9. Precipitación media mensual.

Fuente: https://www.cuandovisitar.co/colombia/macanal-1127008/

12.3. Precipitación Y Condiciones De Humedad Para El Ensayo.

En general, eñl municipio presenta temperatura media aproximada entre 18°C y 22°C, un promedio anual de lluvias de 2 000 a 4.000 mm. y pertenece a la provincia de humedad. Aproximadamente existe entre 900 m. y 2.000 m. de altitud con variaciones de acuerdo a las condiciones locales

PRECIPITACION Y CONDICIONES DE HUMEDAD PARA EL ENSAYO				
Nº	REGION	TEMPERATURA TMAP (ºC)	PRECIPITACION MEDIA ANUAL (mm)	CONDICIONES DE HUMEDAD PARA EL ENSAYO
R1	Fría Seca	< 13	<1000	Con humedad y Densidad de equilibrio. Norma I:N:V: E-146
	Fría Semihumeda	< 13	1000 – 2000	Sumergido
R2	Templado Seco	13 - 20	< 1000	Con humedad y Densidad de equilibrio. Norma I:N:V: E-146
	Templado Semihumedo	13 - 20	1000 - 2000	Sumergido
R3	Cálido Seco	20 - 30	< 1000	Con humedad y Densidad de equilibrio. Norma I:N:V: E-146
	Cálido semihumedo	20 - 30	1000 - 2000	Sumergido
R4	Templado húmedo	13 - 20	2000 - 4000	Sumergido
R5	Cálido Húmedo	20 - 30	2000 - 4000	Sumergido
R6	Calido muy Húmedo	20ª C – 30ª C	> 4000	Sumergido
Tiempo de inmersión: 4 días.				

12.4. CALCULO DEL CBR DE DISEÑO

El CBR de diseño para los tres tramos podrá sumirse como el CBR SUMERGIDO del único CBR extraído en campo, obteniendo así el CBR de diseño para cada uno de los tramos de acuerdo conforme a lo dispuesto por el instituto para tránsitos entre 10^4 y 10^6.

APIQUE/SONDEO N°	CBR INALTERADO NO SUMERGIDO	CBR INALTERADO SUMERGIDO	CBR POR PDC
1			
2	11.20%	5.90%	12.60%
PROMEDIO	**11.20%**	**5.90%**	**12.60%**

Tabla 4. Resultados CBR, TRAMO PLACA HUELLA...

se puede optar por alguno de los dos CBR de diseño, o en su defecto el de menor valor.

De acuerdo a lo anterior el CBR de diseño según el número de ejes equivalentes en el carril de diseño será de aproximadamente estará por debajo de $1x10^5$ por tanto:

TRAMO	APIQUE N°	TRAMO N°	NUMERO DE EJES EQUIVALENTE EN EL CARRIL DE DISEÑO	CBR DE DISEÑO PERCENTIL 75%
PLACA HUELLA	APIQUE 2	TRAMO 1	10^4 y 10^6	**5.90 %**

CBR Diseño recomendado = 5.90%.

12.5. CALCULO MODULO RESILIENTE DE LA SUBRASANTE.

En la siguiente tabla se presenta el cálculo del módulo resiliente de la subrasante por medio de correlaciones de acuerdo al CBR de diseño escogido.

CBR de diseño:	5.90 %

DATO	RELACION	VALOR Mr	Referencia
1	Mr (ksi) =1.42 CBR Para suelos con CBR menores a 10	Mr =8.4 ksi	Heukelon y Klomp (1962)
2	Mr (psi) = 5409 CBR^0.71	Mr =19073.1 psi	Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos (Green y Hall, 1975)

3	Mr (psi) = 3000 CBR^0.65	Mr =9509.9 psi	Concilio Sur Africano de Investigaciones científicas e industriales (CSIR)
4	Mr (psi) = 160a2420 CBR	Mr =7611.0 psi	Black (1961) y Duncan y Buchignani (1976)
5	Mr (psi) = 2555 CBR^0.64	Mr =7956.8 psi	Powell et al. (1984) y NCHRP (2004)Transport and Road Research Laboratory (TRRL) y M-E Pavement Design GuideLevel 2 (USA) adoptada por AASHTO 2002
	Mr (Mpa) = 17.6 CBR^0.64	Mr =54.8 Mpa	
6	Mr (psi) = 3116 CBR^0.67797	Mr =10380.3 psi	Webb y Campbell (1986)Departamento de Transporte de Georgia
7	Mr (psi) = 10^(0.85log(CBR)+2.971)	Mr =4228.9 psi	Newcomb y Birgisson (1999) Departamento de Transporte de Alabama
8	Mr (psi) = 1500 CBR	Mr =8850.0 psi	heukelom y Klomp, 1960, Adoptada por AASHTO 1993
	Mr (Mpa) = 10 CBR	Mr =59.0 Mpa	
9	Mr (kg/cm2) = 130 CBR^0.714	Mr =461.7 kg/cm2	National Cooperative Highway Research Program.

Tabla 5. Cálculo de modulo resiliente subrasante por correlaciones.

De acuerdo a la tabla anterior, se puede optar el módulo resiliente de la subrasante sin previo mejoramiento

13. RECOMENDACIONES PÁRA DISEÑO DE LAS CIMENTACIONES, EXCAVACIONES Y OBRAS CONEXAS.

13.1. ALTERNATIVAS DE CIMENTACION.

13.1.1. CIMENTACION SUPERFICIAL.

Cimentación superficial, conformada por cimientos aislados o losas de fondo, y/o mejoramiento para el caso de tuberías.

13.1.1.1. Ventajas Principales

i. El costo puede llegar a ser entre un 10% y 20% menor al costo de la cimentación profunda.
ii. Genera una zona limpia de trabajo.
iii. Mayor inercia y rigidez
iv. Mayor resistencia a momentos en todas las direcciones
v. Mayor resistencia a cargas horizontales
vi. Procedimiento constructivo más simple

13.1.1.2. Desventajas Principales

i. Para el uso con sótanos o semisótanos, requiere pantallas, tablestacados o sistemas de trinchera para niveles de fundación mayores a 2 veces la altura de la cimentación, y a su vez este procedimiento puede generar mayor costo en proporción a la profundidad.

ii. Produce altos asentamientos
iii. Los asentamientos pueden ser diferenciales
iv. Asentamientos diferenciales generan mayores derivas y por ende una mayor respuesta necesaria a cortantes en nodos de los pórticos.
v. Generan afectación colindante a otras estructuras.
vi. Pueden experimentar mayor influencia a deformaciones por construcciones colindantes futuras.
vii. Requiere manejo de bombeo para niveles freáticos superficiales en caso de encontrarse.

13.2. CIMIENTOS ANALIZADOS

Teniendo en cuenta las condiciones topográficas del terreno, así como la magnitud de las cargas y las características geotécnicas del terreno y presencia de nivel freático y/o flujos sub superficiales, se analizarán sistemas de cimientos aislados individuales o combinados unidos por vigas de amarre rígidas, además como cimientos corridos.

13.3. CÁLCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA ALCANTARILLAS.

De acuerdo a el nivel de fundación adoptado, la estratigrafía del suelo, los parámetros efectivos de resistencia al corte del mismo, las condiciones topográficas e hidráulicas del suelo y la alternativa de cimentación requerida (Cimiento continuo y/o asilado); se establece la presión de hundimiento por falla general, es decir la presión total máxima en la cual el suelo presenta deformaciones excesivas o alcanza el equilibrio límite.

Capacidad Portante Última:

$$Qu = C\ Nc\ Fcs\ Fcd\ Fci + q\ Nq\ Fqs\ Fqd\ Fqi + \tfrac{1}{2}\ \gamma\ N\gamma\ F\gamma s\ F\gamma d\ F\gamma i$$

Fcs, Fqs, Fɣs= Factores de forma.
Fcd, Fqd, Fɣd= Factores de profundidad.
Fci, Fqi, Fɣi= Factores de capacidad de carga.
C= Cohesión.
Ø= Angulo de fricción interna del suelo.
ɣ=Peso específico del suelo.
Df= Nivel de cimentación
B= Ancho del cimiento.

$$Nq = tan^2\left[45 + \frac{\emptyset}{2}\right]\varepsilon^{\pi tan\emptyset}$$

$$Nc = (Nq - 1)cot\emptyset$$

$$N\gamma = (Nq - 1)\tan(1{,}4\emptyset)$$

En la siguiente tabla, se muestran los parámetros geotécnicos de la capa de fundación para hallar la capacidad portante, para la escogencia de los parámetros geotécnicos, se tuvieron en cuenta las propiedades mecánicas y físicas del suelo, adoptándose como parámetro

general el ángulo de fricción del suelo, ya que es el caso más particular al suelo encontrado en el terreno.

13.3.1. CÁLCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA CIMIENTOS AISLADOS O LOSAS DE FONDO.

Df	1.60 m
ϕ	25.00º
c	0.00 Ton/m2
ϒs	1.72 Ton/m2
ϒd	1.50 Ton/m3
Kp	0.25 Ton/m2
q̄	2.40 Ton/m2
NF (m)	NO

Tabla 6. Parámetros geotécnicos de la capa de fundación en condiciones no drenadas

FACTORES CAPACIDAD DE CARGA			FACTORES DE CORRECCION POR FORMA			FACTORES DE CORRECCION POR PROFUNDIDAD		
Nc	**Nq**	**Nϒ**	**Fcs**	**Fqs**	**FϒS**	**FCd**	**Fqd**	**FϒD**
20.72	10.7	6.77	1.49	1.25	1.25	1.36	1.18	1.18

Tabla 7. Factores de corrección

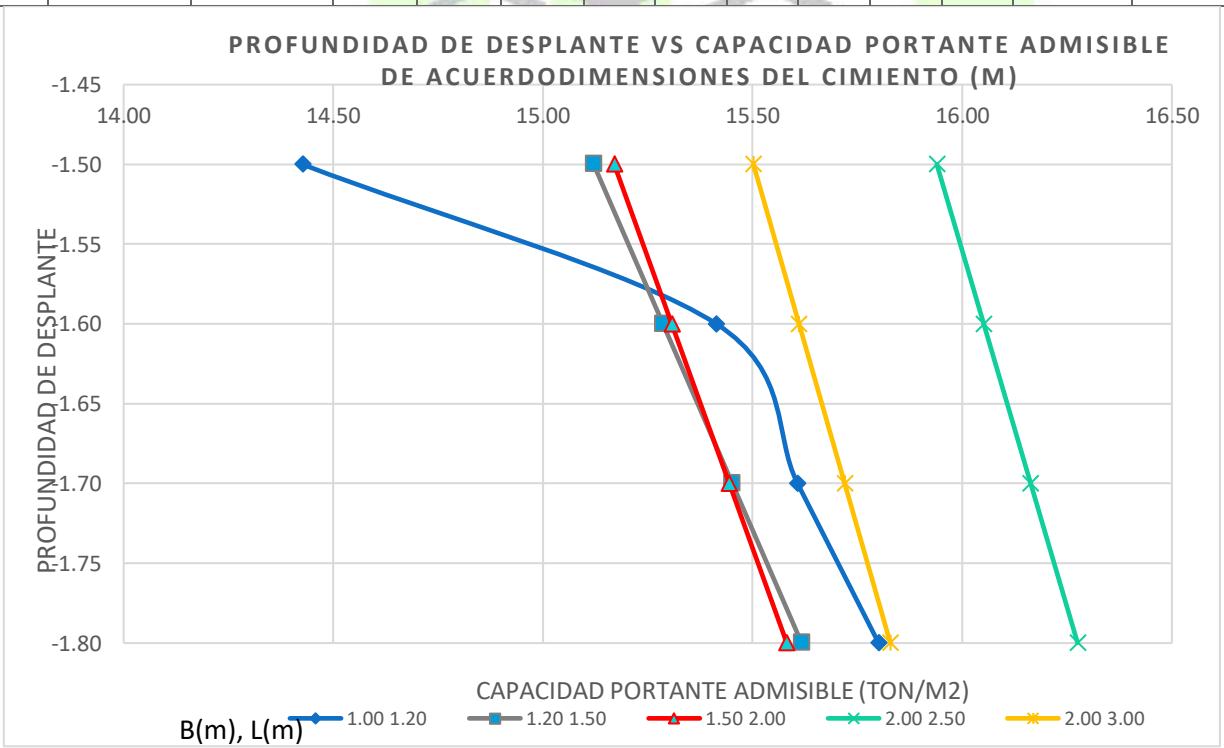
Capacidad portante ultima	**47.70 Ton/m2**
Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Normal)	3.00
Esfuerzo Admisible	**15.90 Ton/m2**
Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Maxima)	2.50
Esfuerzo Admisible	19.10 Ton/m2
Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Maxima+ Carga de sismo)	1.50
Esfuerzo Admisible	NO APLICA

Tabla 8. Resumen de Valores de Capacidad portante para cimientos aislados o losas de fondo.

13.3.2. CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA DIFERENTES DIMENSIONES DE CIMIENTOS RECTANGULARES

Df (m)	B (m)	L (m)	RELACION L/B	RELACION DF/B	Nc	Nq	NY	Fcs	Fqs	FYs	FCd	Fqd	FYd	Esfuerzo ultimo (KN/m2)	Esfuerzo adm (kN/m2)	Esfuerzo adm (Ton/m2)
1.50	1.00	1.20	1.20	1.50	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.47	1.24	1.24	432.80	144.27	**14.43**
1.50	1.20	1.50	1.25	1.25	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.39	1.20	1.20	453.63	151.21	**15.12**
1.50	1.50	2.00	1.33	1.00	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.31	1.16	1.16	455.10	151.70	**15.17**
1.50	2.00	2.50	1.25	0.75	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.24	1.12	1.12	478.18	159.39	**15.94**
1.50	2.00	3.00	1.50	0.75	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.24	1.12	1.12	465.06	155.02	**15.50**

1.60	1.00	1.20	1.20	1.60	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.50	1.25	1.25	462.42	154.14	**15.41**
1.60	1.20	1.50	1.25	1.33	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.42	1.21	1.21	458.59	152.86	**15.29**
1.60	1.50	2.00	1.33	1.07	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.33	1.17	1.17	459.22	153.07	**15.31**
1.60	2.00	2.50	1.25	0.80	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.25	1.13	1.13	481.54	160.51	**16.05**
1.60	2.00	3.00	1.50	0.80	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.25	1.13	1.13	468.33	156.11	**15.61**
1.70	1.00	1.20	1.20	1.70	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.53	1.27	1.27	468.22	156.07	**15.61**
1.70	1.20	1.50	1.25	1.42	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.44	1.22	1.22	463.55	154.52	**15.45**
1.70	1.50	2.00	1.33	1.13	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.36	1.18	1.18	463.33	154.44	**15.44**
1.70	2.00	2.50	1.25	0.85	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.27	1.13	1.13	484.90	161.63	**16.16**
1.70	2.00	3.00	1.50	0.85	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.27	1.13	1.13	471.59	157.20	**15.72**
1.80	1.00	1.20	1.20	1.80	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.57	1.28	1.28	474.02	158.01	**15.80**
1.80	1.20	1.50	1.25	1.50	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.47	1.24	1.24	468.51	156.17	**15.62**
1.80	1.50	2.00	1.33	1.20	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.38	1.19	1.19	467.45	155.82	**15.58**
1.80	2.00	2.50	1.25	0.90	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.28	1.14	1.14	488.26	162.75	**16.28**
1.80	2.00	3.00	1.50	0.90	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.28	1.14	1.14	474.86	158.29	**15.83**



13.3.3. CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE PARA CIMIENTOS, CANALES O TUBERIAS

Df	1.60 m
ϕ	25.00º
c	0.00 Ton/m2
ϒs	1.72 Ton/m2

Ɣd	1.50 Ton/m3
Kp	0.25 Ton/m2
q̄	2.40 Ton/m2
NF (m)	NO

Tabla 9. Parámetros geotécnicos de la capa de fundación en condiciones no drenadas

FACTORES CAPACIDAD DE CARGA			FACTORES DE CORRECCION POR FORMA			FACTORES DE CORRECCION POR PROFUNDIDAD		
Nc	**Nq**	**NƳ**	**Fcs**	**Fqs**	**FƳs**	**FCd**	**Fqd**	**FƳd**
20.72	10.7	6.77	1.10	1.05	1.05	1.74	1.37	1.37

Tabla 10. Factores de corrección

Capacidad portante ultima	**40.30 Ton/m2**
Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Normal)	3.00
Esfuerzo Admisible	**13.40 Ton/m2**
Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Maxima)	2.50
Esfuerzo Admisible	16.10 Ton/m2
Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Maxima+ Carga de sismo)	1.50
Esfuerzo Admisible	NO APLICA

Tabla 11. Resumen de Valores de Capacidad portante para tuberías.

13.4. MODULO DE REACCION VERTICAL (KSv) DEL SUELO.

Para el cálculo de vigas de cimentación y cimientos aislados, se establece el módulo de reacción vertical (Ksv) del suelo de fundación, entre 0,50 m y 3,00 m de profundidad, empleando la teoría de Vesic (1 961), el cual propuso la siguiente ecuación:

Ksv = [Es]/[B*(1-μs2)]; Donde:
Es = Módulo de elasticidad del suelo (t/m2).
B = Ancho de la cimentación (m).
μs = Relación de Poisson del suelo. Entonces,
El Ksv varía dependiendo del ancho de cimiento (B) que finalmente se adopte.

poisson	**0.35**

		ksv	ANCHO DEL CIMIENTO EN METROS					
SONDEO #	**prof media (m)**	**Es (Mpa)**	**0.50**	**1.00**	**1.50**	**2.00**	**2.50**	**3.00**
S1	**3.92**	8.93	4.47	2.98	2.23	1.79	1.49	**3.92**
	16.46	37.52	18.76	12.51	9.38	7.50	6.25	**16.46**
	11.76	26.80	13.40	8.93	6.70	5.36	4.47	**11.76**
	14.90	33.95	16.98	11.32	8.49	6.79	5.66	**14.90**

	19.60	44.67	22.34	14.89	11.17	8.93	7.45	**19.60**

Tabla 12. Valores de módulos de reacción vertical para distintos anchos de cimiento.

13.5. ANÁLISIS DE PRESIONES DE TIERRAS Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN

13.5.1. CALCULO DE COEFICIENTE DE PRESION DE TIERRAS ACTIVO

Se halla el respectivo coeficiente de empuje activo de tierras según fórmula propuesta por Rankine

$$KA = Cos\delta \frac{Cos\delta - \sqrt{cos^2\delta - cos^2\emptyset}}{Cos\delta + \sqrt{cos^2\delta - cos^2\emptyset}}$$

Se halla el respectivo coeficiente de empuje activo de tierras según fórmula propuesta por Coulomb

$$KA = \frac{cos^2(\emptyset - \omega)}{cos^2\omega \cos(\delta + \omega)\left[1 + \sqrt{\frac{sen(\delta+\emptyset)\, sen(\emptyset-\beta)}{COS(\delta+\omega)\, COS(\omega-\beta)}}\right]^2}$$

Se debe adoptar el parámetro más crítico.

13.5.2. CALCULO DE COEFICIENTE DE PRESION DE TIERRAS PASIVO.

Se halla el respectivo coeficiente de empuje pasivo de tierras según fórmula propuesta por Rankine

$$KP = Cos\delta \frac{Cos\delta + \sqrt{cos^2\delta - cos^2\emptyset}}{Cos\delta - \sqrt{cos^2\delta - cos^2\emptyset}}$$

Se halla el respectivo coeficiente de empuje activo de tierras según fórmula propuesta por Coulomb

$$KP = \frac{cos^2(\emptyset + \omega)}{cos^2\omega \cos(\delta - \omega)\left[1 - \sqrt{\frac{sen(\delta+\emptyset)\, sen(\emptyset+\beta)}{COS(\delta-\omega)\, COS(\omega-\beta)}}\right]^2}$$

Se adopta el parámetro más crítico.

13.5.3. CALCULO DE COEFICIENTE DE PRESION DE TIERRAS ACTIVO DINAMICO

Se halla el respectivo coeficiente de empuje activo de tierras dinamico según fórmula propuesta por Monoabe-Okabe.

$$KAd = \frac{cos^2(\phi + \phi' + \beta)}{cos^2\beta\, cos\phi' cos(\delta + \phi' + \beta)\left[1 + \sqrt{\frac{sen(\phi+\delta)\, sen(\emptyset - \phi' - \alpha)}{cos(\delta+\beta+\phi')\, cos(\beta-\alpha)}}\right]^2} \qquad \phi' = tan^{-1}\frac{Kh}{1-Kv}$$

RESUMEN DE PARAMETROS DE PRESION DE TIERRAS											
SONDEO #	Profundidad (m)	Cu (Ton/m2)	γ (Ton/m3)	ϕ	β (ang incl terreno)	K0 reposo	Ka estatico (Rankine)	Ka estatico (Coulomb)	Kp estatico (Rankine)	Kp estatico (Coulomb)	Ka sismico
Sondeo 1	1.00	2.73	1.81	19.6	0.00	0.66	0.57	0.50	1.65	2.01	0.90
	2.00	6.56	1.82	24.9	0.00	0.58	0.49	0.41	1.90	2.45	0.74
	3.00	4.54	1.83	23.1	0.00	0.61	0.52	0.44	1.81	2.29	0.79
	4.10	5.27	1.84	24.0	0.00	0.59	0.50	0.42	1.86	2.38	0.76
	4.80	6.06	1.85	25.0	0.00	0.58	0.48	0.41	1.91	2.47	0.74

Tabla 13. Resumen De Parámetros De Presión De Tierras a partir de ensayo SPT.

13.5.4. RESUMEN DE PARAMETROS DE PRESION DE TIERRAS PARA EL DISEÑO DE MUROS DE CONTENCION.

Este parámetro permite estimar del empuje del terreno sobre estructuras o elementos de contención, cuantificar las subpresiones que inciden sobre los elementos de apoyo en el subsuelo, considerar posibles agotamientos y/o impermeabilizaciones previo a la construcción de las cimentaciones, ante variaciones de niveles de agua durante la construcción, tener en cuenta la posible modificación del estado tensional de terreno.
Para el análisis de la estabilidad de las excavaciones a realizar se determinaron parámetros geotécnicos y de comportamiento del suelo como lo son el coeficiente activo de presión de tierras Ka, calculado mediante la teoría de presión activa de Rankine a partir de esto se determinaron las siguientes propiedades.

Se requieren muros de contención para la alcantarilla planteadas en el proyecto.

Haciendo el respectivo análisis con los valores obtenidos de los ensayos y de la tabla anterior se pueden asumir los siguientes valores:

Ka estático = 0.50
Ka dinámico = 0.76

14. RECOMENDACIONES DE CONSTRUCCION Y PROCESO CONSTRUCTIVO PARA CIMENTACIONES Y EXCAVACIONES.

14.1. TIPO DE CIMENTACIÓN Y NIVEL DE CIMENTACIÓN SUGERIDA PARA ALCANTRARILLA..

De acuerdo a las obras planteadas de las alcantarillas así como las condiciones de deformabilidad del suelo y su capacidad portante, así como la variabilidad de las condiciones mecánicas y al potencial licuable de los suelos bajo la zona de influencia del nivel de cimentación superficial, se sugiere que se realicen fundaciones superficiales, en concreto reforzado, con resistencia no menor a los a 17.5 Mpa y acero de 420 Mpa a estructura que no estén en contacto con el agua; las estructuras en contacto permanente con el agua deberán tener resistencia no menor a los a 28 Mpa y acero de 420 Mpa.

Para el caso de las tuberías deberán instalarse como mínimo a 1,2 metros más el diámetro de la tubería sobre la zona de las vías vehiculares, Los materiales para los terraplenes o rellenos no deben contener arcillas expansivas, materia orgánica, basuras, raíces, troncos u otros materiales objetables provenientes de excavaciones, requiriendo el visto bueno del interventor y/o supervisor; se debe ejecutar la limpieza y descapote de las áreas a explanar y se debe excavar el material inadecuado de ser necesario. En tiempo húmedo se debe prever el drenaje necesario para garantizar el buen desarrollo de los trabajos y la calidad del material, para la tubería flexible la cimentación y/o mejoramiento de estas, consiste en colocar la tubería sobre una base apisonada de grava de río clasificada —tamaño de ¼" y retenido totalmente en el tamiz No 4 — con espesor mínimo de 30 cm y rellenando con este material hasta la mitad del tubo. Desde ahí hasta 15 cm por encima del tubo se llenará con material seleccionado importado, con tamaño máximo de 2", índice de plasticidad inferior a 15, límite liquido inferior a 40, porcentaje que pasa el tamiz 200 inferior a 35% y CBR superior a 10%. La excavación restante se llenará con material seleccionado y/o combinado con recebo u afirmado tipo invias, compactado hasta alcanzar el 95% de su densidad seca máxima en el ensayo proctor modificado, para los casos donde aparece el nivel freático, se llenará con grava de río clasificada —tamaño ¾" y retenido totalmente en el tamiz No 4 — hasta 15 cm por encima de la cota clave del tubo.

La capacidad portante admisible del terreno para losas de fondo o cimientos aislados y para losas de fondo estimarse en **15.90 Ton/m2** y en **13.40 Ton/m2** y/o mejoramientos de tuberías de alcantarillado, teniendo en cuenta un factor de seguridad de 3 Factor de seguridad (Carga muerta + Carga viva Normal), con una profundidad de desplante de -1.50 metros respecto al nivel actual del terreno.

14.2. NIVEL FREÁTICO.

No se apreció flujo a la máxima profundidad de exploración.

14.3. PROCESO CONSTRUCTIVO DE CIMENTACIONES Y EXCAVACIONES

Se realizará limpieza de la zona de trabajo. Consistente Retiro de capa vegetal.

Se realizará replanteo de todos los ejes.

Se realizará posteriormente Excavación general de cimientos. La excavación debe garantizar el acceso al piso de fundación descrito anteriormente, incluyendo la remoción y reemplazo de fallos, todo el proceso de excavación contra las construcciones colindantes se deberá entibar en su totalidad a medida que se va excavando.

Se realizará Construcción de cimentación y estructuras de contención (si aplica) en las dimensiones y desplantes indicados con su refuerzo indicado, se recomienda que las parrillas y/o canastas de los cimientos estén preparados previamente, sin que el acero llegue al punto de corrosión, el cual es posterior al de oxidación el cual solo necesita grateado y limpieza con agua, preferiblemente debe dársele tratamiento al hierro para retrasar dicho proceso.

Construcción de los rellenos indicados (concreto de limpieza, ciclópeos y/o subbase). Los rellenos corresponden a los necesarios para la recuperación del nivel de cimentación.

Se llevará un juicioso control del volumen real de concreto vaciado de la cimentación y se comparará con el volumen teórico. Las anomalías serán consultadas inmediatamente con el Ing. de Suelos

El constructor responsable hará las variaciones que estime convenientes, siempre y cuando redunden en la seguridad de la obra.

14.4. MOVIMIENTOS DE TIERRA, EXCAVACIONES Y ENTBADOS.

Excavaciones de más de 1.5 metros que no deberán tener una duración mayor a 72 horas a la intemperie, en época de invierno, y más de 120 horas en verano.

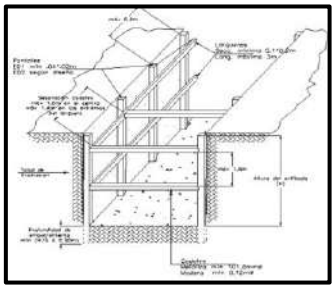
Las excavaciones podrán realizarse de manera en taludes verticales hasta 1.0 metros de profundidad, de lo contrario se recomienda tengan inclinaciones menores a 2:1 (2 horizontal, 1 vertical) hasta los dos metros de profundidad.

De los sistemas de entibados; se recomienda entibarlos con sistema de entibado horizontal en el cual se refuerza a medida que se excava, sin embargo, al ser de más de dos metros con cincuenta centímetros (2.50) metros requerirán entibado vertical.

Se deberá sellar los intersticios a cielo abierto de las paredes del talud para evitar el lavado por la fuerza de infiltración o arrastre que efectúa al suelo expuesto, esto se puede realizar con un pañete pobre o morreado de arcilla y cemento en proporción tal que no se desmorone, desestabilice o sea antieconómico.

14.4.1. ENTIBADO DISCONTINUO. CON MADERA Y/O PERFILES METALICOS

Consiste en un sistema de entibado discontinuo con puntales metálicos y codales metálicos o de madera. Los elementos que lo conforman son los siguientes: Puntales: Perfiles metálicos de sección y la longitud de empotramiento definidos en el diseño. Largueros: Tablas horizontales de madera de sección mínima 0.10 x 0.20 metros, longitud máxima 3.0 metros. Codales: Postes metálicos telescópicos de diámetro mínimo 101.6 milímetros (4") o postes en madera de 0.12 metros de diámetro mínimo, distribuidos en niveles con separación vertical máxima de 1.60 metros y separación horizontal máxima de 1.60 metros en la zona central del larguero y de 1.40 metros en los extremos del larguero.

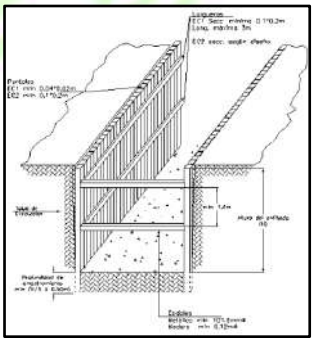


Esquema. 1 General de entibado discontinuo.

14.4.2. ENTIBADO CONTINUO CON MADERA Y/O PERFILES METALICOS

Consiste en un sistema de entibado continuo en madera, reforzado con puntales metálicos y codales metálicos o de madera. Los elementos que los conforman son los siguientes:
Puntales: Tablas verticales de madera de sección mínima 0.10 x 0.20 metros generando una superficie continua.
Largueros: Perfiles metálicos de sección definida en el diseño.
Codales: Postes metálicos telescópicos de diámetro mínimo de 152.4 milímetros (6") o en madera de 0.15 metros de diámetro mínimo, distribuidos en niveles con separación vertical máxima de 1.60 metros y separación horizontal máxima de 1.60 metros en la zona central del larguero y de 1.40 metros en los extremos del larguero.

Para entibados con perfiles metálicos se recomienda, Puntales: Perfiles metálicos de sección y longitud de empotramiento definidos en el diseño.
La longitud mínima de empotramiento es H/3, donde H - altura de excavación.
Largueros: Vigas horizontales de madera de sección mínima 0.20 x 0.25 metros, con longitud máxima de 3.0 metros, separadas verticalmente como máximo una distancia de 1.5 metros.
Codales: Postes metálicos telescópicos de diámetro mínimo 152.4 milímetros (6") en niveles con separación horizontal máxima de 3.0 metros.



Esquema. 2 General de entibado continuo.

15. CONDICIONES GEOTECNICAS ESPECIALES.

15.1. SUELOS EXPANSIVOS

Los daños que presentan las edificaciones cimentadas superficialmente en estos suelos se manifiestan progresivamente mediante fisuramientos, agrietamientos y giros de conjunto de los muros y elementos estructurales, a causa de movimientos desiguales de sus cimientos, especialmente en los años de prolongados períodos de verano e invierno, como los causados por los fenómenos del Niño y de la Niña

Tabla H.9.1-1
Clasificación de suelos expansivos

Potencial de expansión	Expansión (%) medida en consolidómetro bajo presión vertical de 0.07 kgf/cm^2	Límite líquido LL, en (%)	Límite de contracción en (%)	Índice de plasticidad, IP, en (%)	Porcentaje de partículas menores de una micra (μ)	Expansión libre EL en (%), medida en probeta
Muy alto	> 30	> 63	< 10	> 32	> 37	> 100
Alto	20 – 30	50 – 63	6 – 12	23 – 45	18 – 37	> 100
Medio	10 –20	39 – 50	8 – 18	12 –34	12 – 27	50 100
Bajo	< 10	< 39	> 13	< 20	< 17	< 50

SONDEO 1			
PROF	**LL**	LP	**IP**
-0.5	38.30	26.51	11.79
-1	43.91	24.75	19.16
-2	37.63	25.96	11.67
-3	48.78	36.70	12.08
-4.8	55.61	40.45	15.16
APIQUE 2			
PROF	**LL**	LP	**IP**
-0.6	46.94	33.88	13.06
-1	38.26	28.43	9.83
-1.5	30.95	21.38	9.57

NOTA: En la mayoría del perfil se aprecian suelos de expansión media-baja, según las propiedades encontradas y las relacionadas con la tabla anterior, en el sondeo 1 a una profundad promedio de 4.80 se encuentran suelos de expansión alta.

La mayoría de suelos presentan limites líquidos por debajo de 50, con potencial de expansión Medio-bajo según las propiedades encontradas para las características del suelo ensayadas.

16. RECOMENDACIONES PARA LA PROTECCION DE PREDIOS VECINOS.

- ✓ Durante el proceso de excavación y construcción se recomienda implementar un plan de seguimiento y monitoreo documentado que tenga en cuenta las diferentes etapas constructivas, de tal manera que si se advierten síntomas de inestabilidad geotécnica o estructural se puedan tomar los correctivos necesarios y se pueda hacer un seguimiento por parte de las autoridades competentes, asi como de evitar afectación a las estructuras colindantes. Como medidas preventivas se indican las siguientes:

- ✓ Construir el cerramiento en materiales adecuados.

- ✓ Demarcar la obra y las áreas externas a la obra que impliquen algún uso de la obra misma.

- ✓ Demarca los accesos: definir senderos peatonales con un ancho no inferior a 1.0m. Señalizar dichos senderos y cruces

- ✓ Aislar totalmente las áreas de excavaciones activas. Para la excavación de los cimientos es importante contar con sistemas de iluminación que permitan la visualización del área.

- ✓ Se debe asegurar la estabilidad de las paredes bajo todas las condiciones de trabajo utilizando, siempre, sistema de entibado continuo con puntales transversales y aún diagonales en las esquinas; el sistema será de madera o metálico o una combinación de los dos, (siempre a profundidades mayores a 1.50 metros).

- ✓ El terreno descubierto permanecerá constantemente drenado en épocas de lluvia utilizando para ello un equipo de bombeo adecuado. La base de la excavación será re compactada, los fallos que se presenten serán removidos y reemplazados por material de rajón, afirmado y/o en su defecto por material seleccionado combinado, los cuales cumplan con criterios de rellenos para estructuras especificados en la norma invias.

- ✓ Debe programarse revisiones permanentes que incluyan el monitoreo de la obra como de sus vecinos, incluyendo las vías perimetrales. Dicho control incluirá tanto tendencias verticales como horizontales; para estos efectos se pueden implementar mínimo controles topográficos.

- ✓ Previamente al inicio de la construcción de las estructuras del proyecto, se deben levantar actas de vecindad para las construcciones vecinas o cercanas y vías perimetrales existentes en las áreas de implantación del proyecto, principalmente las construcciones existentes más cercanas. Mediante estas actas se puede verificar y documentar el estado técnico de las construcciones, para evitar inconvenientes futuros o reclamos posteriores que lleguen a resultar improcedentes.

- ✓ Debe programarse revisiones permanentes que incluyan el monitoreo de la obra como de sus vecinos, incluyendo las vías perimetrales. Dicho control incluirá tanto tendencias verticales como horizontales; para estos efectos se pueden implementar mínimo controles topográficos.

Se debe realizar continuamente inspección de seguridad de las excavaciones por una persona competente, la cual deberá evaluar como mínimo los siguientes aspectos:

- Estado de los taludes de excavaciones temporales (grietas, desmoronamiento, etc.).
- Protección de áreas adyacentes y edificaciones cercanas.
- Verificación de sistemas de servicios públicos que se encuentren dentro de la excavación.
- Delimitación, señalización y delimitación de áreas (accesos, tránsito personas y vehículos, etc.).
- Distancia a redes eléctricas energizadas.
- Atmósferas dentro de la excavación.
- Orden y aseo de los materiales utilizados en el proceso de la excavación.
- Verificar las condiciones de operación después de sucesos como lluvias, tormentas, vendavales, inundaciones, sismos ó cuando se presente otra condición que incremente el riesgo.
- Estado de operación mecánicas y de operación de todos los equipos usados en el proceso de excavación.

Deben examinarse detenidamente las caras laterales de la excavación:

- Diariamente, antes de cada turno y después de una interrupción del trabajo de más de un día;
- Después de una operación de voladura;
- después de un desprendimiento de tierras imprevisto;
- después de todo daño importante sufrido por la entibación;
- Después de fuertes lluvias, nevadas o una intensa helada;
- Cuando en el curso de la excavación se tropiece con terrenos rocosos.
- A menos que se tomen las precauciones necesarias para impedir el derrumbamiento de las caras laterales, instalando, por ejemplo, blindas o hileras de tablas, no deben colocarse ni desplazarse ninguna carga, instalación o equipo cerca del borde de una excavación si ello puede provocar un derrumbamiento y, por consiguiente, entraña un peligro para los trabajadores.
- No deben permitirse que los vehículos pesados se acerquen a las excavaciones, a menos que la entibación haya sido concebida especialmente para soportar tráfico pesado

17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

✓ Se recomienda que se utilice el siguiente CBR Diseño recomendado = 5.90 %, el cual corresponde al CBR sumergido de la subrasante sin previo mejoramiento.

✓ Se recomienda se utilice un periodo de diseño no menor a 15 años para el diseño de la estructura de pavimento.

✓ No se apreciaron flujos ni nivel freático en los apiques realizados a la máxima profundidad de exploración.

- ✓ Se recomienda para la construcción de la estructura de pavimento previamente compactar la subrasante como mínimo al 95% del proctor modificado.

- ✓ El espesor mínimo recomendado de la estructura de concreto se recomienda no ser menor a quince (15) centímetros.

- ✓ Para el concreto a utilizar, se propone el empleo de concreto clase D con una resistencia a la compresión de 3.500 psi. Cabe anotar que para pavimentos en concreto el parámetro empleado es el módulo de rotura (MR) o la resistencia a la flexión del concreto. se obtiene un valor aproximado de MR = 3.8 MPa. Este valor es el mínimo recomendado por INVIAS para tránsitos bajos (menor a 25 vehículos pesados por día) que corresponde a 3.8 MPa. Se recomienda que el MR del concreto no sea inferior a 3.8 MPa, bajo ninguna consideración.

- ✓ El concreto empleado en la construcción debe tener un diseño de mezcla a fin de asegurar la resistencia especificada en los planos y validez del presente diseño, además debe emplearse vibrador para su compactación.

- ✓ Todos los materiales granulares de un posible mejoramiento a utilizar deberán estar avalados previamente a la instalación por parte de la interventoría y/o supervisión del proyecto y deberán estar compactados como mínimo al 95% del proctor modificado (caso que aplica para afirmados y subbases).

- ✓ Se recomienda que las capas de mejoramiento utilizadas para la estructura de pavimento se compacten en capas no mayores a 15 centímetros.

- ✓ Si una vez realizadas las excavaciones se identifican zonas de baja capacidad de soporte (fallos) diferentes a los evidenciados en el estudio, se deben corregir mediante el relleno con rajón o material granular competente. Previo a la colocación de las capas de pavimento, la subrasante debe estar libre de fallos y/o zonas blandas., La colocación de rajón se prevé con el propósito de mejorar las características mecánicas de las subrasantes blandas, dotándolas de un esqueleto granular grueso que proporcione un terreno de fundación apto para soportar el tránsito del equipo de construcción y aporte capacidad de distribución de cargas para reducir la posibilidad de asientos diferenciales en la estructura de pavimento, el tamaño máximo no deberá ser superior a 15 cm, el porcentaje en peso de partículas que pasen el tamiz de 1”, será inferior al treinta por ciento (30%), el porcentaje en peso de partículas que pasen el tamiz de 75 µm (No.200), será inferior al quince por ciento (15%).

- ✓ Se debe garantizar el cumplimiento de las densidades de compactación del material granular en campo, estas en caso de realizar algún mejoramiento puntual del terreno que no haya sido explorado y/o encontrado de acuerdo a los apiques realizados, mediante un riguroso control de ensayos para cada una de las capas a conformar. De igual forma aplica para el concreto, el cual se debe controlar con ensayos de resistencia a la compresión, siguiendo el método de ensayo de la norma INVIAS 2013 - I.N.V.E - 410 -13 y con base en ellas realizar el control de la producción del concreto durante la ejecución de la obra.

- ✓ No se debe extender ni compactar el material cuando este lloviendo.
- ✓ La construcción del pavimento se debe hacer preferiblemente en época de verano para evitar alteraciones y remoldeos en la subrasante de fundación, problemas de inestabilidad en las excavaciones e incrementos de caudales de evacuación.
- ✓ Se recomienda que al encontrar suelos disímiles o inquietudes sobre las recomendaciones se consulte inmediatamente al ingeniero geotecnista.
- ✓ A todos los materiales se les deberán hacer los controles de calidad de tal manera que cumplan con las normas y especificaciones establecidas.
- ✓ Con el objeto de controlar el grado de compactación se harán antes de iniciar la construcción de la estructura granular un mínimo de 1 ensayo proctor sobre el material a utilizar.
- ✓ Los materiales granulares como Afirmado deberán cumplir con un C.B.R. Para material de afirmado >= 15 %
- ✓ Si durante las etapas de construcción de la vía se presentan dudas o se observan características del terreno no previstas se debe comunicar oportunamente para ser atendidas en su debido momento.
- ✓ Compactar adecuadamente cada una de las capas que conforman la estructura del pavimento, ya que una inadecuada compactación será causa de ahuellamientos, hundimientos, fisuras y grietas del pavimento.
- ✓ Las especificaciones del material a utilizar Los agregados pétreos para base, y material de afirmado como cualquier otro agregado, deben ajustarse a los parámetros exigidos por INVIAS en los artículos 311 y 330 respectivamente del Manual de Especificaciones para Construcción de Vías del 2013, teniendo en cuenta un Nivel de tránsito 1 (NT1).

18. DRENAJE Y SUB DRENAJE

El manejo de la escorrentía superficial y flujos subsuperficiales o redes de flujo o infiltración son de gran importancia para este tipo de proyectos.

- ✓ Se recomienda en el diseño geométrico, proyectar una pendiente transversal Bombeo >= 2% para cada uno de los materiales del pavimento, obteniendo una evacuación rápida de las aguas de escorrentía superficial y como consecuencia el buen funcionamiento de la Estructura.

- ✓ Se deberán realizar cunetas perimetrales a la construcción y/o zanjas provisionales durante la construcción para la recolección y disposición adecuada de aguas lluvias, las cuales podrán entregarse a alcantarillas, garantizando la durabilidad y eficiencia de estas obras de drenaje y garantizar la estabilidad de la estructura de pavimento.

- ✓ La disposición de los elementos de drenaje y sub drenaje mencionados anteriormente, no se indican en planta y/o secciones, ya que las especificaciones técnicas recomendadas para los elementos hidráulicos corresponden a recomendaciones mínimas y pueden ser diseñadas para las condiciones específicas del proyecto, con base en las condiciones hidrológicas del sector, a fin de optimizar su geometría, puesto que su diseño no es parte del alcance de este estudio.

_____
CESAR ANDRES GOMEZ.
Ing. CIVIL ESP. GEOTECNIA VIAL
M.P. 15202-283196 BYC

19. LIMITACIONES

- ✓ Los resultados obtenidos en este estudio, al igual que las recomendaciones, están basados en la información suministrada por los proyectistas, respecto al diseño geométrico del proyecto, las condiciones geológicas y propiedades geomecánicas del perfil del suelo explorado mediante pruebas de campo y laboratorio aplicadas únicamente a las muestras ensayadas.

- ✓ Si durante el diseño de la estructura de pavimento o durante la construcción aparecen circunstancias no previstas en este informe, se deberá oficiar al ingeniero geotecnista para buscar las soluciones y recomendaciones convenientes, ya sea en reunión técnica programada por los proyectistas o en forma escrita.

- ✓ Las recomendaciones aquí incluidas se basan en la estratigrafía y el proyecto descrito. De presentarse alguna variación se dará aviso a esta oficina para tomar las medidas pertinentes. Así mismo, es importante resaltar que esta oficina asume la responsabilidad del 27 cumplimiento de la norma vigente, así como de la calidad de los diseños efectuados y del comportamiento que de estos se desprenda para las condiciones específicas establecidas en el presente documento. Sin embargo, en el comportamiento de la cimentación y demás elementos de naturaleza geotécnica, también recaerá responsabilidad en el constructor, la supervisión técnica e interventoría quienes deberán velar por la calidad y el estricto cumplimiento de las hipótesis de diseño y las recomendaciones establecidas en el presente documento.

_____
CESAR ANDRES GOMEZ.
Ing. CIVIL ESP. GEOTECNIA VIAL
M.P. 15202-283196 BYC

REFERENCIAS

- LONDOÑO NARANJO, Cipriano y ALVAREZ PABÓN, Jorge Alberto. Manual de diseño de pavimentos de concreto: para vías con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito / Cipriano Alberto Londoño Naranjo; Jorge Alberto Alvarez Pabón; Instituto Colombiano de Productores de Cemento. – Medellín : ICPC; 2008. 114p.

- Berry, L. P., y Reíd D. (1 993). Mecánica de suelos. Editorial Nomos S. A Santafé de Bogotá, Colombia, Vol. 1, 205-269.

- AMERICAN ASSOCIATION OF STATE HIGHWAY AND TRANSPORTATION OFFICIALS AASHTO Guide for design of pavement structures. Washington : AASHTO, 1986. 1993. 1998. 2 vol.

- PORTLAND CEMENT ASSOCIATION. Soil Cement Pavements. Skokie : PCA, 1990. 4 p

- MONTEJO FONSECA, Alfonso. Ingeniería de pavimentos para carreteras. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 1998. 759 p.

- Asociación Colombiana I. S. (1 997). Normas Colombianas de Diseños y Construcción Sismo Resistente, Santafé de Bogotá, Colombia, Tomo 1.

- Reglamento colombiano de construcción sismo resistente (NSR-10), ley 400 de 1 997 (modificada ley 1 229 de 2 008), Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS), Bogotá D.C., Colombia, marzo de 2 010.

- Crespo, V. C. (1 994). Mecánica de suelos y cimentaciones. Editorial Limusa, S.A. DE C.V. Grupo Noriega Editores, México, Vol. 3,507-529.

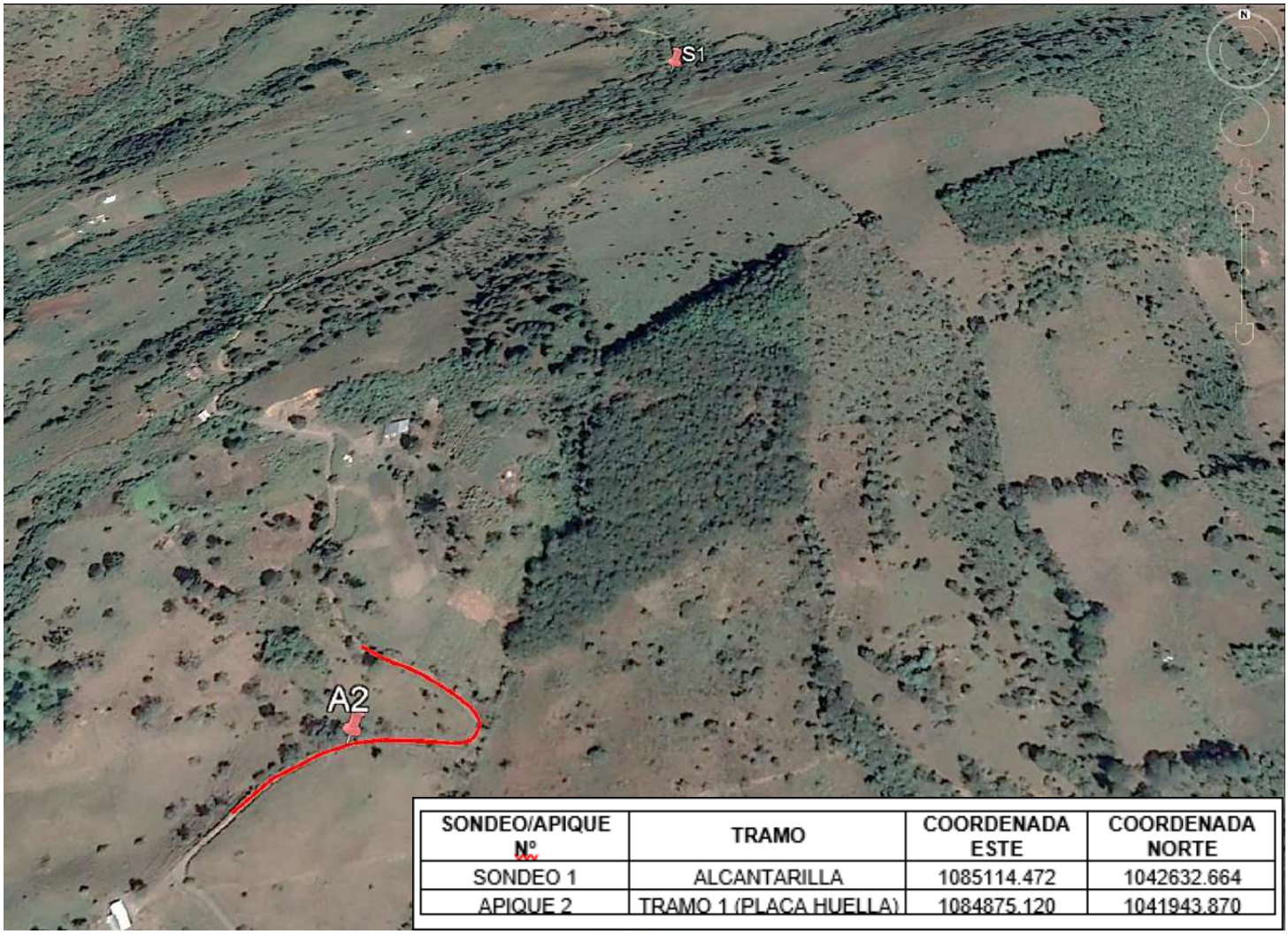
- Instituto Nacional De Vías. Especificaciones generales de construcción de carreteras. Centro Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería, Santafé de Bogotá, Colombia, ISBN 958-8060-03-6.

- Jaime, S. D. (1 988). Ingeniería de suelos aplicada a las cimentaciones, Bucaramanga, Segunda Edición, 1-163.

- Manuel, D. V. (2 001). Ingeniería de fundaciones. Centro Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería, Colombia, segunda reimpresión 22-524.

ANEXO 1.

LOCALIZACION DE LAS EXPLORACIONES EN CAMPO



SONDEO/APIQUE Nº	TRAMO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
SONDEO 1	ALCANTARILLA	1085114.472	1042632.664
APIQUE 2	TRAMO 1 (PLACA HUELLA)	1084875.120	1041943.870

Tabla 14. Coordenadas de las exploraciones realizados tomadas con GPS Garmin 64S.

SONDEO 1, ALCANTARILLA.















APIQUE 2, TRAMO PLACA HUELLA.











ANEXO 2.

ENSAYOS DE LABORATORIO

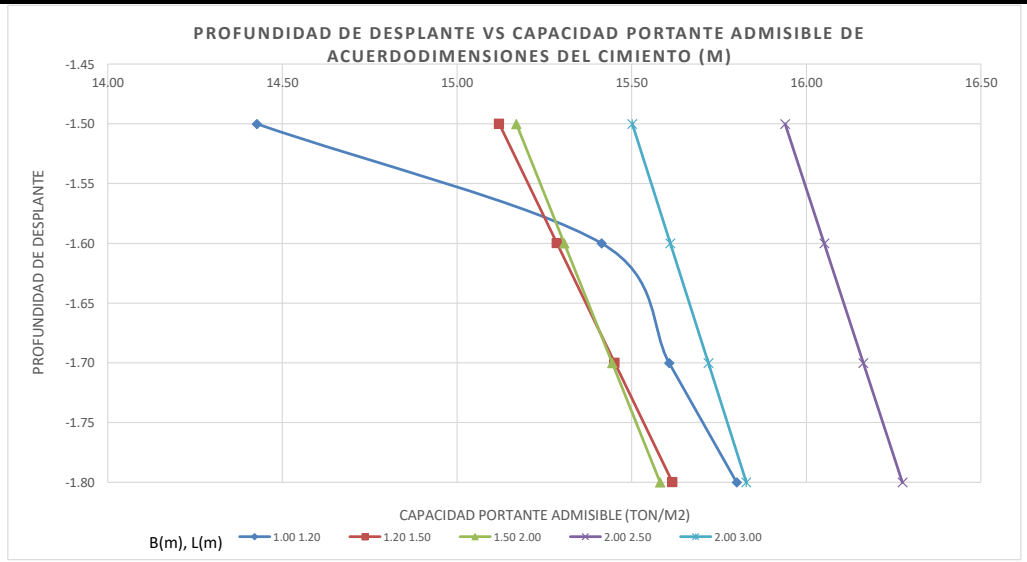
ANEXO 3.

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

CAPACIDAD PORTANTE ULTIMA Y ADMISIBLE PARA CIMIENTOS

FS	3	**Yd**	1.50 Ton/m3
ϕ	25.00º	**Kp**	2.46
c	0.00 Ton/m2	**Flujo (m)**	NO
Ys	1.72 Ton/m2		

q̄	Df (m)	B (m)	L (m)	REALCION L/B	REALCION DF/B	Nc	Nq	NY	Fcs	Fqs	FYs	FCd	Fqd	FYd	Esfuerzo ultimo (KN/m2)	Esfuerzo adm (kN/m2)	Esfuerzo adm (Ton/m2)
22.50	1.50	1.00	1.20	1.20	1.50	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.47	1.24	1.24	432.80	144.27	14.43
22.50	1.50	1.20	1.50	1.25	1.25	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.39	1.20	1.20	453.63	151.21	15.12
22.50	1.50	1.50	2.00	1.33	1.00	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.31	1.16	1.16	455.10	151.70	15.17
22.50	1.50	2.00	2.50	1.25	0.75	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.24	1.12	1.12	478.18	159.39	15.94
22.50	1.50	2.00	3.00	1.50	0.75	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.24	1.12	1.12	465.06	155.02	15.50
24.00	1.60	1.00	1.20	1.20	1.60	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.50	1.25	1.25	462.42	154.14	15.41
24.00	1.60	1.20	1.50	1.25	1.33	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.42	1.21	1.21	458.59	152.86	15.29
24.00	1.60	1.50	2.00	1.33	1.07	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.33	1.17	1.17	459.22	153.07	15.31
24.00	1.60	2.00	2.50	1.25	0.80	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.25	1.13	1.13	481.54	160.51	16.05
24.00	1.60	2.00	3.00	1.50	0.80	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.25	1.13	1.13	468.33	156.11	15.61
25.50	1.70	1.00	1.20	1.20	1.70	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.53	1.27	1.27	468.22	156.07	15.61
25.50	1.70	1.20	1.50	1.25	1.42	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.44	1.22	1.22	463.55	154.52	15.45
25.50	1.70	1.50	2.00	1.33	1.13	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.36	1.18	1.18	463.33	154.44	15.44
25.50	1.70	2.00	2.50	1.25	0.85	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.27	1.13	1.13	484.90	161.63	16.16
25.50	1.70	2.00	3.00	1.50	0.85	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.27	1.13	1.13	471.59	157.20	15.72
27.00	1.80	1.00	1.20	1.20	1.80	20.72	10.66	6.77	1.41	1.21	1.21	1.57	1.28	1.28	474.02	158.01	15.80
27.00	1.80	1.20	1.50	1.25	1.50	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.47	1.24	1.24	468.51	156.17	15.62
27.00	1.80	1.50	2.00	1.33	1.20	20.72	10.66	6.77	1.37	1.18	1.18	1.38	1.19	1.19	467.45	155.82	15.58
27.00	1.80	2.00	2.50	1.25	0.90	20.72	10.66	6.77	1.39	1.20	1.20	1.28	1.14	1.14	488.26	162.75	16.28
27.00	1.80	2.00	3.00	1.50	0.90	20.72	10.66	6.77	1.33	1.16	1.16	1.28	1.14	1.14	474.86	158.29	15.83



E-mail: Siclab.ingenieria@gmail.com Contactos: 321 214 4951 -310 618 6885 Direccion: Calle 10 # 9 -18 Guateque-Boyaca

TBLA RESUMEN PROPIEDADES GEOTECNICAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO
LOCALIZACION: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.
SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA
IDENTIFICACION MUESTA: INDICADA **Prof.(m):** INDICADA **FECHA:** dic-23

SONDEO #	MUESTRA ENSAYADA			PROPIEDADES INDICE					CLASIFICACIÓN		CC (COMPRESIBILIDAD)					IC	IL	EXPANSION PROBABLE		ENSAYO SPT						ENSAYO COMPRESION NO CONFINADA			
	PROF(m)	PROF MEDIA (m)	% Pasa tamiz 200	Humedad natural (w%)	Humedad de equilibrio Weq (%)	Limite liquido (LL)	Limite plastico (LP)	Indice de Plasticidad (IP)	CLASIFICACIÓN (USCS):	CLASIFICACIÓN (AASHTO):	Skempton 0.009 * (LL - 10) NC2)	Skempton 0.007 * (LL - 10) M. Amasatas.	Nadase 0.046+0.0104*IP IP<50	0.85 x Wnat^3/2 Helenelud Arcillas Blandas	Coeficiente de recompresion	Indice consistencia	Indice de Liquidez	POTENCIAL DE EXPANSION	Expansión (%) 0.00216 * IP2.44	Profundidad media (m)	N spt	Angulo de friccion (ø) °	C (STROUD (Ton/m2)	C (Hara y otros invs) (Ton/m2)	C (Promedio) (Ton/m2)	Profundidad media (m)	CU(Ton/m2)	Peso unitario Total (g/cm3)	Peso unitario seco (g/cm3)
S1	0.1 - 0.7	0.50	50.57	26.19	21.60	38.30	26.51	11.79	ML	A-6	0.25	0.20	0.17	0.11	0.05	1.03	-0.03	BAJO	0.89	1.00	2/2/3	19.64	2.00	2.73	2.36	1.40	4.90	1.86	1.43
	0.7 - 1.7	1.00	61.50	27.46	24.24	43.91	24.75	19.16	CL	A-7-6b	0.31	0.24	0.25	0.12	0.06	0.86	0.14	MEDIO	2.91	2.00	14/12/9	24.87	8.40	6.56	7.48				
	1.7 - 2.8	2.00	34.36	20.05	21.29	37.63	25.96	11.67	SM	A-2-6	0.25	0.19	0.17	0.08	0.05	1.51	-0.51	BAJO	0.87	3.00	14/10/5	23.07	6.00	4.54	5.27				
	2.8 - 3.7	3.00	26.10	26.35	26.53	48.78	36.70	12.08	SM	A-2-7	0.35	0.27	0.17	0.11	0.07	1.86	-0.86	MEDIO	0.94	4.10	5/5/14	24.04	7.60	5.27	6.44				
	3.7 - 5.2	4.80	14.19	18.56	29.74	55.61	40.45	15.16	GM/MH	A-2-7	0.41	0.32	0.20	0.07	0.08	2.44	-1.44	ALTO	1.64	4.80	13/13/12	25.03	10.00	6.06	8.03				

SONDEO #	MUESTRA ENSAYADA			PROPIEDADES INDICE					CLASIFICACIÓN		CC (COMPRESIBILIDAD)					IC	IL	EXPANSION PROBABLE		ENSAYO SPT						ENSAYO CBR			
	PROF(m)	PROF MEDIA (m)	% Pasa tamiz 200	Humedad natural (w%)	Humedad de equilibrio Weq (%)	Limite liquido (LL)	Limite plastico (LP)	Indice de Plasticidad (IP)	CLASIFICACIÓN (USCS):	CLASIFICACIÓN (AASHTO):	Skempton 0.009 * (LL - 10) NC2)	Skempton 0.007 * (LL - 10) M. Amasatas.	Nadase 0.046+0.0104*IP IP<50	0.85 x Wnat^3/2 Helenelud Arcillas Blandas	Coeficiente de recompresion	Indice consistencia	Indice de Liquidez	POTENCIAL DE EXPANSION	Expansión (%) 0.00216 * IP2.44	Profundidad media (m)	N spt	Angulo de friccion (ø) °	C (STROUD (Ton/m2)	C (Hara y otros invs) (Ton/m2)	C (Promedio) (Ton/m2)	Profundidad media (m)	CBR% NO SUMERGIDO	CBR% SUMERGIDO	CBR% PDC
S2	0.1 - 0.6	0.60	47.45	30.99	25.66	46.94	33.88	13.06	SM/ML	A-7-5a	0.33	0.26	0.18	0.15	0.07	1.22	-0.22	MEDIO	1.14							1.50	#####	5.90%	#####
	0.6 - 1.5	1.00	39.77	23.90	21.58	38.26	28.43	9.83	SM	A-4	0.25	0.20	0.15	0.10	0.05	1.46	-0.46	BAJO	0.57										
	1.5 - 1.5	1.50	15.68	17.05	18.15	30.95	21.38	9.57	SC	A-2-4	0.19	0.15	0.15	0.06	0.04	1.45	-0.45	BAJO	0.53										

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL INV E-122

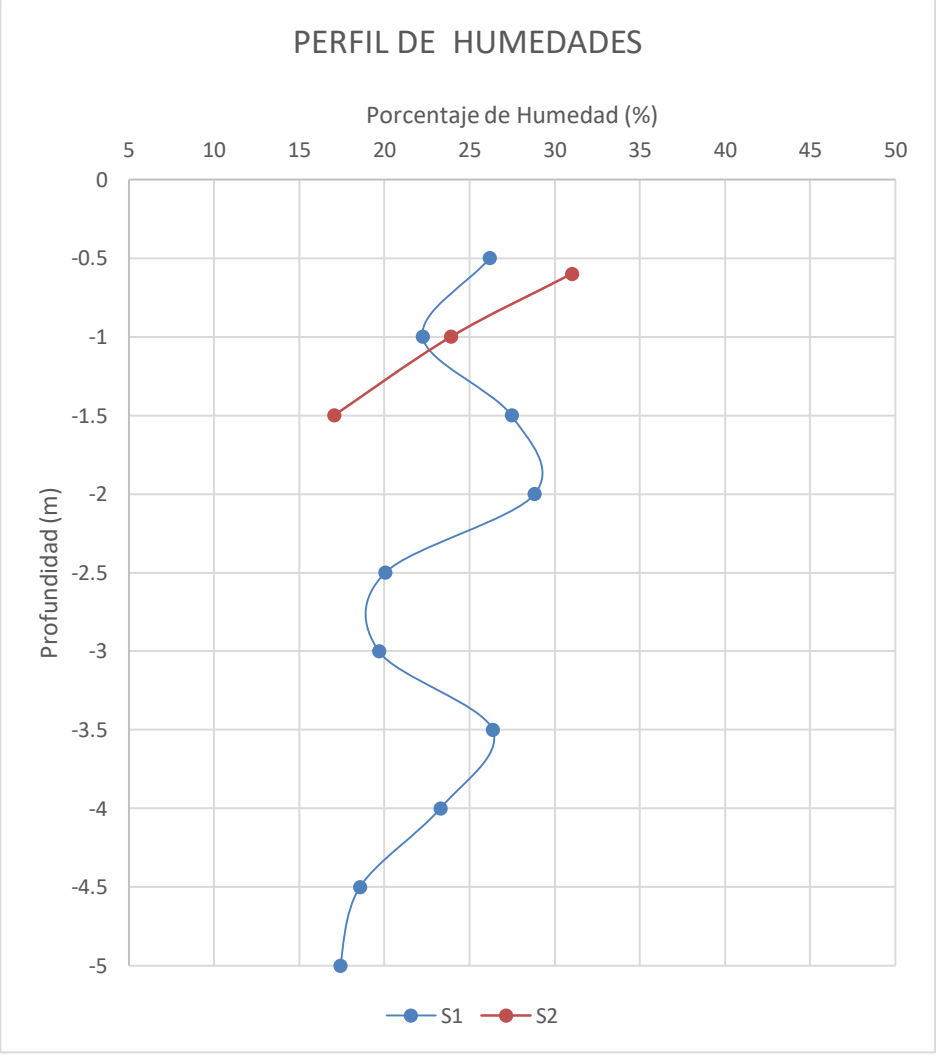
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

ENSAYO GRANULOMETRIA INV-E123

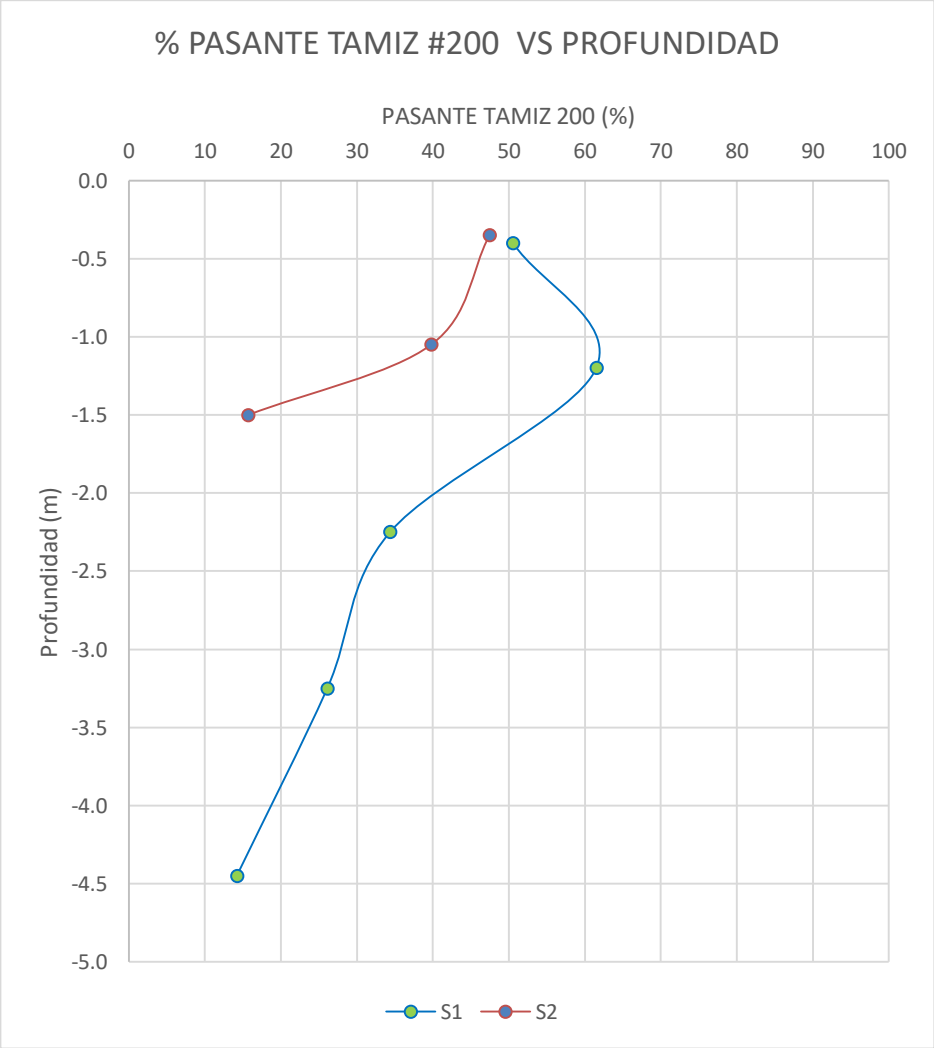
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

LIMITES DE CONSISTENCIA

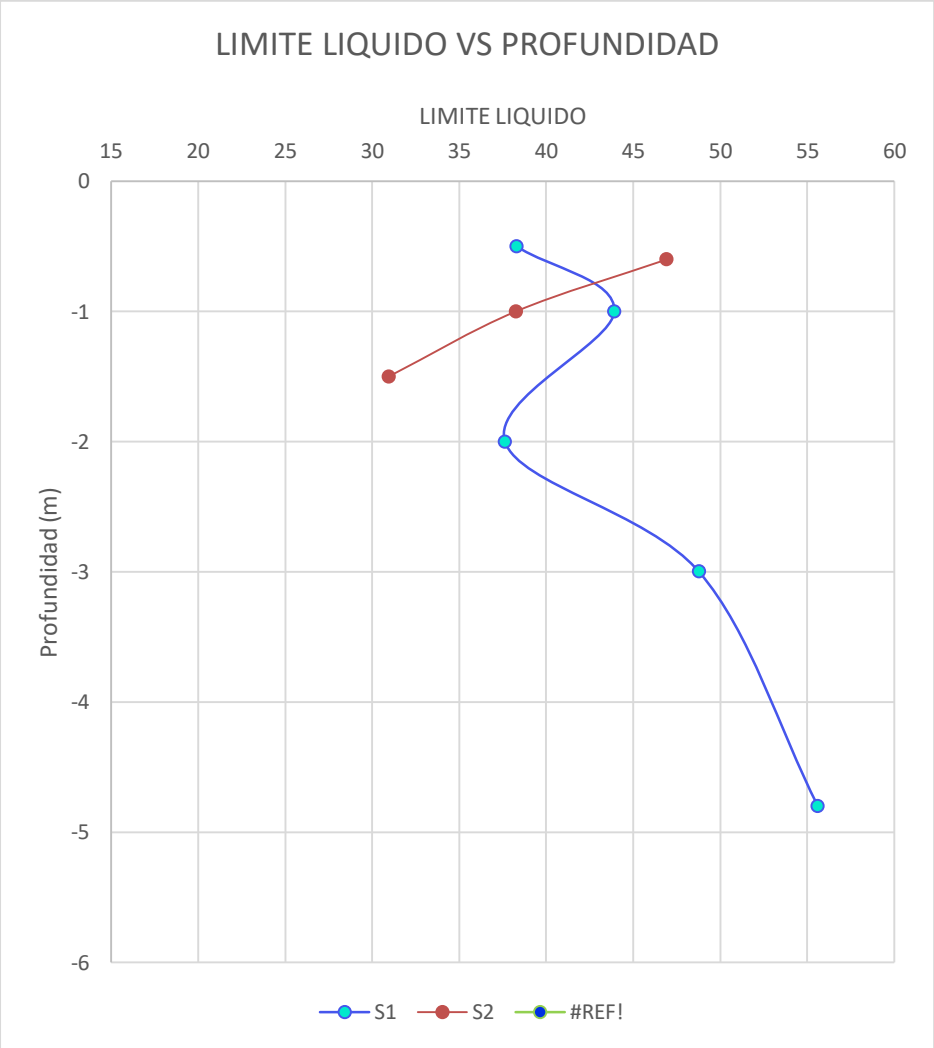
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** may-20

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

LIMITES DE CONSISTENCIA

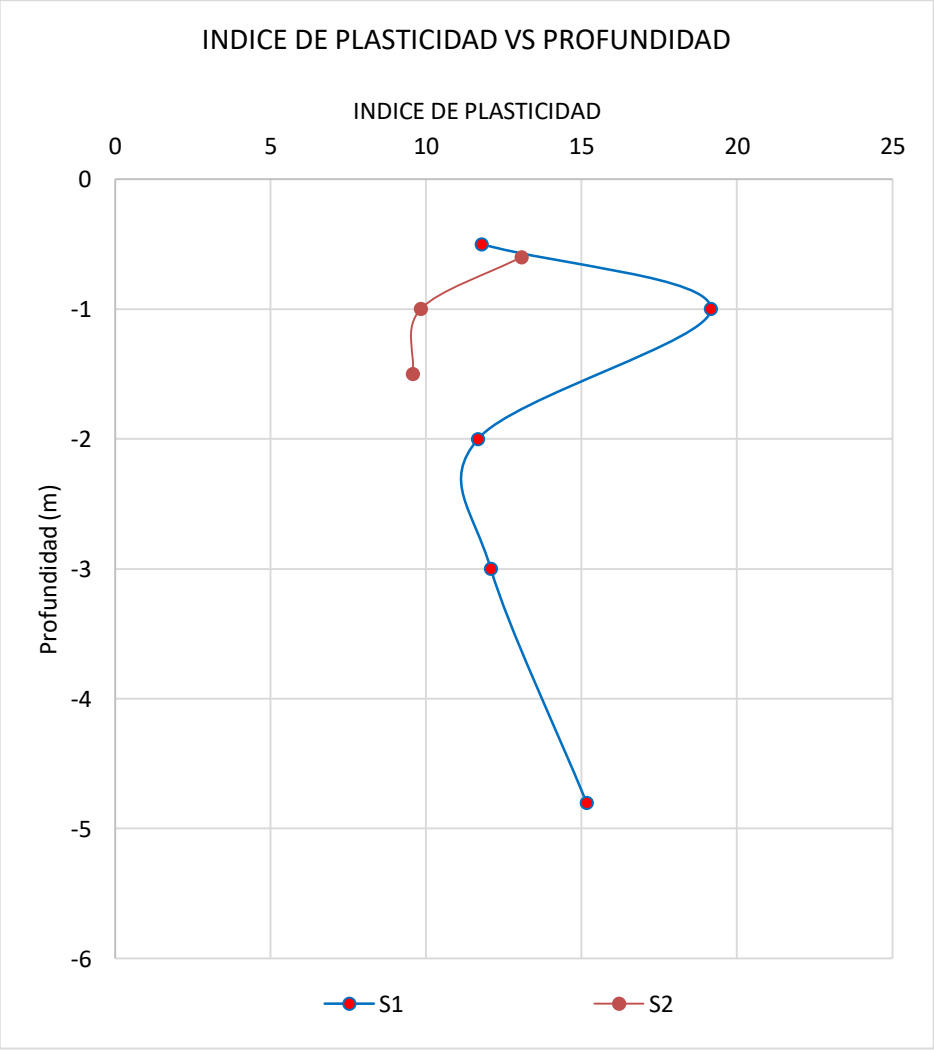
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** may-20

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

N SPT A PARTIR DE ENSAYO NORMALIZADO SPT

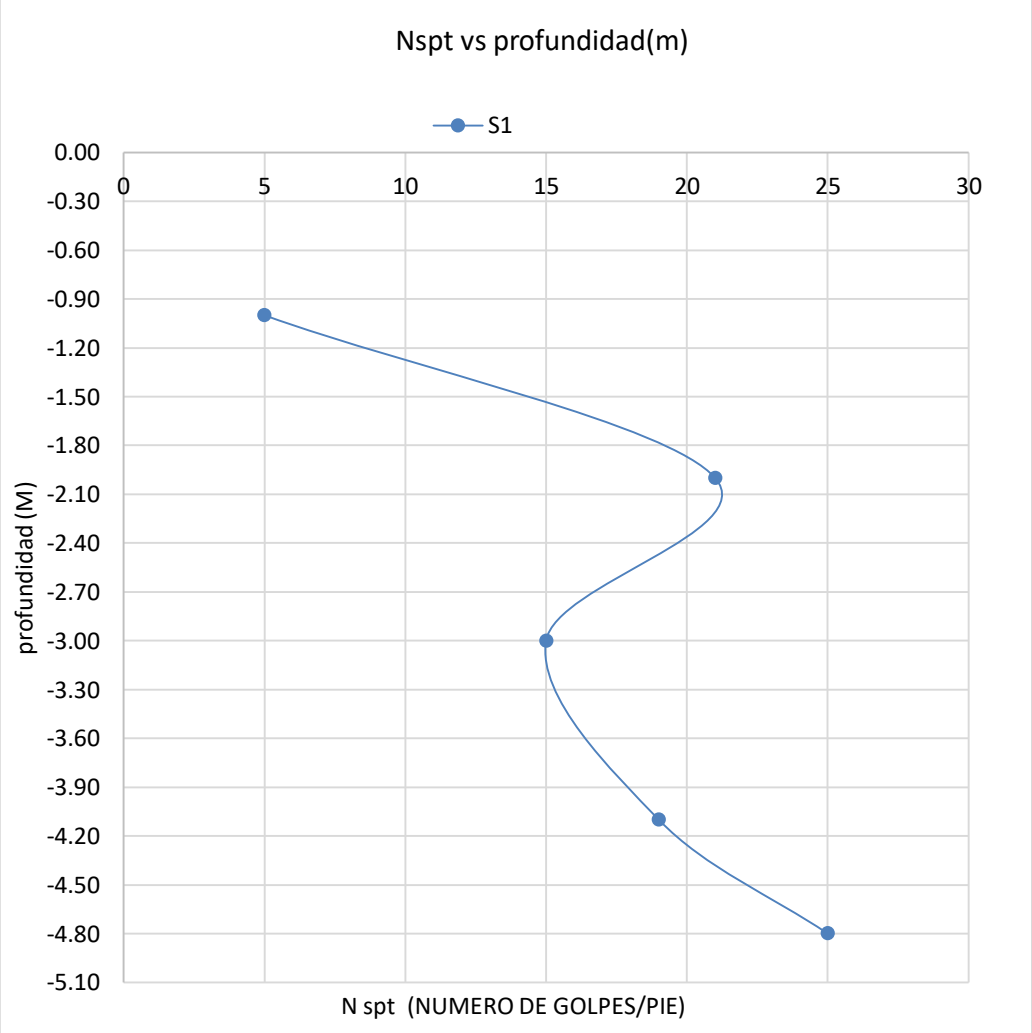
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** may-20

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

N SPT A PARTIR DE ENSAYO NORMALIZADO SPT

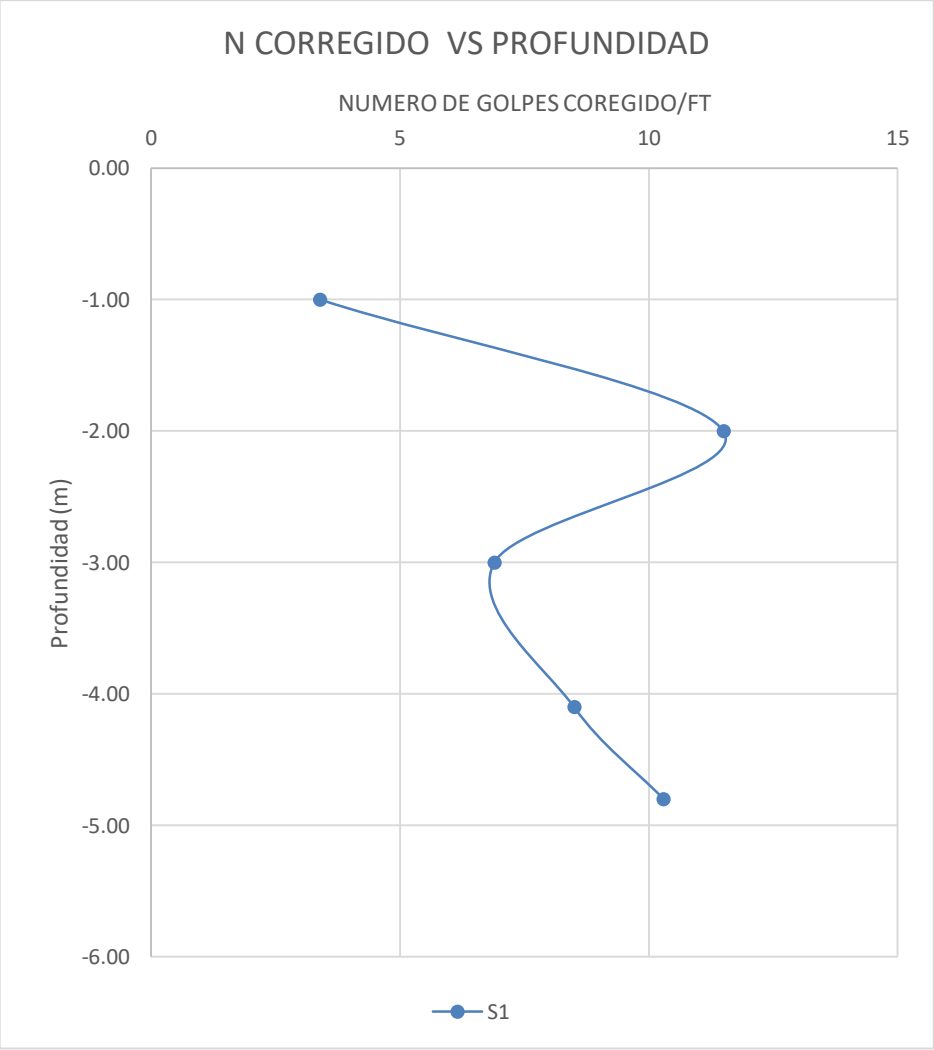
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** may-20

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

COHESION A PARTIR DE ENSAYO NORMALIZADO SPT

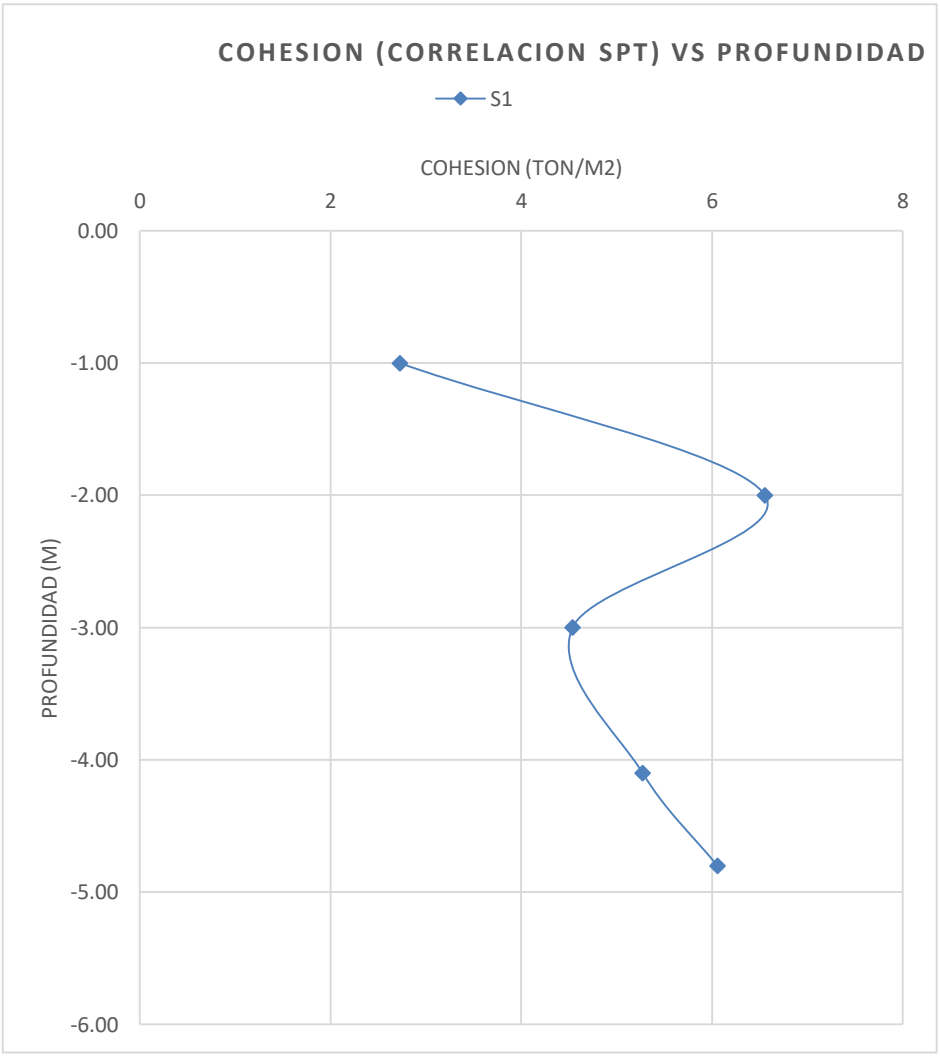
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** may-20

DESCRIPCION:



NOTA: Cohesion a partir de ensayo normalizado SPT

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

Φ "ANGULO DE FRICCION" A PARTIR DE ENSAYO NORMALIZADO SPT

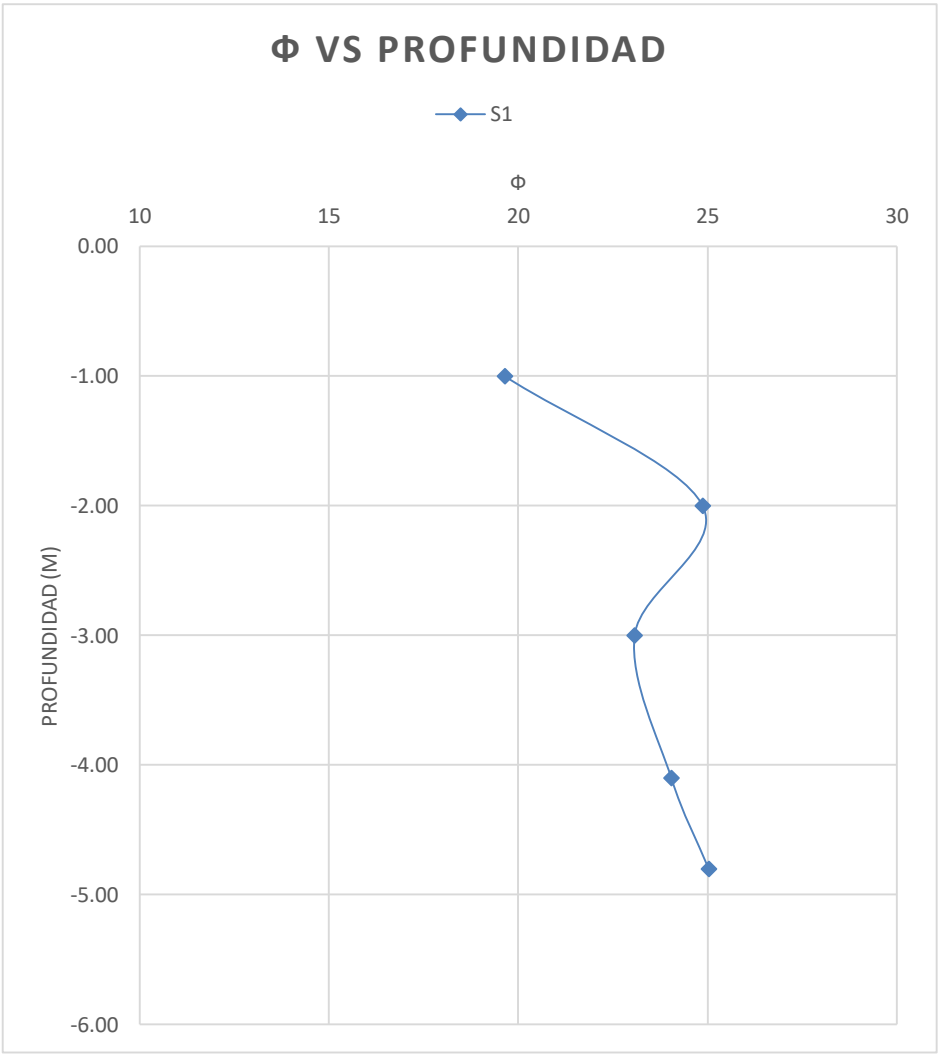
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MAC

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAC

IDENTIFICACION MUESTA: Indicada **Prof.(m):** Indicada **FECHA:** may-20

DESCRIPCION:



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL INV E-122

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

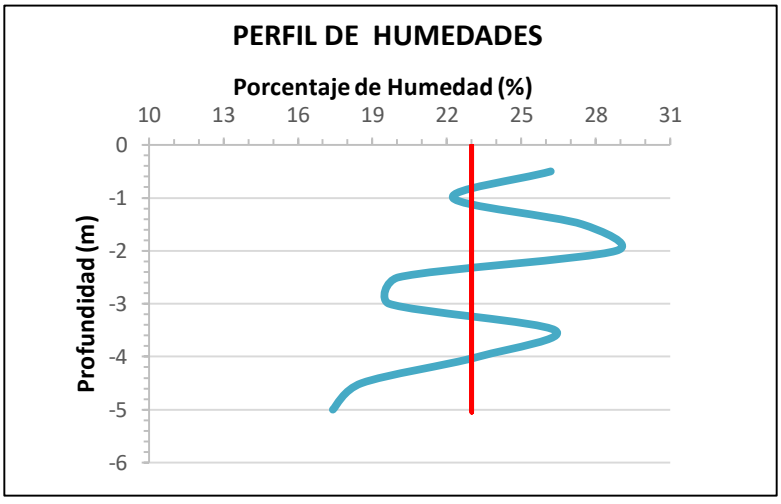
LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACA

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACAI

IDENTIFICACION MUESTA: S1 **Prof.(m):** N.A. **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

HUMEDAD NATURAL					
Profundidad	Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
(m)	N°	(g)	(g)	(g)	(%)
0.5	1	14.01	200.30	161.64	26.19
1	2	24.76	155.49	131.70	22.25
1.5	3	15.19	164.81	132.58	27.46
2	4	25.46	152.94	124.42	28.82
2.5	5	14.62	197.69	167.11	20.05
3	6	22.82	155.73	133.88	19.67
3.5	7	13.63	120.50	98.21	26.35
4	8	26.16	90.83	78.62	23.27
4.5	9	14.18	194.96	166.66	18.56
5	10	24.12	149.25	130.70	17.40



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

ENSAYO GRANULOMETRIA INV-E123

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTA

IDENTIFICACION MUESTA: S1 **Prof.(m):** La indicada **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	%PASA #200
0.10 m	**0.70 m**	P1	61.91	329.26	194.05	50.57%
0.70 m	**1.70 m**	P2	63.66	311.05	158.90	61.50%
1.70 m	**2.80 m**	P3	57.06	334.69	239.31	34.36%
2.80 m	**3.70 m**	P4	64.51	196.55	162.09	26.10%
3.70 m	**5.20 m**	P5	60.32	326.76	288.94	14.19%

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BO

IDENTIFICACION MUESTA: S1-M1 **Prof.(m):** 0.50 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material limoso de color amarillo habano con trazas grises y algunas trazas negras, de consistencia media, de baja plasticidad, presencia de material organico.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
0.10 m	0.70 m	P2	61.91	329.26	194.05	267.35	132.14	50.57%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	14.01	200.30	161.64	26.19

LIMITE LIQUIDO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C20	7.95	16.44	14.06	17.00	38.95
C25	7.91	16.84	14.37	26.00	38.24
C38	14.86	23.79	21.36	36.00	37.38

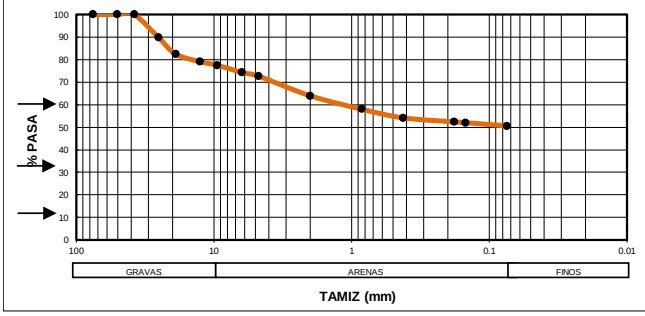
LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
D5	8.73	13.28	12.30	27.45
D9	8.75	13.71	12.70	25.57

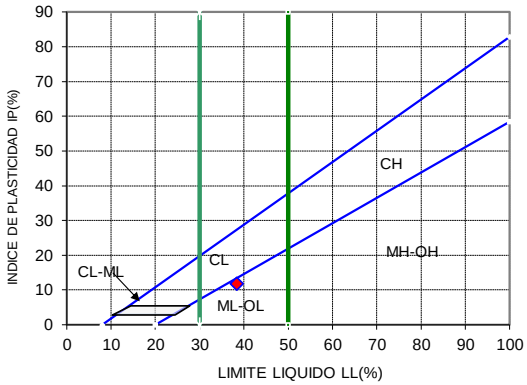
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	267.35			P2 (g)	267.35
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	26.94	10.08	10.08	89.92
3/4"	19.05	20.00	7.48	17.56	82.44
1/2"	12.7	8.95	3.35	20.91	79.09
3/8"	9.5	4.24	1.59	22.49	77.51
1/4"	6.3	8.57	3.21	25.70	74.30
No. 4	4.75	4.40	1.65	27.34	72.66
No. 10	2	23.35	8.73	36.08	63.92
No. 20	0.85	15.76	5.89	41.97	58.03
No. 40	0.425	10.27	3.84	45.81	54.19
No. 80	0.18	4.86	1.82	47.63	52.37
No. 100	0.15	0.86	0.32	47.95	52.05
No. 200	0.075	3.91	1.46	49.41	50.59
FONDO		135.24	50.59	100.00	0.00
PESO TOTAL		267.35			

CURVA GRANULOMÉTRICA



CARTA DE PLASTICIDAD



LIMITE LIQUIDO LL(%): **38.30**

LIMITE PLASTICO LP(%): **26.51**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **11.79**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas	27.34	%Arena	22.07	% Finos	50.59

CLASIFICACIÓN (USCS): ML

CLASIFICACIÓN (AASHTO): A-6

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYA

IDENTIFICACION MUESTA: S1-M2 **Prof.(m):** 1.00 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material arcilloso de color café con algunos fragmentos de guijos y guijarros subangulares, de consistencia media-firme, de plasticidad media.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
0.70 m	1.70 m	P2	63.66	311.05	158.90	247.39	95.24	61.50%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	15.19	164.81	132.58	27.46

LIMITE LIQUIDO

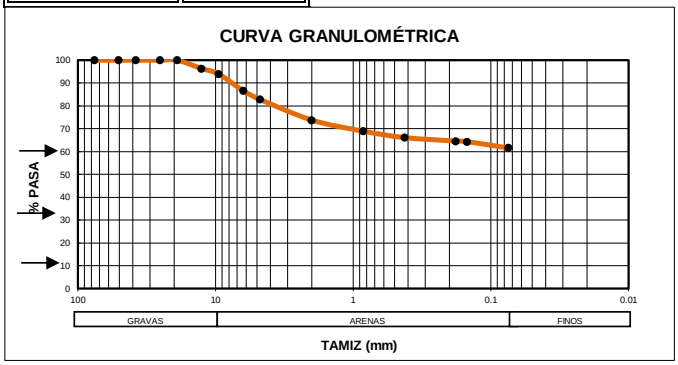
Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C 12	14.01	22.37	19.74	16.00	45.90
C 13	14.15	23.14	20.40	27.00	43.84
C 14	12.54	21.74	19.03	33.00	41.76

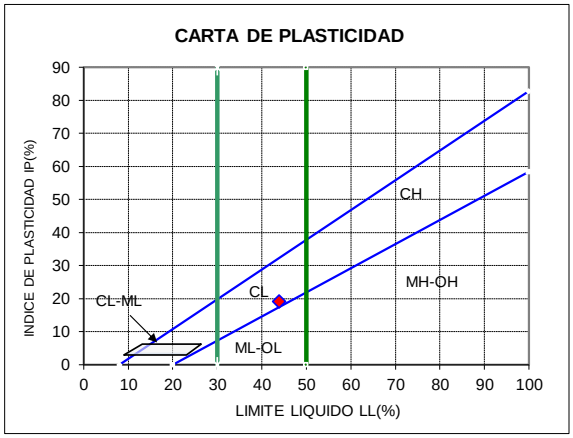
LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C 11	8.73	13.58	12.63	24.36
C13	8.70	13.33	12.40	25.14

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	247.39			P2 (g)	247.39
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.05	0.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	12.7	8.90	3.60	3.60	96.40
3/8"	9.5	6.09	2.46	6.06	93.94
1/4"	6.3	18.11	7.32	13.38	86.62
No. 4	4.75	9.41	3.80	17.18	82.82
No. 10	2	22.37	9.04	26.23	73.77
No. 20	0.85	11.98	4.84	31.07	68.93
No. 40	0.425	6.97	2.82	33.89	66.11
No. 80	0.18	3.79	1.53	35.42	64.58
No. 100	0.15	0.53	0.21	35.63	64.37
No. 200	0.075	6.92	2.80	38.43	61.57
FONDO		152.32	61.57	100.00	0.00
PESO TOTAL		247.39			





LIMITE LIQUIDO LL(%): **43.91**
LIMITE PLASTICO LP(%): **24.75**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **19.16**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas 17.18 %Arena 21.25 % Finos 61.57

CLASIFICACIÓN (USCS): **CL**

CLASIFICACIÓN (AASHTO): **A-7-6b**

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYA

IDENTIFICACION MUESTA: S1-M4 **Prof.(m):** 2.00 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-limoso proveniente de limolitas de colores habano con algunas intercalaciones grises, trazas y oxidaciones rojizas, de consistencia media, de plasticidad baja.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
1.70 m	2.80 m	P3	57.06	334.69	239.31	277.63	182.25	34.36%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	14.62	197.69	167.11	20.05

LIMITE LIQUIDO

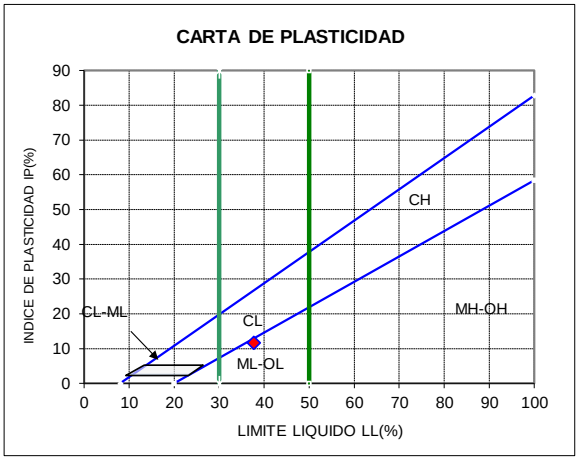
Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C 12	14.11	24.00	21.24	18.00	38.71
C 13	13.80	23.46	20.81	26.00	37.80
C 14	14.95	23.63	21.34	34.00	35.84

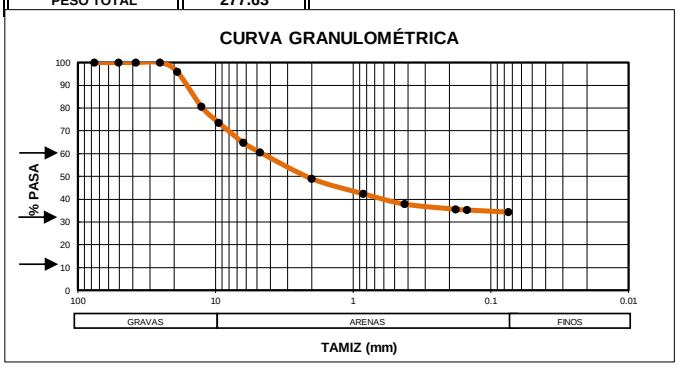
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	277.63			P2 (g)	277.63
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.05	11.08	3.99	3.99	96.01
1/2"	12.7	42.48	15.30	19.29	80.71
3/8"	9.5	19.63	7.07	26.36	73.64
1/4"	6.3	24.53	8.84	35.20	64.80
No. 4	4.75	11.85	4.27	39.47	60.53
No. 10	2	32.06	11.55	51.01	48.99
No. 20	0.85	18.26	6.58	57.59	42.41
No. 40	0.425	12.64	4.55	62.14	37.86
No. 80	0.18	6.33	2.28	64.42	35.58
No. 100	0.15	0.98	0.35	64.78	35.22
No. 200	0.075	2.40	0.86	65.64	34.36
FONDO		95.39	34.36	100.00	0.00
PESO TOTAL		277.63			

LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C 11	8.85	13.11	12.22	26.41
C13	8.71	14.27	13.14	25.51





LIMITE LIQUIDO LL(%): **37.63**

LIMITE PLASTICO LP(%): **25.96**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **11.67**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas	39.47	%Arena	26.18	% Finos	34.36

CLASIFICACIÓN (USCS): **SM**

CLASIFICACIÓN (AASHTO): **A-2-6**

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYA

IDENTIFICACION MUESTA: S1-M5 **Prof.(m):** 3.00 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-limoso proveniente de limolitas de colores habano con algunas intercalaciones grises, trazas y oxidaciones rojizas, de consistencia media, de plasticidad baja.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
2.80 m	3.70 m	P4	64.51	196.55	162.09	132.04	97.58	26.10%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	13.63	120.50	98.21	26.35

LIMITE LIQUIDO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C 12	12.28	20.38	17.65	15.00	50.84
C 13	14.70	22.47	19.90	23.00	49.42
C 14	13.95	21.54	19.13	35.00	46.53

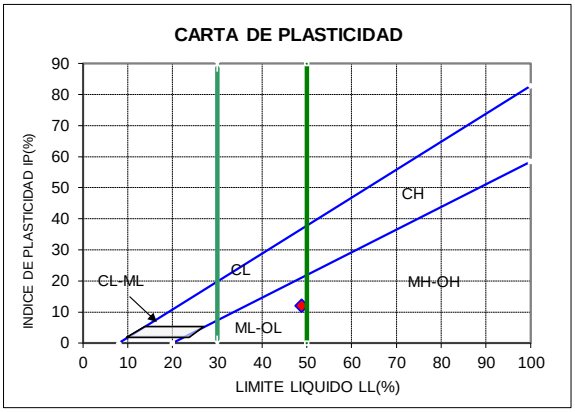
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

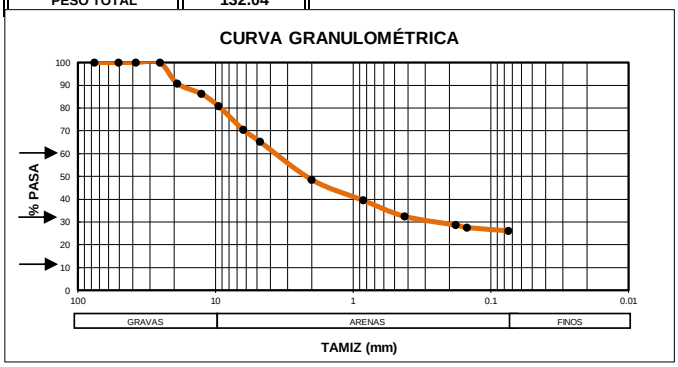
P1 (g) 132.04 — P2 (g) 132.04

TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.05	12.10	9.16	9.16	90.84
1/2"	12.7	6.00	4.54	13.71	86.29
3/8"	9.5	7.26	5.50	19.21	80.79
1/4"	6.3	13.63	10.32	29.53	70.47
No. 4	4.75	6.96	5.27	34.80	65.20
No. 10	2	22.00	16.66	51.46	48.54
No. 20	0.85	11.92	9.03	60.49	39.51
No. 40	0.425	9.28	7.03	67.52	32.48
No. 80	0.18	5.09	3.85	71.37	28.63
No. 100	0.15	1.45	1.10	72.47	27.53
No. 200	0.075	1.85	1.40	73.87	26.13
FONDO		34.50	26.13	100.00	0.00
PESO TOTAL		132.04			

LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C 11	8.88	13.13	11.98	37.10
C13	8.78	13.51	12.25	36.31





LIMITE LIQUIDO LL(%): 48.78
LIMITE PLASTICO LP(%): 36.70
INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): 12.08

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas 34.80 %Arena 39.07 % Finos 26.13

CLASIFICACIÓN (USCS): SM

CLASIFICACIÓN (AASHTO): A-2-7
Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

E-mail: Siclab.ingenieria@gmail.com Contactos: 321 214 4951 - 310 618 6885 Direccion: Calle 10 # 9 -18 Guateque-Boyaca

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYA

IDENTIFICACION MUESTA: S1-M5 **Prof.(m):** 4.80 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material gravo-limoso proveniente de limolitas de color gris a negro, algunas trazas u oxidaciones naranjas, de media plasticidad, de consistencia media-firme.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
3.70 m	5.20 m	P5	60.32	326.76	288.94	266.44	228.62	14.19%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	14.18	194.96	166.66	18.56

LIMITE LIQUIDO

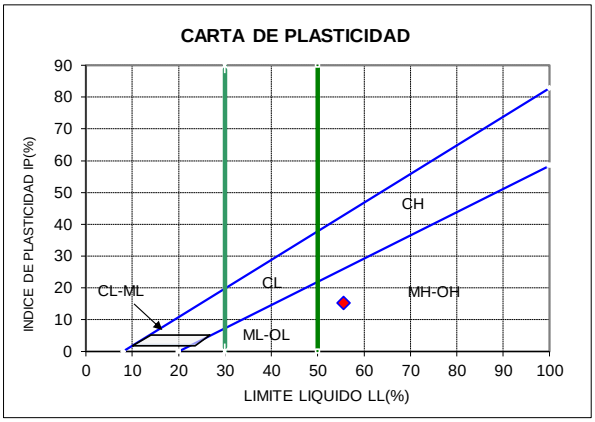
Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C 12	14.30	22.66	19.63	18.00	56.85
C 13	13.82	20.62	18.20	26.00	55.25
C 14	13.95	21.40	18.78	34.00	54.24

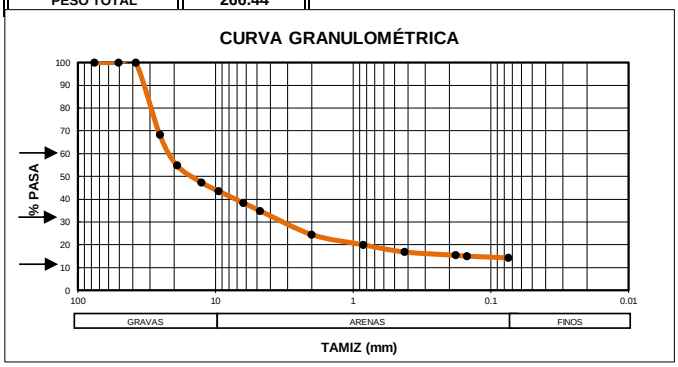
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	266.44			P2 (g)	266.44
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	84.69	31.79	31.79	68.21
3/4"	19.05	35.83	13.45	45.23	54.77
1/2"	12.7	19.67	7.38	52.62	47.38
3/8"	9.5	10.38	3.90	56.51	43.49
1/4"	6.3	13.48	5.06	61.57	38.43
No. 4	4.75	9.43	3.54	65.11	34.89
No. 10	2	27.82	10.44	75.55	24.45
No. 20	0.85	11.87	4.46	80.01	19.99
No. 40	0.425	8.45	3.17	83.18	16.82
No. 80	0.18	3.93	1.48	84.65	15.35
No. 100	0.15	0.93	0.35	85.00	15.00
No. 200	0.075	2.09	0.78	85.79	14.21
FONDO		37.87	14.21	100.00	0.00
PESO TOTAL		266.44			

LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C 11	8.70	13.85	12.33	41.87
C13	8.15	13.92	12.30	39.04





LIMITE LIQUIDO LL(%): **55.61**

LIMITE PLASTICO LP(%): **40.45**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **15.16**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas 65.11 %Arena 20.68 % Finos 14.21

CLASIFICACIÓN (USCS): **GM/MH**

CLASIFICACIÓN (AASHTO): **A-2-7**

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

COMPRESIÓN INCONFINADA PARA SUELOS INV E - 152

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACA

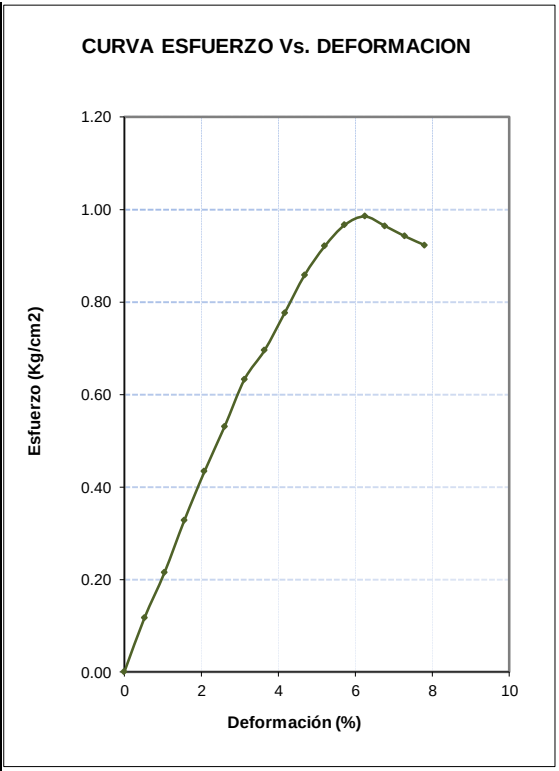
SOLICITÒ: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACA

IDENTIFICACION MUESTRA: S1 - M2 **Prof.(m):** 1.40 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material arcilloso de color café con algunos fragmentos de guijos y guijarros subangulares, de consistencia media-firme, de plasticidad media.

DIMENSIONES		PORCENTAJE DE HUMEDAD		PESO UNITARIO	
Diámetro sueperior (cm)	4.91	N° Cápsula:	C20	Peso de la probeta (gr)	344.77
Diámetro medio (cm)	4.92	W cap. (gr)	34.93	Volumen de la probeta (cm3)	185.30
Diámetro inferior (cm)	4.92	Wc+mh (gr)	379.70	Peso unitario Total (g/cm3)	**1.86**
Diámetro promedio (cm)	**4.92**	Wc+ms (gr)	300.82	Peso unitario seco (g/cm3)	**1.43**
Altura 1 (cm)	9.76	Wagua (gr)	78.88		
Altura 2 (cm)	9.76	Wsuelo (gr)	265.89		
Altura promedio (cm)	**9.76**	**Humedad (%)**	**29.67**		
AREA INICIAL (cm2)	**18.99**				

Def. *0,001pul.	Def. cm	CARGA Kg	Def. unit. (%)	Ac cm2	ESFUERZO kg/cm2
0	0	0	0	18.99	0.00
20	0.051	2.22	0.520	19.09	0.12
40	0.102	4.11	1.041	19.19	0.21
60	0.152	6.33	1.561	19.29	0.33
80	0.203	8.40	2.082	19.39	0.43
100	0.254	10.33	2.602	19.49	0.53
120	0.305	12.40	3.123	19.60	0.63
140	0.356	13.70	3.643	19.70	0.70
160	0.406	15.37	4.164	19.81	0.78
180	0.457	17.09	4.684	19.92	0.86
200	0.508	18.43	5.205	20.03	0.92
220	0.559	19.46	5.725	20.14	0.97
240	0.610	19.94	6.246	20.25	0.98
260	0.660	19.64	6.766	20.36	0.96
280	0.711	19.29	7.287	20.48	0.94
300	0.762	19.00	7.807	20.59	0.92



Resistencia máxima "qu" (Kg/cm2) : 0.98

Cohesión no drenada "Cu" (Kg/cm2) : 0.49

Cohesión no drenada "Cu" (Ton/m2) : 4.90

Tipo de falla: Cuña

Relacion altura/diametro 1.99

Modulo Elastico "E" (Kg/cm2) : 40.21

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

PERFIL ESTRATIGRAFICO DEL TERRENO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

IDENTIFICACION MUESTA: S1 **Prof.(m):** La indicada **NF (m):** **FECHA:** dic-23

PROFUNDIDAD (m)	NF (m)	LITOLOGIA	DESCRIPCION DEL SUELO ENCONTRADO	CLASIFICACION SUCS	CLASIFICACION AASHTO	(%) HUMEDAD	% PASA TAMIZ #4	% PASA TAMIZ #200	LIMITES DE CONSISTENCIA LL	LP	IP	SPT (GOLPES/PIE)	COMPRESION INC (Kg/cm2)	TIPO DE MIESTRA
0.00			Capa vegetal											
0.10				----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
0.20			Material limoso de color amarillo habano con trazas grises y algunas trazas negras, de consistencia media, de baja plasticidad,											
0.30														
0.40														
0.50				ML	A-6	26.19		50.57%	38.3	26.51	11.79			
0.60														
0.70														
0.80														
0.90			Material arcilloso de color café con algunos fragmentos de guijos y guijarros subangulares, de consistencia media-firme, de plasticidad media.					61.50%						
1.00				CL	A-7-6b	22.25			43.91	24.75	19.16	2/2/3		
1.10														
1.20														
1.30														
1.40													0.49	
1.50						27.46								
1.60														
1.70														
1.80														
1.90														
2.00			Material areno-limoso proveniente de limolitas de colores habano con algunas intercalaciones grises, trazas y oxidaciones rojizas, de consistencia media, de plasticidad baja.	SM	A-2-6	28.82		34.36%	37.63	25.96	11.67	14/12/9		
2.10														
2.20														
2.30														
2.40														
2.50						20.05								
2.60														
2.70														
2.80														
2.90														
3.00			Material areno-limoso proveniente de limolitas de colores habano con algunas intercalaciones grises, trazas y oxidaciones rojizas, de consistencia media, de plasticidad baja.	SM	A-2-7	19.67		26.10%	48.78	36.7	12.08	14/10/5		
3.10														
3.20														
3.30														
3.40														
3.50						26.35								
3.60														
3.70														
3.80														
3.90														
4.00			Material gravo-limoso proveniente de limolitas de color gris a negro, algunas trazas u oxidaciones naranjas, de media plasticidad, de consistencia media-firme.			23.27								
4.10												5/5/14		
4.20														
4.30														
4.40														
4.50						18.56								
4.60														
4.70														
4.80				GM/MH	A-2-7			14.19%	55.61	40.45	15.16	13/13/12		
4.90														
5.00						17.40								
5.10														
5.20														
5.30														
5.40														
5.50														
5.60														
5.70														
5.80														
5.90														
6.00														

Fin de la exploracion 5.20 m

ALTERADA

INALTERADA

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

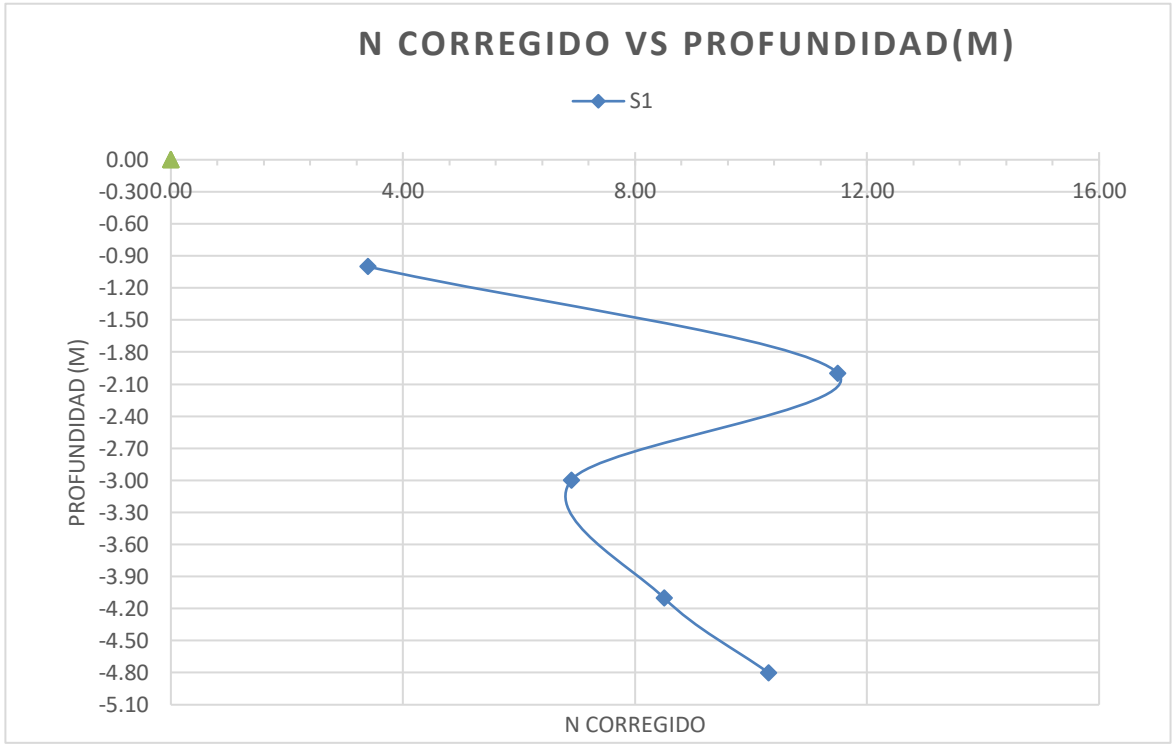
RESUMEN ENSAYO SPT DE SONDEOS REALIZADOS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICTO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE

IDENTIFICACION MUESTA: INDICADA **Prof. media(m):** INDICADA **FECHA:** dic-23



Observaciones:

Los anteriores resultados son estimativos de los parametros de resistencia con SPT de los sondeos indicados estos pueden variar de un punto a otro debido a la influencia del agua y/o cantos de grava que puedan encontrarse

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

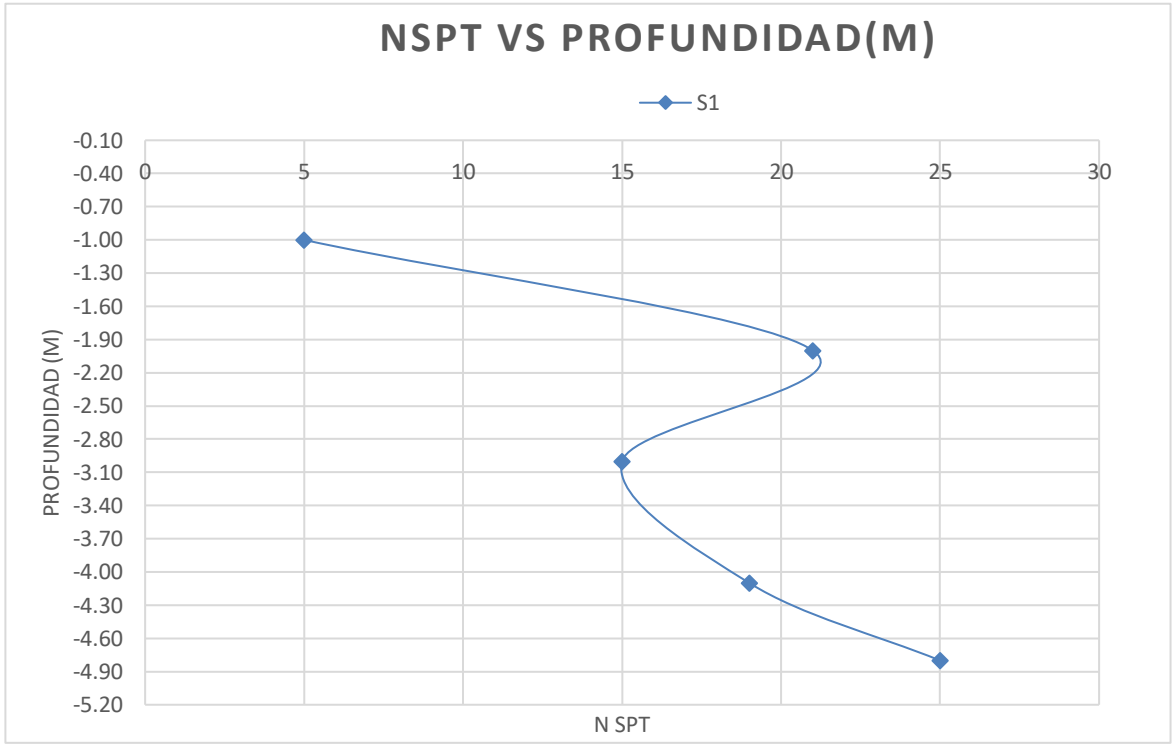
RESUMEN ENSAYO SPT DE SONDEOS REALIZADOS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICTO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE

IDENTIFICACION MUESTA: INDICADA **Prof. media(m):** INDICADA **FECHA:** dic-23



Observaciones:

Los anteriores resultados son estimativos de los parametros de resistencia con SPT de los sondeos indicados estos pueden variar de un punto a otro debido a la influencia del agua y/o cantos de grava que puedan encontrarse

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

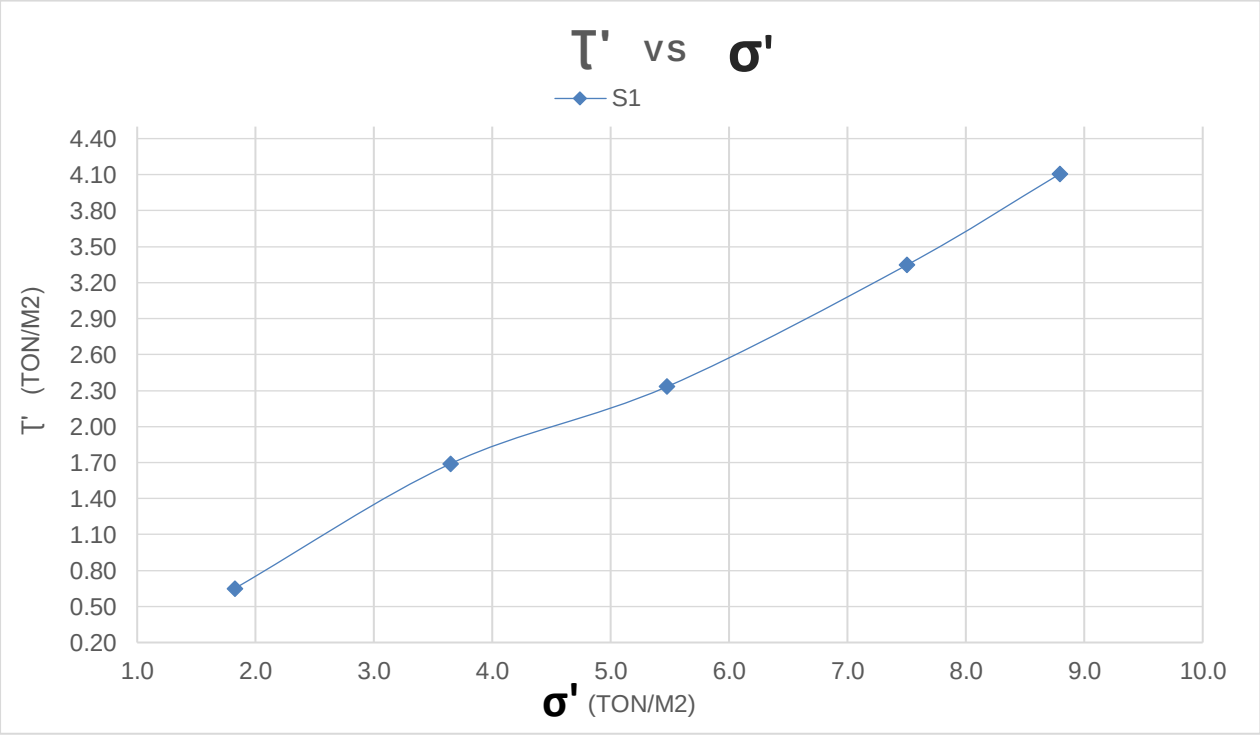
RESUMEN ENSAYO SPT DE SONDEOS REALIZADOS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICTO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE

IDENTIFICACION MUESTA: INDICADA **FECHA:** dic-23



sondeo	Ø Promedio
S1	24.70

Observaciones:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

ENSAYO SPT

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – B

SOLICTO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEI

IDENTIFICACION MUESTA: S1 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

N= Valor de N de campo
Cn= Factor de corrección por confinamiento efectivo.
n1 = Factor por energía del martillo (0.45<n1<1)
n2 = Factor de longitud de varilla (0.75<n2<1)
n3 = Factor por revestimiento interno de tomamuestras (0.8<n3<1)
n4 = Factor por diametro de la perforación(>1 para D>5", 1.15 para D=8")

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO		Profundidad (m)	N1	N2	N3	Nspt	CN	Ncorr
		0.85 - 1.15	2	2	3	5	2.00	3.40
Nivel freatico (m)		Ɵ Kishida	SISTENCIA AL CORTE (UU) qu(kg/c			DENSIDAD		
Peso martillo (Kg)	70.00	19.64	0,125 - 0,25			SUELTO		
Peso unitario (T/m3)	1.69	C (Hara y otros invs) (Ton/m2	C (STROUD (Ton/m2)			C (Promedio) (Ton/m2)		
peso Cabezote (Kg)	12.35	2.73	2.00			2.36		
Peso varillaje (Kg)	11.00	CONSISTENCIA	DENSIDAD RELATIVA					
		BLANDA	5.-15%					

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO		Profundidad (m)	N1	N2	N3	Nspt	CN	Ncorr
		1.85 - 2.15	14	12	9	21	1.62	11.50
Nivel freatico (m)		Ɵ Kishida	SISTENCIA AL CORTE (UU) qu(kg/c			DENSIDAD		
Peso martillo (Kg)	70.00	24.87	0,50 - 1,0			MEDIO		
Peso unitario (T/m3)	1.69	C (Hara y otros invs) (Ton/m2	C (STROUD (Ton/m2)			C (Promedio) (Ton/m2)		
peso Cabezote (Kg)	12.35	6.56	8.40			7.48		
Peso varillaje (Kg)	11.00	CONSISTENCIA	DENSIDAD RELATIVA					
		FIRME	35-65%					

Observaciones: Los anteriores resultados son estimativos de los parametros de resistencia con SPT, los cuales pueden variar de un punto a otro debido a la influencia del nivel freatico, y de fragmentos de roca que puedan encontrarse en el sitio de exploracion.

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

ENSAYO SPT

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – B

SOLICTO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEI

IDENTIFICACION MUESTA: S1 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

N= Valor de N de campo
Cn= Factor de corrección por confinamiento efectivo.
n1 = Factor por energía del martillo (0.45<n1<1)
n2 = Factor de longitud de varilla (0.75<n2<1)
n3 = Factor por revestimiento interno de tomamuestras (0.8<n3<1)
n4 = Factor por diametro de la perforación(>1 para D>5", 1.15 para D=8")

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO		Profundidad (m)	N1	N2	N3	Nspt	CN	Ncorr
		2.85 - 3.15	14	10	5	15	1.37	6.90
Nivel freatico (m)		Ɵ Kishida	SISTENCIA AL CORTE (UU) qu(kg/c			DENSIDAD		
Peso martillo (Kg)	70.00	23.07	0,25 - 0,50			MEDIANAMENTE SUELTO		
Peso unitario (T/m3)	1.69	C (Hara y otros invs) (Ton/m2	C (STROUD (Ton/m2)			C (Promedio) (Ton/m2)		
peso Cabezote (Kg)	12.35	4.54	6.00			5.27		
Peso varillaje (Kg)	11.00	CONSISTENCIA	DENSIDAD RELATIVA					
		MEDIA	15-35%					

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO		Profundidad (m)	N1	N2	N3	Nspt	CN	Ncorr
		3.95 - 4.25	5	5	14	19	1.18	8.50
Nivel freatico (m)		Ɵ Kishida	SISTENCIA AL CORTE (UU) qu(kg/c			DENSIDAD		
Peso martillo (Kg)	70.00	24.04	0,25 - 0,50			MEDIO		
Peso unitario (T/m3)	1.69	C (Hara y otros invs) (Ton/m2	C (STROUD (Ton/m2)			C (Promedio) (Ton/m2)		
peso Cabezote (Kg)	12.35	5.27	7.60			6.44		
Peso varillaje (Kg)	11.00	CONSISTENCIA	DENSIDAD RELATIVA					
		FIRME	35-65%					

Observaciones: Los anteriores resultados son estimativos de los parametros de resistencia con SPT, los cuales pueden variar de un punto a otro debido a la influencia del nivel freatico, y de fragmentos de roca que puedan encontrarse en el sitio de exploracion.

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

ENSAYO SPT

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.

SOLICTO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL,

IDENTIFICACION MUESTA: S1 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

N= Valor de N de campo
Cn= Factor de corrección por confinamiento efectivo.
n1 = Factor por energía del martillo (0.45<n1<1)
n2 = Factor de longitud de varilla (0.75<n2<1)
n3 = Factor por revestimiento interno de tomamuestras (0.8<n3<1)
n4 = Factor por diametro de la perforación(>1 para D>5", 1.15 para D=8")

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO		Profundidad (m)	N1	N2	N3	Nspt	CN	Ncorr
		4.65 - 4.95	13	13	12	25	1.08	10.30
Nivel freatico (m)		**Ɵ Kishida**	**SISTENCIA AL CORTE (UU) qu(kg/c**			**DENSIDAD**		
Peso martillo (Kg)	70.00	25.03	0,50 - 1,0			MEDIO		
Peso unitario (T/m3)	1.69	**C (Hara y otros invs) (Ton/m2**	**C (STROUD (Ton/m2)**			**C (Promedio) (Ton/m2)**		
peso Cabezote (Kg)	12.35	6.06	10.00			8.03		
Peso varillaje (Kg)	11.00	**CONSISTENCIA**	**DENSIDAD RELATIVA**					
		FIRME	35-65%					

Observaciones: Los anteriores resultados son estimativos de los parametros de resistencia con SPT, los cuales pueden variar de un punto a otro debido a la influencia del nivel freatico, y de fragmentos de roca que puedan encontrarse en el sitio de exploracion.

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL INV E-122

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

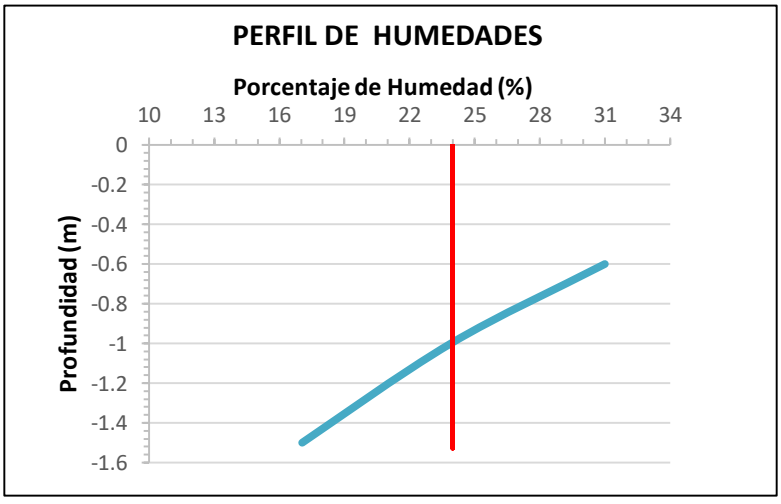
LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACA

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACAI

IDENTIFICACION MUESTA: S2 **Prof.(m):** N.A. **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

HUMEDAD NATURAL					
Profundidad	Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
(m)	N°	(g)	(g)	(g)	(%)
0.6	1	39.43	459.50	360.11	30.99
1	2	36.11	529.37	434.21	23.90
1.5	3	34.58	469.42	406.07	17.05



Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

ENSAYO GRANULOMETRIA INV-E123

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO. MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

IDENTIFICACION MUESTA: S2 **Prof.(m):** La indicada **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION:

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	%PASA #200
0.10 m	0.60 m	P1	64.20	282.81	179.08	47.45%
0.60 m	1.50 m	P2	63.48	317.95	216.74	39.77%
1.50 m	1.50 m	P3	61.74	368.07	320.05	15.68%

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BO

IDENTIFICACION MUESTA: A2-M1 **Prof.(m):** 0.60 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-limoso proveniente de lutitas y limolitas meteorizadas de color café-grisaceo, algunas oxidaciones naranjas, presencia de capa vegetal, algunos guijos, guijarros subangulares

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
0.10 m	0.60 m	P2	64.20	282.81	179.08	218.61	114.88	47.45%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	39.43	459.50	360.11	30.99

LIMITE LIQUIDO

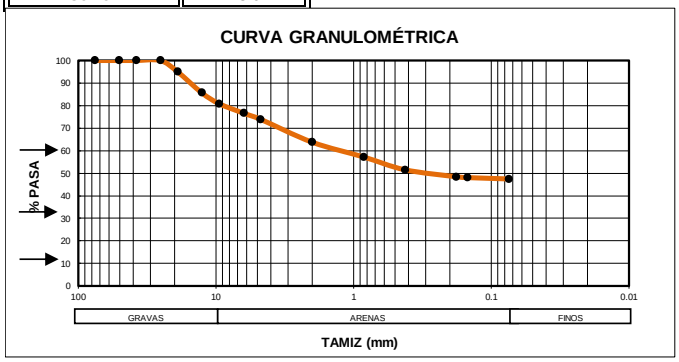
Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C20	7.91	17.25	14.21	16.00	48.25
C25	8.16	16.62	13.93	28.00	46.62
C38	7.93	16.19	13.62	36.00	45.17

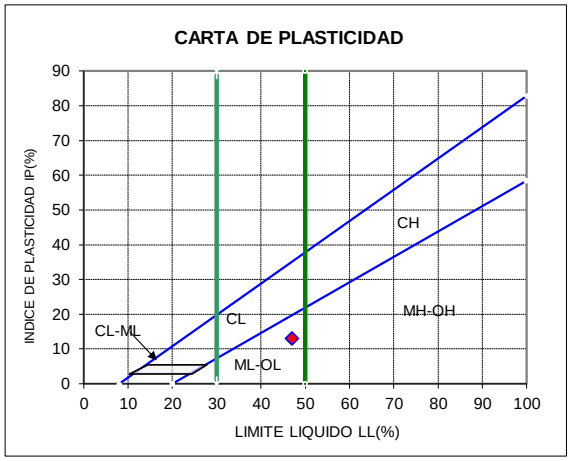
LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
D5	8.68	13.60	12.34	34.43
D9	8.73	13.41	12.24	33.33

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	218.61			P2 (g)	218.61
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.05	10.87	4.97	4.97	95.03
1/2"	12.7	20.43	9.35	14.32	85.68
3/8"	9.5	10.56	4.83	19.15	80.85
1/4"	6.3	9.26	4.24	23.38	76.62
No. 4	4.75	5.89	2.69	26.08	73.92
No. 10	2	22.23	10.17	36.25	63.75
No. 20	0.85	14.22	6.50	42.75	57.25
No. 40	0.425	12.46	5.70	48.45	51.55
No. 80	0.18	6.78	3.10	51.55	48.45
No. 100	0.15	0.82	0.38	51.93	48.07
No. 200	0.075	1.33	0.61	52.54	47.46
FONDO		103.76	47.46	100.00	0.00
PESO TOTAL		218.61			





LIMITE LIQUIDO LL(%): **46.94**
LIMITE PLASTICO LP(%): **33.88**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **13.06**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas	26.08	%Arena	26.46	% Finos	47.46

CLASIFICACIÓN (USCS): **SM/ML**

CLASIFICACIÓN (AASHTO): **A-7-5a**

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYA

IDENTIFICACION MUESTA: A2-M2 **Prof.(m):** 1.00 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-limoso proveniente de arcillolitas y limolitas, de color café con algunas trazas habano, fragmentos de gravas de color gris y algunas oxidaciones naranjas, de baja plasticidad.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
0.60 m	1.20 m	P2	63.48	317.95	216.74	254.47	153.26	39.77%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	36.11	529.37	434.21	23.90

LIMITE LIQUIDO

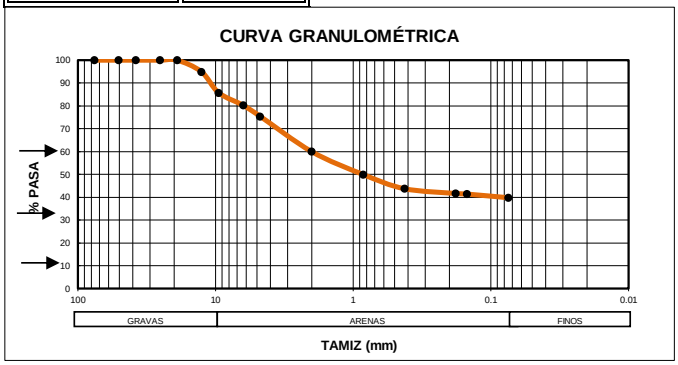
Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C 12	7.97	17.01	14.44	17.00	39.72
C 13	8.16	17.56	15.00	27.00	37.43
C 14	7.78	16.02	13.80	36.00	36.88

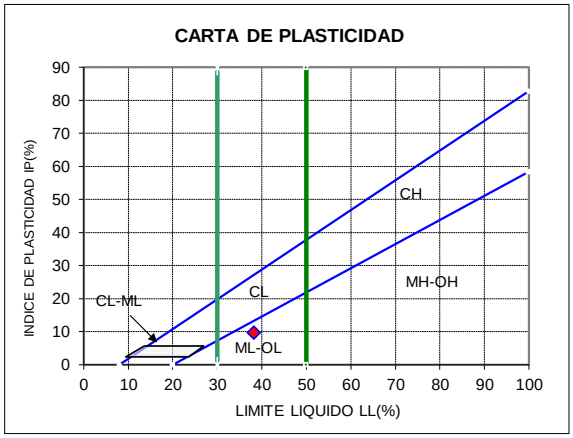
LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C 11	8.73	14.36	13.10	28.83
C13	8.81	13.47	12.45	28.02

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	254.47			P2 (g)	254.47
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	0.00	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.05	0.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	12.7	12.75	5.01	5.01	94.99
3/8"	9.5	23.50	9.23	14.25	85.75
1/4"	6.3	14.02	5.51	19.75	80.25
No. 4	4.75	12.20	4.79	24.55	75.45
No. 10	2	39.47	15.51	40.06	59.94
No. 20	0.85	25.36	9.97	50.03	49.97
No. 40	0.425	15.90	6.25	56.27	43.73
No. 80	0.18	5.32	2.09	58.36	41.64
No. 100	0.15	0.65	0.26	58.62	41.38
No. 200	0.075	4.08	1.60	60.22	39.78
FONDO		101.22	39.78	100.00	0.00
PESO TOTAL		254.47			





LIMITE LIQUIDO LL(%): **38.26**
LIMITE PLASTICO LP(%): **28.43**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **9.83**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas	24.55	%Arena	35.67	% Finos	39.78

CLASIFICACIÓN (USCS): **SM**

CLASIFICACIÓN (AASHTO): **A-4**

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

HUMEDAD NATURAL, LIMITES DE ATTERBERG , GRANULOMETRIA Y CLASIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYA

IDENTIFICACION MUESTA: S2-M4 **Prof.(m):** 1.50 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-arcilloso proveniente de arcilllolitas de color café con presencia de algunos fragmentos de gravas subangulares de color gris y oxidaciones naranjas, de baja plasticidad.

PROFUNDIDAD (m)		N° Platon	W Platon	W Platon + M.S.L	W Platon + M.D.L	W M.S.L	W M.D.L	%PASA #200
1.20 m	1.50 m	P3	61.74	368.07	320.05	306.33	258.31	15.68%

HUMEDAD NATURAL

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C16	34.58	469.42	406.07	17.05

LIMITE LIQUIDO

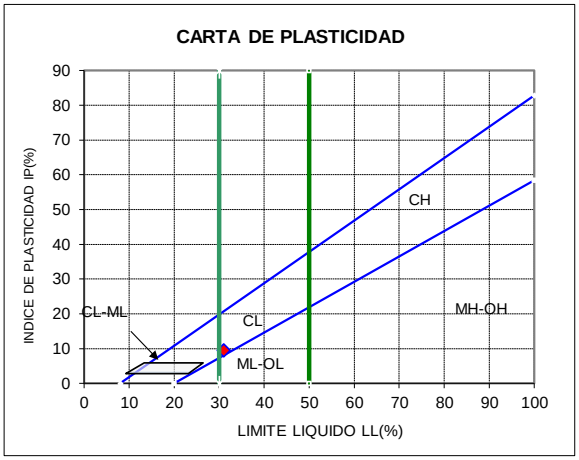
Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	N°	W
N°	(g)	(g)	(g)	Golpes	(%)
C 12	6.45	16.81	14.24	14.00	32.99
C 13	8.18	15.74	13.95	24.00	31.02
C 14	8.03	17.19	15.11	34.00	29.38

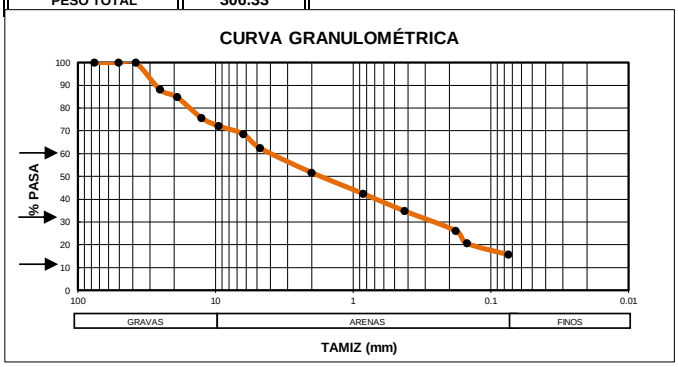
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

P1 (g)	306.33			P2 (g)	306.33
TAMIZ	TAMIZ	P. RETENIDO	P RETENIDO	ACUMULADO	PASA
Nº	mm	(g)	%	%	%
3"	76.2	0.00	0.00	0.00	100.00
2"	50.8	0.00	0.00	0.00	100.00
11/2"	38.1	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	36.26	11.84	11.84	88.16
3/4"	19.05	10.44	3.41	15.24	84.76
1/2"	12.7	27.65	9.03	24.27	75.73
3/8"	9.5	10.93	3.57	27.84	72.16
1/4"	6.3	10.80	3.53	31.36	68.64
No. 4	4.75	18.98	6.20	37.56	62.44
No. 10	2	33.00	10.77	48.33	51.67
No. 20	0.85	28.22	9.21	57.55	42.45
No. 40	0.425	23.37	7.63	65.17	34.83
No. 80	0.18	26.66	8.70	73.88	26.12
No. 100	0.15	16.76	5.47	79.35	20.65
No. 200	0.075	15.23	4.97	84.32	15.68
FONDO		48.03	15.68	100.00	0.00
PESO TOTAL		306.33			

LIMITE PLASTICO

Cap.	Wcap	Wc+mh	Wc+ms	W
N°	(g)	(g)	(g)	(%)
C 11	8.73	13.86	12.96	21.28
C13	8.80	12.08	11.50	21.48





LIMITE LIQUIDO LL(%): **30.95**

LIMITE PLASTICO LP(%): **21.38**

INDICE DE PLASTICIDAD IP(%): **9.57**

D10= D30= D60= CU= CC=

%Gravas	37.56	%Arena	46.76	% Finos	15.68

CLASIFICACIÓN (USCS): **SC**

CLASIFICACIÓN (AASHTO): **A-2-4**

Indice de Grupo:

OBSERVACIONES:

Limites de la fraccion fina del material pasante por tamiz 40

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

E-mail: Siclab.ingenieria@gmail.com Contactos: 321 214 4951 - 310 618 6885 Direccion: Calle 10 # 9 -18 Guateque-Boyaca

RELACION DE SOPORTE DEL SUELO CBR-SOBRE MUESTRAS INALTERADAS I.N.V. E - 148 - 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL

SOLICITÒ: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL,

IDENTIFICACION MUESTRA: APIQUE 2 **Prof.(m):** 1.50 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-arcilloso proveniente de arcilllolitas de color café con presencia de algunos fragmentos de gravas subangulares de color gris y oxidaciones naranjas, de baja

Molde No.	1
Diametro del molde (cm)	15.24
Altura del molde (cm)	17.70
Volumen de muestra Compactada (cm³)	3,228.7
Peso del Molde (g)	4,695
Peso del Molde + Muestra (g)	10,086
Sobrecarga (Kg)	4531
Densidad (g/cm³)	1.67

Expansion		
Día	1	4
Expansión	458	536
Expansión Total (mm) 10^-2		78
Expansión Total %		0.44%

Contenido de humedad antes de inmersión		
Capsula No.	63	21
W Cap + mat humedo (gr)	62.5	57.83
W Cap + mat Seco (gr)	55.44	51.18
W Cápsula (gr)	8.48	8.99
Humedad %	15.03	15.76
Humedad promedio %	15.40	

Contenido de humedad despues de inmersión		
Capsula No.	154	25
W Cap + mat humedo (gr)	66.87	75.00
W Cap + mat Seco (gr)	55.12	61.84
W Cápsula (gr)	8.96	8.74
Humedad %	25.45	24.78
Humedad promedio %	25.12	

PENETRACION ANTES DE INMERSION		
Molde No.	1	
W Muestra (g)	5,391	
Diametro del piston (cm)	5.07	
Penetración (pulg)	Fuerza lb-f	Esfuerzo Lb/pul²
0.000	0.00	0.0
0.005	66.90	21.4
0.025	120.60	38.5
0.050	168.60	53.9
0.075	231.90	74.1
0.100	278.10	88.9
0.125	355.70	113.7
0.150	419.00	133.9
0.200	523.70	167.4
0.300	655.10	209.3
0.400	835.10	266.9
0.500	984.20	314.5
CBR corregido 0,1"	8.9	
CBR corregido 0,2"	11.2	
CBR ESCOGIDO(%)	**11.2**	

PENETRACION DESPUES DE 4 DIAS DE INMERSION		
Molde No.	1	
W Muestra (g)	5,915	
Diametro del piston (cm)	5.07	
Penetración (pulg)	Fuerza lb-f	Esfuerzo Lb/pul²
0.000	0.00	0.0
0.005	20.40	6.5
0.025	45.40	14.5
0.050	72.90	23.3
0.075	109.70	35.1
0.100	138.40	44.2
0.125	178.00	56.9
0.150	204.30	65.3
0.200	276.30	88.3
0.300	380.50	121.6
0.400	501.70	160.3
0.500	639.00	204.2
CBR corregido 0,1"	4.4	
CBR corregido 0,2"	5.9	
CBR ESCOGIDO(%)	**5.9**	

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

RELACION DE SOPORTE DEL SUELO CBR-SOBRE MUESTRAS INALTERADAS I.N.V. E - 148 - 13

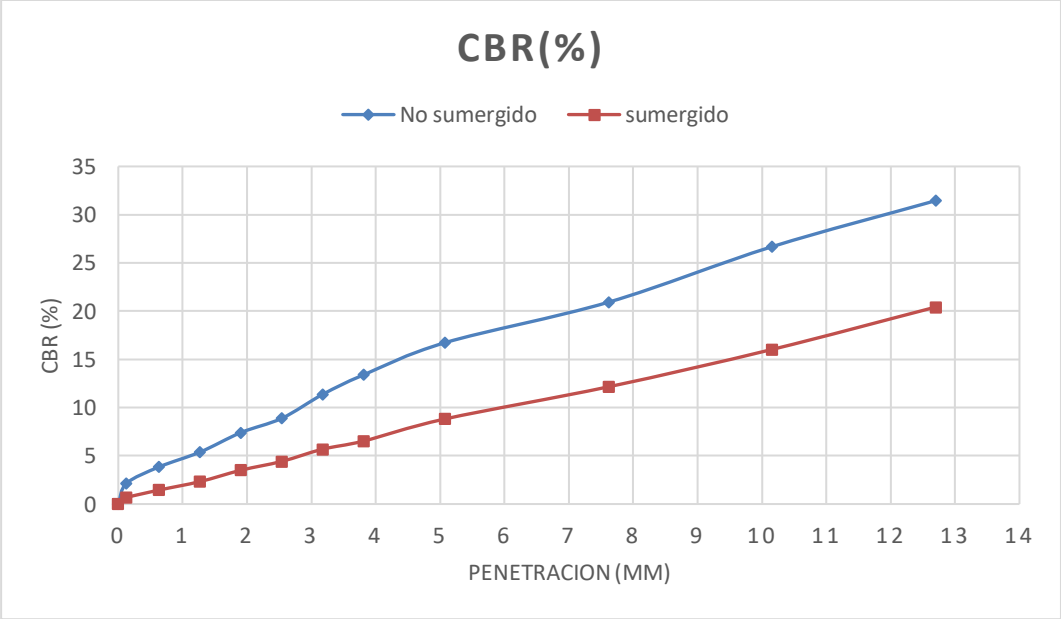
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MACANAL

SOLICITÒ: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL,

IDENTIFICACION MUESTRA: APIQUE 2 **Prof.(m):** 1.50 **FECHA:** dic-23

DESCRIPCION: Material areno-arcilloso proveniente de arcilllolitas de color café con presencia de algunos fragmentos de gravas subangulares de color gris y oxidaciones naranjas, de baja



OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

CBR% PENETROMETRO DINAMICO DE CONO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.MUNICIPIO DE MA **FECHA ENSAYO:** dic-23

SOLICITÒ: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIP **ESTADO:**

IDENTIFICACION MUESTRA: APIQUE 2 **Profundidad inicio:** 900 mm **PROF ENSAYO:** 139 cm IN SITU

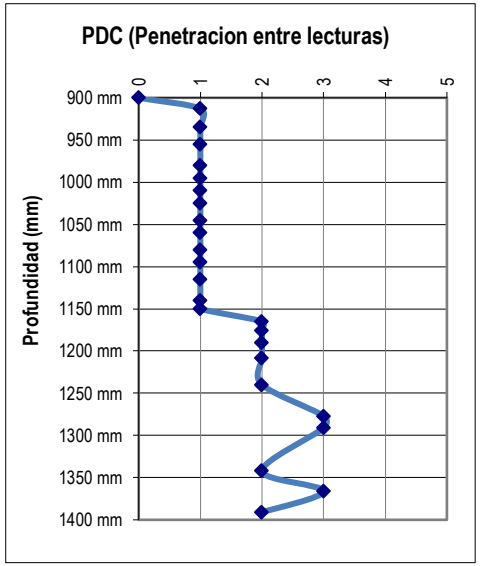
DESCRIPCION MATERIAL:

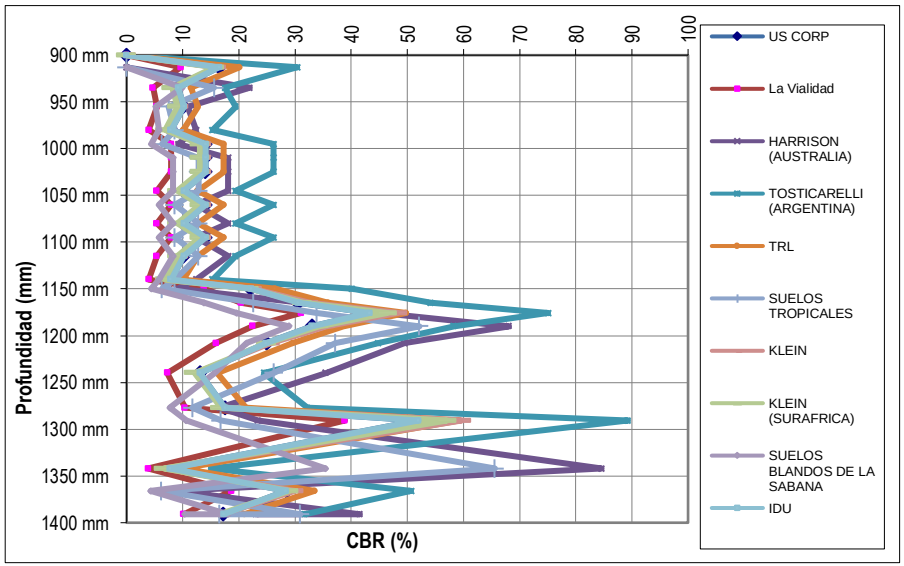
CBR% PENETROMETRO DINAMICO DE CONO

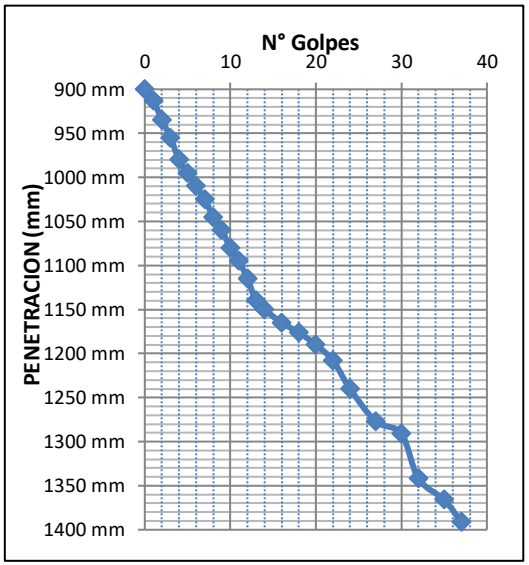
GOLPE	LECTURA (mm)	Golpes acumulados	PENETRACIÓN ENTRE LECTURAS (mm)	PENETRACIÓN POR GOLPE (mm/golpe)	CBR (%)									
					US COR P	La Vialidad	HARRISON (AUS	KLEIN (SUR AFRI	TOS TICA RELL	TRL	SUELOS TROPICA	KLEIN	SUELOS BLA	IDU
0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	0	0.0	0	0	0	0
1	13	1	13	13	16.5	9.7	21.9	15.7	30.4	20.1	15.6	16.1	9.9	16.5
1	35	2	22	22	9.2	4.7	10.9	8.1	17.5	11.5	7.5	8.2	5.2	9.2
1	55	3	20	20	10.2	5.4	12.4	9.1	19.4	12.7	8.6	9.3	5.8	10.2
1	80	4	25	25	7.9	4.0	9.2	6.9	15.3	10.1	6.3	7	4.4	7.9
1	95	5	15	15	14.1	7.9	18.1	13.1	26.2	17.3	12.8	13.4	8.3	14.1
1	110	6	15	15	14.1	7.9	18.1	13.1	26.2	17.3	12.8	13.4	8.3	14.1
1	125	7	15	15	14.1	7.9	18.1	13.1	26.2	17.3	12.8	13.4	8.3	14.1
1	145	8	20	20	10.2	5.4	12.4	9.1	19.4	12.7	8.6	9.3	5.8	10.2
1	160	9	15	15	14.1	7.9	18.1	13.1	26.2	17.3	12.8	13.4	8.3	14.1
1	180	10	20	20	10.2	5.4	12.4	9.1	19.4	12.7	8.6	9.3	5.8	10.2
1	195	11	15	15	14.1	7.9	18.1	13.1	26.2	17.3	12.8	13.4	8.3	14.1
1	215	12	20	20	10.2	5.4	12.4	9.1	19.4	12.7	8.6	9.3	5.8	10.2
1	240	13	25	25	7.9	4.0	9.2	6.9	15.3	10.1	6.3	7	4.4	7.9
1	250	14	10	10	22.2	13.8	30.9	21.9	40.1	26.5	22.6	22.5	13.8	22.2
2	265	16	15	8	30.6	20.4	45.2	31.4	54.2	35.9	33.8	32.5	19.6	30.6
2	276	18	11	6	43.3	31.1	68.1	46.5	75.1	49.8	52.1	48.3	28.9	43.3
2	290	20	14	7	33.0	22.4	49.5	34.3	58.3	38.6	37.2	35.5	21.4	33
2	308	22	18	9	24.9	15.9	35.5	25	44.8	29.6	26.2	25.7	15.7	24.9
2	340	24	32	16	13.1	7.3	16.6	12.1	24.5	16.1	11.7	12.3	7.7	13.1
3	377	27	37	12	17.5	10.4	23.4	16.8	32.2	21.2	16.8	17.2	10.6	17.5
3	391	30	14	5	52.0	38.9	84.6	57.1	89.3	59.3	65.6	59.7	35.4	52
2	442	32	51	26	7.8	3.9	9.0	6.7	15	9.8	6.1	6.8	4.3	7.8
3	466	35	24	8	28.4	18.7	41.5	29	50.7	33.5	30.9	29.9	18.1	28.4
2	491	37	25	13	17.3	10.2	23.0	16.5	31.7	20.9	16.5	16.9	10.4	17.3

E-mail: Siclab.ingenieria@gmail.com Contactos: 321 214 4951 - 310 618 6885 Direccion: Calle 10 # 9 -18 Guateque-Boyaca

CBR% PENETROMETRO DINAMICO DE CONO







NUMERO DINAMICO		13.27

CORRELACION VARIOS PAISES		
HARRISON (AUSTRALIA)	CBR%	21.30
KLEIN (SURAFRICA)	CBR%	15.30
TOSTICARELLI (ARG	CBR%	29.80
TRL	CBR%	19.60
KLEIN	CBR%	15.70

APIQUE 2

SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO. MUNICIPIO DE MACANAL –

CORRELACIONES A NIVEL DE COLOMBIA		
SUELOS TROPICALES	CBR%	15.20
SUELOS BLANDOS DE LA SABANA	CBR%	9.70
CIVILTEC LA VIALIDAD	CBR%	9.40
CUERPO DE INGENIEROS MILITARES	CBR%	16.10
PROMEDIO	**CBR%**	**12.60**

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C

M.P. 15202-283196 BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

ENSAYOS DE LABORATORIO

EG-ES-EL-V-001	AREA: ESTUDIOS GEOTECNICOS		Pag. 1 de 1

PERFIL ESTRATIGRAFICO DEL TERRENO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RED TEFCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS, CONVENIO INVIAS – JUNTA DE ACCION COMUNAL, VEREDA CENTRO

LOCALIZACIÓN: SECTOR LOS CHIZOS – LAS ORELLANAS, VEREDA CENTRO.

SOLICITO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

IDENTIFICACION MUESTA: S2 **Prof.(m):** La indicada **NF (m):** **FECHA:** dic-23

PROFUNDIDAD (m)	NF (m)	LITOLOGIA	DESCRIPCION DEL SUELO ENCONTRADO	CLASIFICACION SUCS	CLASIFICACION AASHTO	(%) HUMEDAD	% PASA TAMIZ #4	% PASA TAMIZ #200	LIMITES DE CONSISTENCIA LL	LP	IP	CBR% NO SUMERGIDO	CBR% SUMERGIDO	CBR% PDC	TIPO DE MIESTRA
0.00			Material de relleno												
0.05					----	----	----	----	----	----	----	----		----	----
0.10			Material areno-limoso proveniente de lutitas y limolitas meteorizadas de color café-grisaceo, algunas oxidaciones naranjas, presencia de capa vegetal, algunos guijos, guijarros subangulares												
0.15															
0.20															
0.25															
0.30															
0.35															
0.40															
0.45															
0.50															
0.55															
0.60				SM/ML	A-7-5a	30.99		47.45%	46.94	33.88	13.06				
0.65			Material areno-limoso proveniente de arcillolitas y limolitas, de color café con algunas trazas habano, fragmentos de gravas de color gris y algunas oxidaciones naranjas, de baja plasticidad.												
0.70															
0.75															
0.80															
0.85															
0.90															
0.95															
1.00				SM	A-4	23.90		39.77%	38.26	28.43	9.83				
1.05															
1.10															
1.15															
1.20															
1.25			Material areno-arcilloso proveniente de arcilllolitas de color café con presencia de algunos fragmentos de gravas subangulares de color gris y oxidaciones naranjas, de baja plasticidad.												
1.30															
1.35															
1.40															
1.45															
1.50				SC	A-2-4	17.05		15.68%	30.95	21.38	9.57	11.20%	5.90%	12.60%	

Fin de la exploracion 1.50 m

ALTERADA
INALTERADA

OBSERVACIONES:

Revisó:

Ing: CESAR ANDRES GOMEZ C
M.P. 15202-283196 BYC

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) | 1 (Mes) | 24 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO DE OBRA No. 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 11/17/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 249,180,856.00

VALOR ACUMULADO: $ 249,180,856.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 49,836,171.20	17	11	2023	30	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0.00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,459,042.80	17	11	2023	1	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0.00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 74,754,256.80	17	11	2023	17	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002407

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: No se encuentran cargadas en Secop II por parte de la JAC

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		###############	31	12	2023	1	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008331 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Yuliana Cuervo C.

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA Nº 1008331

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
5	1	2024	PRORROGA	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE	**NIT**	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	**TELÉFONO**	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	5	1	2024	31	12	2023	00:00	1	3	2024	00:00	61

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	JUNTA DE ACCION	4. 30 DIAS	$ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$**********0.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/01/2024 13:12:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008331 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **1**

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N°
3002407

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
5	1	2024	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	**NIT**	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	**TELÉFONO**	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	23	23	5	1	2024	17	11	2023	00:00	17	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO	4. 30 DIAS	$137.049.473,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49.836.172,00	SI	17/11/2023	30/12/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74.754.258,00	SI	17/11/2023	17/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.459.043,00	SI	17/11/2023	01/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.."

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 901645727-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/01/2024 11:22:21

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002407 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**1**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N° 3002407

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 **SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
5	1	2024	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	**NIT**	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	**TELÉFONO**	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	23	23	5	1	2024	17	11	2023	00:00	17	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO	4. 30 DIAS	$137.049.473,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49.836.172,00	SI	17/11/2023	30/12/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74.754.258,00	SI	17/11/2023	17/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.459.043,00	SI	17/11/2023	01/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.."

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 901645727-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/01/2024 11:22:21

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	0,00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002407 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**1**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002407 **CERTIFICADO No.** 1

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$0,00	$0,00	103730488-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
04/02/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $0,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	04/02/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002407	CUMPLIMIENTO	1	$137.049.473,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 05 días del mes de enero de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Destino: JAC VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL-
Fecha de Radicado: 21/12/2023 9:54:54 Origen: 3723
No. radicado: 2023-CE-1169928-0000-01 Folios:

PREVISORA SEGUROS
No prometemos, aseguramos

LA PREVISORA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT 860.002.400-2

CERTIFICA QUE:

Que el Tomador de la póliza: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL con identificación No. 9016457272, suscribió la póliza de seguros con nuestra Compañía según detalle en vigencia y valor, a la fecha se encuentra vigente y paz y salvo de la prima.

Ramo	Póliza #	End.	Vig. Desde 00:00 Hrs	Vig. Hasta 00:00 Hrs	Valor Total
CUMPLIMIENTO	3002407	0	19/09/2023	19/09/2028	$ 1,825,293.90

Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

La presente certificación se expide en Tunja, el 21 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA
Gerente Sucursal Tunja
Calle 18 No.11-22 Of.406
Teléfono (8) 7400060

Anexo:
Copia: ASESORAMOS WJ LTDA
Elaboró: Anyi Rodríguez
Revisó y aprobó: Mercedes Martínez
21/12/2023

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El Convenio Interadministrativo no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14**

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 Seguimiento al plan de inversión de desembolso

- **Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1**
- **Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO- MACANAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3405 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MUNICIPIO DE MACANAL- BOYACA

OBJETO DEL CONVENIO:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2749 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

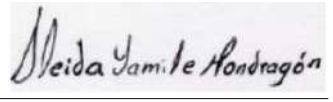
JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ -	$ 17,504,031.00	$ 29,425,202.00	$ 30,832,946.00	$ 30,832,946.00	$ 12,688,690.98	$ 121,283,815.98	48.87%
2	MANO DE OBRA	$ -	$ 9,778,455.00	$ 3,500,000.00	$ 11,858,825.00	$ 11,858,825.00	$ 7,839,763.95	$ 44,835,868.95	18.07%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ -	$ 619,908.00	$ 8,920,000.00	$ 2,371,765.00	$ 2,371,765.00	$ 2,035,860.98	$ 16,319,298.98	6.58%
4	TRANSPORTE	$ -	$ 1,550,000.00	$ 250,000.00	$ 2,371,765.00	$ 2,371,765.00	$ 758,690.99	$ 7,302,220.99	2.94%
5	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -	$ 1,897,412.00	$ 1,897,412.00	$ 1,897,412.00	$ 5,692,236.00	2.29%
6	APORTE ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL	$ -	$ -	$ -					0.00%
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 212,616.00	$ 20,095,019.33	$ 937,500.00	$ 10,349,483.00	$ 10,349,483.00	$ 11,015,929.77	$ 52,747,415.10	21.25%
	TOTAL	**$ 212,616.00**	**$ 49,547,413.33**	**$ 43,032,702.00**	**$ 59,682,196.00**	**$ 59,682,196.00**	**$ 36,236,348.67**	**$ 248,180,856.00**	100%

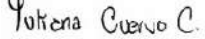
NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.



Firma:
Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista



Firma:
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:



Firma:
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 01/05/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 2 **MES:** DICIEMBRE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3405 DE 2023
(Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 248,180,856.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COM UNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIODE MACANAL - BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2749 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
RECIBO	2811374323	23-11-23	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	105,683.00	1	Poliza de RCE 3002407
FACTURA ELECTRONICA	FDM 242	28-11-23	Pharma Mundia de Inversiones SAS	53,600.00	2	Compra de botiquin
CORRESPONSAL NEQUI	199168	29-11-23	Aleida Yamile Mondragon Vargas	53,333.00	3	Auxilio de transporte R.L.
			TOTAL A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	**212,616.00**		
FACTURA ELECTRONICA	FET 11129	01-12-23	Dotaciones Boyaca Seguridad Industrial SAS	1,372,000.00	4	Dotacion trabajadores
CORRESPONSAL AGRARIO	133190082	02-12-23	Luis Antonio Duarte Fernandez	1,250,000.00	5	Compra de madera
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	196973	04-12-23	Johana Patricia Vargas Garcia	600,000.00	6	50% Estudio de suelos
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	196971	04-12-23	Willington Alberto Sanchez Cely	850,000.00	7	50% Anticipo hidráulico
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	196975	04-12-23	David Fernando Garcia Sanabria	1,500,000.00	8	50% Levantamiento topografico
TRANSFERENCIA ELECTRONICA	CUS 319669462	05-12-23	Asopagos S.A.	220,000.00	9	Pago S.S. 202311
CONSIGNACION	8459748	05-12-23	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	1,825,294.00	10	Poliza de RCC 1008331
CORRESPONSAL AGRARIO	133189993	07-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	80,520.00	11	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL AGRARIO	133189748	07-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	80,520.00	12	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL BANCO DE BOGOTA	011577	07-12-23	Marlon David Peña Rodríguez	80,520.00	13	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199170	07-12-23	Herver Arnulfo Fandiño Peña	80,520.00	14	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199172	07-12-23	Marco Julio Carvajal Gámez	184,000.00	15	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL AGRARIO	133189485	07-12-23	Dinael Mondragón Fandiño	184,000.00	16	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL AGRARIO	33759-7008/7410/7	07-12-23	Luis Antonio Duarte Fernandez	1,250,000.00	17	Compra de madera
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	247619	12-12-23	Johana Patricia Vargas Garcia	552,000.00	18	Pago final estudio de suelos
CORRESPONSAL AGRARIO	134363350	15-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	603,903.00	19	Salario a 15 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	134363321	15-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	603,903.00	20	Salario a 15 de diciembre
TRANSFERENCIA BANCO DE BOGOTA	013666	15-12-23	Marlon David Peña Rodríguez	603,903.00	21	Salario a 15 de diciembre
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	61400	15-12-23	Herver Arnulfo Fandiño Peña	603,903.00	22	Salario a 15 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	134363292	15-12-23	Dinael Mondragón Fandiño	375,806	23	Salario a 15 de diciembre
FACTURA ELECTRONICA	FEWS 11	15-12-23	Willington Alberto Sanchez Cely	782,000.00	24	Pago final hidráhulico
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	017964	21-12-23	David Fernando Garcia Sanabria	1,380,000.00	25	Pago final levantamiento topografico
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	137059	22-12-23	Triturados Valle de Tenza SAS	2,062,050.00	26	Compra arena, gravilla y piedra
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	137061/137063	22-12-23	Germán Monroy Avila	3,183,681.00	27	Compra varilla de 1/2, 3/8 y alambre
RELACION R.L		27-12-23	Aleida Yamile Mondragon Vargas	3,586,718.00	28	Gastos de caja menor
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	019638/40/42/44	28-12-23	Germán Monroy Avila	10,032,708.00	29	Compra cemento, varilla 1/2, alambre,
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	019622	28-12-23	Susana Diaz Ramos	2,986,667.00	30	Honorarios noviembre, diciembre /23
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	019626/28	28-12-23	David Fernando Garcia Sanabria	3,733,333.00	31	Honorarios noviembre, diciembre /23
CORRESPONSAL BANCO DE BOGOTA	012716	28-12-23	Marlon David Peña Rodríguez	162,429.00	32	Liquidacion laboral
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	118132	28-12-23	Herver Arnulfo Fandiño Peña	311,952.00	33	Liquidacion laboral
CORRESPONSAL AGRARIO	136371915	28-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	603,903.00	34	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	136371755	28-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	603,903.00	35	Salario a 30 de diciembre
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	118128	28-12-23	Marco Julio Carvajal Gámez	1,346,823.00	36	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	136371682	28-12-23	Dinael Mondragón Fandiño	1,346,823.00	37	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	118130	28-12-23	Jose Sacramento Muñoz Gil	752,524.00	38	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	136371915	28-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	124,517.00	39	Prima de navidad
CORRESPONSAL AGRARIO	136371755	28-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	124,517.00	40	Prima de navidad
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	118128	28-12-23	Marco Julio Carvajal Gámez	132,251.00	41	Prima de navidad
CORRESPONSAL AGRARIO	136371682	28-12-23	Dinael Mondragón Fandiño	132,251.00	42	Prima de navidad
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	118130	28-12-23	Jose Sacramento Muñoz Gil	70,041.00	43	Prima de navidad
CORRESPONSAL NEQUI	019645	28-12-23	Aleida Yamile Mondragon Vargas	400,000.00	44	Auxilio de Transporte
BANCOLOMBIA	PAGO PSE	29-12-23	Asopagos S.A.	2,506,000.00	45	Pago Seguridad Social 202312
EXTRACTO BANCO AV VILLAS	701-30049-3	31-12-24	BANCO AV VILLAS	279,448.33		GMF 4 X 1000
EXTRACTO BANCO AV VILLAS	701-30049-3	31-12-24	BANCO AV VILLAS	2,082.00		Gastos financieros
			TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**49,547,413.33**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 123,331,785.00		17,504,031.36	17,504,031	105,827,754
2	MANO DE OBRA	$ 47,435,300.00		9,778,455.00	9,778,455	37,656,845
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 10,487,060.00		619,907.64	619,908	9,867,152
4	TRANSPORTE	$ 9,487,060.00		1,550,000.00	1,550,000	7,937,060
5	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,692,236.00	-	-	-	5,692,236
6	APORTE ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL		-	-	-	-
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 51,747,415.00	212,616	20,095,019.33	20,307,635	31,439,780
	TOTALES	**$ 248,180,856.00**	$ 212,616.00	49,547,413.33	$ 49,760,029.33	$ 198,420,826.67

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Noviembre) : $ 131.30
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1,939.43
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nomb Aleida Yamile Mondragon Vargas
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nomb David Fernando Garcia Sanabria
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Arleth Yuliana Cuervo Caro
Directira Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento programa de obra

N/A

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones

- **Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1**
- **Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO - MUNICIPIO DE MACANAL

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3405 de 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: CUANTRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/11/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 248.180.856,00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 248.180.856,00**

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	%
				% Programado	0,00%						
				$ Valor programado	**$0**						
				$ Valor Ejecutado							
				% Ejecutado	0,00%						
SECCION 1: ACTIVIDADES DE MATENIMIENTO	$0	0,00%		% P	0,00%	11%	13,31%	15%	17,50%	10,15%	
	$0	0,00%		$ P	$0	$20.221.154	$25.257.121	$28.461.181	$33.204.711	$19.253.479	
				$ E	$0	$999.040					
				% E	0,00%	0,53%					
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	$137.350.545	72,39%	0,53%	% P	0,00%	7,01%	8,87%	10%	7,50%	0,00%	
	$137.350.545	72,39%	$20.221.154	$ P	$0	$13.300.768	$16.838.081	$18.974.120	$14.230.590	$0	
				$ E	$0	$5.737.344					
				% E	0,00%	3,02%					
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLAS	$52.390.660	27,61%	3,02%								
	$52.390.660	27,61%	$13.300.768								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**4%**								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**$6.736.384**								

		1	2	3	4	5	6
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**17,67%**	**22,19%**	**25,00%**	**25,00%**	**10,15%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$42.095.202**	**$47.435.301**	**$47.435.301**	**$19.253.479**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**17,67%**	**39,85%**	**64,85%**	**89,85%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$75.617.124**	**$123.052.425**	**$170.487.727**	**$189.741.206**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**3,55%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**3,55%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion o modificacion del contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PROVISION PARAJORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LASEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
* PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
* APORTES ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL	$ 1.000.000,00	$ -	0%
	$ 1.000.000,00		
* GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (Incluye IVA)	$ 5.692.236,00	$ -	0%
	$ 5.692.236,00		
* GESTION PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
* GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 51.747.415,00	$ 19.813.489	38%
	$ 51.747.415,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 58.439.651,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 58.439.651,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 248.180.856,00**	**$ 19.813.489**	**8%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 248.180.856,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma:
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO - MUNICIPIO DE MACANAL

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3405 de 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: CUANTRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/11/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 248.180.856,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 248.180.856,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	%
				% Programado							
				$ Valor programado							
				$ Valor Ejecutado							
				% Ejecutado	1/11/23	1/12/23	1/01/24	1/02/24	1/03/24	1/04/24	
SECCION 1: ACTIVIDADES DE MATENIMIENTO	$0	0,00%		% P	0,00%						
	$0	0,00%		$ P	$0						
				$ E							
				% E	0,00%						
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	$137.350.545	72,39%	0,53%	% P	0,00%	11%	13,31%	15%	17,50%	10,15%	
	$137.350.545	72,39%	$20.221.154	$ P	$0	$20.221.154	$25.257.121	$28.461.181	$33.204.711	$19.253.479	
				$ E	$0	$999.040					
				% E	0,00%	0,53%					
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLAS	$52.390.660	27,61%	3,02%	% P	0,00%	7,01%	8,87%	10%	7,50%	0,00%	
	$52.390.660	27,61%	$13.300.768	$ P	$0	$13.300.768	$16.838.081	$18.974.120	$14.230.590	$0	
				$ E	$0	$5.737.344					
				% E	0,00%	3,02%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**4%**								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**$6.736.384**								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**17,67%**	**22,19%**	**25,00%**	**25,00%**	**10,15%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$42.095.202**	**$47.435.301**	**$47.435.301**	**$19.253.479**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**17,67%**	**39,85%**	**64,85%**	**89,85%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$75.617.124**	**$123.052.425**	**$170.487.727**	**$189.741.206**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**3,55%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**3,55%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion o modificacion del contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PROVISION PARAJORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LASEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
* PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
* APORTES ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL	$ 1.000.000,00	$ -	0%
	$ 1.000.000,00		
* GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (Incluye IVA)	$ 5.692.236,00	$ -	0%
	$ 5.692.236,00		
* GESTION PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
* GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 51.747.415,00	$ 19.813.489	38%
	$ 51.747.415,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 58.439.651,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 58.439.651,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 248.180.856,00**	**$ 19.813.489**	**8%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 248.180.856,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma:
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Actas de comité de obra

- **Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1**

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 2	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 18/Dic/2023**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoria	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DIAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoria	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO SANABRIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoria	Apoyo interventoria

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción
3. Revisión de soporte de cotización
4. Observaciones y recomendaciones
5. Aprobación

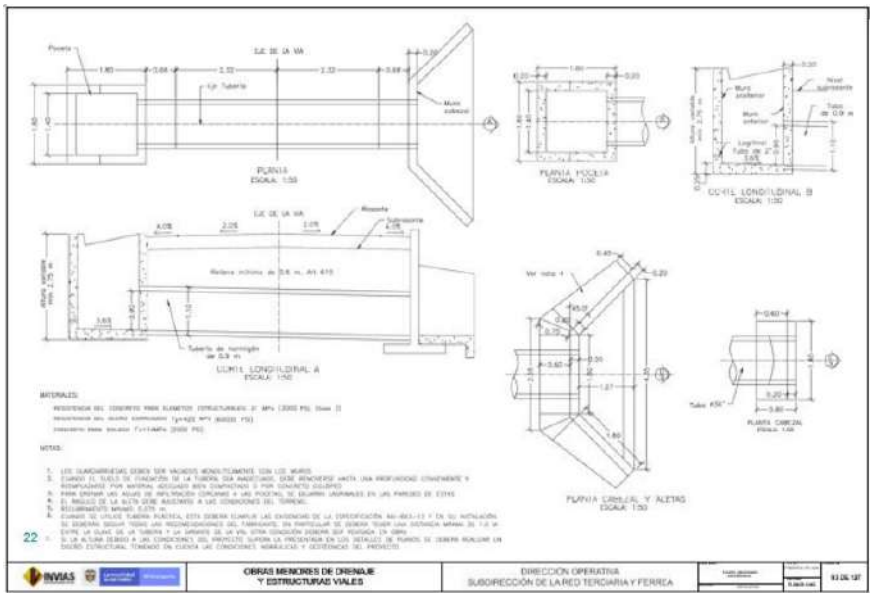
AGENDA DEL COMITE: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

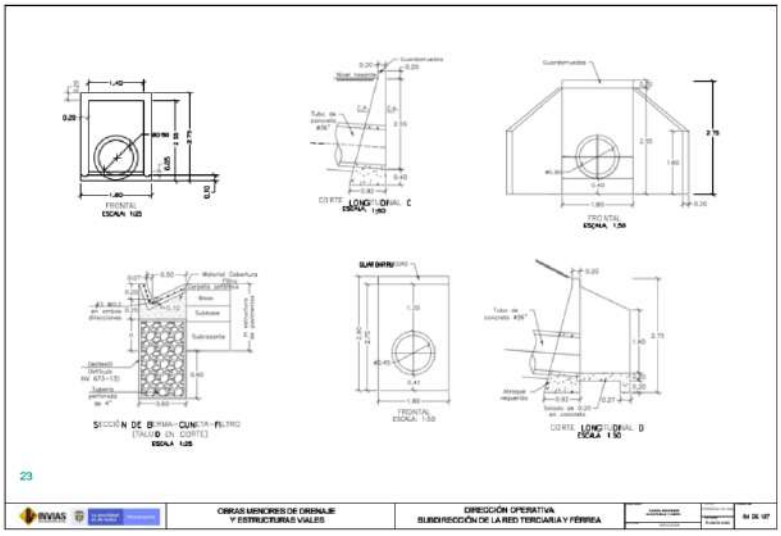
1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo
2	Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción (Armado alcantarilla tipo)

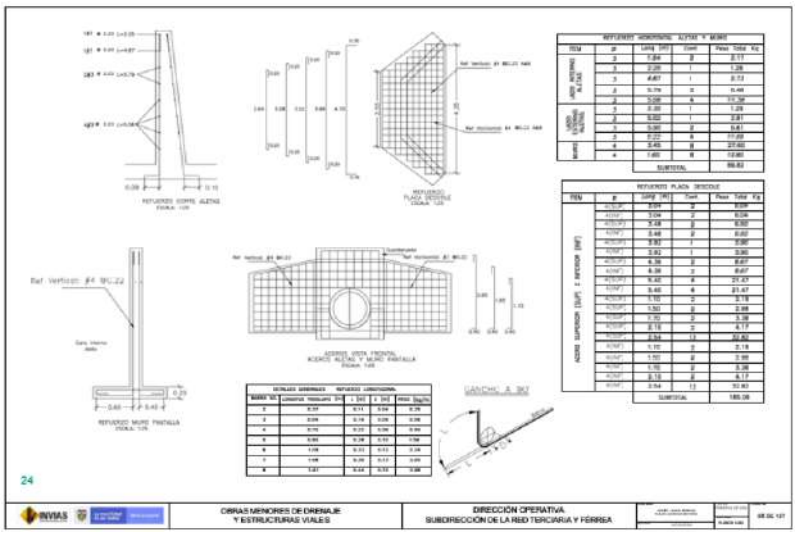
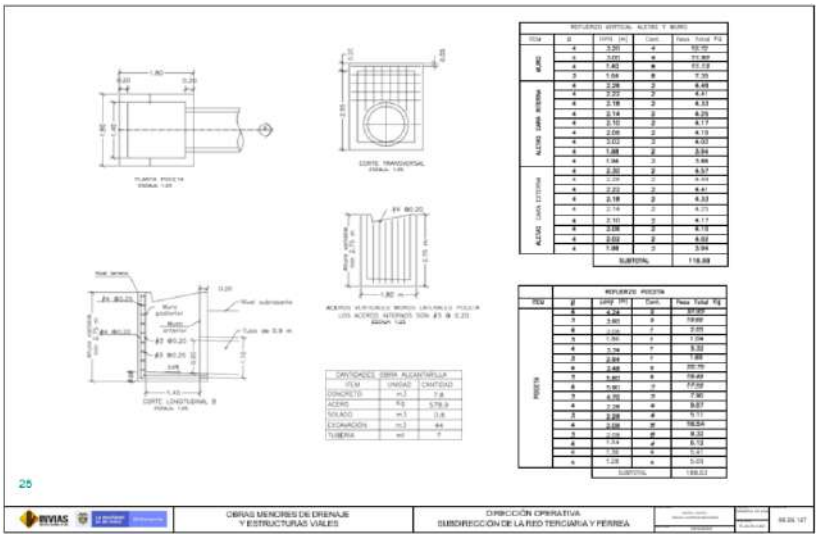
3	Revisión y análisis del soporte presentado de la cotización
4	Observaciones y recomendaciones a tener en cuenta
5	Aprobación ejecutora de estudios.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.
2.	**Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción** Durante la sesión actual del comité, se están evaluando la propuesta técnica y económica para llevar a cabo la actividad de construccion, con el fin de adelantar el armado de la alcantarilla tipo que fue concebida en el estudio hidrologico. Esta alcantarilla como punto de referencia k0+00 “Los Chizos” que se encuentra al inicio de la placa huella ya esta concebida para aplicar la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial. Según lo expuesto por el residente, esta actividad se desarrollara el dia 18 y 19 de diciembre de 2023. Se toma como base el despiece estructural; refuerzo horizontal aletas, muro, refuerzo placa descole, refuerzo poceta con sus respectivos parametros tecnicos que se encuentran en la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial INVIAS. Según el ingeniero residente, la cantidad requerida de material para el armado: ● 36 varillas 3/8” ● 79 varillas 1/2" ● 30 kg de alambre A continuacion se presenta los planos tipo según la cartilla del INVIAS.


PLANTA
ESCALA 1:50
PLANTA POCETA
ESCALA 1:50
CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA 1:50
CORTE LONGITUDINAL A
ESCALA 1:50
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA 1:50
PLANTA CABEZAL
ESCALA 1:50
MATERIALES:
NOTAS:
22
OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES
DIRECCIÓN OPERATIVA
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA


FRONTAL
ESCALA 1:25
CORTE LONGITUDINAL C
ESCALA 1:50
FRONTAL
ESCALA 1:50
SECCIÓN DE BERMA-CUNETA-FILTRO
(TALUD EN CORTE)
ESCALA 1:25
FRONTAL
ESCALA 1:50
CORTE LONGITUDINAL D
ESCALA 1:50
23
OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES
DIRECCIÓN OPERATIVA
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

	 
3.	**Revisión y análisis de los soportes presentados de cada cotización** Se llevo a cabo la revisión de la propuesta presentada por la JAC para la ejecucion del armado de la alcantarilla tipo , según el soporte presentado como cotizacion la decisión fue la siguente: **ARMADO ALCANTARILLA TIPO**: Ya que esta propuesta se realiza con el fin de adelantar las actividades de ejecucion de la obra y el material a comprar es poco, se aprueba la cotizacion presentada por la **FERRETERIA LA COLINA** del municipio de Santa Maria, por un valor total de **3.258.000.** A continuacion, se adjunta soporte.

	
4.	**Observaciones y recomendaciones a tener en cuenta.** Se solicitó al contador realizar las órdenes de pago para dichos proveedores aprobados en el comité operativo No 2 y verificar detalladamente los descuentos que correspondan en aras de realizar las retenciones correctas. Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar el pliego final de estudios y diseños y también la programación de obra y cantidades.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión
1.	Se decide mediante una votación con resultado de 3 votos a favor de la cotización de la empresa **FERRETERIA LA COLINA,** para que la JAC solicite la compra del material.

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



Nombre: JEFFERSON ACUÑA. CUERVO CARO.
Cargo: Apoyo Interventoría

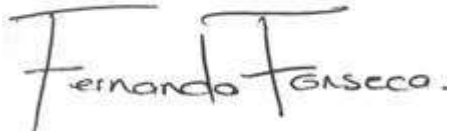


Nombre: ARLETH YULIANA

Cargo: Directora Interventoría



Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro

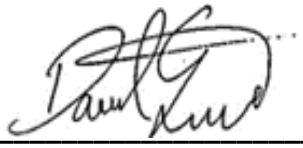


Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.

Cargo: Residente de interventoría



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduria de Centro



Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA.

Cargo: Residente de obra Vereda Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 3	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 23/Dic/2023**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoria	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DIAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoria	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO SANABRIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoria	Apoyo interventoria

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción
3. Revisión de soporte de cotización
4. Observaciones y recomendaciones
5. Aprobación

AGENDA DEL COMITE: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo
2	Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción armado de alcantarilla “Los Chizos” y “Pedro Gonzáles”

3	Revisión y análisis del soporte presentado de la cotización
4	Observaciones y recomendaciones a tener en cuenta
5	Aprobación ejecutora de estudios.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.
2.	**Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción** Durante la sesión actual del comité, se están evaluando la propuesta técnica y económica para llevar a cabo la actividad de construccion, con el fin de adelantar el armado estructural de las alcantarillas concebidas por la JAC, que estan denominadas como: ● Alcantarilla Los Chizos, Ubicación K0+00 Nota: La alcantarilla Los Chizos, en el comité anterior estaba concebida como alcantarilla tipo según la guia de obras menos del INVIAS. El ingeniero hidraulico, presento otra propuesta a la JAC justificando que dicha alcantarilla se debia construir con otros parametros tecnicos, por tanto, su diseño es totalmente distinto al aprobado anteriormente. Se adjunta la justificacion presentada por el profesional hidraulico. ● Alcantarilla Pedro Gonzalez, Ubicación +500m de donde termina la placa huella. Esta alcantarilla como punto de referencia k0+00 “Los Chizos” que se encuentra al inicio de la placa huella ya esta concebida para aplicar la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial. Esta alcantarilla ya lleva un proceso constructivo mas avanzado, por lo cual, se procede a realizar la compra del material adicional de la alcantarilla y tambien la compra para la alcantarilla Pedro Gonzalez. Estas cantidades fueron entregadas por el profesional hidraulico según el diseño estructural presentado. La JAC presenta varias propuestas economicas, cotizaciones del municipio de macanal y garagoa. Cabe aclarar que uno de los puntos importantes del programa caminos comunitarios es contar tambien con la adquisicion del material local. Estas actividades estan propuesta a realizarse para la ultima semana del año 2023 y comiezos del año 2024. Se toma como base el despiece estructural; refuerzo horizontal aletas, muro, refuerzo placa descole, refuerzo poceta con sus respectivos parametros tecnicos que presenta el Ing. Hidraulico contratado por la JAC. Según el ingeniero residente verificando lo entregado, la cantidad requerida de material para la construccion de las dos alcantarillas es el siguiente:

Alcantarilla Los Chizos:

- Acero

CABEZAL DE SALIDA	CAJA DE ENCOLE
69 Varillas de 1/2"	87 Varilla de 1/2”
4 Varillas de 3/8”	6 tubos de 36”

- Concreto

		VOLUMEN	UNIDAD	BULTOS CEMENTO	ARENA M3	GRAVILLA 1/2" M3
ESTRUCTURA DE SALIDA		4	M3	28	2,4	3,4
ESTRUCTURA CAJA ENCOLE		4,2	M3	29,4	2,52	3,57
		TOTAL OBRA		**58,0**	**4,9**	**7,0**

Alcantarilla Pedro Gonzalez:

- Acero

2 CABEZALES
138 Varillas de 1/2"
8 Varillas de 3/8”
6 tubos de 36”

- Concreto

		VOLUMEN	UNIDAD	BULTOS CEMENTO	ARENA M3	GRAVILLA 1/2" M3
ESTRUCTURA DE SALIDA		4	M3	28	2,4	3,4
ESTRUCTURA DE ENTRADA		4	M3	28	2,4	3,4
		TOTAL OBRA		**56,0**	**4,8**	**6,8**

NOTA: Los planos estructurales se presentan adjuntados en la carpeta correspondiente a este comité.

3.

Revisión y análisis de los soportes presentados de cada cotización

Se llevo a cabo la revisión de la propuesta presentada por la JAC para la ejecucion de la construccion de las dos alcantarillas, según el soporte presentado por el residente, se unifican cantidades de material, maquinaria, cantera y tuberia.

Dia 21	Mes 12	Año 2023	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		PREFABRICAS JJ(GARAGOA)		TRITURADOS VALLE DE TENZA (SOMONDOCO		FERRETERÍA LA COLINA (MACANAL)		FERRY MAG(GARAGOA)SIN TRANSPORTE		FERRETERÍA CENTRO (GARAGOA)	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
FERRETERIA														
CEMENTO	UND	114							30.000	3.420.000	29.500	3.363.000	30.000	3.420.000
VARILLA 1/2	UND	204							30.000	6.120.000	28.500	5.814.000	29.500	6.018.000
ALAMBRE NEGRO	KL	50							8.000	400.000	8.300	415.000	8.000	400.000
PUNTILLA	CAJA	4							4.500	18.000	5.500	22.000	5.000	20.000
BALDES CONSTRUCCIÓN	UND	6							10.000	60.000			9.000	54.000
CARRETILLA	UND	1							230.000	230.000	290.000	290.000		330.000
TRANSPORTE A LA OBRA										200.000				
CANTERA														
GRAVILLA DE ¾ PULGADA	M3	14					60.000	840.000						
ARENA	M3	14					60.000	840.000						
PIEDRA	M3	7					55.000	385 .000						
TRANSPORTE MATERIAL	VIAJE VOLQUETA 7M3	5					250.000	1.250.000						
PREFABRICADOS EN CONCRETO														
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	UND	12			310.000	3.720.000								
TRANSPORE TUBOS						300.000								
MAQUINARIA Y EQUIPOS														
RETRO	HORA	15	100.000	1.500.000										
MEZCLADORA	DIA	10	70.000	700.000										
12 PARALES	DIA	30	24.000	720.000										
50 FORMALETA METÁLICAS	DIA	15	100.000	1.500.000										
TOTAL			294.000	4.420.000		4.320.000		3.315.000		10.448.000		9.904.000		10.242.000

CONSTRUCCION ALCANTARILLAS:

FERRETERIA: Ya que esta propuesta se realiza con el fin de adelantar las actividades de ejecucion de obra, se aprueba la cotizacion presentada por la **FERRETERIA LA COLINA** del municipio de Macanal, por un valor total de **10.448.00.** A continuacion, se adjunta soporte.



<table>
<tr><td></td><td>
CANTERA: Se aprueba la cotizacion prentada por la empresa TRITURADOS VALLE DE TEZA, por un valor total de 3.315.000.

PREFABRICADOS (TUBOS): Se aprueba la cotización presentada por la empresa PREFABRICADOS JJ, del municipio de Garagoa Boyacá, por un valor total de 4.020.000

MAQUINARIA Y EQUIPOS: Según el residente de obra, acude a realizar un analisis de tiempo requerido para la maquinaria, los precios propuestos por hora, son tomados según la maquinaria cotizada en el municipio. Se lleva a cabo la aprobacion por un valor de 4.420.000.

• Cuadro resumen aprobado.

<table>
<tr><th>item</th><th>costo</th></tr>
<tr><td>ferreteria</td><td>10.448.000</td></tr>
<tr><td>cantera</td><td>3.315.000</td></tr>
<tr><td>prefabricados</td><td>4.320.000</td></tr>
<tr><td>Equipos y maquinaria</td><td>4.420.000</td></tr>
<tr><td>total</td><td>22.503.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>4.</td><td>
Observaciones y recomendaciones a tener en cuenta. Se solicitó al contador realizar las órdenes de pago para dichos proveedores aprobados en el comité operativo No 3 y verificar detalladamente los descuentos que correspondan en aras de realizar las retenciones correctas.

Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra y cantidades totales unificadas con las ya aprobadas.

Se le requiere a la junta de acción comunal también presentar tabla de costos y mano de obra, es importante saber la mano de obra calificada con la que se cuenta para la ejecución de las actividades.

Se le solicita a la JAC por parte de la interventoría, contar con maquinaria profesional en el transporte de la tubería, es importante que se desarrolle esta actividad con los procesos de seguridad y salud en el trabajo.

Ya que se están desarrollando estas actividades finalizando el año, la JAC comenta que no cuenta con el personal completo, por tanto, la ejecución de estas actividades puede demorar mas de lo previsto. La interventoría le solicita a la JAC que por medio de correo electrónico o escrito le haga llegar todo tipo de documentación del motivo del por que la ejecución de la obra puede tener contratiempos en su ejecución.
</td></tr>
</table>

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión
1.	Se decide mediante una votación con resultado de 3 votos a favor de la cotización de la empresa **FERRETERIA LA COLINA,** para que la JAC solicite la compra del material.
2.	Se decide mediante una votación con resultado de 3 votos a favor de la cotización de la empresa **TRITURADOS VALLE DE TENZA,** para que la JAC solicite la compra del material.
3.	Se decide mediante una votación con resultado de 3 votos a favor de la cotización de la empresa **PREFABRICADOS JJ,** para que la JAC solicite la compra del material.
4.	Se decide mediante una votación con resultado de 3 votos a favor los costos de maquinaria y equipos según los tiempos presentados por el residente de obra JAC.

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra y cantidades totales unificadas con las ya aprobadas.	JAC y Ing. Residente	28/12/2023

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



Nombre: JEFFERSON ACUÑA. CUERVO CARO.
Cargo: Apoyo Interventoría

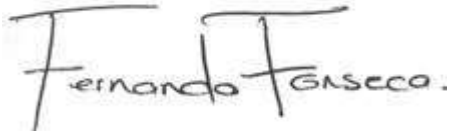


Nombre: ARLETH YULIANA

Cargo: Directora Interventoría



Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro

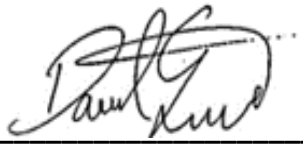


Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.

Cargo: Residente de interventoría



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduria de Centro



Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA.

Cargo: Residente de obra Vereda Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 4	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 27/Dic/2023**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoria	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DIAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoria	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO SANABRIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoria	Apoyo interventoria

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción
3. Revisión de soporte de cotización
4. Observaciones y recomendaciones
5. Aprobación

AGENDA DEL COMITE: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo
2	Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción armado de riostra placa huella.

3	Revisión y análisis del soporte presentado de la cotización
4	Observaciones y recomendaciones a tener en cuenta
5	Aprobación ejecutora de estudios.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

<table>
<tr><th>Tema</th><th>Resumen</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Presentación propuesta técnica y económica para ejecución de actividades de construcción

Durante la sesión actual del comité, se están evaluando la propuesta técnica y económica para llevar a cabo la actividad de construccion, con el fin de adelantar el armado estructural de riostra de la placa huella.

Esta actividad se genera con el fin de aprovechar el tiempo que resta del año, ya que se genero un problema con el prestamo de la maquinaria. La maquinaria del municipio no pudo se utilizada por cambio de mandato y la maquinaria alquilada de municipios cercanos se encuentra ocupada a la fecha, por tanto, solamente estaria disponible hasta depues del 6 de enero del 2024.

La propuesta presentada es la siguiente:

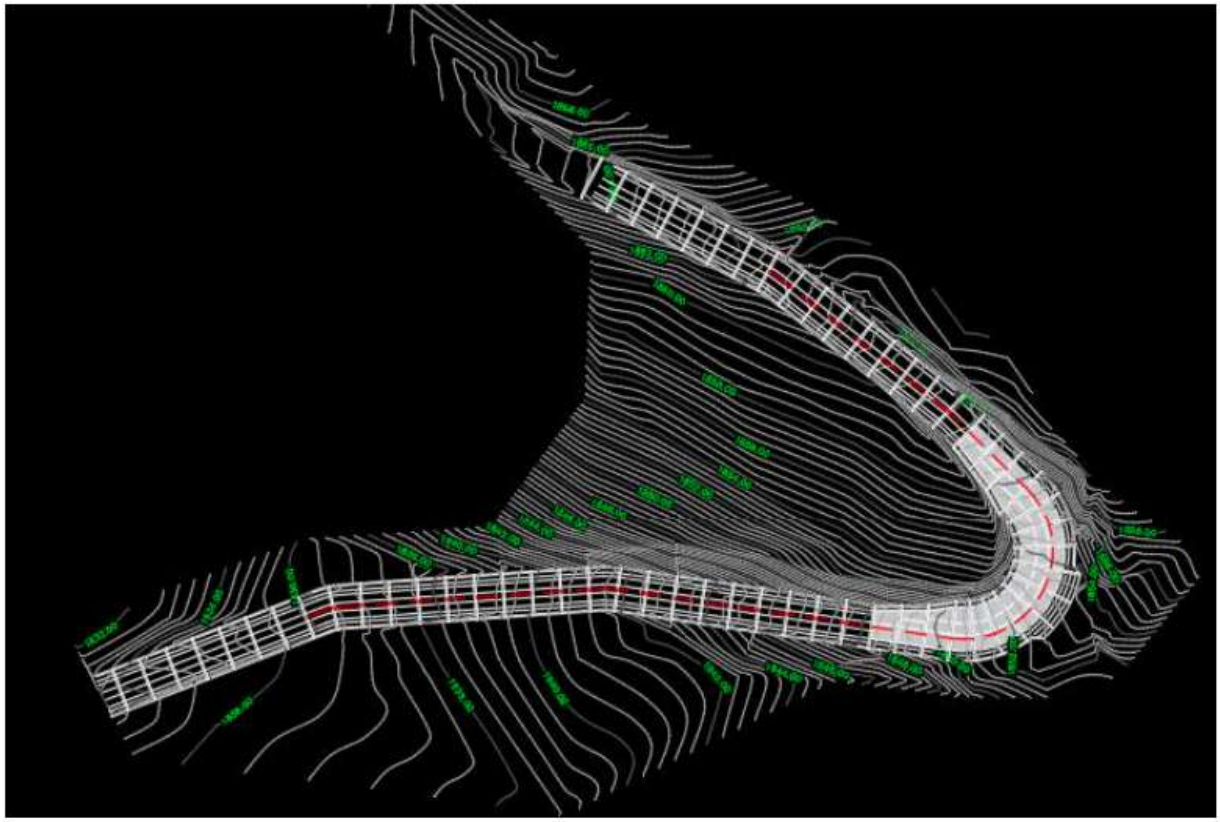
COMPRA DE MATERILES

<table>
<tr><td>OBJETO</td><td>AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN:</td><td>ANTE LA DIFICULTAD PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE LA ALCANTARILLAS POR FALTA DE RETRO EXCAVADORA SE PLANTEA EL ARMADO DE LAS RIOSTRAS DE LA PLACA HUELLA Y A SU VEZ UTILIZAR EL PERSONAL. LOS PRECIOS DE MATERIAL AUMENTAN PARA EL OTRO AÑO PARA LO CUAL SE PLANTEA LA COMPRA DEL CEMENTO.</td></tr>
<tr><td>INTERVENTORÍA</td><td>FEYMA INGENIERÍA SAS</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL</td></tr>
<tr><td>PRESIDENTA DE ACCIÓN COMUNAL</td><td>ALEDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS</td></tr>
<tr><td>PRESIDENTA DE OBRA</td><td>DAVID FERNANDO GARCÍA SANABRIA</td></tr>
</table>

PARA ESTAS DOS ACTIVIDADES REQUERIMOS

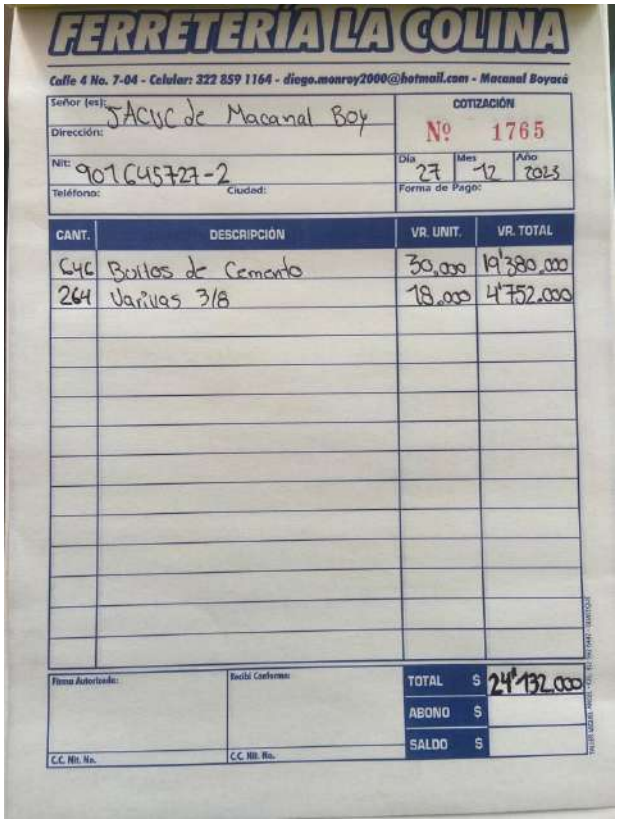
<table>
<tr><td>DESCRIPCIÓN</td><td>UNIDAD</td><td>CANTIDAD</td><td>CANTIDAD</td><td></td></tr>
<tr><td>ACEO DE REFUERZO 3/8”</td><td>KG</td><td>1.108.8</td><td>330</td><td>VARILLA 6M</td></tr>
<tr><td>CEMENTO HIDRÁULICO NTC 121 TIPO UG</td><td>KG</td><td>40352.90</td><td>808</td><td>808 BULTOS</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Se basan en el diseño geometrico para calcular las cantidades requeridad:



Cantidades totales calculadas según el presupuesto de la memoria de calculo de la JAC:

DESCRIPCIÓN TOTAL PLACA HUELLA	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	
Subbase Granular Clase C	m3	159,84	**23**	viaje 7m3
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	96,85	**14**	viaje 7m3
Laja	m2	110,13	**110**	m2
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	64,56	**10**	viaje 7m3
Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	kg	40352,90	**808**	bultos
Acero de refuerzo 3/8"	kg	4740,08	**1411**	varillas de 6m
Alambre negro	kg	237,00	**240**	Kilos

3.	**Revisión y análisis de los soportes presentados de cada cotización** De acuerdo a lo presentado por la JAC, solamente se contempla la compra del 80% del material requerido para esta actividad. La interventoría requiere que se haga un ajuste real de las cantidades, es decir, presentar balance, programación, cantidades y flujo de caja de la obra. Por esta razón, para esta actividad solamente se aprueba el porcentaje anteriormente mencionado, esto con el fin de no generar un desperdicio de material ya que aun no se tiene las cantidades totales. **CONSTRUCCION RIOSTRAS:** **FERRETERIA**: Ya que esta propuesta se realiza con el fin de adelantar las actividades de ejecucion de obra, se aprueba la cotizacion presentada por la **FERRETERIA LA COLINA** del municipio de Macanal, por un valor total de **24.132.000** A continuacion, se adjunta soporte.  FERRETERÍA LA COLINA Calle 4 No. 7-04 - Celular: 322 859 1164 - diego.monroy2000@hotmail.com - Macanal Boyacá Señor (es): JACUC de Macanal Boy Dirección: COTIZACIÓN Nº 1765 Nit: 901645727-2 Día 27 Mes 12 Año 2023 Teléfono: Ciudad: Forma de Pago: CANT. DESCRIPCIÓN VR. UNIT. VR. TOTAL 646 Bultos de Cemento 30.000 19'380.000 264 Varillas 3/8 18.000 4'752.000 Firma Autorizada: Recibí Conforme: C.C. Nit. No. C.C. Nit. No. TOTAL $ 24'132.000 ABONO $ SALDO $
4.	**Observaciones y recomendaciones a tener en cuenta.** Se solicitó al contador realizar las órdenes de pago para dichos proveedores aprobados en el comité operativo No 4 y verificar detalladamente los descuentos que correspondan en aras de realizar las retenciones correctas.

	Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra y cantidades totales unificadas con las ya aprobadas. Se le requiere a la junta de acción comunal también presentar tabla de costos y mano de obra, es importante saber la mano de obra calificada con la que se cuenta para la ejecución de las actividades. Ya que se están desarrollando estas actividades finalizando el año, la JAC comenta que no cuenta con el personal completo, por tanto, la ejecución de estas actividades puede demorar mas de lo previsto. La interventoría le solicita a la JAC que por medio de correo electrónico o escrito le haga llegar todo tipo de documentación del motivo del por que la ejecución de la obra puede tener contratiempos en su ejecución.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión
1.	Se decide mediante una votación con resultado de 3 votos a favor de la cotización de la empresa **FERRETERIA LA COLINA,** para que la JAC solicite la compra del material.

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra, cantidades totales unificadas con las ya aprobadas y flujo de caja	JAC y Ing. Residente	29/12/2023

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
semanal teniendo en cuenta las actividades en obra.		

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



Nombre: JEFFERSON ACUÑA. CUERVO CARO.
Cargo: Apoyo Interventoría

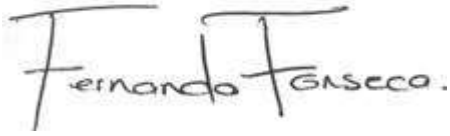


Nombre: ARLETH YULIANA

Cargo: Directora Interventoría



Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro

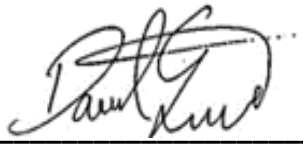


Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.

Cargo: Residente de interventoría



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduria de Centro



Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA.

Cargo: Residente de obra Vereda Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

4.9.5 Actas de reunión

- **Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2**

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	19/12/2023

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: OAC Vereda Centro - Macanal DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá

CONTRATO DE OBRA No. 3405 De 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: OAC Vereda Centro - Macanal

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de acción Comunal de la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el departamento de Boyacá para el mantenimiento y/o mejoramiento Vial en el marco del Programa Caminos Comunitarios.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2349 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El Propósito de la reunión es abordar el estado y el Progreso de la obra, identificar los puntos críticos que estan obstaculizando su avance y discutir con el residente de obra el manejo de su Personal y su desempeño.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Socialización del avance del Proyecto y su rendimiento
- Manejo del Personal

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 7 a.m se llevó a cabo una reunión en la que asistieron presentes la directora de interventoría, el residente de obra, la residente de interventoría, la inspectora de interventoría y los ayudantes de la obra. La directora de interventoría inició la reunión exponiendo que el porcentaje de avance de la obra era inferior a lo proyectado. Abrió un debate en el que se les dio la oportunidad a los participantes de expresar sus puntos de vista sobre las posibles causas de este bajo rendimiento.

Los ayudantes manifestaron que la falta de herramientas fue un factor que afectó significativamente durante las dos primeras semanas del mes. Por su parte, el ingeniero residente compartió su perspectiva, destacando que desde la adquisición de nuevas herramientas, había notado una mejora en el rendimiento de su equipo de trabajo.

Finalmente, el residente de obra y la directora de interventoría llegaron a un acuerdo para asegurarse de cumplir con el rendimiento proyectado para el mes de septiembre.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cumplir con el fortalecimiento Presupuestado de la Obra	19/12/2023	JAC Vereda Centro

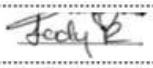
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ARLETH YULIANA CUERVO	Directora Interventoria	FEYMA INGENIERIA SAS	
LEIDY JOHANA RINCON	Inspectora Interventoria	FEYMA INGENIERIA SAS	
FERNANDO FONSECA	Residente Interventoria	FEYMA INGENIERIA SAS	
DAVID FERNANDO GARCIA	Residente OAC	JAC Centro	
ALEIDA YAMILE MONDRAGON	Presidente OAC	JAC Centro	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.6 Actas de vecindad.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No.	3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: Boyacá	Municipio: Macanal	Vereda: Centro	PR: 0178 650 [illegible]
Dirección	Vda Centro - Los chizos	Teléfonos	0178.	
Nombre de la persona que atiende la visita:	Abel Antonio Subeta	CC No.		
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			1
Nombre del responsable / propietario de la construcción:	Angela Fonseca Gongora	CC No.		
Edad de la construcción	3	No. de Apartamentos		No. de pisos: 2
No. de Hogares		No. total residentes	8	Mujeres jefes de hogar: 4
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad: 0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural			2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado			3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No			1
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado			1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable	X		
6. Internet	X		
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	X	7. Educativo	☐	Garaje: SI [X] NO ☐
2. Comercial	☐	8. Salubridad	☐	Uso del garaje: Personal familiar.
3. Industrial	☐	9. Cultural	☐	
4. Minero	☐	10. Religioso	☐	
5. Agropecuario	☐	11.Institucional	☐	
6. Recreacional	☐	12. Otro	☐	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma: Fernando Fonseca.	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.: 041037-017 9299(ND	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	ALUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA (Día / Mes / Año)

Convenio No.	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	X	1. Placa maciza de concreto	X	1. Pórticos en concreto reforzado		1. Irregularidad alta	
2. Vigas corridas		2. Placa aligerada de concreto		2. Muros estructurales en concreto		2. Irregularidad media	
3. Sistema mixto		3. Lámina colaborante (Steel deck)		3. Sistema combinado en concreto		3. Irregularidad baja o inexistente	X
4. Caissons		4. Vigas metálicas		4. Prefabricados en concreto			
5. Concreto ciclópeo		5. Cerchas metálicas		5. Mampostería confinada	X	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes		6. Entramado en madera		6. Mampostería reforzada		1. Irregularidad alta	
7. Placa de cimentación		7. No aplica		7. Mampostería no reforzada		2. Irregularidad media	
8. No identificada		8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero		3. Irregularidad baja o inexistente	
9. No existe				9. Pórtico arriostrado en acero			
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera		TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)	NO	11. Pórticos y paneles en otros materiales		1. Edificaciones con reforzamiento especial	
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales	NO	12. Muros en bahareque		2. Edificaciones reforzadas	
1. Placa en concreto		3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada		3. Mampostería reforzada	X
2. Placa en Steel deck		4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe		4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	
3. Estructura metálica y teja				15. Construcción improvisada		5. Estructuras ligeras	
4. Estructura de madera y teja	X			16. Mixto		6. Construcciones simples	
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: No se encuentra averias en la construcción.

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: Las fachadas laterales cuentan con muy buena mampostería estructural, estan pintados.

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA (m)		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los anderes cuentan con muy buen estado, la estructura es tipo adoquin.

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO	X	POSTES DE MADERA		CERCA VIVA	X	MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Tienen varios tipos de cerramientos todos cuentan con muy buena regularidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20 - 12 - 23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE Pisos (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los pisos se encuentran en buen estado.

ESTADO DE Paredes (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Las paredes no se evidencia agrietamiento

ESTADO DE Sala (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: La sala cuenta con enchape en muy buen estado, no se evidencia fisura y agrietamientos.

ESTADO DE Baños (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los baños estan enchapados, en muy buen estado.

ESTADO DE Corredor (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: El corredor estal en muy buen estado, ampho, pison totalmente terminado.

ESTADO DE Cocina. (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: La cocina esta en muy buen estado, enchapado totalmente,

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Fernando Fonseca. Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.: 091037 - 053824904	Firma Nombre Testigo C. C. O NIT:

Notas:
3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementadas que sigan los lineamientos preestablecidos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

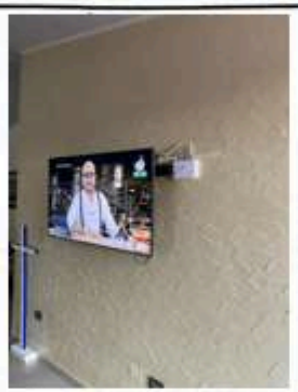
Fachada principal.

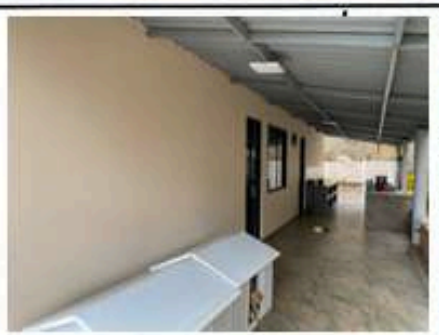


Fachada lateral.











Notas:

5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, se tuvo, tenidas en cuenta en el ejercicio previsto del formato Acta de Vecindad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CODIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-2023 (Dia / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoria No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Fernando Fonseca. Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No. 091037-017249 CND	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA: 20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023 | Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: Boyaca	Municipio: Macanal	Vereda: Centro	PR: 0178 660 P.	
Dirección:	Vda. - Centro.	Teléfonos:			
Nombre de la persona que atiende la visita: Pedro Gonzales			CC No.		
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: Pedro Gonzales			CC No.		
Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado				1
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				3.

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado	X		
3. Energía		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial		7. Educativo		Garaje
2. Comercial		8. Salubridad		SI [ ] NO [X]
3. Industrial		9. Cultural		Uso del garaje:
4. Minero		10. Religioso		
5. Agropecuario	X	11.Institucional		
6. Recreacional		12. Otro		

FIRMAS

Firma:	Firma:	Firma: Fernando Fonseca.	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No. 09 1032-0377289 CND	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	☐	1. Placa maciza de concreto	☐	1. Pórticos en concreto reforzado	☐	1. Irregularidad alta	☐
2. Vigas comidas	☐	2. Placa aligerada de concreto	☐	2. Muros estructurales en concreto	☐	2. Irregularidad media	☐
3. Sistema mixto	☐	3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐	3. Sistema combinado en concreto	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☐
4. Caissons	☐	4. Vigas metálicas	☐	4. Prefabricados en concreto	☐		
5. Concreto ciclópeo	☐	5. Cerchas metálicas	☐	5. Mamposteria confinada	☐	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	☐	6. Entramado en madera	☐	6. Mamposteria reforzada	☐	1. Irregularidad alta	☐
7. Placa de cimentación	☐	7. No aplica	X	7. Mamposteria no reforzada	☐	2. Irregularidad media	☐
8. No identificada	☐	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☐
9. No existe	X			9. Pórtico arriostrado en acero	☐		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	☐	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros materiales	☐	1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	☐	2. Edificaciones reforzadas	☐
1. Placa en concreto	☐	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	☐	3. Mamposteria reforzada	☐
2. Placa en Steel deck	☐	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	☐	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras h/brida	☐
3. Estructura metálica y teja	☐			15. Construcción improvisada	☐	5. Estructuras ligeras	☐
4. Estructura de madera y teja	☐			16. Mixto	☐	6. Construcciones simples	☐
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Obeservaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Finca propiedad pedro Gonzalez, se ubica alcantarilla a construir.

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA (m)		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE CERRAMENTOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No.	3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

3. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Fernando Fonseca. Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No. 091037-053732 SGCN	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20 - 12 - 23 (Día / Mes / Año)
Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuere necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron incluidas en cuanto en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20 - 12 - 23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Fernando Fonseca. Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No. 09037-05 [illegible]	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso de Selección	IP-DT-BOY-020-2023
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Contrato de interventoría No.	2749 de 2023
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratista interventor	FEYMA INGENIERIA SAS
N.I.T.	800.224.899-8
Integrantes	N/A
Representante Legal del Interventor	MAGDA LUCERO MEDINA LARA C.C. No. 40.042.721 de Tunja
Información de Contacto del Interventor	Cra. 1 Este #13-80 Tunja Boyaca santamariaymacanalfeyma2749@gmail.com
Director de Interventoría	ARLETH YULIANA CUERVO CARO C.C. No. 1.057.436.563 de Páez M.P. No.: 01117 – 10908 CPITVC

Información de Contacto del Director de Interventoría	CELULAR: 3107753611 santamariaymacanalfeyma2749@gmail.com
Supervisor contrato de interventoría	ANGELICA MARIA RUBIO CORTES (Resolución No. 085 del 27 de octubre de 2023) M.P. No.: 01123-11321 CPITVC
Información de Contacto del supervisor de proyecto	Celular: 3125284507 amrubio@invias.gov.co
Certificado de Registro Presupuestal	956223 del 24 de Agosto de 2023
Valor Inicial del Contrato	CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($104.322.540.00)
Fecha de Inicio:	01 de Noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Adición 2749-01-2023	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS ($20.944.082,00) M/CTE INCLUIDO IVA.
Valor con adiciones	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($125.266.622,00)
Prorroga 2749-02-2023	CUATRO MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por esta interventoría en el contrato 2749 de 2023, se describen a continuación las actividades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de diciembre de 2024:

- Se realiza revisión y aval de las diferentes hojas de vida del equipo de trabajo de las Juntas de Acción Comunal que respondieron a nuestros requerimientos.
- Se realizó acompañamiento a cada uno de los tramos a intervenir de cada una de las juntas que cuenta ya con Orden de Inicio, en las cuales se efectuaron los diferentes tomas para los estudios aprobados por el COMITÉ OPERATIVO y el respectivo acompañamiento en el levantamiento topográfico.

- Se realizó seguimiento de avance a las primeras actividades ejecutadas del proyecto como lo son actividades preliminares de limpieza de alcantarillas, cuneta y rocería.
- Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas en los diferentes trámites de manejo de las respectivas cuentas bancarias, con el fin de dar el cumplimiento de la cofinanciación de cada una de las veredas.
- Se realizó la elaboración y entrega a la Entidad Contratante, de los diferentes informes semanales y mensuales de seguimiento avance en la ejecución de actividades.
- Se realizó el acompañamiento a la junta de las diferentes órdenes de giro enviadas a la interventoría para aprobación de material.
- Se realizaron acompañamientos de ejecución técnica en obra por parte del residente de interventoría, este con el fin de hacer valer los procesos técnicos adecuados.
- Se solicitó por parte de la interventoría el adecuado cumplimiento a los requerimientos enviados, estos están descritos en el cuadro correspondiente a la correspondencia enviada.
- Se solicitó por parte de la interventoría el informe contable mensual del mes de diciembre ya que se hizo efectivo el primer retiro correspondiente a pago de proveedores, gastos administrativos y seguridad social del personal.
- Se realizaron varias reuniones de COMITÉ OPERATIVO donde se le solicitó a la junta presentar las subsanaciones de estudios y diseños.

- Se asistió a las diferentes capacitaciones realizadas y citadas por la Entidad Contratante, llevadas a cabo en la Territorial Boyacá; donde en compañía de las Juntas de Acción Comunal, se recibió información sobre los procesos técnicos, administrativos y jurídicos a llevar cabo en el desarrollo del Programa denominado CAMINOS COMUNITARIOS.
- Se realizó la solicitud de actas de reunión correspondiente al mes siguiente de ejecución de interventoría.
- Se realizó solicitud y acompañamiento a la Junta de Acción Comunal en la creación de comité de veeduría, así mismo se requieren las respectivas cotizaciones para su elección en comité operativo de los servicios de Topografía, Estudios Hidrológicos, de Suelos, Cimentaciones, de tránsito, Diseño de Pavimento y todos lo requeridos por los anexos técnicos para la ejecución de la Etapa de Estudios y Diseños.
- Se realizó solicitud a las diferentes Juntas de Acción Comunal, de las hojas de vida del equipo de trabajo requerido para la ejecución del Convenio de Obra.

- Se remitieron las respectivas hojas de vida requeridas en el anexo técnico del proyecto para la interventoría.
- Se realizaron varias reuniones de COMITÉ OPERATIVO, en los cuales se definieron los proveedores de los servicios de Estudios y Diseños requeridos para el proyecto.

5.3 INFORME DE ESPECIALISTAS

En el presente mes se realizaron visitas por parte de nuestros profesionales especialistas, en acompañamiento a los profesionales de Obra que realizaron las diferentes tomas de muestras para los Estudios y Diseños aprobados, se adjuntan los respectivos informes de:

- Especialista en Pavimentos y/o vías
- Especialista en Geología y/o Geotecnia
- Especialista en Hidráulica e Hidrología
- Especialista en Diseño Geométrico
- Topografía

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023 OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

El presente informe tiene por objeto dar a conocer la gestión como director de Interventoría, en el desarrollo del proyecto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" para el CONVENIO:

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PERIODO: Diciembre de 2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

1. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Vías, mediante comunicado de fecha 9 de agosto de 2023, señala la aceptación de la oferta del oferente FEYMA INGENIERIA SAS, para la ejecución del proyecto, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" por un valor de $ 104.322.540 IVA incluido y un plazo hasta 31 de diciembre de 2021.

El Instituto Nacional de Vías, ordena el inicio del respectivo contrato el día 1 de noviembre de 2023 .

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relaciona las principales actividades de seguimiento y control al convenio 3405 de 2023:

- Se realizaron las respectivas gestiones para el cambio de firma de las cuentas del convenio.
- Se remitieron a la Junta, los respectivos formatos para su diligenciamiento, para los seguimientos respectivos de las actividades a ejecutar en el proyecto.
- Se adelantaron comités operativos, para aprobación de cotizaciones de Estudios y Diseños faltantes, así como de materiales para la respectiva obra.
- Se realizaron las gestiones respectivas para el análisis, de los estudios presentados por la Junta.
- Se realizaron las respectivas observaciones presentadas por nuestros profesionales especializados a la respectiva Junta, para sus subsanaciones
- Reuniones de seguimiento con residentes de obra y presidente de la Junta para el seguimiento a los requerimientos de los diseños.
- Se coordino con especialistas de interventoría la revisión de documentos preliminares enviados por los contratistas de obra y los respectivos acompañamientos en obra.
- Generación y revisión de comunicaciones cruzadas entre contratistas, interventoría y las entidades contratantes.

Cordialmente,

Yuliana Cuervo C.

YULIANA CUERVO CARO
Directora de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME AMBIENTAL

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

De acuerdo con las obligaciones y alcances estipulados en el contrato de interventoría No 2749-2023 que tiene por objeto, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS y FEYMA INGENIERIA S.AS, figura adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera y legal a las actividades pactadas en el convenio 3405-2023 que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. Contrato	2749 de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la interventoría	FEYMA INGENIERIA SAS
Representante legal	MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Registro Presupuestal	1014123 de fecha 13 de septiembre de 2023
Valor inicial del contrato	$ 104.322.540
Fecha de orden de inicio	
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Adición 01: 2749-01-2023	$20.944.082,00
Prorroga 01: 2749-02-2023	4 MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Nuevo valor del contrato	$125.266.622

INFORMACIÓN GENERAL CONVENIO No. 3405-2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las principales actividades de seguimiento llevadas a cabo por el profesional ambiental en el control del convenio 3405-2023 contemplado en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el Departamento de Boyacá.

Para los fines propios a esta Interventoría previstos en el objeto del contrato de la referencia, apoyando la buena gestión ambiental realizada por el Contratista de Obra, bajo las condiciones exigibles dentro de cada uno de los programas del Plan de Gestión del Riesgo y el paga, dentro el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2023 se reiteraron, supervisaron y monitorearon algunas actividades y requerimientos llevados a cabo por la Junta de Acción Comunal, los cuales se relacionan a continuación:

- Se brindaron capacitaciones al personal de obra en temas relacionados con la Gestión Ambiental.
- Se realizo la verificación de proveedores de materiales para construcción de obras de arte.
- Se verifico el adecuado manejo de materiales de construcción en obra.
- Se verifico la correcta señalización en frentes de obra.
- Se verifico el correcto manejo y disposición final de residuos convencionales
- Se solicita la disposición de baterías sanitarias móviles en los frentes de obra
- Se verifica la protección de fauna y flora.
- Se solicitó la recolección de residuos ordinarios y reciclables
- Se asistió virtualmente a capacitación del plan de gestión social realizada por la Dirección Territorial

De igual manera se hace acompañamiento a los Comité de obras que se realizan cada semana donde se evalúa el avance de obra y aspectos documentales: espacio donde se logra realizar seguimiento a las solicitudes y cumplimiento de estas.

Durante el mes de diciembre se realizó trabajo de oficina, haciendo seguimiento y reiterando los requerimientos a la documentación pendiente por entregar y entregada por parte del contratista.

Cordialmente,

DEIBI DAYAN AMARIS AYALA
Profesional Ambiental

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME SOCIAL

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

De acuerdo con las obligaciones y alcances estipulados en el contrato de interventoría No 2749-2023 que tiene por objeto, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS y FEYMA INGENIERIA S.AS, figura adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera y legal a las actividades pactadas en el convenio 3405-2023 que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. Contrato	2749 de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la interventoría	FEYMA INGENIERIA SAS
Representante legal	MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Registro Presupuestal	1014123 de fecha 13 de septiembre de 2023
Valor inicial del contrato	$ 104.322.540
Fecha de orden de inicio	
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Adición 01: 2749-01-2023	$20.944.082,00
Prorroga 01: 2749-02-2023	4 MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Nuevo valor del contrato	$125.266.622

INFORMACIÓN GENERAL CONVENIO No. 3405-2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las principales actividades de seguimiento llevadas a cabo por el profesional social en el control del convenio 3405-2023 contemplado en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el Departamento de Boyacá.

Para los fines propios a esta Interventoría previstos en el objeto del contrato de la referencia, apoyando la buena gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por el Contratista de Obra, bajo las condiciones exigibles dentro de cada uno de los programas del Plan de Gestión del Riesgo, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2023 se reiteraron, supervisaron y monitorearon algunas actividades y requerimientos llevados a cabo por la Junta de Acción Comunal, los cuales se relacionan a continuación:

- Se requirió a la Junta de Acción Comunal, los respectivos contratos del personal calificado y no calificado que se encuentra activo en el proyecto (Ingeniero residente, contador, maestro etc), además de la respectiva entrega de planillas de pago de seguridad social a la interventoría para para su verificación y validación con el personal vinculado al proyecto.
- Se brindo acompañamiento en la capacitación de primeros auxilios que se realizó a todo el personal calificado y no calificado del proyecto, con la compañía de los bomberos del Municipio.
- Se brindaron capacitaciones al personal de obra en temas sociales, de seguridad al personal y en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Se brindo apoyo en el levantamiento de actas de vecindad, las cuales se realizan con el objetivo de registrar el estado físico de las construcciones e infraestructuras contiguas a la vía, antes del inicio de actividades en los diferentes frentes del proyecto, o durante el desarrollo del mismo.
- Se asistió virtualmente a capacitación del plan de gestión social realizada por la Dirección Territorial

- Se exigió y verifico el uso adecuado y constante de los elementos de protección personal del personal vinculado al proyecto.
- Se solicito ubicar un punto de primeros auxilios en caso de emergencia (Camilla, Botiquín, extintores), en el campamento provisional o en los frentes de obra.
- Se verifica la adecuación de los diferentes campamentos ubicados en la obra.

De igual manera se hace acompañamiento a los Comité de obras que se realizan cada semana donde se evalúa el avance de obra y aspectos documentales: espacio donde se logra realizar seguimiento a las solicitudes y cumplimiento de estas.

Durante el periodo ejecutado no se presentaron accidentes laborales, ni enfermedades de tipo laboral.

Durante el mes de diciembre se realizó trabajo de oficina, haciendo seguimiento y reiterando los requerimientos a la documentación pendiente por entregar y entregada por parte del contratista.

Cordialmente,



MARIA CAMILA AGUDELO MONTOYA
Profesional Social

ANEXOS

1. REGISTRO FOTOGRAFICO








2. ACTAS DE VECINDAD

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No.	3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: Boyacá	Municipio: Macanal	Vereda: Centro	PR: 0178 650 [illegible]
Dirección	Vda Centro - Los chizos	Teléfonos	0178.	
Nombre de la persona que atiende la visita:	Abel Antonio Subeta	CC No.		
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			1
Nombre del responsable / propietario de la construcción:	Angela Fonseca Gongora	CC No.		
Edad de la construcción	3	No. de Apartamentos		No. de pisos: 2
No. de Hogares		No. total residentes	8	Mujeres jefes de hogar: 4
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad: 0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural			2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado			3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No			1
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado			1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable	X		
6. Internet	X		
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	X	7. Educativo	☐	Garaje: SI [X] NO ☐
2. Comercial	☐	8. Salubridad	☐	Uso del garaje: Personal familiar.
3. Industrial	☐	9. Cultural	☐	
4. Minero	☐	10. Religioso	☐	
5. Agropecuario	☐	11.Institucional	☐	
6. Recreacional	☐	12. Otro	☐	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma: Fernando Fonseca.	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.: 041037-017 9299(ND	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	ALUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA (Día / Mes / Año)

Convenio No.	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	X	1. Placa maciza de concreto	X	1. Pórticos en concreto reforzado		1. Irregularidad alta	
2. Vigas corridas		2. Placa aligerada de concreto		2. Muros estructurales en concreto		2. Irregularidad media	
3. Sistema mixto		3. Lámina colaborante (Steel deck)		3. Sistema combinado en concreto		3. Irregularidad baja o inexistente	X
4. Caissons		4. Vigas metálicas		4. Prefabricados en concreto			
5. Concreto ciclópeo		5. Cerchas metálicas		5. Mampostería confinada	X	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes		6. Entramado en madera		6. Mampostería reforzada		1. Irregularidad alta	
7. Placa de cimentación		7. No aplica		7. Mampostería no reforzada		2. Irregularidad media	
8. No identificada		8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero		3. Irregularidad baja o inexistente	
9. No existe				9. Pórtico arriostrado en acero			
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera		TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)	NO	11. Pórticos y paneles en otros materiales		1. Edificaciones con reforzamiento especial	
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales	NO	12. Muros en bahareque		2. Edificaciones reforzadas	
1. Placa en concreto		3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada		3. Mampostería reforzada	X
2. Placa en Steel deck		4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe		4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	
3. Estructura metálica y teja				15. Construcción improvisada		5. Estructuras ligeras	
4. Estructura de madera y teja	X			16. Mixto		6. Construcciones simples	
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: No se encuentra averias en la construcción.

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: Las fachadas laterales cuentan con muy buena mampostería estructural, estan pintados.

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA (m)		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los anderes cuentan con muy buen estado, la estructura es tipo adoquin.

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO	X	POSTES DE MADERA		CERCA VIVA	X	MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Tienen varios tipos de cerramientos todos cuentan con muy buena regularidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20 - 12 - 23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE Pisos (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los pisos se encuentran en buen estado.

ESTADO DE Paredes (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Las paredes no se evidencia agrietamiento

ESTADO DE Sala (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: La sala cuenta con enchape en muy buen estado, no se evidencia fisura y agrietamientos.

ESTADO DE Baños (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los baños estan enchapados, en muy buen estado.

ESTADO DE Corredor (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: El corredor estal en muy buen estado, ampho, pison totalmente terminado.

ESTADO DE Cocina. (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: La cocina esta en muy buen estado, enchapado totalmente,

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Fernando Fonseca. Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.: 091037 - 053824904	Firma Nombre Testigo C. C. O NIT:

Notas:
3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementadas que sigan los lineamientos preestablecidos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

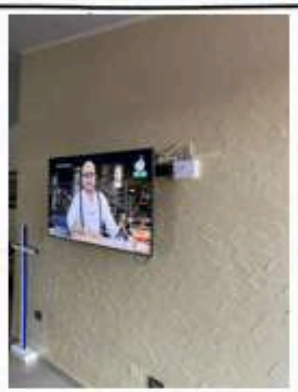
Fachada principal.

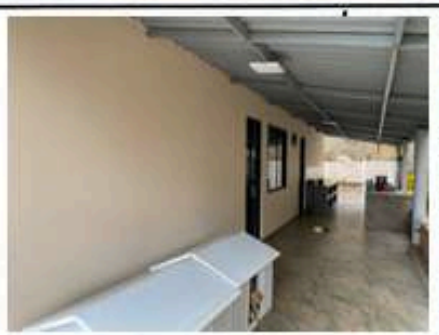


Fachada lateral.











Notas:

5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, se tuvo, tenidas en cuenta en el ejercicio previsto del formato Acta de Vecindad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CODIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-2023 (Dia / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoria No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Fernando Fonseca. Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No. 091037-017249 CND	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA: 20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023 | Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: Boyaca	Municipio: Macanal	Vereda: Centro	PR: 0178 660 P.	
Dirección:	Vda. - Centro.	Teléfonos:			
Nombre de la persona que atiende la visita: Pedro Gonzales			CC No.		
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: Pedro Gonzales			CC No.		
Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado				1
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				3.

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado	X		
3. Energía		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial		7. Educativo		Garaje
2. Comercial		8. Salubridad		SI [ ] NO [X]
3. Industrial		9. Cultural		Uso del garaje:
4. Minero		10. Religioso		
5. Agropecuario	X	11.Institucional		
6. Recreacional		12. Otro		

FIRMAS

Firma:	Firma:	Firma: Fernando Fonseca.	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No. 09 1032-0377289 CND	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	☐	1. Placa maciza de concreto	☐	1. Pórticos en concreto reforzado	☐	1. Irregularidad alta	☐
2. Vigas comidas	☐	2. Placa aligerada de concreto	☐	2. Muros estructurales en concreto	☐	2. Irregularidad media	☐
3. Sistema mixto	☐	3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐	3. Sistema combinado en concreto	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☐
4. Caissons	☐	4. Vigas metálicas	☐	4. Prefabricados en concreto	☐		
5. Concreto ciclópeo	☐	5. Cerchas metálicas	☐	5. Mamposteria confinada	☐	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	☐	6. Entramado en madera	☐	6. Mamposteria reforzada	☐	1. Irregularidad alta	☐
7. Placa de cimentación	☐	7. No aplica	X	7. Mamposteria no reforzada	☐	2. Irregularidad media	☐
8. No identificada	☐	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☐
9. No existe	X			9. Pórtico arriostrado en acero	☐		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	☐	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros materiales	☐	1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	☐	2. Edificaciones reforzadas	☐
1. Placa en concreto	☐	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	☐	3. Mamposteria reforzada	☐
2. Placa en Steel deck	☐	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	☐	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras h/brida	☐
3. Estructura metálica y teja	☐			15. Construcción improvisada	☐	5. Estructuras ligeras	☐
4. Estructura de madera y teja	☐			16. Mixto	☐	6. Construcciones simples	☐
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Obeservaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Finca propiedad pedro Gonzalez, se ubica alcantarilla a construir.

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA (m)		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE CERRAMENTOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20-12-23 (Día / Mes / Año)

Convenio No.	3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

3. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Fernando Fonseca. Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No. 091037-053732 SGCN	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20 - 12 - 23 (Día / Mes / Año)
Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuere necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron incluidas en cuanto en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA	20 - 12 - 23 (Día / Mes / Año)

Convenio No. 3405 - 2023	Contrato de Interventoría No. 2749 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Fernando Fonseca. Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No. 09037-05 [illegible]	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME PAVIMENTOS

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

De acuerdo con las obligaciones y alcances estipulados en el contrato de interventoría No 2749-2023 que tiene por objeto, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS y FEYMA INGENIERIA S.AS, figura adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera y legal a las actividades pactadas en el convenio 3405-2023 que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. Contrato	2749 de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la interventoría	FEYMA INGENIERIA SAS
Representante legal	MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Registro Presupuestal	1014123 de fecha 13 de septiembre de 2023
Valor inicial del contrato	$ 104.322.540
Fecha de orden de inicio	
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Adición 01: 2749-01-2023	$20.944.082,00
Prorroga 01: 2749-02-2023	4 MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Nuevo valor del contrato	$125.266.622

INFORMACIÓN GENERAL CONVENIO No. 3405-2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las principales actividades de seguimiento llevadas a cabo por el profesional de Geología y Geotecnia en el control del convenio 3405-2023 contemplado en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el Departamento de Boyacá:

- Apropiación de los diseños iniciales del proyecto.
- Verificación de la primera versión del informe de suelos y recomendaciones de diseño de pavimento y obras conexas, presentado por la junta de acción comunal.
- Entrega de observaciones de la primera versión del informe de suelos y recomendaciones de diseño de pavimento y obras conexas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Se realizo la revisión a el resultado del ensayo de CBR inalterado sumergido el cual es de 5.90%, determinando que la subrasante cumple con los requisitos de resistencia mecánica mínima del 3%.

11.3. RESULTADOS DE CBR DE LAS EXPLORACIONES

Para todas las exploraciones se tienen los siguientes resultados:

APIQUE/SONDEO N°	CBR INALTERADO NO SUMERGIDO	CBR INALTERADO SUMERGIDO	CBR POR PDC
1			
2	11.20%	5.90%	12.60%
PROMEDIO	11.20%	5.90%	12.60%

Fuente: Tabla de resultados de CBR%, presentados en el informe.

- Se recomienda para la construcción de la estructura de pavimento previamente compactar la subrasante como mínimo al 95% del proctor modificado.
- El concreto empleado en la construcción debe tener un diseño de mezcla a fin de asegurar la resistencia especificada en los planos y validez del presente diseño, además debe emplearse

vibrador para su compactación.

- Todos los materiales granulares de un posible mejoramiento a utilizar deberán estar avalados previamente a la instalación por parte de la interventoría y/o supervisión del proyecto y deberán estar compactados como mínimo al 95% del proctor modificado (caso que aplica para afirmados y subbases).
- Se recomienda que las capas de mejoramiento utilizadas para la estructura de pavimento se compacten en capas no mayores a 15 centímetros.
- Se debe garantizar el cumplimiento de las densidades de compactación del material granular en campo, estas en caso de realizar algún mejoramiento puntual del terreno que no haya sido explorado y/o encontrado de acuerdo a los apiques realizados, mediante un riguroso control de ensayos para cada una de las capas a conformar. De igual forma aplica para el concreto, el cual se debe controlar con ensayos de resistencia a la compresión, siguiendo el método de ensayo de la norma INVIAS 2013 - I.N.V.E - 410 -13 y con base en ellas realizar el control de la producción del concreto durante la ejecución de la obra.
- La construcción del pavimento se debe hacer preferiblemente en época de verano para evitar alteraciones y remoldeos en la subrasante de fundación, problemas de inestabilidad en las excavaciones e incrementos de caudales de evacuación.

- La piedra pegada conformada por un concreto ciclópeo, compuesto por 60% de concreto simple y 40% de agregado ciclópeo, con las siguientes características:

  Características del concreto simple:

  - Resistencia a la compresión a los 28 días f 'c = 210 kg/cm2
  - Tamaño máximo del agregado grueso Tmáx. = Treinta y ocho (38 mm) milímetros.
  - Asentamiento = Cinco (5) centímetros.

  Características del Agregado Ciclópeo:

  - Tamaño máximo del agregado Tmáx. = entre ocho (0,08 m) y doce (0,12 m) centímetros.
  - Deben ser cantos rodados.

Las demás características de los materiales deben cumplir con la Especificación 630 – 13 del Instituto Nacional de Vías.

- La subbase deberá tener, COMO MÍNIMO, quince (15) centímetros de espesor en todo el ancho de la sección transversal.
- Se debe adoptar como vehículo de diseño el camión C-3, ya que la placa huella debe permitir la circulación de los camiones que transporten los productos agropecuarios, forestales, mineros o industriales que se extraigan o fabriquen en la zona.

Cordialmente,



JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Esp. En Geotecnia y Pavimentos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME GEOLOGIA Y GEOTECNIA

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

Cr 12 N° 24 – 27 ofc 101 Cel. 3107753611 Tunja, Boyacá - Colombia Email:
santamariaymacanalfeyma2749@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

De acuerdo con las obligaciones y alcances estipulados en el contrato de interventoría No 2749-2023 que tiene por objeto, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS y FEYMA INGENIERIA S.AS, figura adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera y legal a las actividades pactadas en el convenio 3405-2023 que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. Contrato	2749 de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la interventoría	FEYMA INGENIERIA SAS
Representante legal	MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Registro Presupuestal	1014123 de fecha 13 de septiembre de 2023
Valor inicial del contrato	$ 104.322.540
Fecha de orden de inicio	
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Adición 01: 2749-01-2023	$20.944.082,00
Prorroga 01: 2749-02-2023	4 MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Nuevo valor del contrato	$125.266.622

INFORMACIÓN GENERAL CONVENIO No. 3405-2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las principales actividades de seguimiento llevadas a cabo por el profesional de Geología y Geotecnia en el control del convenio 3405-2023 contemplado en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el Departamento de Boyacá:

- Apropiación de los diseños iniciales del proyecto.
- Verificación de la primera versión del informe de suelos y recomendaciones de diseño de pavimento y obras conexas, presentado por la junta de acción comunal.
- Entrega de observaciones de la primera versión del informe de suelos y recomendaciones de diseño de pavimento y obras conexas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Se realizo la revisión a el resultado del ensayo de CBR inalterado sumergido el cual es de 5.90%, determinando que la subrasante cumple con los requisitos de resistencia mecánica mínima del 3%.

11.3. RESULTADOS DE CBR DE LAS EXPLORACIONES

Para todas las exploraciones se tienen los siguientes resultados:

APIQUE/SONDEO N°	CBR INALTERADO NO SUMERGIDO	CBR INALTERADO SUMERGIDO	CBR POR PDC
1			
2	11.20%	5.90%	12.60%
PROMEDIO	11.20%	5.90%	12.60%

Fuente: Tabla de resultados de CBR%, presentados en el informe

- En la profundidad máxima del apique y sondeo realizados no se observo nivel freático, por tanto, no se requiere de filtros o subdrenes.
- El sondeo No.1 realizado, dio un porcentaje de expansibilidad alto a una profundidad de 4.8 m, por tanto, En el suelo encontrado en campo predominan materiales con expansión Alto, se

deben canalizar adecuadamente las aguas de la zona y manejo de las mismas evitando la infiltración al terreno.

Así mismo se puede solucionar de 2 formas en caso de que se presenten problemas de expansibilidad:

- Excavar, retirando el armado existente, al menos un metro(1,0 m) por debajo de la subrasante del proyecto y reemplazar este espesor con un material seleccionado que cumpla las exigencias establecidas en el Artículo "Terraplenes" de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras vigentes en el Instituto Nacional de Vías.
- Elevar la rasante del proyecto, si geométricamente es factible, hasta una cota en la que la subrasante de la carretera una vez construida, quede alejada aproximadamente un metro (1 m) del estrato expansivo. En este caso el terraplén se construiría sobre el armado existente. Igualmente, el material del terraplén deberá cumplir con lo especificado en el Artículo "Terraplenes".

SONDEO 1			
PROF	**LL**	LP	**IP**
-0.5	38.30	26.51	11.79
-1	43.91	24.75	19.16
-2	37.63	25.96	11.67
-3	48.78	36.70	12.08
-4.8	55.61	40.45	15.16
APIQUE 2			
PROF	**LL**	LP	**IP**
-0.6	46.94	33.88	13.06
-1	38.26	28.43	9.83
-1.5	30.95	21.38	9.57

NOTA: En la mayoría del perfil se aprecian suelos de expansión media-baja, según las propiedades encontradas y las relacionadas con la tabla anterior, en el sondeo 1 a una profundad promedio de 4.80 se encuentran suelos de expansión alta.

Fuente: Tabla de resultados de límites de atterberg, presentados en el informe

Cordialmente,

JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Esp. En Geotecnia y Pavimentos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME HIDROLÓGICO

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

Cr 12 N° 24 – 27 ofc 101 Cel. 3107753611 Tunja, Boyacá - Colombia Email:
santamariaymacanalfeyma2749@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

De acuerdo con las obligaciones y alcances estipulados en el contrato de interventoría No 2749-2023 que tiene por objeto, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS y FEYMA INGENIERIA S.AS, figura adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera y legal a las actividades pactadas en el convenio 3405-2023 que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. Contrato	2749 de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la interventoría	FEYMA INGENIERIA SAS
Representante legal	MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Registro Presupuestal	1014123 de fecha 13 de septiembre de 2023
Valor inicial del contrato	$ 104.322.540
Fecha de orden de inicio	
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Adición 01: 2749-01-2023	$20.944.082,00
Prorroga 01: 2749-02-2023	4 MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Nuevo valor del contrato	$125.266.622

INFORMACIÓN GENERAL CONVENIO No. 3405-2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las principales actividades de seguimiento llevadas a cabo por el profesional en Hidráulica e Hidrología en el control del convenio 3405-2023 contemplado en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el Departamento de Boyacá.

- Socialización con la Junta de Acción comunal, presidente de veeduría e interesados sobre el informe hidrológico exigido en los estudios iniciales, dando pautas y requerimientos para un correcto desarrollo y unos entregables acordes a la necesidad del proyecto.
- Por parte de la interventoría se revisan estos estudios y diseños suministrados por la JAC, que a su vez fueron entregados por el contratista, dando las siguientes aclaraciones:
    - El procedimiento utilizado para el cálculo del caudal, así como las estaciones mencionadas cumplen con los requerimientos según criterio
    - La subcuenca hidrológica delimitada se acopla al estudio y a la necesidad del proyecto.
    - Se observa el cálculo de los parámetros necesarios para el cálculo de las obras de drenaje
    - Los parámetros cumplen con la cuneta diseñada
    - En el plano “DETALLE ALCANTARILLA” con referencia “H1/1” y “H1/5”se muestran unos cortes en planta del descole de la alcantarilla transversal, con una forma diferente a mostrada en el plano “H2b/5”, “H1b/5” y “H2a/5” referente al despiece estructural de la misma. Es necesario por parte de los contratistas del estudio aclarar y corregir esto en los planos presentados con el fin de dar mayor claridad al momento de construir la estructura de drenaje. Se aclara que deben coincidir tanto cotas como formas de la estructura presentada en todos los planos pues se está tratando de la misma estructura.
    - Por lo tanto, se prevé que, al tener un solo diseño, se debe ajustar el diseño de detalle de alcantarilla al despiece estructural o viceversa, encajar el detalle estructural al diseño de detalle de alcantarilla, por parte de la interventoría, se

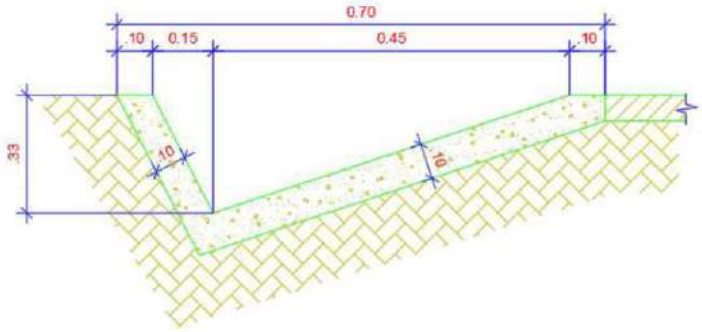
recomienda dejar el detalle de despiece estructural y acomodar el diseño de detalle de alcantarilla

C=	0.45	
I=	326.29	mm/h
A=	0.18	Ha
Q=	0.073	m3/s

Para un periodo de retorno de 50 años y duración de 10 minutos



CUNETA TIPO



- Se reciben y aprueban las respuestas dadas por el contratista encargado del estudio Hidrológico.
- Se prevé ante comité estas recomendaciones y el correcto seguimiento de las mismas para que el servicio de drenaje de las cunetas sea el optimo y cumpla su funcionalidad.

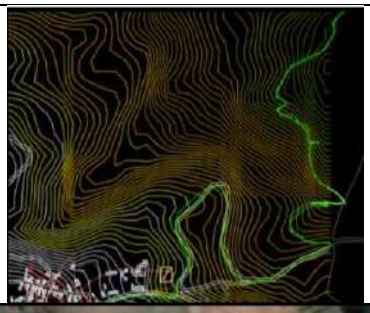
Cordialmente,

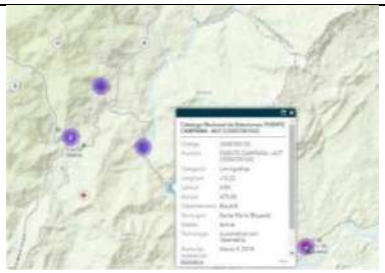


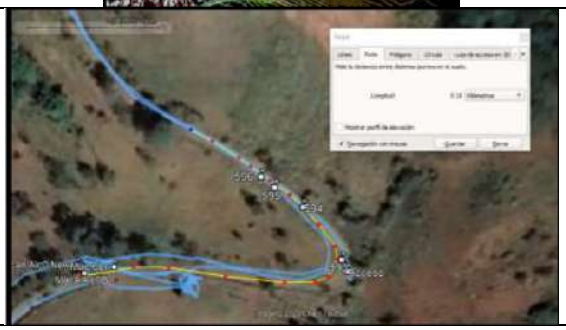
JORGE ENRIQUE NIÑO CARDENAS
Ingeniero Civil
TP: 25202-23234

ANEXOS

1. REGISTRO DE ILUSTRACIONES









INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME DISEÑO GEOMÉTRICO Y TOPOGRAFÍA

PERIODO: DICIEMBRE 2023

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

De acuerdo con las obligaciones y alcances estipulados en el contrato de interventoría No 2749-2023 que tiene por objeto, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS y FEYMA INGENIERIA S.AS, figura adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera y legal a las actividades pactadas en el convenio 3405-2023 que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. Contrato	2749 de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la interventoría	FEYMA INGENIERIA SAS
Representante legal	MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Registro Presupuestal	1014123 de fecha 13 de septiembre de 2023
Valor inicial del contrato	$ 104.322.540
Fecha de orden de inicio	
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Adición 01: 2749-01-2023	$20.944.082,00
Prorroga 01: 2749-02-2023	4 MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Nuevo valor del contrato	$125.266.622

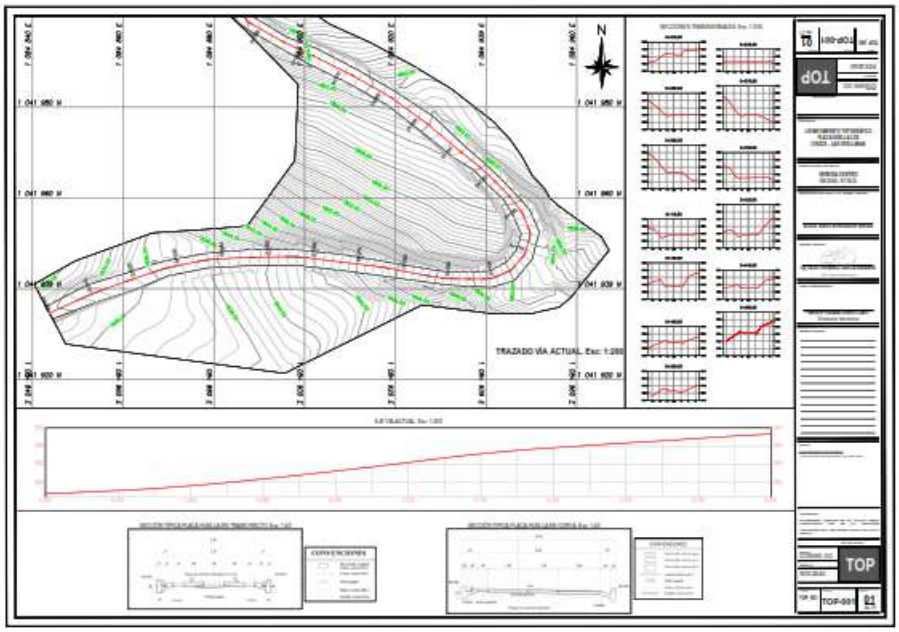
INFORMACIÓN GENERAL CONVENIO No. 3405-2023

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las principales actividades de seguimiento llevadas a cabo por el profesional en Diseño geométrico y Topografía en el control del convenio 3405-2023 contemplado en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la Vereda Centro del Municipio de Macanal en el Departamento de Boyacá.

- Socialización con la Junta de Acción comunal, presidente de veeduría e interesados sobre el levantamiento topográfico exigido en los estudios iniciales, dando pautas y requerimientos para un correcto desarrollo y unos entregables acordes a la necesidad del proyecto.
- Revisión de entregables por parte del contratista del estudio topográfico.



- Se realizaron las observaciones por parte de interventoría para los ajustes necesarios a los entregables del estudio topográfico, las cuales se citan a continuación:
    - “Es necesario dejar referenciado punto de inicio y fin de placa huella (Exactamente de donde a donde se va a construir) en planta y perfil

- Se debe ajustar la sección de la placa huella tipo a el diseño de cuneta dado por el informe hidráulico, con el fin de evitar confusiones a la hora de construcción y revisión de secciones transversales.
- Teniendo en cuenta que la sección típica de placa huella en tangente es de 5 metros, revisar en planta y secciones la forma de acomodar el diseño geométrico de la vía, con el fin de acomodar espacios, y tener una cartera de chaflanes. (A Pesar de no contar con un Diseño geométrico según normas, se recalca que la placa huella debe cumplir pendientes transversales, así como cotas en el diseño de las obras de drenaje como cunetas expuestas en el informe hidráulico) A continuación se dejan algunas recomendaciones SEGÚN MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA:
- Tratar de diseñar el eje superponiéndolo, hasta donde sea posible, a la trayectoria aproximada del eje de la vía existente.
- - Efectuar tanteos hasta encontrar la curva circular que mejor se ajuste al polígono que representa el eje aproximado de la vía existente. Una vez encontrada la curva adecuada quedará identificada la posición exacta del PC y del PT la cual variará ligeramente, como es obvio, de la posición en la que se colocaron los jalones al momento de iniciar el levantamiento topográfico.
- - La posición del eje tendría eventuales ajustes dependiendo del requerimiento de sobreancho que presenten las curvas. Los ajustes deberán minimizar los pequeños cajeos o rellenos que se puedan necesitar para alojar dichos sobreanchos.
- - Una vez definido el eje en planta se contará con el abscisado indispensable para la correcta construcción de la obra. El software de diseño debe calcular el Listado de Coordenadas del Eje para localizarlo con la Estación Total.
- La rasante se debe diseñar POR ENCIMA DE LA SUPERFICIE EXISTENTE dejando espacio para la subbase de quince centímetros (0,15 m) de espesor y las placa-huellas de diecisiete centímetros (0,17 m) de espesor. Lo anterior

porque, como ya se indicó en párrafos anteriores, el criterio principal es no alterar la superficie existente en armado, superficie que se encuentra ya consolidada.

- -El espesor mínimo de la subbase en todos los puntos de la sección transversal es de quince centímetros (0,15 m). En tangente se debe tener en cuenta el bombeo de menos dos por ciento (2%) lo que se traduce en que el espesor en el eje sea un poco mayor a quince centímetros.
- En todas las curvas horizontales el peralte es de dos por ciento (2%). Como ya se conoce la deflexión y el radio de curvatura se puede saber si la curva requiere sobreancho y cuál es su valor. La información anterior es relevante para definir la cota de la rasante en el eje de tal manera que en ningún punto de la sección transversal el espesor de la subbase sea inferior a quince centímetros.

Por parte de la interventoría se hace el levantamiento topográfico con el fin de llevar supervisión y control sobre los estudios dados por la JAC.

- Se realizó visita preliminar al punto de interés en donde se ubicará la estructura placa huella.
- Se realizo el desplazamiento con el equipo certificado (Las certificaciones se encuentran anexas a este informe)
- Se tomaron todos los puntos característicos del tramo vial
- Se elaboró todo el proceso de oficina para realizar el plano topográfico (Anexo a este informe)

Cordialmente,

Yuliana Cuervo C.

ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Ingeniera en transportes y vías
TP: 01117 - 10908

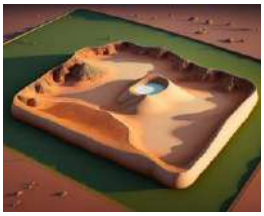
ANEXOS

1. REGISTRO FOTOGRAFICO







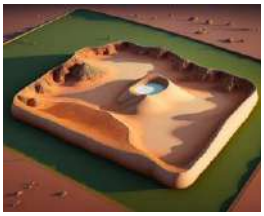



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

INFORME LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PLACA HUELLA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL





JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

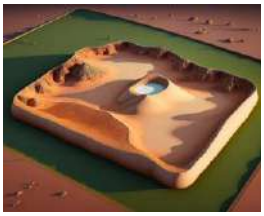
INTRODUCCIÓN

Un levantamiento topográfico es un proceso esencial en la ingeniería y la planificación del terreno que involucra la medición precisa y detallada de las características físicas de una superficie terrestre. Este procedimiento, llevado a cabo por topógrafos capacitados, proporciona información crucial para el diseño y la construcción de infraestructuras, como carreteras, edificios, represas y otros proyectos civiles.

Durante un levantamiento topográfico, se emplean diversas técnicas y herramientas avanzadas, incluyendo estaciones totales, GPS y láseres, para determinar la elevación, la pendiente y la ubicación precisa de puntos significativos en un área determinada. Además, se registran detalles topográficos como cambios en el relieve, cuerpos de agua, límites de propiedad y otros elementos que pueden influir en la planificación y ejecución del proyecto.

La precisión y la exhaustividad de un levantamiento topográfico son cruciales para garantizar el éxito de cualquier proyecto de ingeniería, ya que los datos recopilados sirven como base para la toma de decisiones informadas durante las fases de diseño y construcción. En este contexto, la utilización de tecnologías modernas y la experiencia de profesionales especializados son fundamentales para obtener resultados fiables y detallados que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos en la industria.

En resumen, el levantamiento topográfico es una herramienta fundamental en la ingeniería civil, proporcionando información esencial para la planificación y ejecución de proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible de nuestras comunidades y entornos urbanos.



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

LOCALIZACIÓN

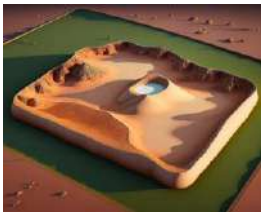
El proyecto se localiza al noreste del casco urbano del municipio de Macanal, en la Vereda Centro





DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

Después de realizar una visita de campo y analizar la zona con el equipo de la Junta de Acción Comunal, se decidió llevar a cabo el levantamiento topográfico en el área de Los Chizos – Las Orellanas. Este lugar fue elegido debido a la pronunciada pendiente y la curva con un radio de giro reducido a la izquierda en la vía existente. Además, se observaron



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

taludes empinados en la margen izquierda antes de la curva y en la margen derecha después de la misma. El propósito de este levantamiento es obtener datos topográficos precisos del tramo de la vía existente para evaluar las condiciones de la zona y proponer una alternativa para la construcción de una placa huella

EQUIPO Y PROCEDIMIENTO DE CAMPO

Materiales y Equipos Necesarios:

- Estación total y trípode.
- Prisma para mediciones precisas.
- Trípode para el prisma.
- Jalones para establecer puntos de referencia.
- Plomadas y niveles para la nivelación de la estación total.
- Cinta métrica.
- Libreta de campo y lápices.
- Baterías y cables de conexión para la estación total.

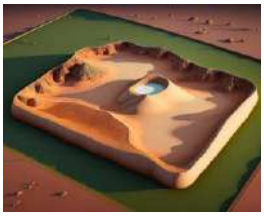
Pasos:

1. Planificación y Revisión del Área:

Familiarízate con el área de trabajo y establece los límites del levantamiento.
Identifica puntos de control y referencias que se utilizarán durante el levantamiento.

2. Configuración de la Estación Total:

Monta la estación total de manera estable sobre el trípode.
Nivela la estación utilizando las plomadas y niveles incorporados.



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

3. Establecimiento de Puntos de Control:

Coloca los jalones en puntos estratégicos que servirán como puntos de control.
Mide y registra las coordenadas de estos puntos utilizando la estación total.

4. Calibración del Instrumento:

Realiza una calibración inicial de la estación total para garantizar mediciones precisas.
Verifica la conexión del prisma y otros accesorios.

5. Medición de Puntos Topográficos:

Apunta la estación total al prisma colocado en el punto que deseas medir.
Registra las lecturas de distancia y ángulo proporcionadas por la estación total.
Repite este proceso para todos los puntos relevantes del terreno.

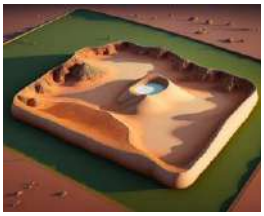
6. Levantamiento de Perfiles y Detalles:

Utiliza la estación total para medir elevaciones y detalles topográficos a lo largo de líneas específicas, como perfiles y secciones transversales.

7. Documentación en Campo:

Registra todas las mediciones en la libreta de campo, asegurándote de etiquetar cada punto y detalle correctamente.
8. Procesamiento de Datos:

Descarga los datos de la estación total a un software de procesamiento topográfico.
Procesa y ajusta las mediciones para obtener coordenadas y elevaciones precisas.



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

9. Generación de Informes y Planos:

Utiliza los datos procesados para crear informes, mapas y planos topográficos.
Incluye detalles como curvas de nivel, elevaciones y otros elementos relevantes.

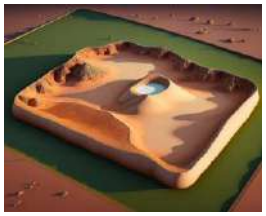
10. Verificación y Correcciones:

Realiza verificaciones de calidad y correcciones según sea necesario.
Asegúrate de que los resultados cumplan con los estándares de precisión requeridos.
Este procedimiento básico proporciona una guía general para llevar a cabo un levantamiento topográfico con una estación total. Es crucial seguir prácticas de seguridad y precisión durante todo el proceso para garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

RESULTADOS

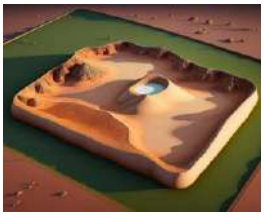
Cartera dada por la Estación Total:

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCIÓN
1	1041921.36	1084895.59	1838.436	EJE
2	1041957.46	1084936.72	1857.666	EJE
3	1041921.36	1084895.59	1838.436	EJE
4	1041934.67	1084843.85	1833.8	EJE
5	1041933.35	1084844.49	1833.643	EJE
6	1041932.96	1084844.75	1833.583	EJE
7	1041932.35	1084844.97	1834.629	EJE
8	1041927.81	1084847.32	1835.697	EJE
9	1041936.06	1084842.94	1833.792	EJE
10	1041936.53	1084842.71	1834.038	EJE
11	1041937.61	1084842.26	1832.977	EJE
12	1041941	1084840.39	1831.654	EJE
13	1041946.18	1084849.54	1832.151	EJE
14	1041943.43	1084850.75	1832.664	EJE



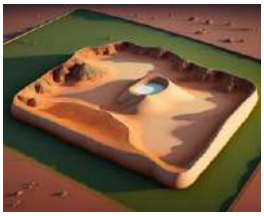
JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

15	1041940.82	1084852	1834.846	EJE
16	1041938.89	1084853.08	1834.62	EJE
17	1041936.99	1084854	1834.401	EJE
18	1041936.46	1084854.57	1835.639	EJE
19	1041931.51	1084856.17	1835.977	EJE
20	1041933.74	1084864.49	1836.149	EJE
21	1041939.28	1084862.4	1835.886	EJE
22	1041939.63	1084862.2	1835.301	EJE
23	1041941.83	1084861.26	1835.46	EJE
24	1041943.5	1084860.81	1835.389	EJE
25	1041944.27	1084860.4	1835.396	EJE
26	1041949.32	1084858.22	1834.147	EJE
27	1041952.31	1084866.53	1836.256	EJE
28	1041947.12	1084868.34	1836.369	EJE
29	1041946.6	1084868.48	1836.106	EJE
30	1041946.02	1084868.66	1836.339	EJE
31	1041944.54	1084869.28	1836.299	EJE
32	1041942.83	1084869.91	1836.274	EJE
33	1041941	1084870.55	1836.381	EJE
34	1041935.28	1084872	1836.499	EJE
35	1041937.49	1084879.65	1837.557	EJE
36	1041942.78	1084879.13	1837.946	EJE
37	1041943.18	1084879.1	1837.522	EJE
38	1041944.62	1084878.86	1837.502	EJE
39	1041946.45	1084878.82	1837.656	EJE
40	1041947.89	1084878.87	1837.638	EJE
41	1041948.94	1084878.91	1837.279	EJE
42	1041949.62	1084878.74	1837.663	EJE
43	1041953.12	1084878.87	1839.307	EJE
44	1041953.86	1084887.36	1842.17	EJE
45	1041950.45	1084888.21	1840.057	EJE
46	1041951.1	1084897.91	1843.358	EJE
47	1041954.25	1084898.24	1846.516	EJE
48	1041954.93	1084907.9	1849.353	EJE
49	1041951.74	1084907.89	1847.476	EJE
50	1041950.51	1084917.61	1849.247	EJE
51	1041954.07	1084918.14	1852.19	EJE
52	1041951.51	1084926.22	1853.195	EJE
53	1041948.27	1084926.53	1851.958	EJE
54	1041947.82	1084931.77	1852.774	EJE



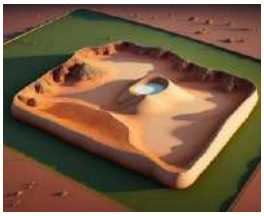
JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

55	1041950.94	1084931.52	1854.344	EJE
56	1041950.95	1084934.57	1854.672	EJE
57	1041947.68	1084935.01	1853.159	EJE
58	1041947.57	1084938.69	1853.56	EJE
59	1041950.85	1084937.41	1854.895	EJE
60	1041951.44	1084938.2	1855.204	EJE
61	1041947.53	1084942	1853.794	EJE
62	1041946.98	1084938.8	1853.261	EJE
63	1041949.9	1084943.68	1855.091	EJE
64	1041951.87	1084943.85	1855.915	EJE
65	1041954.47	1084943.58	1856.905	EJE
66	1041957.42	1084942.07	1858.241	EJE
67	1041960.82	1084939.34	1859.142	EJE
68	1041964.24	1084936.09	1859.685	EJE
69	1041967.83	1084932.77	1859.754	EJE
70	1041974.31	1084925.32	1860.599	EJE
71	1041970.17	1084921.89	1859.325	EJE
72	1041963.78	1084928.6	1858.332	EJE
73	1041960.76	1084932.05	1858.072	EJE
74	1041957.91	1084935.2	1857.698	EJE
75	1041955.93	1084937.3	1857.111	EJE
76	1041953.86	1084938.31	1856.283	EJE
77	1041951.78	1084937.62	1855.315	EJE
78	1041976.39	1084915.72	1860.062	EJE
79	1041979.95	1084917.95	1861.727	EJE
80	1041980.98	1084907.16	1860.214	EJE
81	1041975.23	1084901.88	1857.84	EJE
82	1041970.68	1084899.71	1855.879	EJE
83	1041968.25	1084897.83	1854.127	EJE
84	1041963.79	1084905.88	1853.707	EJE
85	1041958.82	1084917.29	1854.517	EJE
86	1041965.37	1084921.96	1857.868	EJE
87	1041970.05	1084914.69	1858.518	EJE
88	1041984.94	1084898.6	1860.949	EJE
89	1041989.01	1084900.88	1864.089	EJE
90	1041989.44	1084901.04	1863.868	EJE
91	1041991.33	1084901.83	1863.832	EJE
92	1041992.92	1084902.68	1863.774	EJE
93	1041993.64	1084902.99	1863.548	EJE
94	1041989.14	1084912	1862.267	EJE



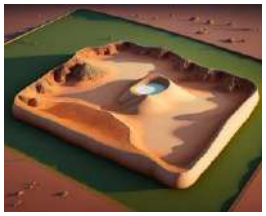
JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

95	1041988.38	1084911.39	1862.578	EJE
96	1041986.97	1084910.6	1862.578	EJE
97	1041985.23	1084909.66	1862.61	EJE
98	1041984.79	1084909.54	1862.908	EJE
99	1041980.59	1084918.02	1861.322	EJE
100	1041982.12	1084919.12	1861.397	EJE
101	1041983.43	1084920.06	1861.397	EJE
102	1041984.47	1084920.57	1860.907	EJE
103	1041978.55	1084928.86	1859.769	EJE
104	1041978.75	1084929.01	1860.438	EJE
105	1041979.64	1084929.41	1860.683	EJE
106	1041977.93	1084928.43	1859.957	EJE
107	1041976.29	1084927.07	1860.075	EJE
108	1041974.69	1084925.63	1860.04	EJE
109	1041968.67	1084933.18	1858.674	EJE
110	1041970.04	1084934.6	1858.814	EJE
111	1041971.1	1084935.65	1858.815	EJE
112	1041971.83	1084936.11	1858.754	EJE
113	1041968.7	1084939.84	1857.883	EJE
114	1041968.01	1084939.29	1858.149	EJE
115	1041967.02	1084938.36	1858.109	EJE
116	1041966.06	1084937.39	1858.013	EJE
117	1041965.45	1084936.81	1857.977	EJE
118	1041962.31	1084939.99	1857.175	EJE
119	1041962.81	1084940.5	1857.246	EJE
120	1041963.76	1084941.88	1857.307	EJE
121	1041964.59	1084942.92	1857.295	EJE
122	1041965.33	1084943.85	1857.037	EJE
123	1041961.84	1084946.4	1856.269	EJE
124	1041961.25	1084946.15	1856.422	EJE
125	1041960.33	1084945.21	1856.376	EJE
126	1041959.45	1084944.04	1856.218	EJE
127	1041958.83	1084943.23	1856.159	EJE
128	1041955.4	1084945.29	1854.916	EJE
129	1041955.66	1084945.79	1854.962	EJE
130	1041955.74	1084946.2	1855.31	EJE
131	1041956.57	1084948.08	1855.44	EJE
132	1041957.4	1084949.61	1855.488	EJE
133	1041958.1	1084950.51	1855.196	EJE
134	1041952.97	1084953.28	1854.12	EJE



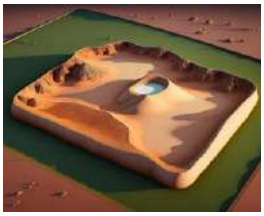
JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

135	1041952.79	1084952.64	1854.372	EJE
136	1041952.5	1084951.74	1854.608	EJE
137	1041952.18	1084949.84	1854.436	EJE
138	1041952.02	1084947.75	1854.306	EJE
139	1041952.02	1084946.9	1854.142	EJE
140	1041952.06	1084946.19	1853.544	EJE
141	1041949.47	1084945.67	1852.826	EJE
142	1041949.34	1084946.08	1852.86	EJE
143	1041949.22	1084946.27	1853.243	EJE
144	1041948.66	1084946.81	1853.299	EJE
145	1041947.61	1084948.59	1853.271	EJE
146	1041946.5	1084950.16	1853.355	EJE
147	1041945.11	1084951.6	1853.328	EJE
148	1041941.96	1084954.61	1853.475	EJE
149	1041946.65	1084956.68	1854.463	EJE
150	1041947.13	1084954.75	1853.946	EJE
151	1041947.43	1084953.85	1853.738	EJE
152	1041947.34	1084954.25	1853.389	EJE
153	1041937.89	1084948.19	1852.467	EJE
154	1041941.83	1084946.34	1852.053	EJE
155	1041944.02	1084945.47	1852.076	EJE
156	1041945.89	1084944.5	1852.07	EJE
157	1041946.69	1084944.04	1851.87	EJE
158	1041945.39	1084940.33	1850.681	EJE
159	1041944.68	1084940.54	1850.691	EJE
160	1041943.88	1084940.72	1850.896	EJE
161	1041942.18	1084941.09	1850.928	EJE
162	1041940.32	1084941.33	1850.934	EJE
163	1041939.05	1084941.22	1850.913	EJE
164	1041939.58	1084936.28	1849.846	EJE
165	1041940.51	1084936.22	1849.655	EJE
166	1041942.13	1084936.35	1849.806	EJE
167	1041943.73	1084936.43	1849.676	EJE
168	1041944.12	1084936.45	1849.428	EJE
169	1041944.17	1084931.82	1848.484	EJE
170	1041943.69	1084931.85	1848.536	EJE
171	1041942.19	1084931.7	1848.646	EJE
172	1041940.83	1084931.45	1848.604	EJE
173	1041940.19	1084931.38	1848.652	EJE
174	1041940.57	1084926.16	1848.019	EJE



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

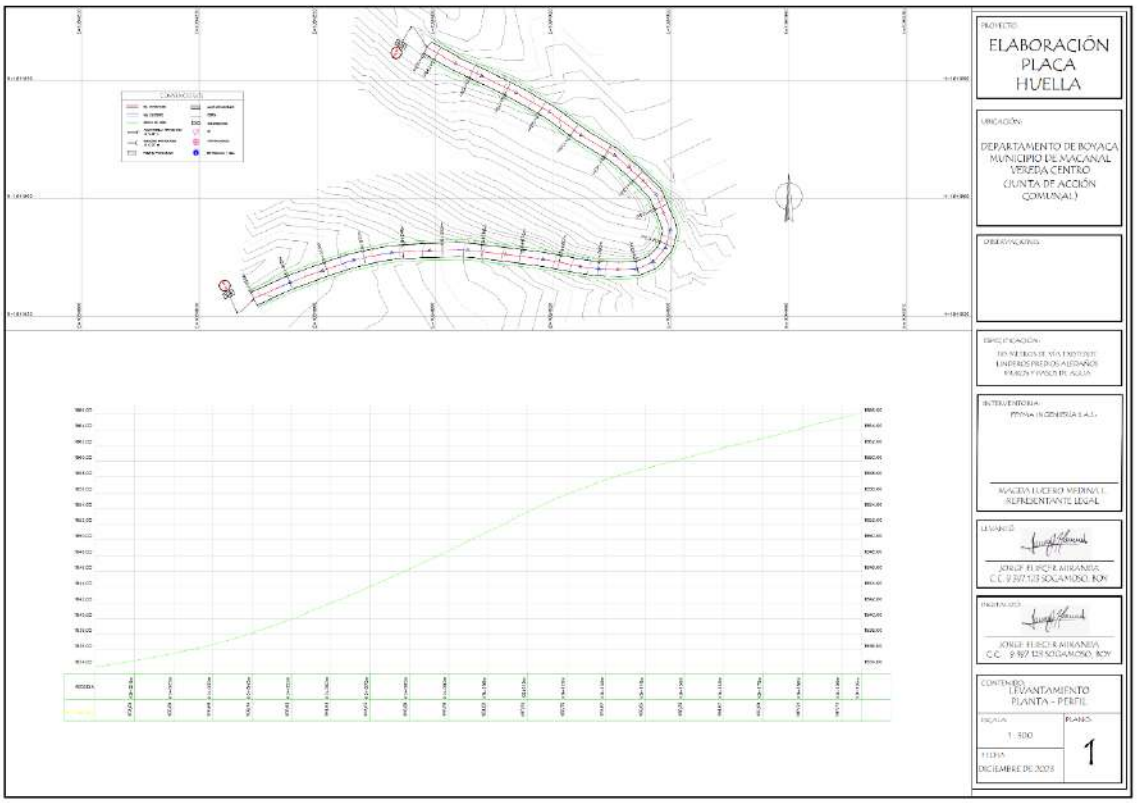
175	1041940.87	1084926.23	1847.543	EJE
176	1041941.51	1084926.51	1847.519	EJE
177	1041942.89	1084926.89	1847.518	EJE
178	1041944.37	1084927.08	1847.386	EJE
179	1041944.87	1084927.14	1847.518	EJE
180	1041946.55	1084917.84	1845.09	EJE
181	1041947.25	1084917.86	1845.847	EJE
182	1041945.98	1084917.73	1845.262	EJE
183	1041944.72	1084917.43	1845.311	EJE
184	1041942.8	1084917.11	1845.23	EJE
185	1041942.06	1084916.99	1845.433	EJE
186	1041941.76	1084917.01	1845.926	EJE
187	1041943.45	1084907.35	1843.397	EJE
188	1041943.76	1084907.46	1843.141	EJE
189	1041944.1	1084907.55	1843.15	BDV
190	1041945.92	1084907.86	1843.171	BDV
191	1041947.57	1084908.27	1843.096	BDV
192	1041948.16	1084908.47	1842.814	BDV
193	1041949.41	1084898.45	1840.956	BDV
194	1041948.59	1084898.44	1841.115	BDV
195	1041947.09	1084898.27	1841.214	BDV
196	1041945.15	1084898.25	1841.186	BDV
197	1041944.36	1084898.32	1841.205	BDV
198	1041944.17	1084888.59	1839.309	BDV
199	1041943.8	1084888.63	1839.669	BDV
200	1041945.11	1084888.65	1839.335	BDV
201	1041946.98	1084888.57	1839.291	BDV
202	1041948.65	1084888.53	1839.191	BDV
203	1041949.25	1084888.57	1839.098	BDV
204	1041938.55	1084888.9	1839.298	BDV
205	1041943.09	1084888.8	1839.525	BDV



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

PROCESAMIENTO DE DATOS

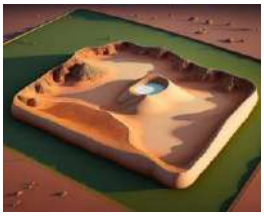
Se procede en oficina a realizar los respectivos planos y entregables solicitados por la interventoría, anexo a este informe se encuentra el plano PLANTA- PERFIL.



CONCLUSIONES.

Se logró una detallada caracterización del terreno, identificando puntos clave, cambios en la topografía y elementos relevantes para el proyecto.

Las mediciones realizadas con la estación total y otros instrumentos demostraron una alta precisión, proporcionando datos confiables para la planificación y diseño del proyecto.



Se realizaron mediciones detalladas de cuerpos de agua y condiciones hidrográficas en el área, ofreciendo información crucial para consideraciones de drenaje y gestión del agua.
Topografía del Área de Proyecto:

Se obtuvo una representación precisa de la topografía específica del área del proyecto, incluyendo detalles como curvas de nivel, perfiles longitudinales y secciones transversales.

Basándose en los datos recopilados, se pueden proponer mejoras específicas para abordar desafíos identificados, como la optimización de trazados de carreteras o la implementación de medidas de estabilización de taludes.
Los resultados del levantamiento proporcionan una base sólida para el diseño detallado y la planificación de la construcción, asegurando que las decisiones estén respaldadas por información precisa y actualizada.

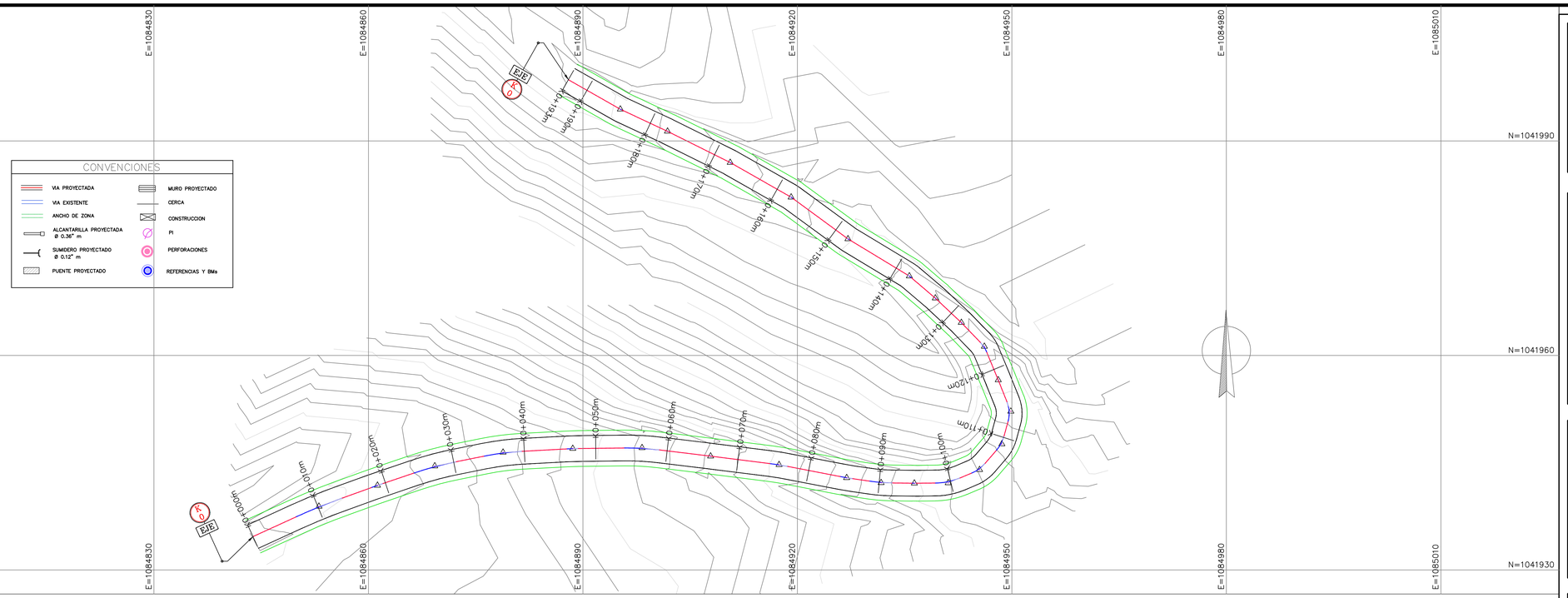
La evaluación topográfica brinda información valiosa sobre la idoneidad del terreno para la construcción de infraestructuras específicas, permitiendo tomar decisiones informadas sobre la viabilidad del proyecto.

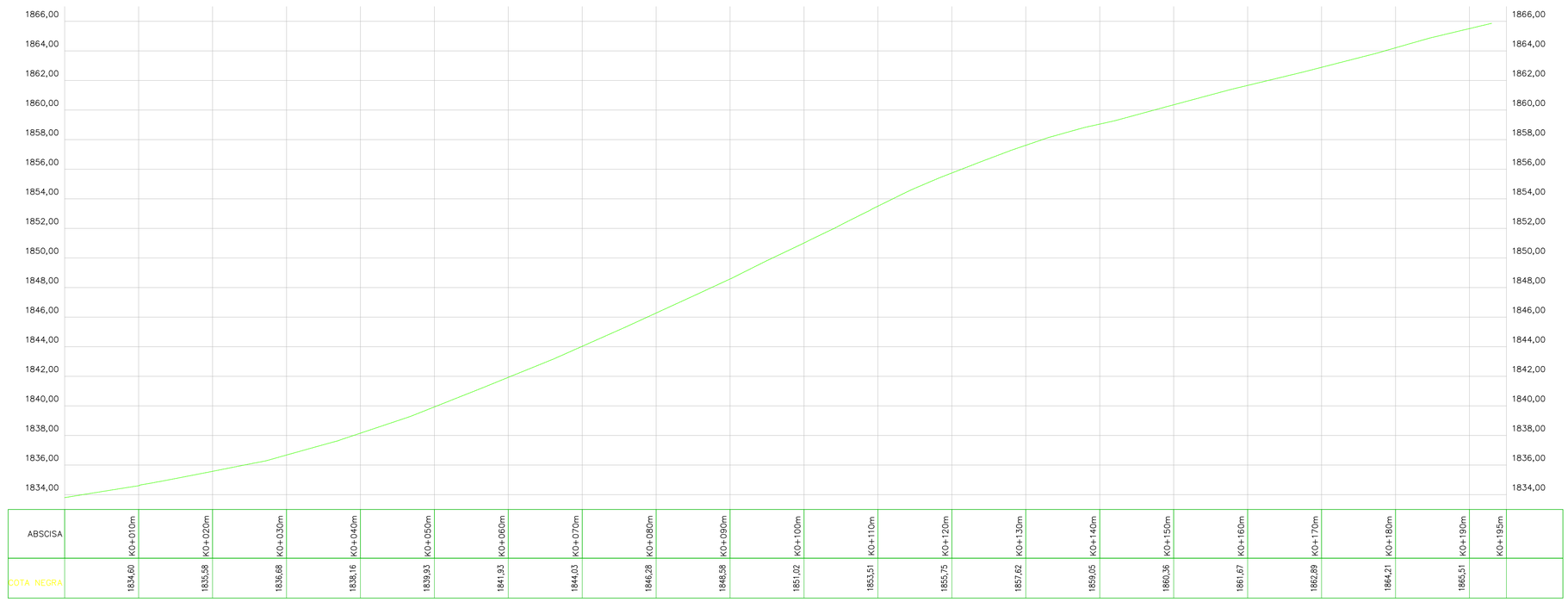
Se tuvieron en cuenta factores ambientales y de seguridad durante el levantamiento, proporcionando información esencial para mitigar impactos negativos y garantizar la seguridad en la ejecución del proyecto.

Los datos recopilados constituyen una base sólida para la elaboración de documentación técnica, como planos topográficos, informes detallados y cualquier otro material necesario para presentar el proyecto.



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811





ABSCISA	K0+010m	K0+020m	K0+030m	K0+040m	K0+050m	K0+060m	K0+070m	K0+080m	K0+090m	K0+100m	K0+110m	K0+120m	K0+130m	K0+140m	K0+150m	K0+160m	K0+170m	K0+180m	K0+190m	K0+195m	
COTA NEGRA	1834,60	1835,58	1836,68	1838,16	1839,93	1841,93	1844,03	1846,28	1848,58	1851,02	1853,51	1855,75	1857,62	1859,05	1860,36	1861,67	1862,89	1864,21	1865,51		

PROYECTO:

ELABORACIÓN PLACA HUELLA

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE MACANAL
VEREDA CENTRO
(JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL)

OBSERVACIONES

ESPECIFICACIÓN:

193 METROS DE VÍA EXISTENTE
LINDEROS PREDIOS ALEDAÑOS
MUROS Y PASOS DE AGUA

INTERVENTORIA:
FEYMA INGENIERÍA S.A.S.:

MAGDA LUCERO MEDINA L.
REPRESENTANTE LEGAL

LEVANTÓ:

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C. 9.397.123 SOGAMOSO, BOY

DIGITALIZÓ

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C. 9.397.123 SOGAMOSO, BOY

CONTENIDO:
LEVANTAMIENTO
PLANTA - PERFIL

ESCALA: 1 : 300

PLANO: 1

FECHA: DICIEMBRE DE 2023

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Dado que la duración de los convenios en el presente informe mencionados, tienen una duración inferior a un año, no se presenta programa anual de caja PAC.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se han presentado eventos que representen un riesgo para la ejecución de los convenios.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

No se cuenta con información de programas y/o aplicativos adicionales a gestionar y desarrollar por parte de la Interventoría.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relacionan los diferentes formatos de interventoría, de acuerdo con el Manual de interventoría vigente.

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el mes de diciembre de 2023, la interventoría contó con la disponibilidad de los siguientes vehículos; se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 diligenciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/1/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2749-2023 **INTERVENTORÍA:** FEYMA INGENIERIA SAS

CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3405-2023, MACANAL; 2707-2023, CULIMA; 4435-2023, RETIRO **OAC:** JAC VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta 1	HERO ERY83F																		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta 2	BAJAJ PULSAR OCQ46G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma Yuliana Cuervo C.
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma
Nombre: ANGÉLICA MARÍA RUBIO CORTÉS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01123-11321 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría vinculado según aprobación de INVIAS mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2023, vinculado para la ejecución del contrato de interventoría durante el mes de diciembre de 2023:

- Directora de Interventoría: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
- Residente de Interventoría: EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES
- Inspectora de interventoría: LEIDY JOHANA RINCON CRISTANCHO
- Profesional Ambiental: DEIBI DAYAN AMARIS AYALA
- Profesional Social: MARIA CAMILA AGUDELO MONTOYA
- Especialista en Pavimentos y/o vías: JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
- Especialista en Geología y/o Geotecnia: JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
- Especialista en Hidráulica e Hidrología: JORGE ENRIQUE NIÑO CARDENAS
- Especialista en Diseño Geométrico: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

Se relaciona en formato MEPI-MN-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	5/1/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2749-2023

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23

CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3405-2023, MACANAL; 2707-2023, CULIMA; 4435-2023, RETIRO

OAC: JAC VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ARLETH YULIANA CUERVO CARO	1.057.436.563	DIRECTOR	$ 1,450,000										X	X					X	X				X	X							X	X		0.25	FEYMA INGENIERIA SAS	$ 1,450,000	$ 101,000	V	FAMISANAR	4533235216	$ 181,300	PROTECCION	4533235216	$ 232,000	$ 58,000	$ -	$ -	
2	EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	1.118.571.468	RESIDENTE	$ 2,600,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	FEYMA INGENIERIA SAS	$ 2,600,000	$ 181,000	V	SANITAS	4533235216	$ 325,000	PORVENIR	4533235216	$ 416,000	$ 104,000	-	$ -	
3	DEIBI DAYAN AMARIS AYALA	1.036.668.862	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 560,000																																0.20	FEYMA INGENIERIA SAS	$ 1,160,000	$ 80,600	V	SURAMERICANA S.A	4533235216	$ 145,000	PORVENIR	4533235216	$ 185,600	$ 46,400	-	$ -	
4	MARIA CAMILA AGUDELO MONTOYA	1.028.006.626	PROFESIONAL SOCIAL	$ 560,000										X	X					X	X				X	X										0.20	FEYMA INGENIERIA SAS	$ 1,160,000	$ 80,600	V	NUEVA EPS	4533235216	$ 145,000	PORVENIR	4533235217	$ 185,600	$ 46,400	-	$ -	
5	JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA	1.049.608.025	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 1,000,000										X	X					X	X				X	X										0.20	JOSE LEONARDO ALVAREZ	$ 1,160,000	$ 80,800	V	SANITAS	7907495201	*$ 46,400*	PORVENIR	7907495201	$ 185,600	$ 46,400	-	$ -	
6	JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA	1.049.608.025	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 1,000,000										X	X					X	X				X	X										0.20	JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA	$ 1,160,000	$ 80,800	V	SANITAS	7907495201	*$ 46,400*	PORVENIR	7907495201	$ 185,600	$ 46,400	-	$ -	
7	JORGE ENRIQUE NIÑO CARDENAS	19.228.170	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 1,000,000								X	X						X	X					X	X										0.20	JORGE ENRIQUE NIÑO CARDENAS	$ 1,160,000		V	COMPENSAR	19228170	$ 145,000					-	$ -	
8	ARLETH YULIANA CUERVO CARO	1.057.436.563	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	$ 500,000																		X						X	X							0.10	FEYMA INGENIERIA SAS	$ 1,450,000	$ 101,000	V	FAMISANAR	4533235216	$ 181,300	PROTECCION	4533235216	$ 232,000	$ 58,000	$ -	$ -	
9	LEIDY JOHANA CRISTANCHO RINCON	1057600739	INSPECTOR 1	$ 504,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.18	FEYMA INGENIERIA SAS	$1,400,000	$ 97,500	V	FAMISANAR	4533235216	$ 175,000	PROTECCION	4533235216	$ 224,000	$ 56,000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 9,174,000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/1/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma
Nombre: ANGÉLICA MARÍA RUBIO CORTÉS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01123-11321 CP/TVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800224899
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FEYMA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 1 E 13 80	TELÉFONO:	7471241
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Terminación y acabado de edificios y obras de ing
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4533235216	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997213966

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$456.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$456.000	$ 0	$456.000
230301	230301-PORVENIR	4	$1.147.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$1.147.400	$ 0	$1.147.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.200	$ 0	$ 6.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 136.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.200	$ 0	$ 136.200
SUBTOTALES:										$ 1.745.800	$ 0	$ 1.745.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$356.300	$ 0	$ 0	$ 0	$356.300	$ 0	$ 0	$356.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 179.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.100	$ 0	$ 0	$ 179.100
EPS041	EPS SURAMERICANA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 360.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.700	$ 0	$ 0	$ 360.700
SUBTOTALES:													$ 1.041.100	$ 0	$ 0	$ 1.041.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EEP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 662.000	$ 662.000	$ 0	$ 0	$ 662.000
SUBTOTALES:									$ 662.000	$ 0	$ 0	$ 662.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	8	$ 380.600	$ 0	$ 380.600
SUBTOTALES:			$ 380.600	$ 0	$ 380.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049606025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 12 N 24-27 OF 101	TELÉFONO:	7211416
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	INVIAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			7907495201	TIPO DE PLANILLA:				I- INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				376155091

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:													$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 0	$ 46.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD							ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DIAS	COM	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1049606025	ALVAREZ JOSE LEONARDO	INDEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$	$	$	$	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	1	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF10-COMFABOY	$ 46.400	$	$	$	$

TOTAL	$ 359.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19228170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ENRIQUE NINO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7906762557			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/01/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	316935875

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINED
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 19228170	NINO CARDENAS JORGE ENRIQUE	INDEPEND	REG CUMP PENS	$ 1.160.000				NO	01	30																$	$						EPS008-COMPENSAR	30	1.160.000	$ 145.000	$	$ 145.000														

TOTAL $ 145.000

Planilla Pagada

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se consigna la información financiera del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/1/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749-2023

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES INFORME MENSUAL: dic-23

CONVENIOS SOLIDARIOS No.: 3405-2023, MACANAL; 2707-2023, CULIMA; 4435-2023, RETIRO

OAC: JAC VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	956223	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 104,322,540	
2023	956223	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Adicion 2749-01-2023	$ 20,944,082	
TOTAL						$ 125,266,622	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 125,266,622**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 125,266,622	**$ 125,266,622**		
1	**nov 2023**	$ 10,058,500	$ 1,911,115	$ 11,969,615.00	**0**	**0**	**0**	956223 de 24/08/2023	$ 113,297,007	113,297,007.00		En trámite
2	**dic 2023**	$ 25,151,300	$ 4,778,747	$ 29,930,047.00	**0**	**0**	**0**	956223 de 24/08/2023	$ 83,366,960	83,366,960.00		En trámite
TOTALES		**$ 35,209,800**	**$ 6,689,862**	**$ 41,899,662**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 83,366,960**	**$ 83,366,960**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 29,092,800	$ 5,527,632	$ 34,620,432
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 5,180,000	$ 984,200	$ 6,164,200
OTROS COSTOS	$ 937,000	$ 178,030	$ 1,115,030
VALOR TOTAL	$ 35,209,800	$ 6,689,862	$ 41,899,662

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma

Nombre: ANGÉLICA MARÍA RUBIO CORTÉS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01123-11321 CPITVC

ensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
opias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se relaciona a continuación formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/1/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749.2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 1/11/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 104,322,540.00

VALOR ACUMULADO: $ 125,266,622.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ANGÉLICA MARÍA RUBIO CORTÉS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10,432,254.00	1	11	2023	19	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 20,864,508.00	1	11	2023	19	3	2027
Calidad del servicio	20%	$ 20,864,508.00	1	11	2023	19	3	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153994

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 12,526,662.00	1	11	2023	16	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 25,053,324.40	1	11	2023	17	7	2027
Calidad del servicio	20%	$ 25,053,324.40	1	11	2023	19	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153994

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/02/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/2/2024
(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento	10%	$ 12,526,662.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 25,053,324.40
Calidad del servicio	20%	$ 25,053,324.40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	11	2023	16	11	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	11	2023	17	7	2027
1	11	2023	18	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153994

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/02/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma

Nombre: ANGÉLICA MARÍA RUBIO CORTÉS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01123-11321 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**11**	**2023**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**19**	**03**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**	CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 2749 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/11/2023**	**19/03/2027**	**$20,864,508.00**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**01/11/2023**	**19/03/2025**	**$20,864,508.00**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/11/2023**	**19/07/2024**	**$10,432,254.00**	

ACLARACIONES

SE ACTUALIZA LA GARANTIA SEGUN ACTA DE FECHA 1 NOVIEMBRE DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,698.00	$ *******8,000.00	$ ******42,122.00	$ **********263,821.00	$ *******52,161,270.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**11**	**2023**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**19**	**03**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**	CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,698.00	$ *******8,000.00	$ ******42,122.00	$ **********263,821.00	$ *******52,161,270.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11008606833051(3900)000000263821(96)20241031

REFERENCIA PAGO:

1100860683305-1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	11	2023	01	11	2023	00:00	19	03	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FEYMA INGENIERIA SAS		**NIT: 800.224.899-8**
DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**	3214775474

DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**	3770600

DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA — CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 2749 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/11/2023**	**17/07/2027**	**$25,053,324.40**	**$20,864,508.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**01/11/2023**	**19/04/2025**	**$25,053,324.40**	**$20,864,508.00**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/11/2023**	**16/11/2024**	**$12,526,662.20**	**$10,432,254.00**

ACLARACIONES

SE ACTUALIZA LA GARANTIA EN VALOR SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 1746-01-2023 DE 2023

SE ACTUALIZA LA GARANTIA EN ADICIONAL EN PLAZO SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 2749-02-2023 DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******32,744.00	$ *******8,000.00	$ *******7,741.00	$ **********48,486.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AVENIDA BENETRIO MENDOZA	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******32,744.00	$ *******8,000.00	$ *******7,741.00	$ ************48,486.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11008606905822(3900)000000048486(96)20241031

REFERENCIA PAGO:

1100860690582-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2024	01	11	2023	00:00	17	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FEYMA INGENIERIA SAS		**NIT: 800.224.899-8**
DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **FEYMA INGENIERIA SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 1 - 42 — CIUDAD: FACATATIVA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO 3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 2749 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/11/2023**	**17/07/2027**	**$25,053,324.40**	**$25,053,324.40**
CALIDAD DEL SERVICIO	**01/11/2023**	**18/07/2025**	**$25,053,324.40**	**$25,053,324.40**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/11/2023**	**16/11/2024**	**$12,526,662.20**	**$12,526,662.20**

ACLARACIONES

SE ACTUALIZA Y AJUSTA LA GARANTIA DEL AMPARO DE CALIDAD SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 2749-02-2023 DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 7 NRO. 1 - 42	FACATATIVA, CUNDINAMARCA	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2024	01	11	2023	00:00	17	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 7 NRO. 1 - 42	FACATATIVA, CUNDINAMARCA	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo**

MEPI-MN-IN-3-FR-1

MEPI-MN-IN-3-FR-2

N/A EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO CUENTA CON ANTICIPO

- **6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se relaciona a continuación formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-0-PR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2749 de 2022

OBJETO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ANGELICA MARIA RUBIO CORTES

RESOLUCIÓN No.: 85 DE 27/10/2023 (Indicar dia/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3405-2023 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2707-2023 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4430-20023 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

PLAZO INICIAL: 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2023 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, Indique mas/dia/año)

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 104.322.540,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 104.322.540,00 (Según contrato principal)

CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha			2023													
CARGO / OFICIO		COSTOS DE PERSONAL (S)	PRIMA REGIONAL (S)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($) (5)=(3)*(4) = (5)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE										TOTAL	
										H-M	VALOR	H-M	VALOR									H-M	VALOR
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
	PERSONAL PROFESIONAL																						
1	Director de Interventoria	$ 9.800.000,00		1,00	$ 9.800.000,00					0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00									0,50	$ 2.800.000,00
1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.600.000,00		4,00	$ 10.400.000,00					1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00									2,00	$ 5.200.000,00
1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.680.000,00					0,00	$ -	0,20	$ 560.000,00									0,20	$ 560.000,00
1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,60	$ 1.680.000,00					0,00	$ -	0,20	$ 560.000,00									0,20	$ 560.000,00
1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de ser#rBi)				$ 4.500.000,00						$ -		$ -									0,00	$ -
1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 9.000.000,00								0,10	$ 900.000,00	0,10	$ 900.000,00									0,20	$ 1.800.000,00
1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00								0,10	$ 500.000,00	0,00	$ -									0,10	$ 500.000,00
1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,10	$ 500.000,00									0,10	$ 500.000,00
1	Especialista en Hidráulica Hidrologia	$ 9.000.000,00								0,10	$ 900.000,00	0,10	$ 900.000,00									0,20	$ 1.800.000,00
1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00								0,10	$ 500.000,00	0,10	$ 500.000,00									0,20	$ 1.000.000,00
	PERSONAL TECNICO																						
2	Inspector	$ 1.400.000,00		3,00	$ 8.400.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000,00									1,00	$ 2.800.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (S)				$ 32.460.000,00						$ 6.860.000,00		$ 9.970.000,00										$ 16.830.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR (6)				2,20						2,20		2,20										2,20
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (S) * (6) = (A)				$ 71.412.000,00						$ 13.310.000,00		$ 21.934.000,00										$ 35.244.000,00
CONCEPTO		UNIDAD	COSTO ($) (7)	UTILIZACION (8)	VALOR PARCIAL ($) (7)*(8) = (9)																		
	OTROS COSTOS DIRECTOS																						
	VIÁTICOS																						
1	Viaticos Director y/o Especialistas	Dia	$ 140.000,00	7,00	$ 980.000,00					2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00									4,00	$ 560.000,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																						
3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	Mes	$ 600.000,00	3,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00									1,00	$ 1.800.000,00
1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	Según comprobante por mes	$ 2.800.000,00	2,00	$ 5.600.000,00						$ -	1,00	$ 2.800.000,00									1,00	$ 2.800.000,00
1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	$ 300.000,00	4,00	$ 1.200.000,00						$ -	1,00	$ 300.000,00									1,00	$ 300.000,00
1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	$ 400.000,00	4,00	$ 1.600.000,00					1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00									2,00	$ 800.000,00
	OTROS COSTOS																						
1	Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	$ 200.000,00	2,00	$ 400.000,00					1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00									2,00	$ 400.000,00
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	$ 90.000,00	4,00	$ 360.000,00					1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00									2,00	$ 180.000,00
1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	$ 140.000,00	4,00	$ 560.000,00					1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00									2,00	$ 280.000,00
1	Vasdurla Técnica Comunitaria	Según comprobante por mes	$ 38.500,00	4,00	$ 154.000,00					1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00									2,00	$ 77.000,00
	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																						
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 16.234.000,00						$ 1.148.500,00		$ 6.048.500,00										$ 7.197.000,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 87.646.000,00						$ 14.458.500,00		$ 27.982.500,00										$ 42.441.000,00
	PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (I)																						$ 53.817.750,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)																						
	IVA = 19% * (C) = (E)				$ 16.656.540,00						$ 2.747.115,00		$ 5.316.675,00										$ 8.063.790,00
	COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 104.322.540,00						$ 17.205.615,00		$ 33.299.175,00										$ 104.322.540,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

PLAN DE CARGAS INICIAL

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma Firma
Nombre: MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Representante Legal FEYMA INGENIERIA SAS
C.C. 40.042.727 de Tunja
INTERVENTORIA

Firma Firma
Nombre: ANGELICA MARIA RUBIO CORTES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matricula Profesional No.: 511221-112D1 CPTVC
(Suscribe segun su competencia)

- **6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas**

Se relaciona a continuación formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-0-PR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2749 de 2022

OBJETO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ANGELICA MARIA RUBIO CORTES

RESOLUCIÓN No.: 85 DE 27/10/2023 (Indicar dia/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3405-2023 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2707-2023 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4430-20023 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

PLAZO INICIAL: 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2023 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, Indique mas/dia/año)

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 104.322.540,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 104.322.540,00 (Según contrato principal)

CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha			2023													
CARGO / OFICIO		COSTOS DE PERSONAL (S)	PRIMA REGIONAL (S)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($) (5)=(3)*(4) = (5)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE										TOTAL	
										H-M	VALOR	H-M	VALOR									H-M	VALOR
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
	PERSONAL PROFESIONAL																						
1	Director de Interventoria	$ 9.800.000,00		1,00	$ 9.800.000,00					0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00									0,50	$ 2.800.000,00
1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.600.000,00		4,00	$ 10.400.000,00					1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00									2,00	$ 5.200.000,00
1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.680.000,00					0,00	$ -	0,20	$ 560.000,00									0,20	$ 560.000,00
1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,60	$ 1.680.000,00					0,00	$ -	0,20	$ 560.000,00									0,20	$ 560.000,00
1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de ser#rBi)				$ 4.500.000,00						$ -		$ -									0,00	$ -
1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 9.000.000,00								0,10	$ 900.000,00	0,10	$ 900.000,00									0,20	$ 1.800.000,00
1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00								0,10	$ 500.000,00	0,00	$ -									0,10	$ 500.000,00
1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,10	$ 500.000,00									0,10	$ 500.000,00
1	Especialista en Hidráulica Hidrologia	$ 9.000.000,00								0,10	$ 900.000,00	0,10	$ 900.000,00									0,20	$ 1.800.000,00
1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00								0,10	$ 500.000,00	0,10	$ 500.000,00									0,20	$ 1.000.000,00
	PERSONAL TECNICO																						
2	Inspector	$ 1.400.000,00		3,00	$ 8.400.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000,00									1,00	$ 2.800.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (S)				$ 32.460.000,00						$ 6.860.000,00		$ 9.970.000,00										$ 16.830.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR (6)				2,20						2,20		2,20										2,20
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (S) * (6) = (A)				$ 71.412.000,00						$ 13.310.000,00		$ 21.934.000,00										$ 35.244.000,00
CONCEPTO		UNIDAD	COSTO ($) (7)	UTILIZACION (8)	VALOR PARCIAL ($) (7)*(8) = (9)																		
	OTROS COSTOS DIRECTOS																						
	VIÁTICOS																						
1	Viaticos Director y/o Especialistas	Dia	$ 140.000,00	7,00	$ 980.000,00					2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00									4,00	$ 560.000,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																						
3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	Mes	$ 600.000,00	3,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00									1,00	$ 1.800.000,00
1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	Según comprobante por mes	$ 2.800.000,00	2,00	$ 5.600.000,00						$ -	1,00	$ 2.800.000,00									1,00	$ 2.800.000,00
1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	$ 300.000,00	4,00	$ 1.200.000,00						$ -	1,00	$ 300.000,00									1,00	$ 300.000,00
1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	$ 400.000,00	4,00	$ 1.600.000,00					1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00									2,00	$ 800.000,00
	OTROS COSTOS																						
1	Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	$ 200.000,00	2,00	$ 400.000,00					1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00									2,00	$ 400.000,00
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	$ 90.000,00	4,00	$ 360.000,00					1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00									2,00	$ 180.000,00
1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	$ 140.000,00	4,00	$ 560.000,00					1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00									2,00	$ 280.000,00
1	Vasdurla Técnica Comunitaria	Según comprobante por mes	$ 38.500,00	4,00	$ 154.000,00					1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00									2,00	$ 77.000,00
	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																						
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 16.234.000,00						$ 1.148.500,00		$ 6.048.500,00										$ 7.197.000,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 87.646.000,00						$ 14.458.500,00		$ 27.982.500,00										$ 42.441.000,00
	PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (I)																						$ 53.817.750,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)																						
	IVA = 19% * (C) = (E)				$ 16.656.540,00						$ 2.747.115,00		$ 5.316.675,00										$ 8.063.790,00
	COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 104.322.540,00						$ 17.205.615,00		$ 33.299.175,00										$ 104.322.540,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

PLAN DE CARGAS INICIAL

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma Firma
Nombre: MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Representante Legal FEYMA INGENIERIA SAS
C.C. 40.042.727 de Tunja
INTERVENTORIA

Firma Firma
Nombre: ANGELICA MARIA RUBIO CORTES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matricula Profesional No.: 511221-112D1 CPTVC
(Suscribe segun su competencia)

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es fundamental el papel de las interventorías dentro del programa de caminos comunitarios puesta que adicional al papel de control que tiene la interventoría se debe lleva a cabo un proceso de acompañamiento a la OAC que implique el desarrollo de actividades de orden técnica jurídico financiero y ambiental.

- Teniendo en cuenta que la junta de Macanal inició sus actividades una vez le fue girado el dinero correspondiente al convenio se iniciaron actividades correspondientes al inicio de obra conjunto con los estudios.

- Se han desarrollado comités operativos en la vereda de Culima, la vereda del Macanal y la vereda el retiro, con el principal propósito de avalar lo referente a cotizaciones de estudios iniciales, cotizaciones y demás.

- Se realiza el acompañamiento por parte de los especialistas de la interventoría en la ejecución de estudios y diseños por parte de las Juntas, adicionalmente acompañamiento en la parte administrativa para el correcto diligenciamiento de los formatos requeridos a obra.

ANEXOS

ANEXO 1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA

8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFC-2749INV-021	Interventoría	Solicitud entrega de pliegos finales de estudios y diseño	JAC Culima	6/12/2023
OFC-4435INV-022	Interventoría	Solicitud conformación de veeduría, envió de hojas de vida personal, cotizaciones de estudios y diseños, dotación y actualización del Rut	JAC El Retiro	6/12/2023
OFC-2749INV-024	Interventoría	Solicitud reunión comité operativo	JAC Culima	11/12/2023
OFC-2749INV-025	Interventoría	Solicitud entrega de copias de contrato (Ing. Residente-Contador)	JAC Culima	11/12/2023
OFC-2749INV-026	Interventoría	Solicitud de formatos de ejecución mensual de obra	JAC Centro	13/12/2023
OFC-2749INV-025	Interventoría	Solicitud de formatos de ejecución mensual de obra	JAC Culima	13/12/2023
OFC-2749INV-026	Interventoría	Solicitud formatos informe financiero	JAC Culima	13/12/2023
OFC-2749INV-027	Interventoría	Solicitud formatos informe financiero	JAC Centro	14/12/2023
OFC-2749INV-028	Interventoría	Solicitud reunión comité operativo para el control de seguimiento	JAC El Retiro	18/12/2023
OFC-2749INV-029	Interventoría	Solicitud entrega de pliegos finales de estudios y diseños	JAC Centro	19/12/2023
OFC-2749INV-030	Interventoría	Solicitud subsanación de pliegos finales de estudios y diseños	JAC Culima	20/12/2023

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFC-2749INV-032	Interventoría	Solicitud adición contrato interventoría No. 2749 de 2023	INVIAS SUPERVISORA ING. ANGELICA RUBIO	27/12/2023
OFC-2749INV-033	Interventoría	Solicitud prorroga contrato de interventoría No. 2749 de 2023	INVIAS SUPERVISORA ING. ANGELICA RUBIO	28/12/2023
OFC-2749INV-034	Interventoría	Solicitud de pólizas actualizadas con fecha de acta de inicio y adicional incluir modificaciones, prorrogas o suspensiones que correspondan al convenio.	JAC Culima	4/1/2024
OFC-2749INV-035	Interventoría	Solicitud de pólizas actualizadas con fecha de acta de inicio y adicional incluir modificaciones, prorrogas o suspensiones que correspondan al convenio.	JAC Centro	4/1/2024
OFC-2749INV-036	Interventoría	Solicitud de pólizas actualizadas con fecha de acta de inicio y adicional incluir modificaciones, prorrogas o suspensiones que correspondan al convenio.	JAC El retiro	4/1/2024
OFC-2749INV-037	Interventoría	Solicitud de subsanación de pliegos finales de estudios y diseños.	JAC Centro	3/1/2024
OFC-2749INV-038	Interventoría	Solicitud de flujo de inversión y subsanación de formatos (Plan inversión desembolso mensual – Informe inversión buen manejo desembolso)	JAC Culima	10/1/2024
OFC-2749INV-039	Interventoría	Solicitud de flujo de inversión y subsanación de formatos (Plan inversión desembolso mensual – Informe inversión buen manejo desembolso)	JAC Centro	10/1/2024
OFC-2749INV-040	Interventoría	Solicitud de flujo de inversión y subsanación de formatos (Plan	JAC El Retiro	10/1/2024

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
		inversión desembolso mensual – Informe inversión buen manejo desembolso)		
OFC-2749INV-041	Interventoría	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES VEREDA EL RETIRO CONVENIO No. 3405	JAC Centro	15/01/2024
OFC-2749INV-042	Interventoría	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES VEREDA EL RETIRO CONVENIO No. 4435.	JAC El retiro	15/01/2024
OFC-2749INV-043	Interventoría	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES VEREDA CULIMA CONVENIO No. 2707	JAC Culima	16/01/2024
OFC-2749INV-044	Interventoría	Solicitud control de seguimiento de documentos pendientes (Subsanaciones de estudios y diseños, plan de inversión del anticipo o desembolso y seguimiento al plan de inversión de desembolso), también el requerimiento de documentación para iniciar obra.	JAC Centro	16/01/2024
OFC-2749INV-045	Interventoría	Solicitud control de seguimiento de documentos pendientes Subsanaciones de estudios y diseños (estudio hidrológico), plan de inversión del anticipo o desembolso y seguimiento al plan de inversión de desembolso, también el requerimiento de documentación para iniciar obra.	JAC Culima	16/01/2024

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFC-2749INV-046	Interventoría	Solicitud comité operativo para requerir el adecuado aseguramiento de calidad del material.	JAC Culima	20/01/2024

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Consecutivo	Enviado por	Consecutivo	Dirigido a:	Fecha
	JAC Culima	Entrega de cotizaciones estudios y diseños	Interventoría	11/17/2023
	JAC Culima	Entrega de ajuste de cotización estudio hidrológico	Interventoría	11/22/2023
	JAC Centro	Entrega de cotizaciones estudios y diseños	Interventoría	11/27/2023
	JAC Culima	Entrega de pliegos finales de estudios y diseños	Interventoría	12/14/2023

8.2 Registro fotográfico

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE AVANCE DE LAS OBRAS

Registro Fotográfico

Vereda: Centro

Municipio Macanal


adidas




CAMINOS
COMUNITARIOS
DE LA PAZ TOTA
INVIAS




CAT


CAT




BOMBEROS



8.3 BITÁCORA

ANEXO 3. COPIA DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE

	1	2	3
01/12/2023			
Estado del clima	mañana tarde	Soleado Soleado	
herramienta y equipos	herramienta menor		
Personal en obra	Anexo de asistencia # 1		

Actividad #1 : Se continua con los apiques y contamos con la visita de SIC se toman muestras de suelos

Actividad # : Se corrige la cerca donde no da 5 metros en la parte ancha de la placa huella

- Actividad #3 llegan las tablas de madera

- Actividad #4 Se realiza topografia con elementos de precision en el tramo de placa huella y sitio de la tercera alcantarilla llamada pedro Gonzales

Topografia	
Arquitectura ingenieria y construccion	
Residente de obra	David Fernando Garcia S
laboratorio de Suelos y concretos Servicios de Ingenieria y consultoria SIC	Edison Carranza
Presidente de accion comunal vereda centro municipio de Macaral	

	1	2	3
04/12/2023	mañana	Soleado	
Estado del clima	tarde	Soleado	
herramienta y equipos	herramienta menor		
Personal en obra	Anexo de asistencia # 1		
Actividad 1 # Solicitud de estudios y diseños	estudios suelos, hidrologia, topografia		
Actividad #2 Se rectifica las tablas rusticas en sus contornos ademas se alistaron las puntas de las estacas			
Actividad #3 Se cotizaron material de cantera y maquinaria			
Actividad #4 Se instalo 2do campamento estructura de madera y cerramiento en plastico			
Actividad #5 Se instalo el agua cerca a la obra de placa huella			
Recidente de obra:	David Garcia David Fernando Garcia		
Presidenta Accion comunal vereda centro municipio de Macaral	Aleida Yamile Hernandez		

	①	②	③
05/12/2023			
Estado del Clima	mañana	Soleado	
	tarde	Soleado	
Personal en obra	Anexo de asistencia #1		
Actividad #1	Los tubos de dos alcantarillas estaban tapadas con tierra se destaparon y se limpiaron las cunetas cercanas		
Actividad #2	Se instalo un cajon de 2m de alto por 0.50cm de ancho para guardar herramientas		
Actividad #3	Con la empresa SIC se estubo indagando si los estudios desudos nos los pueden enviar esta semana, el ingeniero hidrologico quedo de enviar resultados el dia de hoy y los diseños tambien se esperan para hoy		
Residente de obra	David Fernando Garcia		

		1	2	3
	06/12/2023			
1		mañana		
2	Estado del Clima	tarde		
3				
4	Personal de obra	Anexo de asistencia #1		
5				
6	Actividad #1. Se continua con la limpieza de alcantarillas			
7	y raceria en toda la via terciaria las			
8	chizas las orellanas			
9				
10				
11	Actividad #2 La motoniveladora de la alcaldia estuvo			
12	trabajando en el area se aprovecho para			
13	ampliar el ancho de la via a 5 metros			
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32	Residente de obra	David Fernando Garcia		
33				
34	Presidenta de accion comunal	Yaneth Noriega		
35	vereda centro municipio de	es694709.		
36	Macanal			
37				
38				
39				
40				

	1	2	3
13/12/2023			
Estado del Clima	mañana tarde	Soleado Soleado	
Personal en obra	Anexo de asistencia #2		
Actividad #1	Se identificaron alcantarillas para limpiar y raceries alrededor de la via		
Actividad #2	Se recibieron el estudio hidrologico el cual se realizaron observaciones respecto al diseño especialmente de la alcantarilla que se encuentra en la cuerva sobre la posicion que debia tener luego de evidenciar el tamaño de la misma. Sobre la segunda alcantarilla que arranca en la placa huella se sugirio la tipo de inviaS y la tercera alcarrilla la que se encuentra retirada faltan los despieces estructurales		
Actividad #3	Nos reunimos con los maestros principales para revisar el presupuesto y realizar cantidades de obra		
Actividad #4	Tenemos interogantes sobre el ancho de la curva en la placa huella		
Residente de obra	David Garzon		
Presidenta de accion comunal vereda centro Municipio de Macaral	Aleida Yamile Mendivelso		

	12/12/2023	mañana	Soleado
	Estado del Clima	tarde	Soleado
	Personal en obra	Anexo de Asistencia #1	
	Actividad #1	Se organizaron dos frentes de trabajo para limpiar los tubos especialmente que se encuentran tapados con tierra y los alrededores de las alcantarillas	
	Actividad #2	Roceria y limpieza de cunetas	
	Actividad #3	Se solicitaron los estudios faltantes	
	Residente de obra	David Garcia	

08/12/2023

Estado de clima	mañana	Soleado
	tarde	Soleado

Personal en obra: Anexo de asistencia #1

Actividad #1: Se complementa la base donde se va a dejar los bultos de cemento con ladrillos

Actividad #2: Para las horas de la tarde se espera el estudio hidrologicos y para el lunes entregan el estudio de Suelos

Actividad #3 Se organizo que los obreros trabajaran hoy y el sabado no vinieran

Actividad # 1 Se realizan recetas

Residente de obra: David Fernando Garcia

	1	2	3
11/12/2023			
Estado de clima	mañana tarde	Soleado Soleado	
Personal en obra: Anexo de asistencia #1			
Actividad #1	Se desarrollan actividades de limpieza de alcantarillas y rocería		
Actividad #2	Nos acompaño Bomberos Macaravita con charlas de primeras auxilios en la obra de 1 a 3 pm		
Actividad #3	Se continuan las llegadas de los estudios para continuar con la obra		
Bomberos Macaravita		Y.M.V. Vegas.	
Residente de obra	David Garcia		
Presidente de accion comunal vereda centro municipio de macaravita	Alexandra Yamile Mondragón		

4

	1	2	3
14/12/2023 Jue			
Estado del clima	mañana	Soleado	
	tarde	Soleado	
Personal en obra	Anexo de Asistencia #1		

Actividad # 1: Interventor nos guio para diligenciar los informes de seguimiento mensual

Actividad #2 limpieza de alcantarillas y rocerias

Residente interventor Fenoca	Fernando Fonseca	
Residente de obra	David Garcia	
Presidenta Acuan Comunal vereda centro Municipio de Macanal Boyaca	Sheida Yamile Pantoja	

	1	2	3
15/12/2023			
Clima	mañana	Soleado	
Estado del Clima	tarde	Soleado	

Actividad #1 El trabajador Marlon David Peña Rodriguez ha hecho asistencia

Actividad #2 Se limpiaron alcantarillas y cunetas

Residente de Obra David Garcia

16/12/2023
Sab

Estado del Clima	mañana	Soleado
	tarde	Soleado

Personal en obra: Anexo de Asistencia #1

Actividad #1: Se realizo limpieza de alcantarillas, correcc de cercas para cumplir con los 5 metros requeridos en la placa huella

Actividad #2: Se reitero al ingeniero encargado de los diseños hidrologicos correccion en los planos de las alcantarillas ya que no coincidian los detalles y tambien se Solicito el informe de topografia

Residente de obra: David Garcia

18/12/2023
Lun

		①	② ③
Estado del Clima	mañana	Soleado	
	tarde	Soleado	
Personal en Obra	Anexo de Asistencia #1		
Actividad # 1	En las horas de la mañana se realizo reunion virtual, con la interventoria FEYMA la presidenta de Accion comunal Vereda Centro municipio de Macanal Boyaca, residente de obra y la veeduria. Actividad pactada para continuar con las tareas de amarre de hierro en las estructuras de las alcantarillas mientras se organizan los informes a entregar de estudios		
Actividad # 2	Se lleva a la obra la varilla y se realizan labores de doblado y corte.		
Actividad # 3	El obrero Marlon David Peña Rodriguez no continua con los trabajos por que manifiesta que ingresa a los estudios.		
Actividad # 4	Se entregan guantes a los trabajadores		
Actividad # 5	Informa el trabajador helper Arnulfo fandiño Peña que se retira de los trabajos		
Actividad # 6	llegan planchas horas de la mañana para la alcantarilla placa huella chizas cordanas Kotoo diferente		
Residente de Obra	David Garcia a la cartilla de INVIAS		

	1	2
19/dic/2023 mar		
Estado del Clima	mañana	Soleado
	tarde	Soleado
Personal en obra	Anexo lista	Asistencia # 1

Actividad #1 Se continuan con las actividades de amarre en la caja de la alcantarilla los Chuzos.

Actividad #2 Se realiza cantidades de obra para la compra de materiales en las alcantarillas

Residente de obra — David Garcia

	1	2	3
20/dic/2023 mier			
Estado del Clima	mañana tarde	Nuvlosa Soleado	

Actividad # 1 Johan Fredy gutierrez Ramirez pide permiso por el dia de hoy para asistir a un Velorio de un Familiar cercano, Comunica a la presidente de accion comunal

Actividad # 2 Nos reunimos con la presidenta, personal e interventoria y se solicito justificacion de diseño de la alcantarilla la cruz al ingeniero Wilinton encargado de los diseños hidrologicos se trabajan con el despiece estructural las minimas

Actividad #3 Separate cronograma de actividades para este año

Actividad # 4 Recidente de obra y recidente de obra nos reunimos para cotizar los tubos 36" concreto reforzado, cantera, herradura y maquinaria y equipos incluyendo transporte la idea es aprovechar precios de este año,

Recidente interventor Cayma	Fernando Fonseca
Recidente de obra	David Garc...
Presidenta de Accion Comunal Municipio de Manaure Cesar	Blanca Yamile Yanez

	21/12/2023 Jue		
	Estado del Clima	mañana	Soleado
		tarde	Soleado
	Personal en obra	listadeasistencia # 1	
	Actividad 1	Se comparen precios de compra de material con transporte a la obra.	
	Actividad 2	- Se realiza amarre de viguetería alcantarilla los chizos	
	Actividad 3	- Estamos revisando disponibilidad de maquinaria y equipos	
	Residente de obra	David Gonzalez	

	1	2	3
23/12/2023			
Sab	Temprano	Soleado - Nuvias moderadas	
Estado del Clima	Tarde	Soleado	
Personal en obra	lista # 1 (5 personas)		

Actividad #1 Se trae varilla de ½ pulgada para avanzar con Jackblack de material y el amarre

Actividad #2 Llegan los tubos pero se presentan problemas para conseguir otra escabadora para realizar escavación y ubicar los tubos de 36".

Residente de obra — Raul Garzon

Presidenta accion Comunal Municipio de Manaure Bayano — Gloria Ramos de Madrigal

29/Dic/2023

mañana Seco
tarde Seco

Estado del clima
Lista de Asistencia # 6 (5 personas)

Actividad #1 Se pacta secco de actividades el sabado 30 de diciembre del 2023 hasta el martes 09 de enero del 2024 sin remuneración.
Motivo dificultad para conseguir maquinaria y equipos. para dar constancia firman personal y residente en compañia de residente de obra

Nombre	Firma	
Mayra I Carvajal	Mayra	Maestro.
Jose Munoz		ayudante
Fabada Carvajal		ayudante.
Diancel Mondragón		Maestro
Joan Fredi Gutierez	JOANGUTIRE	ayudante.
Alexida Yamile Mondragon	Alexida Yamile Mondragon Presidenta JAC Vicento	
David Fernando Garcia	David Garcia	

Actividad #2 Llegan 2 viajes de gravilla

Actividad #3 Reunion virtual entre interventoria FEYMAS .veeduria Junta de acaus comunal vereda centro municipio de Macaral, Presidente Yamile Mondragon y residente de obra se llego al acuerdo de comprar el 80% de gravilla para rastros y 20% de cemento para huella

Actividad #4 Se manifiesta a la interventoria que unos informes fueron enviados a la contratista para su diligenciamiento

Residente de obra David Garcia

Presidenta de Acción Comunal Municipio de Macaral Tolima Alexida Yamile Mondragon

22/12/2023		
Vie		
	mañana	Soleado
Estado del Clima	tarde	Soleado
Personal en obra	lista de asistencias # 1	

Actividad #1 En obra se replantea la alcantarilla los Chizos en el area de la caja y sus cabezotes.

Actividad #2 Se transportan tubos de 36" en concreto reforzado cerca donde se desarrolla la placa huella

Actividad #3 En las horas de la mañana se amarra varilla

Residente de Obra — Raul Garcia

26/12/2023
martes

Estado del Clima	mañana	lluvias moderadas
	tarde	Seco
Personal en Obra	Lista de Asistencia # 1	

Actividad # 1 Se organiza reunion con el personal y llegamos al acuerdo que desde 26 de diciembre hasta el 30 de diciembre Sabado se realizaran labores del año en curso y se reactivaran labores hasta el martes 9 de enero del 2024. Estos dias de receso no seran remunerados

Actividad # 2 En compañia de los maestros realizamos visita a la alcantarilla pedro gonzales para revisar el lugar donde el dia de mañana se descarga el material de cantera además confrontar los diseños en terreno para lo cual se determino que faltan diseños especificos la salida de la alcantarilla y su respectiva estructura

Actividad # 3 En compañia de nuestra Precidenta Alcalde Yamile continuamos con la busqueda de retro excavadora por esta temporada estan ocupadas y la más factible que la maquina de la alcaldia local se encuentra en mantenimiento y en proceso de entrega al proximo mandato.

Residente de Obra — Pavid Lora

Presidenta asoc Comunal Municipio de Manaure Bayan — Alcalde Yamile Hernandez

	1	2	3
1	21/12/2023		
2	lue		
3		mañana	Soleado
4	Estado del clima	tarde	Soleado
5			
6	Personal en obra	lista de asistencia # 1	
7			
8			
9	Actividad 1	Se cumparan precios de compra de material	
10		con transporte a la obra.	
11			
12	Actividad 2	- Se realiza amarre de viguetería alcantarilla	
13		los chizos	
14			
15			
16	Actividad 3	- Estamos revisando disponibilidad	
17		de maquinaria y equipos	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36	Residente de obra	Paul Garcia	
37			
38			
39			
40			

18/DIC/2023

Estado del Clima — mañana: lluvias parciales; tarde: lluvias moderadas

Lista de Asistencia #1 (5 personas)

- Actividad #1 Continua el armado de las vigas nastras con los aros de 3/8"

Actividad #2 Se instala un pared para colgar planos en caseta de obra

Actividad #3 Se pasta recoger tubos de 36" pulgadas en garage horas de la tarde

Material Gastado en obra

Alcantarilla

ITEM	CANTIDAD
Varilla de 1/2	127
Varilla de 3/8	14
Plana huella	
Varilla de 3/8	42

Actividad #4 En cantera no han autorizado traida de material

Gran parte del dia llovio

Se pasta con topografia vista para los primeros dias del 2024 objetivo es revisar planimetria y hacer replanteo de plana huella

Residente de obra — Daniel Garcia